

CORREDOR TURÍSTICO en la ruta bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates Izabal.



Nestor Adrian Mencos Mendoza
Guatemala, octubre 2008

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA CIFA

arquitectura
madera en

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CORREDOR TURÍSTICO en la ruta
bananera y circuitos interactivos en las
fincas bananeras, Distrito del Motagua,
Los Amates, Izabal.

Tesis
Presentada a la junta directiva de la
Facultad de Arquitectura
Por
Nestor Adrian Mencos Mendoza
Al conferírsele el título de
Arquitecto
Guatemala octubre del 2008

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
VOCAL 1	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL 2	Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes
VOCAL 3	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL 4	Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
VOCAL 5	Br. Liliam Rosana Santizo Alva

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
EXAMINADOR	Arq. Mabel Daniza Hernández Gutiérrez
EXAMINADOR	Arq. María Elena Molina
EXAMINADOR	Arq. Edgar López Pazos
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
SUSTENTANTE	Nestor Adrián Mencos Mendoza
ASESORA:	Arq. Mabel Daniza Hernández Gutiérrez

DEDICATORIA

A "DIOS"

Quien es el Arquitecto del mundo y por tantas bendiciones en mi vida, la de mi familia y permitirme ahora alcanzar mis objetivos, gracias.

A mis padres

Adrian Mencos Mendoza

Maritza Mendoza Corzo

A ellos eternamente agradecido por ser mis padres los mejores del mundo, gracias.

A mis hermanos

Yesenia y Alvaro

Por ser ellos mis hermanos del alma y su gran amor hacia mi

A toda mi familia

Abuelas, tíos, primos y sobrinos por su cariño y apoyo.

A mis amigos y compañeros

Jairo Galindo, Rony Navarro, Fredy Urizar, José Muralles, David Montufar, Alay Rodríguez, Erick Calderón, Angélica Baldizón, Estuardo Balcarcel, Milo Orozco y Eddy Juárez.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Arquitectura

Por ser fuentes de conocimiento, grandes experiencias y recuerdos.

A la arq. Mabel Hernández

Por su incondicional apoyo y asesoramientos en todo momento.

INDICE GENERAL

TEMA	página
INTRODUCCION.....	1
GENERALIDADES.	
A. ANTECEDENTES.....	3
B. TEMA PROBLEMA.....	4
C. JUSTIFICACIÓN.....	5
D. DELIMITACION DEL TEMA PROBLEMA	7
E. OBJETIVOS.....	7
F. METODOLOGÍA.....	8
G. RESULTADOS ESPERADOS	10

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN.....	12
A. GENERALIDADES.....	12
B. PATRIMONIO.....	14
1. PATRIMONIO.....	14
2. PATRIMONIO CULTURAL.....	14
3. PATRIMONIO NATURAL.....	15
4. PATRIMONIO HISTÓRICO.....	15
5. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.....	15
6. REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO.....	16

7. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO.....	16
8. RECICLAJE DEL PATRIMONIO.....	17
C. MEDIO AMBIENTE.....	18
1. LOS ELEMENTOS CLIMÁTICOS.....	19
2. INTERPRETACIÓN AMBIENTAL.....	19
3. TIPOS DE PAISAJE.....	19
4. CONTAMINACIÓN.....	20
5. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	20
6. RECURSOS NATURALES.....	21
7. OTROS CONCEPTOS.....	21
D. RECREACIÓN.....	22
E. TURISMO.....	23
GENERALIDADES.....	23
1. TURISMO.....	23
2. TURISMO EN GUATEMALA.....	25
3. ECOTURISMO.....	29
4. TURISMO RURAL.....	30
G. CORREDORES TURISTICOS.....	31
G. CASOS ANÁLOGOS.....	32
Red de Corredores Turísticos de Colombia, J E TURISMO RURAL..	32
Corredores Turísticos de Colombia, B U C A R A M A N G A	33
H. OTROS CONCEPTOS DERIVADOS EL TURISMO.....	36
TIPOS DE TURISMO.....	36

MARCO HISTÓRICO LEGAL

A. MARCO HISTÓRICO.....	42
1. ESQUEMA HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.....	42
2. HISTORIA DE LA BANANERA.	44
B. MARCO LEGAL.	45
NACIONAL.....	45
1. LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL MARCO JURÍDICO NACIONAL.	45
2. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	46
3. CODIGO MUNICIPAL.....	46
4. LEY ORGANICA DE INGUAT DECRETO 1701	46
ARTÍCULO 1.	46
ARTÍCULO 4: INCISO C	46
DECRETO GUBERNATIVO 26-97.....	46
ACUERDO GUBERNATIVO 20-98.....	46
ACUERDO GUBERNATIVO 017-2001.....	47
DECRETO GUBERNATIVO 68-86.....	47
DECRETO GUBERNATIVO 04-89.....	47
DECRETO GUBERNATIVO 101-96.....	47
5. POLÍTICA NACIONAL DE ECOTURISMO.....	47
INTERNACIONAL.....	47
1. ASPECTO LEGAL A NIVEL INTERNACIONAL.....	47
a. CARTA DE CRACOVIA 2000	47
b. CARTA DE VARACRUZ (12051992).....	47
c. CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL.....	48

d. CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y DE LAS BELLEZAS ESCENCIALES, NATURALES DE LOS PAISES DE AMERICA.....	48
e. EL ECOTURISMO EN EL SIGLO 21; SU CRECIENTE IMPORTANCIA EN AMERICA LATINA.....	48
ANEXO 1.....	48
a. CARTA DE TURISMO.....	48
b. CÓDIGO TURISTA.....	50

MARCO REFERENCIAL

A. LOCALIZACIÓN AREA DE ESTUDIO.....	53
1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	53
2. REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	53
3. EL DEPARTAMENTO DE IZABAL.....	54
4. MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.....	54
5. MUNICIPIO DE LOS AMATES, IZABAL.....	55
6. DISTRIBUCIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA.....	55
7. RASGOS HISTÓRICOS.....	56
B. ASPECTOS FÍSICO NATURALES.....	56
1. TOPOGRAFÍA.....	56
2. SUELOS.....	57
3. HIDROGRAFÍA.....	57
4. CLIMA Y ZONAS DE VIDA.....	57
5. ZONAS DE VIDA.....	58
6. PRECIPITACIÓN.....	59

7. TEMPERATURA.....	59
8. HUMEDAD.....	60
9. VIENTOS.....	60
10. FLORA Y FAUNA.....	60
C. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES.....	61
1. POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO.....	61
2. POBLACIÓN POR SEXO.....	62
3. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.....	62
4. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	62
5. RELIGIÓN.....	62
6. FOLKLORE.....	62
D. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA.....	62
1. AGUA POTABLE.....	62
2. RED DE DRENAJES.....	62
3. ENERGÍA ELÉCTRICA.....	62
4. TELEFONÍA.....	63
5. VÍAS DE ACCESO.....	63
6. TRANSPORTE.....	63
E. EQUIPAMIENTO URBANO.....	64
1. SALUD.....	64
2. SEGURIDAD.....	64
3. RASTRO.....	64
4. MERCADO.....	64
5. EDUCACIÓN.....	64
6. CEMENTERIO.....	64
F. ECONOMIA Y PRODUCCIÓN.....	64
1. AGRICULTURA.....	64
2. PECUARIA.....	64

3. INDUSTRIA.....	64
4. PRODUCCIÓN ARTESANAL.....	64
5. TURISMO.....	65

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

A. DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL.....	67
1. DIAGNOSTICO GENERAL, TRAMO CA-9 KM 209 A FINCA PATZUN, RUTA BANANERA.....	67
2. DESCRIPCIÓN; TRAMO DE LA ALDEA QUIRIGUÁ A LA FINCA QUIRIGUA.....	73
a. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ALDEA QUIRIGUÁ.....	73
b. ANALISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.....	73
3. DESCRIPCIÓN; TRAMO DE FINCA QUIRIGUÁ AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE QUIRIGUÁ, Y FINCA MAYA.....	80
a. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS DE QUIRIGUÁ Y MAYA.....	80
b. ANALISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.....	80
4. DESCRIPCIÓN; TRAMO FINCA MAYA A FINCAS AZTEC Y YAQUI.....	86
a. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS DE AZTEC Y YAQUI....	86
b. ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.....	86
5. DESCRIPCIÓN; TRAMO FINCA YAQUI A FINCAS YUMA Y EL PILAR.....	91
a. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS YUMA Y EL PILAR.....	91
b. ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.....	91

6. DESCRIPCIÓN; TRAMO EL PILAR A LA FINCA CREEK.....	97
a. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FINCA CREEK.....	97
b. ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.....	97
7. DESCRIPCIÓN; TRAMO CREEK, FINCAS DE CHOCTAW, CHICASAW, Y PATZÚN.....	104
a. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS CHOCTAW, CHICASAW Y PATZÚN.....	104
b. ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.....	104

C. AGENTES Y USUARIOS.....	116
D. ESTUDIO DE PRE IMPACTO AMBIENTAL.....	116
E. PREMISAS DE DISEÑO.....	123
F. ANÁLISIS Y SELECCIÓN DEL SITIO.....	134
G. PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO.....	138

SUSTENTACIÓN Y PROPUESTA TURISTICA DEL CORREDOR Y CIRCUITOS INTERACTIVOS EN RUTA BANANERA

A. SUSTENTACIÓN.....	112
B. DESARROLLO DE LA PROPUESTA TURÍSTICA.....	113
1. PROPUESTA DE CORREDOR TURÍSTICO.....	113
2. CIRCUITOS INTERACTIVOS, TURÍSTICO – HISTÓRICOS.....	114
3. RUTAS EN EL CORREDOR TURÍSTICO.....	114
4. CENTRO DE ESTADIA.....	115
5. ITINERARIOS DEL DESPLAZAMIENTO.....	115
6. TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO.....	115
7. RESCATE URBANO – RURAL.....	116

PROPUESTA DE DISEÑO

A. PROPUESTA DE DISEÑO PARA EL CORREDOR TURÍSTICO...	147
B. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	147
C. PROPUESTA DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO.....	147
-.- DISEÑO DEL CORREDRO TURÍSTICO.....	148
-.- VISTAS DE LA RUTA "A".....	151
-.- VISTAS DE LA RUTA "B".....	152
-.- CENTRO DE ESTADÍA EN EL CONJUNTO.....	153
-.- VISTAS DEL CENTRO DE ESTADIA.....	154
-.- CONJUNTO CENTRO DE ESTADIA.....	155
-.- PLANTAS CENTRO DE ESTADÍA MODULO "A".....	156
-.- ELEVACIONES CENTRO DE ESTADIA MODULA "A".....	157
-.- PLANTAS CENTRO DE ESTADÍA MODULO "B".....	158
-.- PLANTAS SERVICIOS DE APOYO.....	159
-.- VISTAS DEL EMBARCADERO PARA VISITANTES.....	160
-.- VISTAS EL EMBARCADERO Y MIRADOR.....	161
-.- PLANTA DEL CONJUNTO PROPUESTA MALECON.....	162
-.- PLANTA DEL EMBARCADERO.....	163

-.	PLANTA DEL EMBARCADERO	164
-.	PLANTA DEL MIRADOR.....	165
E.	PRESUPUESTO.....	166

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

Y FUENTES DE CONSULTA

A.	CONCLUSIONES.....	168
B.	RECOMENDACIONES.....	169
C.	FUENTES DE CONSULTA.....	170
1.	PRIMARIAS.....	170
2.	SECUNDARIAS.....	170
	• TESIS	
	• DOCUMENTOS Y LIBROS.	
3.	ELECTRÓNICAS.....	171

ANEXOS Y APÉNDICES

A.	ANEXOS.....	173
1.	CARTILLA COLORES DE LA UFCo.....	174
2.	ACUERDO 017 – 2001.....	177
B.	APÉNDICES.....	180
1.	FICHAS DE CAMPO.....	181
2.	INDICE ESPECÍFICO.....	193

INTRODUCCIÓN

Con la investigación realizada enfocada hacia el "Patrimonio inmobiliario en las Fincas Bananeras en Izabal, para el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, CIFA, logrando una información de gran importancia por su riqueza y valor histórico Arquitectónico que representan los inmuebles allí aún existentes, y con la información recabada nos enfocamos en elaborar un análisis específico respecto al lugar, en el recorrido desde la finca de Quirigua hasta la finca Patzún. Parte de nuestra Guatemala que conserva huellas de un pasado, posee un patrimonio monumental y artístico, rico y muy variado, representativo de valiosos testimonios históricos de la región. Mismas que se encuentran en peligro de desaparecer en la actualidad, y como consecuencia de transformaciones sufridas por el crecimiento y el progreso de ciudades así como la falta de legislación que regule su conservación. Morales que está dividido por dos grandes sectores, Morales y la Finca Bananera, que surgió como sector poblacional alrededor de los años 20s. Guardando estrecha relación con el traslado del centro operacional de la United Fruit Company desde la aldea de Virginia hasta lo que hoy se conoce como Finca Bananera, punto donde se encuentra una riqueza arquitectónica en inmuebles de madera.*

* Fuente, Monografía de Morales Izabal elaborado por unidad técnica municipal

Por ello, aquellas características asimismo nos trasladan al pasado y que forman parte de nuestro presente son la base fundamental, en el contexto que pretende aportar un análisis histórico, que redunde en el conocimiento de nuestras raíces, así mismo se busca fomentar el turismo, tanto para propios como para extranjeros, esto creando un CORREDOR TURÍSTICO Y CIRCUITOS EN LAS FINCAS BANANERAS LOS AMATES, IZABAL en el distrito del Motagua, continuándolo en el distrito de Bobos. La propuesta que se presenta a continuación de un corredor turístico en las fincas bananeras Morales, Izabal en los distritos de Motagua y Bobos, con un circuito interactivo para el distrito del Motagua, el cual pretende fomentar el turismo y mejorar las deterioradas fincas y su imagen, para un beneficio propio y del país.

*Fotografía No. 1 bifamiliar y No. 2 multifamiliares de la UFCO.



*Las fotografías muestran la arquitectura, el valor histórico y artístico de los inmuebles en madera aún existentes en la ruta bananera. Fotos de elaboración propia.

Primera fase

GENERALIDADES

Primera fase

GENERALIDADES

A. ANTECEDENTES

1. SITUACIÓN ACTUAL, BREVE DESCRIPCIÓN

Desde su traslado del pueblo de Virginia, a Morales y actualmente la finca bananera ahora dividida en dos Distritos del Motagua en los Amates y Bobos en Morales en donde aún existe, en cada uno de ellos parte de esa riqueza histórica y patrimonio cultural no declarado, siendo un testimonio vivo de la época de más auge de la compañía bananera, United Fruit Company UfCo. En la historia de Guatemala, que en materia de Arquitectura y urbanismo es aún conservada.

Resulta por consiguiente, la necesidad de resguardar el patrimonio cultural no solo por su valor arquitectónico, sino por el testimonio histórico que representa, tal como lo indica Manuel Varcárcel. "Estos conjuntos que son el testimonio de la historia de los pueblos y del arte de los siglos pasados, adquieren una función sin precedentes, en su presencia la que da a cada país su verdadera dimensión cultural y lo que permite definir su individualidad".*

* Tesis Casas Amarillas, colonia Grande. Carlos Yoc Pérez, 1997, FARUSAC.

Con gran interés el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura CIFA de la Universidad de San Carlos de Guatemala continúa desarrollando trabajos de investigación para la complementación del tema de investigación "Caracterización del Patrimonio Urbano Arquitectónico, construido durante la colonización Estadounidense en las costas del Atlántico y Pacífico de Guatemala", dividido en dos, fases I Tomo I "Caracterización de la Arquitectura y el Urbanismo, Tipologías, y desarrollo Histórico" en 1997 y la fase II contiene tres tomos, elaborados entre 1998 y 1999. Tomo I "Investigación participativa y Valorización Patrimonial, Tomo II "Catalogación e Inventario de Inmuebles del Pacífico, y Tomo III "La catalogación de algunos sectores del Atlántico de Guatemala. Redescubriendo la Arquitectura en Madera aún existente.

Derivado de ello se publica también "Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala 1900 – 1970". DIGI-USAC-CIFA. Publicado en el año de 1997, el cual contiene los principales datos acerca de los sucesos que dieron en la introducción del banano en Guatemala y su relación con la Arquitectura y Urbanismo de la UfCo., se puede decir que es un resumen del trabajo anterior descrito.

A la fecha integrándonos al grupo de investigaciones para CIFA, de donde han surgido varios temas que se mencionaran por su importancia, como complemento al Corredor Turístico y circuito interactivo en las fincas bananeras distrito del Motagua, tema que presento en este documento.

Los trabajos ya concluidos de investigación y propuestas de rescate para el conjunto Arquitectónico de la UfCo., en las fincas bananeras de Izabal son:

1. Santiago Gómez, Ingrid Eunice, Arquitectura de la UfCo., aplicada en planta de reciclaje para desechos plásticos de plantaciones Bananeras, los Amates, Morales, Izabal. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.
2. Vásquez de León, Oto René, Análisis y Evaluación de la Tipología Arquitectónica para la producción bananera en Guatemala, caso específico UfCo., Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.
3. Hernández, María Gabriela, Mercado de Talleres para impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.
4. Alvarado Espinoza, Jennifer Aneli, Centro de Capacitación para la utilización de la madera en la construcción y las artes menores. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.

Este tipo de conjuntos se originaron con los asentamientos agroindustriales de explotación de banano en Guatemala, por parte de la compañía denominada United Fruit Company, UfCo. A principios del siglo pasado llegó a poseer un control casi absoluto del mercado de los Estados Unidos.

Sin embargo, es muy importante mencionar que en búsqueda de beneficios transformó, selvas enmarañadas en centros de actividad humana, construyendo edificios, redes de ferrocarril, hospitales excelentemente equipados, comisariatos y otros.

De lo anteriormente expresado, las construcciones para una infraestructura sólida necesaria e indispensable, y con el paso de los años se ha convertido por su valor histórico, artístico, arquitectónico y, que lo constituye nuestra Guatemala.

B. TEMA PROBLEMA

El asentamiento de las fincas bananeras está determinado por trazas originales, divididas en diferentes sectores o conjuntos urbanos arquitectónicos, algunos con traza en damero y otras en plato roto. Dichos sectores fueron definidos por estratos sociales, los cuales se conocen con los nombres de: Colonia Grande, Colonia Pequeña, Las Yargas, áreas de servicio. Y desde el punto de vista arquitectónico, la huella ha quedado impresa, sin embargo esos poblados históricos que forman parte de ese patrimonio cultural no declarado, están siendo mutilados y van desapareciendo poco a poco sin que nadie, persona, organización u otro intervenga para la conservación y revalorización de esos inmuebles. Entre los principios filosóficos de la Universidad de San Carlos dice; artículo 7º, e inciso B, Cooperar en la formación de los catálogos y registro de la riqueza cultural de la República de Guatemala, colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico del país.

Ver fotografías No 3 y 4, inmuebles en madera de la UfCo.



Fotografía No 3



Fotografía No. 4, una de las escuelas finca Creek.

C. JUSTIFICACIÓN

Resaltando que la región posee un gran potencial turístico muy poco explotado, actualmente entre 20 mil y 25 mil personas visitan el área de Izabal al año, esto representa el 11% del total de turismo que llega a Guatemala, como mención, el sitio arqueológico de Quirigua visitado por el 4% del turismo que ingresa a Guatemala.*

El corredor turístico busca la manera de rescatar los valores artístico – arquitectónicos representados aún en algunos de los inmuebles existentes en cada una de las fincas del distrito del Motagua en Morales. Este rescate a través de la integración de los inmuebles en dicho corredor por medio de rutas turísticas, terrestre, peatonales y otras complementando estos servicios con un centro turístico de estadía. Además resaltando el valor a cada uno de los inmuebles, destacando su fecha de construcción, uso y/o estilo arquitectónico que aún se conservan.

Para el presente estudio se proponen dos rutas, una terrestre y una acuática como facilitadores turísticos.

Iniciando desde Quirigua por sus ruinas, continuando por las fincas en donde existen suficientes edificaciones y/o elementos arquitectónicos que pueden conformar un conjunto, en el que se puede aprovechar el potencial natural, cultural, turístico y el valor histórico de los mismos.

Podremos entonces acá proponer un corredor turístico y circuito en la finca Bananera, misma que puede beneficiar a diferentes sectores de la

* Ejemplo de la Arquitectura en Madera, aun existente en la ruta bananera, legado de la UfCo.

* INGUAT, boletín estadístico de turismo no.28 Guatemala 1999. Documento de Habilitación de un Circuito Turístico en el Parque Nacional Río Dulce. Anexo 3, pag. 1 a 12.

población y con el apoyo de diferentes instituciones, la Municipalidad local, la Universidad de San Carlos, entre otras. Y Se hace necesario mencionar que fundamentalmente se busca la valorización del área aprovechando el recurso existente para impulsar un corredor turístico histórico, para nacionales y extranjeros.

Entonces la propuesta de Corredor Turístico y circuito en las fincas Bananeras busca el rescate histórico y su revalorización como elementos arquitectónicos.

La conformación del corredor turístico constituirá una opción de visita a las fincas ofreciendo al turista opciones para el recorrido; A, terrestre en forma vehicular, peatonal y otras como en bicicletas, teniendo sus áreas adecuada para las mismas. B, fluvial en lancha o peatonal y en bicicleta a sus alrededor en opciones como en un malecón.*

Para luego ingresar y hacer el recorrido en las fincas, desde Quiriguá la aldea, conociendo cada una de las fincas y finalizando en Choctaw, Patzún, Chikasaw y Creek, así iniciar el contacto con las casas en madera y otras edificaciones como la propuesta del Centro de Estadía entre las fincas de Creek y Chikasaw.

Ver fotografías 5 y 6 de viviendas en madera finca Chikasaw.



Fotografía No 5 vivienda en madera bifamiliar.



Fotografía No 6 otra de las viviendas, finca Creek.

Ver el mapa del Corredor Turístico para identificar el recorrido iniciando en finca Quiriguá y finalizando en finca Creek, en delimitación del tema.
Mapa elaboración propia.

* Ejemplo de la Arquitectura en Madera producto de la UfCo., en Guatemala, fotografías propias de la investigación de Campo.

Cada una de las rutas del Corredor tendrán tanto atractivos de importancia e información turístico-paisajística como histórica, finalizando este recorrido en el centro turístico de Estadía ubicado entre las fincas de Creek y Chikasaw, la finca en el distrito del Motagua cuya función será también la de conexión y continuación hacia el otro distrito de Bobos.

D. DELIMITACION DEL TEMA PROBLEMA

1. Espacial

La propuesta de este punto para tesis se desarrollará en el Distrito del Motagua desde la Aldea de Quirigua abarcando todas las fincas y finalizando en Chikasaw, en las cuales se trabajará con el propósito de recuperar y rescatar el patrimonio no declarado de todos aquellos inmuebles en madera con un gran valor histórico

2. Arquitectónico

Se estudiarán y analizarán para reutilizar los sectores históricos de las fincas bananeras como un atractivo turístico, siendo nueve fincas en su total e iniciando en la Aldea de Quirigua para finalizar entre Creek y Chikasaw, para entonces poder establecer un modelo de revitalización y renovación. Las fincas están comprendidas en la llanura aluvial de inundación del río Motagua, por lo que es necesario realizar un análisis del marco referencial del asentamiento en mención, para también conocer su ubicación natural, localización geográfica, superficie territorial, recursos naturales, clima, suelo, agua y otros que influyeron en su arquitectura.

3. Temporal

Se realizará un breve análisis-estudio del origen del asentamiento comprendido desde principios del siglo pasado, 1900 hasta nuestros días.

4. Conceptual

Valorizando el sector histórico para revitalización de las fincas, limitándose por un marco teórico-conceptual, relacionado con patrimonio histórico-cultural, medio ambiente y turismo, temática que nos dará criterios para analizar el objeto de estudio y sus diferentes conexiones con los elementos en su entorno inmediato.

Ver el mapa adjunto en este documento, donde se observan las fincas en estudio, y las rutas de opciones al recorrido en las mismas iniciando desde Quirigua y finalizando en las fincas de Creek y Chikasaw entre estas, donde estará ubicado el Centro de Estadía.**

E. OBJETIVOS

1. General

- Proponer en Guatemala rutas turísticas, que sean generadores del desarrollo local y regional, específicamente en el tramo de la ruta bananera, distrito del Motagua para reconocer, identificar y conservar el patrimonio Arquitectónico histórico no declarado, legado a Guatemala por la UfCo.

2. Específicos

- Realizar una propuesta viable teórica a nivel anteproyecto de diseño arquitectónico, para el Centro de Estadía de turistas.
- Diseñar una propuesta a nivel de anteproyecto para la ruta del Corredor Turístico, en el tramo desde la Aldea Quirigua hasta la finca

** Ver mapa No 2 de propuestas de rutas en el Corredor Turístico y fincas que se analizarán en este documento. Mapa de elaboración propia.

Patzún, en la ruta bananera distrito del Motagua en los Amates, Izabal y el equipamiento para el Centro de Estadía.

- Dotar el Corredor de facilidades turísticas a través de la propuesta del diseño Arquitectónico, para brindar comodidad a los visitantes y residentes del lugar.
- Proporcionar un documento de consulta que pueda servir de referencia a proyectos similares.

F. METODOLOGÍA

La metodología a emplear para la presentación de este documento es la respuesta de investigaciones a través del centro de investigaciones de la facultad de Arquitectura, CIFA.

La propuesta parte de una investigación documental en fuentes primarias, como entrevistas personales, tesis publicadas relacionadas al tema y bibliografía especializada, así como trabajo de campo y observación directa del área de estudio.

Trabajo en Grupo, consistió en lo siguiente:

- La recopilación de información teórica para ampliar la base técnica de sustentación del proyecto.
- Actualizar la información sobre el estado actual del objeto de estudio.
- El registro de la infraestructura en las fincas Bananeras, por medio de las fichas de registros de cada uno de los inmuebles. (visitas de Campo).

Luego considerando seis fases a partir de la primera fase de Introducción:

Segunda y Tercera fase:

Marco Teórico Conceptual e Histórico Legal

La conceptualización y definición del sistema teórico determinando el contexto global sobre el cual se enmarca el tema, realizando estudios de tipo monográfico, aspectos históricos, socio-económicos, ecológicos, eco turísticos, escénicos, normas y/o reglamentos y temas de relevancia que enmarcan el estudio dentro del ámbito conceptual.

Cuarta fase

Marco Referencial, Análisis del Contexto

Se describen los aspectos particulares del sitio haciendo un análisis de la realidad de la situación del lugar. Analizando el contexto desde el nivel macro en el ámbito nacional hasta llegar al análisis micro específico en tercera fase.

Quinta fase

Análisis y diagnóstico

Analizando el contexto a nivel micro en el ámbito de la zona específica de intervención. Se definen los agentes y usuarios para poder desarrollar programa de necesidades.

Sexta fase

Sustentación y proceso de Diseño

La sustentación teórica y gráfica como el desarrollo de las premisas de diseño ambientales, tecnológicas, morfológicas, arquitectónicas.

Se realizan las matrices y diagramas para proceder a desarrollar la configuración formal de una propuesta de diseño.

Séptima fase

Propuesta arquitectónica de Diseño

El anteproyecto trabajado gráficamente en planos y presentaciones en 3d, de tal manera que el proyecto pueda ser considerado viable para su posterior desarrollo y ejecución.

Ver gráfica de la Metodología.

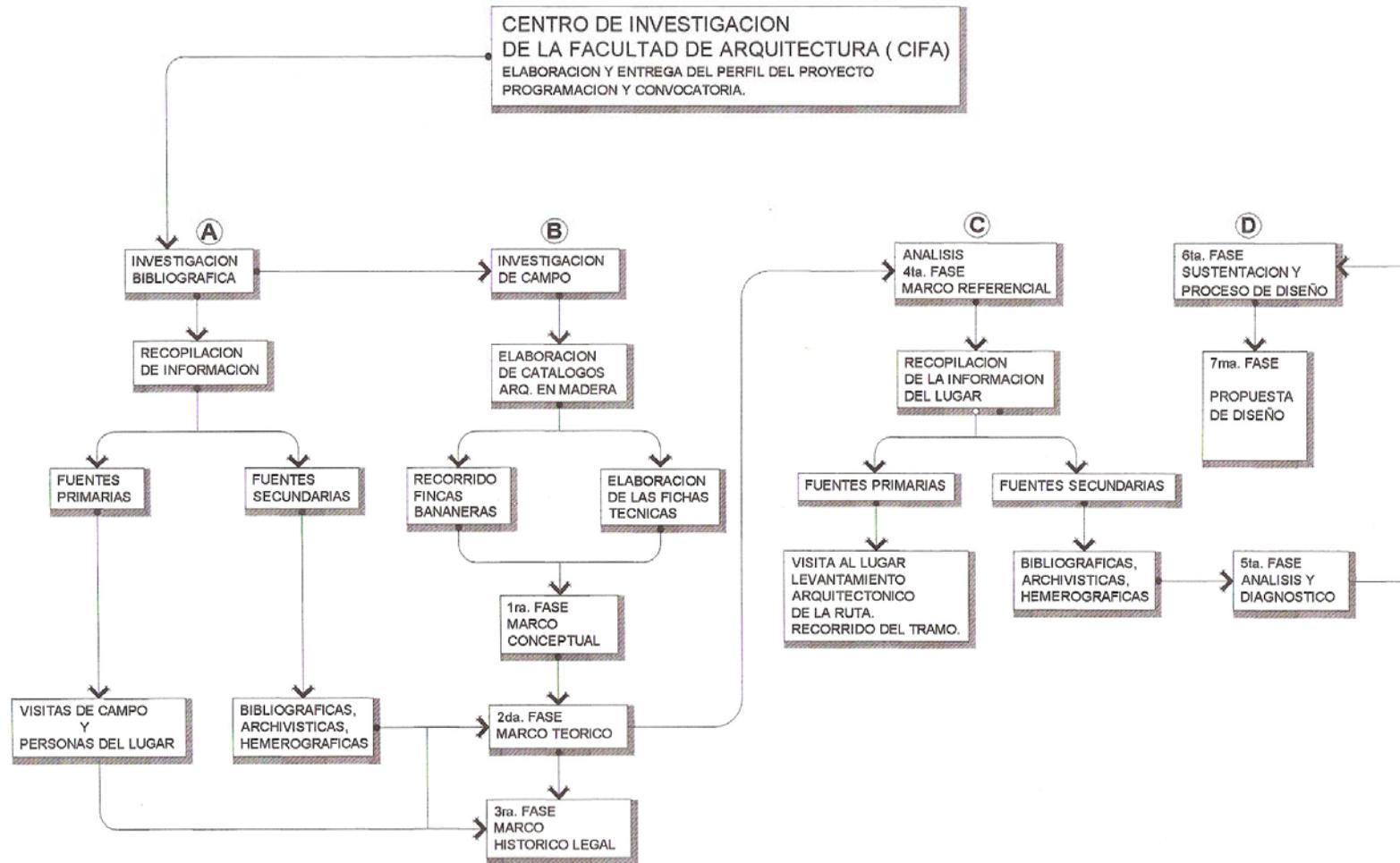


DIAGRAMA DE LA METODOLOGIA

G. RESULTADOS ESPERADOS

- Al final del estudio se persigue que la propuesta arquitectónica reúna las condiciones adecuadas para el confort del usuario, tomando en cuenta todas las variables para propiciar la actividad turística sustentable y de bajo impacto sobre el área de estudio.
- Proporcionar los lineamientos necesarios para que en un futuro se puedan desarrollar las actividades turísticas en el Corredor Turístico, y se convierta en uno de los mejores y más atractivos turísticos del depto. de Izabal.

Segunda fase

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Segunda fase

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN

El Corredor Turístico en el Distrito del Motagua es de gran importancia debido a que permite y da una opción al rescate del patrimonio inmobiliario, a través del turismo que llegado al sitio Arqueológico de Quiriguá e introduciéndolo por el Corredor Turístico, el cual proporcionará el desarrollo de los habitantes de las fincas integrantes del distrito, del Motagua.

Al desarrollar la propuesta se tomara en cuenta el entorno de las rutas dirigidas hacia las fincas para que no sufran alteración alguna.

En el marco teórico se desarrollarán temas, para conocer los conceptos relacionados al tema con el objeto de comprender y unificar adecuadamente los términos utilizados en este trabajo, por ello se define conceptos como; patrimonio, la división del patrimonio, su conservación y restauración, medio ambiente, turismo, el sistema turístico, el eco turismo, y se presentaran casos análogos que nos sirvan como base en el análisis del equipamiento y la infraestructura, la cual propondremos en este documento.

Así también temas del Temas desarrollados fundamentalmente en del diseño Arquitectónico de la propuesta planteada.

El presente proyecto pretende entonces entre otras cosas el rescate del patrimonio de los inmuebles en madera legados por la UfCo., a Guatemala,

considerando las variables del patrimonio histórico-arquitectónico, inserción económica y desarrollo local mediante la revitalización y renovación de las distintas fincas en el Corredor.

Así todo proyecto en la actualidad debe sustentarse en las teorías y conceptos que se apliquen al tipo de proyecto que se esté elaborando, y que dan la explicación a cierto orden de hechos, los cuales tendrían que ser confrontados con la realidad, esto es el fundamento del marco teórico conceptual.

A. GENERALIDADES

Luego de la investigación el tema es "CORREDOR TURÍSTICO Y CIRCUITO INTERACTIVO EN LAS FINCAS BANANERAS, DISTRITO DEL MOTAGUA, LOS AMATES IZABAL", el cual surge como propuesta del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura CIFA, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo como objetivo principal conocer y evaluar los bienes inmuebles y la disposición de los mismos a nivel urbano y territorial, también la valorización y recuperación de nuestro patrimonio

Conceptos a fines que presenta el documento:

B. PATRIMONIO

- Patrimonio
- Patrimonio Cultural
- Patrimonio natural
- Patrimonio histórico
- Conservación el Patrimonio
- Revitalización del Patrimonio y otros.

C. MEDIO AMBIENTE

- Los elementos climáticos
- Interpretación ambiental
- Tipos de paisaje
- Contaminación
- Conservación del Medio Ambiente
- Recursos naturales

D. RECREACIÓN

E. TURISMO

- turismo
- turismo en Guatemala
- Eco Turismo.
- Turismo Rural.

F. CORREDORES TURISTICOS

G. CASOS ANÁLOGOS

A través de la cultura material que ha desafiado al tiempo podemos conocer y sentir de modo directo el pasado; tanto o más que con las historias y las narraciones, precisamente porque estas son discursos intelectuales contruidos a posteriori sino testigos auténticos que podemos ver y tocar. Por eso el patrimonio es un magnífico recurso para fomentar y difundir el conocimiento histórico.

La conservación del patrimonio inmueble puede estar dedicada a su reutilización para otras funciones distintas a las originales, el patrimonio puede reciclarse y proporcionar una utilidad más tangible que la suministrada por el conocimiento del mismo.

Las propuestas conservacionistas deben afrontar la rehabilitación para proporcionarle vida a los bienes culturales y de esta forma poderlos conservar.

Designar las funciones futuras de los bienes que se quieren preservar suele ser una etapa a la que no llegan muchos movimientos ciudadanos a intervenir*, es cierto que no resulta fácil pues requiere más reflexión y paciencia que la simple movilización ciudadana, pero resulta fundamental para el éxito de ciertas iniciativas tomar en consideración las opiniones ciudadanas específicas y generales para poder definir para qué se quiere rehabilitar un edificio aparentemente inservible, esto conlleva una magnífica ocasión para denunciar las necesidades sociales y principalmente las culturales.

Insatisfechas en el medio y con ello unir la consecución de las infraestructuras que se necesitan a la conservación de un bien cultural herencia tangible del pasado.

La explotación de cualquier recurso requiere inversiones, los bienes culturales no son una excepción, su conservación y posterior uso solamente son posibles con inversiones económicas y presupuestos de mantenimiento considerables.

La mayoría de recursos económicos son asignados a otros proyectos que se consideran productivos o necesarios para el progreso sin que nadie se pregunte si son imprescindibles o no, habitualmente el poco dinero destinado al patrimonio tiene una consideración social semejante a los alardes exentos de provecho alguno de admisibles sólo cuando se haya satisfecho todas las verdaderas necesidades.

* Patrimonio Mundial de la UNESCO 2000, www.guiarte.com

Por ello "el hallar la razón de ser del pasado en el presente termina siendo la manera más segura de no perderlo.*"

B. PATRIMONIO

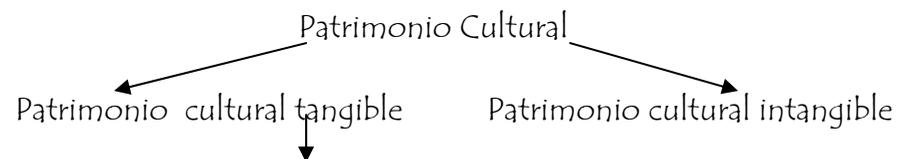
1. PATRIMONIO

Es el conjunto de bienes, físicos y morales que una persona o grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para transmitirlo a las siguientes generaciones.

2. PATRIMONIO CULTURAL

Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por el ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia, tecnología y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.*

Clasificación del Patrimonio Cultural



El patrimonio cultural tangible se subdivide en :

- Bienes culturales inmuebles:

* Patrimonio Mundial de la UNESCO 2000, www.guiarte.com

* M. Bow, A. Carta internacional de la conservación y restauración de monumentos, Venecia. 1982-84, pag. 10

Patrimonio Mundial de la UNESCO 2000, www.guiarte.com

- o La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
- o Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
- o Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
- o La traza urbana de las ciudades y poblados.
- o Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
- o Los sitios históricos.
- o Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de estas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.
- o Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.
- Bienes culturales muebles
 - o Son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología Guatemaltecas.

El patrimonio cultural intangible:

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa de danza y teatro.

Ejemplos:

Patrimonio cultural intangible

El tradicional vuelo de los Barriletes de Santiago Sacatepéquez.

Patrimonio cultural tangible	
Patrimonio cultural mueble.	Patrimonio cultural inmueble.
Cerámica encontrada en Tikal.	Parque Nacional Tikal.

3. PATRIMONIO NATURAL

Las formaciones físicas y biológicas o grupos de formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico son considerados patrimonio natural, al igual que las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. La ruta por el paso en el distrito del Motagua por las fincas ya descritas comprende áreas naturales con valor excepcional.

4. PATRIMONIO HISTÓRICO

Tiene una utilidad educativa, enseña que todo cuanto existe es parte de una historia que pertenece, al trabajo del legado de antepasados. El patrimonio tiene también valor de uso, pues puede albergar otras funciones y satisfacer necesidades materiales, puede ser disfrutado y esos usos no tienen por qué estar disociados con la posibilidad de generar beneficios, incluso cuantificables económicamente. El patrimonio histórico tiene un papel económico relevante, al unirlo al turismo. La ruta en las fincas bananeras constituye parte de este patrimonio histórico no declarado, debido al importante papel protagónico en la vida de las fincas en el distrito del Motagua, y de Bobos.

En la exposición de Motivos de la Ley del Patrimonio Histórico, se declara que el valor de los bienes integrantes del patrimonio histórico "lo proporciona la estima que, como elemento de la identidad cultural, merece la sensibilidad de los ciudadanos", ya que los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido exclusivamente a la acción social que cumplen, directamente derivada del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando.*

5. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Por la riqueza patrimonial que las fincas bananeras, sus viviendas en madera, etc., representa, es necesaria su conservación, esta comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. La conservación de las fincas bananeras requiere ante todo su mantenimiento permanente, para ser luego destinadas a una función útil a la sociedad; dicha asimilación es siempre deseable mientras no altere el ordenamiento y decoro de las construcciones.

Para este caso se aplicará a la renovación y permanencia de los objetos arquitectónicos complementarios de éstas, para transmitirlos al futuro, de tal manera que puedan ser utilizadas con la finalidad con que fueron diseñadas y asignarles una o varias funciones dentro del contexto actual. Tomando en cuenta los criterios de la conservación del patrimonio relativos a:

* López García, Mercedes y Candela, Paloma. Patrimonio Cultural y sostenibilidad. EL IPICAM. Tomo 1, p. 509.

Su preservación

Su intervención física (restauración)

Su mantenimiento.

La restauración termina donde comienza lo hipotético, pues de allí en adelante todo trabajo complementario reconocido como indispensable, respetará la composición arquitectónica y llevará el sello de la época en que se construye. Ésta estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

6. REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revitalización comprende operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo, están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos, con obras de restauración, renovación, rehabilitación: con el fin de mantener su integridad, y ser aprovechados de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural, y es concebida como una recuperación de inmuebles, primordialmente de la calidad de vida de las personas.*

7. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Es necesario el patrimonio y reivindicar los beneficios tangibles e intangibles que su conservación puede reportar, para generar una demanda social que

reclame a las administraciones públicas y a los agentes económicos la atención y los presupuestos necesarios.

La revalorización se da al proponer un nuevo uso, al ser renovado se realizarán actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido. A su vez es la intervención que tiene como objeto darle vida al patrimonio cultural, respetando las características fundamentales de la obra, logrando su aprovechamiento óptimo cuyo fin sea el desarrollo.

La valoración del patrimonio, tanto por parte de la población usuaria como de otros agentes que participan en observarla o utilizarla, constituye aspectos difíciles de comprender y captar, dado que la misma se da en diferentes grados.

Es decir, para qué es necesario valorizar lo que ya existe, con que fin es factible y es necesario realizar esa valoración y cómo se puede establecer una escala de valores adecuada, donde se conjuguen todos los elementos necesarios para que realmente el patrimonio tenga un significado en todos sus niveles.

El crecimiento urbano y de los lugares poblados, es uno de los fenómenos que repercute en la valoración del patrimonio, ya que se da sin tomar en cuenta antecedentes históricos que definan patrones de crecimiento y la estructura o nuevo carácter, que los lugares poblados presentan a nivel territorial.

Para teorizar respecto a este tema se deben considerar algunos elementos o alternativas para definir la valoración, tales como:

* Ayala, Carlos. La Teoría e Historia de la Arquitectura en Latinoamérica, Los Estudios de López Rancel y Roberto Segre. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala octubre de 1991, p. 110.

Valor histórico

La identificación de los elementos físicos del área histórica (hospitales, escuelas, viviendas de madera, otros) que constituyen testimonio de los acontecimientos de un periodo (o varios) determinado, les da un valor ineludible desde el punto de vista cultural.

Ver fotografías No. 7 y 8



Fotografías No 7 y 8

Las fotografías 5 y 6 son un ejemplo de una de las viviendas y escuelas en las fincas bananeras que hoy día están y son aún utilizados con su uso de creación.

Valor Físico

Relacionado a los elementos físicos de toda un área (fincas bananeras distritos del Motagua y Bobos), y el significado adquirido en los periodos históricos y su devenir con la sociedad.

Valor Testimonial

Se refiere a los objetos que desde su propia concepción, desde su erección, fueron concebidos como objetos testimoniales y conmemorativos, como objetos que pretendían de una u otra manera, garantizar en tiempos futuros el recuerdo de épocas pasadas; es decir, objetos que aspiran desde un principio a

permanecer como recuerdo, como testimonio. No solamente de hechos y personajes sino también de la propia historia del lugar". Las fincas bananeras en su Arquitectura Única, buscaba desde su concepción ser testimonio de toda aquella infraestructura legada a Guatemala por la UfCo., para las futuras generaciones.

Valor Artístico

La valoración aquí parte de los objetos, detalles arquitectónicos de toda la arquitectura en las fincas bananeras, como una obra de arte, aunque ésta corresponda a la época específica en que fuere creada. Esta valoración es más subjetiva que las otras y se concretiza más con el paso del tiempo, lo cual le da más valor a los elementos.

Valor Ambiental

El valor ambiental de la arquitectura de las UfCo., en las fincas bananeras se integra como elemento de una necesidad de carácter bioclimática.

8. RECICLAJE DEL PATRIMONIO

Se plantea la necesidad de un reciclaje cuando las características de un monumento son especiales, es decir, cuando los inmuebles se vuelven obsoletos como tales y es necesario proporcionarles un nuevo uso y de esta manera ayudar a su conservación y mantenimiento, considerando los siguientes aspectos:

Preservar el testimonio histórico cultural que se materializa en el edificio, al restaurar se debe evitar cualquier alteración en el edificio cumpliendo con las normas internacionales, el uso que se destine al monumento será

el resultado de un estudio contextual del área de influencia del mismo, la puesta en valor estará acorde al contexto arquitectónico del edificio, deberá tomarse en cuenta el entorno del edificio no aislándolo si no integrándolo como un conjunto histórico tal.

Ver fotografía No 9



Fotografía No. 9

Preservando una vivienda en el centro histórico de la ciudad de Guatemala y vemos el rotulo de café del arco indicándonos de su nuevo uso.

C. MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente se define como el conjunto de factores que rodean a un ser vivo e influyen en su desarrollo y actividad.

El estado del medio ambiente está cada día mas deteriorado, los recursos vivos son agotados por la sociedad rápidamente, ejemplo de esto es la deforestación de grandes áreas en todo el país, la erosión del suelo por la depredación de los bosques y prácticas no adecuadas de cultivo agrícola, la contaminación con agroquímicos utilizados para mejorar los cultivos, en consecuencia la contaminación del aire, agua suelo y alimentos; existen problemas en el

desarrollo de recursos hidráulicos, manejo de cuencas y la depredación de áreas silvestres, explotación de los bosques sin ningún manejo. La conservación del medio ambiente debe ser fundamental para el desarrollo de toda actividad humana ya que de esto depende la permanencia de la especie.

Decimos entonces que dentro de los factores que pueden perjudicar o mejorar el entorno inmediato de las fincas bananeras encontramos el factor medio ambiental, es decir, las condiciones y factores externos, vivientes y no vivientes, cuyos componentes naturales, influyen en las actividades humanas, como el clima, elementos geológicos, suelos, relieve, vegetación y fauna.

Partiendo de esta idea surgen otros conceptos relacionados con el medio ambiente y con el objeto de estudio, por ejemplo la ecología, que es el estudio de las relaciones de los organismos en su medio, dicho medio se puede delimitar como el espacio de circulación en las fincas bananeras, distrito del Motagua, y que al mismo tiempo se relaciona con el hábitat, el cual se refiere al conjunto de factores ambientales en los que vive de un modo natural, una determinada especie animal o vegetal. Tanto el hábitat como las especies están directamente ligados al factor primario que determina las formas de vida.

1. LOS ELEMENTOS CLIMÁTICOS

Entre los componentes del clima tenemos; la temperatura, los vientos, que son movimientos de masas de aire ocasionados por distintas presiones sobre la atmósfera, precipitación pluvial y la humedad.

Al integrar el área la circulación para el corredor turístico en las fincas bananeras con el entorno se crea el paisaje, para lograr mantener y conservar dicha integridad se debe tener como objeto principal la educación ambiental, la cual tiene como prioridad transmitir conocimientos e incentivar a la población a producir soluciones a los problemas ambientales, tales como la contaminación del aire, agua, el suelo, etc., que generen desarrollo de una manera sostenida, es decir, la conciencia tanto de las necesidades futuras, como de las presentes.

2. INTERPRETACIÓN AMBIENTAL

Proceso de desarrollar el entendimiento del visitante de un área natural, describiendo y explicando sus características e interrelaciones. Es un servicio de guía educativa de entretenimiento y programada. Los objetivos de la interpretación ambiental son:

- Asistir al visitante en el desarrollo de un entendimiento, concienciar y apreciación del área que visite.
- Cumplir con las metas de manejo por medio del buen uso de los recursos naturales del área.

Los objetivos de la interpretación ambiental se logran a través de los siguientes métodos.

- Servicios personales o contacto directo con la naturaleza (charlas, demostraciones, caminatas).
- Programas autoguiados.
- Uso de ayudas audiovisuales.

Esto se aplicará principalmente en las zonas o áreas de los distritos en las distintas fincas bananeras, con riqueza paisajística natural, por medio del recorrido en los circuitos interactivos en estas zonas.

3. TIPOS DE PAISAJE

a. Cultural

Paisaje modificado por la presencia y actividad del hombre (cultivos, ciudades, etc.), constituido en este caso por puentes y túneles que se encuentran en el recorrido en estudio.

Ver fotografías No. 10 y 11



Fotografías No. 10 y 11
Muestran el paisaje alterado por el hombre.

b. Urbano

Conjunto de elementos plásticos naturales y artificiales que compone la ciudad: colinas, edificios, ríos, calles, plazas, árboles, focos, semáforos, anuncios.

Las calles entre las casas mismas en cada una de las fincas conforman parte de este paisaje urbano en las fincas bananeras.

Ver fotografía No. 12



Fotografía No. 12

c. Natural

Conjunto de caracteres físicos visibles de un lugar que no han sido modificados por el hombre, el cual se ha perdido en todo el paso por las fincas bananeras.

Elementos básicos del paisaje natural.

-Topografía: relieve del terreno, morfología.

-Clima: situaciones, atmosférica, perceptible.

-Vegetación: original, plantada.

-Hábitat: efectos de la acción del hombre y condiciones de habitabilidad del mundo biótico.

4. CONTAMINACIÓN

La contaminación en las ciudades es un factor muy importante, ya que ésta afecta toda la estructura social, debido a su incidencia en la salud mental y física de la población. Esta se da en el agua al devolverlas tomadas de mantos freáticos ya mezclada con sustancias nocivas para el medio ambiente, el aire con partículas de humo producidas por vehículos e industrias que no tienen ningún tipo de control, alto grado de contaminación por ruido de vehículos automotores, maquinaria pesada, aviones y otros.

5. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

El uso racional de los recursos naturales y energéticos, vigilancia de los agentes sociales sobre los impactos ambientales importantes en el desarrollo de una sociedad. En la actualidad se le debe poner mucha atención a la conservación del medio ambiente clave para una mejor calidad de vida para la población de las ciudades; ésta puede realizarse creando zonas protegidas, legislándolas para que ningún factor social, cultural o económico las afecte.*

a. Sistemas Fluviales

Los ríos han sido los ecosistemas más aprovechados por el hombre a lo largo de su historia, las deforestaciones, urbanizaciones, puesta de regadíos, drenajes, alteran el régimen hidrológico.

Las principales actividades humanas que afectan a los sistemas fluviales son:

* Manejo de áreas urbanas, Mark Sorensen, 1999, pag.4

Restauración de ríos y riberas, Marta González, Diego García, 1998, pag. 3

Tesis, Corredor Ecológico Quebrada Orotopa, Méndez O. Estuardo, pag 5, 2004.

Contaminación atmosférica, deforestación, urbanización, drenajes, remoción de la vegetación, contaminación orgánica, explotación de especies nativas y la navegación.

Es importante restaurar y conservar los sistemas fluviales para mantener los procesos ecológicos esenciales, preservar la diversidad genética, asegurar un aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas, mantener los sistemas que soportan vida, control de la erosión, ingresos económicos por turismo, investigación científica, educación, por su valor estético y recreativo.

Los recursos que ofrecen los ecosistemas fluviales son muchos;

El agua, movimiento y energía, pesca, vegetación acuática y de riberas, fauna silvestre asociada a la presencia del río, valor recreativo, valor paisajístico y valor científico cultural, y algunos otros

6. RECURSOS NATURALES

Los elementos naturales susceptibles a ser aprovechados en beneficio del hombre se les clasifican en renovables, que pueden ser conservados o renovados continuamente mediante su explotación racional (tierra, agua, bosques, fauna), y no renovables, que son aquellos cuya explotación conlleva su extinción, (minerales, energéticos de origen mineral).

7. OTROS CONCEPTOS

a. Impacto Ambiental

Acción o actividad que produce una alteración en el medio o en algunos de los componentes del medio.

b. Vida Silvestre

Son todas aquellas especies de flora y fauna que se desarrollan natural y libremente en la naturaleza.

c. Fauna Silvestre

Son las especies de animales que subsisten sujetas a los procesos de la selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo control del hombre (se excluye a los domésticos).

d. Flora Silvestre

Son todas aquellas especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo los especímenes de estas especies que se encuentran bajo el control del hombre.

e. Asentamientos Humanos

Se entenderá como la radicación de un determinado conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras que la integran.

f. Tiempo

No podemos hablar de actividad humana si no la relacionamos con el tiempo: las personas lo distribuyen discrecionalmente en habitar, trabajar, circular y recrearse.

Esa parte del tiempo que la población humana utiliza en actividades no productivas se denomina "tiempo libre", y representan para el individuo una "oportunidad para la autorrealización, la vivencia trascendental y la plenitud".

D. RECREACIÓN

Es la actividad vital y necesaria para el ser humano que le permite renovar y establecer su equilibrio físico y emocional, que se realiza a través de las actitudes y actividades del individuo en su tiempo libre y que lo lleva a la liberación de tensiones, problemas y fatigas físicas y mentales, producidas por la rutina diaria. Desarrollado en intervalos de tiempo menores a 24 horas.*

Caso particular, en la Ciudad de Guatemala, en la actualidad se desarrollan programas de recreación familiar, coordinados por la municipalidad de Guatemala, principalmente la Avenida Reforma y las Américas, mismo proyecto que ha crecido, pues actualmente también se utiliza la Av. Juan Pablo II.

Ver fotografías No. 13 y 14



Fotografías No. 13 y 14

Fotografías uso de la Av. La Reforma y Las Américas, como pasillo para el desplazamiento de vehículos no motorizados y peatones en la Ciudad de Guatemala. Fuente de elaboración propia.

Las actividades recreativas poseen características particulares que las hacen distintas, se constituyen en bloques o agrupaciones y por ende en diferentes tipos de recreación.

1. Según el tipo de participación

- **Recreación Activa:** en ella el individuo es participante directo en una actividad dinámica y para que se desarrolle requiere la inversión de energía y esfuerzos físicos. Ej.: práctica de deportes y juegos que involucran un ejercicio corporal.
- **Recreación Pasiva:** es aquella actividad que realiza el hombre y que para su desarrollo no requiere de gran gasto de energía y esfuerzo físico. Participa en forma indirecta como espectador, admirador u observador de los sucesos que se presentan y causan disfrute en él. Ej.: escuchar música, asistir al cine o teatro, leer, disfrutar del paisaje natural, platicar, etc.

2. Según su localización

- El sitio donde se realiza.
 - Regional.
 - Metropolitana.
 - Urbana
 - Zonal
 - Local
- Tipo de población a la que va dirigida.
 - Infantil.
 - Juvenil.

* Áreas para la recreación en Guatemala. Tesis, Miguel A. Santa Cruz. USAC, 1970.

Adolescente.
Adultos.
Especial.
Geriatrica.

- El ámbito social.
Individual.
Familiar.
Comunitaria.
Masiva.
- Forma de demanda.
Popular.
Selectiva.
- Organización o Institución que la proporciona.
Sindical.
Laboral.
Partidista.
Publica.
- El campo de acción.
Turística.
Deportiva.
Para todos.
- El campo donde se realiza.
Intra muros (bajo cubierta).
Extra muros (al aire libre).

E. TURISMO

GENERALIDADES

Desde que el turismo alcanzó la importancia que tiene, su conocimiento analítico ha ido concentrándose lentamente, no como producto de un trabajo de investigación sistemática, sino por el resultado de una serie de estudios y ensayos individuales que aún no han logrado constituir un cuerpo teórico. Una de las causas de esta falta de integración se debe a la ausencia de confrontaciones que permitan primero, conocer y luego comparar todas las ideas en circulación dentro del ambiente turístico.

El turismo por ser algo relativamente nuevo, que ha crecido insospechadamente presionado por los problemas que el mismo crecimiento incontrolado ha dejado sin resolver, aún no ha encontrado tiempo para crear su propio lenguaje técnico medianamente aceptable. Por eso es que la terminología turística creada por esta actividad es mínima, utilizándose en su defecto conceptos tomados de otras disciplinas, sin que hasta hoy se haya hecho un balance de estos términos y mucho menos llegado a un acuerdo sobre el significado que toman al aplicarlos al turismo.*

1. TURISMO

El turismo es una forma de consumir, algo así como un canal que reúne una demanda especial de muchos tipos de bienes y servicios elaborados por otros sectores, mas el consumo de algunos servicios especialmente diseñados para satisfacer necesidades propias de los viajeros.

* INGUAT, Manual de Ecoturismo para pequeños empresarios.

INGUAT, Documento informativo, Ecoturismo en Guatemala.

Facilidades Turísticas Parque Nacional Sipacate, Tesis, Gaytan Yurrita FARUSAC, 2003.

Hasta mediados del siglo XX los viajes estaban reservados a las clases privilegiadas. El aumento espectacular del turismo como fenómeno social tiene su origen en los años 50, después de la segunda Guerra Mundial, cuando se reconoce el derecho de los trabajadores a disfrutar de vacaciones pagadas y de su tiempo libre. La generación del automóvil privado, y el abaratamiento del transporte aéreo contribuyeron al gran auge del turismo.

a. Definición del Turismo

El turismo es el movimiento temporal de personas hacia destinos fuera de su lugar habitual de residencia, también son las actividades que realizan durante su viaje y los equipamientos creados para dar respuesta a sus necesidades.

Este concepto incluye todos los viajes, sean de placer o por motivo de trabajo, que tienen una duración superior a un día, sin contar los viajes de personas que emigran a trabajar a otro país.

b. La Industria del Turismo

Esta es la que presta los servicios que requieren los turistas, y está formada por los diferentes tipos de empresas:

- Grandes compañías de transporte.
- Grandes cadenas hoteleras internacionales.
- Canales de comercialización (tour operadores, agencias de viajes, centrales de reserva), algunos de los cuales son grupos internacionales. La mayoría operan en los países de origen de los turistas.
- Una multitud de pequeñas y medianas empresas independientes que operan en los países de destino (alojamientos diversos, restaurantes, operadores de actividades recreativas, artesanías, etc.).

c. Países emisores y países receptores

Como el turismo implica movimiento de un lugar a otro podemos distinguir dos tipos de países:

- Los emisores que son aquellos en los que reside la gente que viaja.
- Los receptores, que son los destinos visitados por los turistas.

Aunque todos los países pueden tener ambas condiciones, normalmente, hay una que domina. Así, los países más desarrollados son importantes mercados generadores de turistas, mientras que los países en vías de desarrollo que suelen ser cálidos y exóticos como Guatemala, son principalmente destinos receptores.

d. Turismo en Masa

Los primeros viajes vacacionales tenían como destino el mismo país de residencia, o países vecinos. Los destinos de sol y playa del Mediterráneo fueron los favorecidos por el mercado Europeo, y los del Caribe por el mercado estadounidense.

Los países receptores eran cálidos, baratos y ofrecían contraste cultural en relación con los países de residencia de los turistas. La gran demanda hacia dichos destinos propició la construcción de grandes centros turísticos costeros y el desarrollo de una industria preparada para mover grandes cantidades de personas a unos precios relativamente bajos.

La oferta principal de este tipo de viajes ha consistido en estancias en hoteles, junto a una playa, ofrecidas normalmente en paquetes con transporte incluido, normalmente en vuelo charter, por los que el turista paga un precio único. Se trata de una oferta estandarizada de vacaciones pasivas, enfocadas al descanso y la diversión, en la que las inquietudes intelectuales tienen poco lugar.

Este estilo de turismo lo que se ha llamado turismo de masas, que aún mueve buena parte del tráfico turístico a nivel internacional. El cual se adaptaría y debería ser un medio para la promoción de proyectos de corredores turísticos.

En la actualidad, los viajes de placer forman parte del estilo de vida de buena parte de la población en los países desarrollados. Al mismo tiempo, el número de personas que viajan crece rápidamente en otros países a medida que mejoran sus condiciones económicas y sociales. Como consecuencia, se prevé que en el futuro, la actividad turística aumente. De hecho, el turismo lleva el camino a convertirse en el primer sector económico a nivel mundial.

2. TURISMO EN GUATEMALA

a. el Sector del Turismo

En la década de 1970 empezaron a llegar a Guatemala numerosos turistas atraídos por las bellezas del país (cultura, arqueología, naturaleza y otros), y por los precios bajos. Pero alrededor de 1980, la inestabilidad sociopolítica hizo bajar el número de visitantes. Poco a poco, la actividad turística se fue recuperando con un aumento sostenido de las llegadas internacionales. Desde entonces, el turismo ha demostrado ser un sector muy dinámico y, en 10 años, se ha doblado el número de turistas que visitan Guatemala, más de medio millón por año.

Para dar respuesta a dicha demanda, los servicios turísticos también han crecido, en calidad y cantidad.

El turismo representa al 20% del total de los ingresos de Guatemala, ocupando el segundo lugar después del café.

Genera el 10% del Producto Nacional Bruto y 60,000 puestos de trabajos directos e indirectos.

Por múltiples razones vinculadas todas con la profunda transformación de los mercados mundiales de la "globalización", Guatemala se encuentra ante el eminente desafío de encontrar un nuevo eje articulador y dinamizador de su economía y de su sociedad, como en su momento lo fue el café.

Precisamente, el desplome de los precios del grano ha venido a ser la puntilla que obliga a una transformación integral del nuevo país, que debe tener como centro de gravedad y proyecto de desarrollo económico, social y ambiental que sea viable, sostenible y generador de empleo.

Un proyecto basado en las ventajas competitivas que tiene Guatemala frente al mundo; que al mismo tiempo desarrolle esas ventajas y que genere un conjunto de círculos virtuosos que afecten positivamente al Estado, las comunidades, las empresas privadas y población en general.

Un proyecto de desarrollo económico que satisfaga una de las principales exigencias no sólo del país sino del mundo entero, como es la generación de empleo y ocupaciones productivas.

Que implique un reparto equitativo de los beneficios, de manera que sea socialmente sostenible y propicie la estabilidad que la Nación requiere para progresar.

Que proteja el medio ambiente y el patrimonio cultural; que contribuya al fortalecimiento de la identidad nacional, y a resolver muchas necesidades más que afronta el país.

Una perspectiva de este tipo, que podría parecer utópica, está sin embargo al alcance de la nación, si los guatemaltecos, Estado y sociedad son capaces de asumir un proyecto estratégico de desarrollo nacional a partir de un eje articulador claro y contundente.: el desarrollo turístico y sobre todo Eco turístico.

La materia prima para el desarrollo del turismo la tiene Guatemala en condiciones que permiten ventajas competitivas únicas. La belleza y diversidad de entorno natural, su patrimonio arqueológico, sus culturas vivas y la amabilidad de su gente, para sólo citar esos tres aspectos fundamentales, que además coinciden las diferencias de la demanda del turismo internacional, que se inclina cada vez más al turismo cultural, ecológico y de aventura.

El turismo en Guatemala ha evolucionado hasta convertirse en la primera región de generador de divisas al compararlo con los principales productos de exportación del país. Según datos del Banco de Guatemala, en el año 2,001 la actividad turística en el país generó un total de 493 millones de dólares estadounidenses, sobrepasando por primera vez en la historia, las exportaciones de café, las cuales registraron ingresos por US\$ 338.3 millones.

Para el año 2,002 el total de ingresos por concepto de turismo y viajes se situó en US\$ 612.2, lo que representa un incremento del 24% con relación al año 2,001. Según estimación de la Organización Mundial del Turismo, para el año 2,002 la región centroamericana sigue manteniendo un crecimiento de casi 10% al alcanzar un total de 4.8 millones de llegadas internacionales, en comparación con los 4.4 registrados en el año 2,001.

b. Visión para los próximos años del Turismo en Guatemala

La Organización Mundial del Turismo, OMT, en su estudio **Turismo Panorama 2020** prevé que la llegada de turistas internacionales alrededor del mundo para el año 2,010 superará los 1,000 millones y para el año 2,020 alcanzará los 1,600 millones; lo que representa una tasa de crecimiento anual media general del 4.1% entre 1,995 y 2,020.

La región de las Américas, según este mismo estudio, se estima que recibirá un total de 190.4 y 282.3 millones de turistas para los años 2,010 y 2,020, respectivamente, lo que representará una tasa de crecimiento anual de 3.9% para

el periodo 2,000-2,010 y de 4.0% entre el año 2,010 y el 2,020. Las Américas se ubicarán en la tercera posición con relación a las regiones con mayor volumen de llegadas de turismo, después de Europa que para el año 2,020 recibirá un total de 717 millones de turistas, y Asia Oriental y el Pacífico con un total de 397 millones; lo anterior implica una pérdida de la cuota de mercado mundial al pasar del 19% en 1,995 al 18% en el año 2,020.

El número de turistas internacionales que arribarán a Centroamérica, según las proyecciones de la OMT, se situarán en 5.0 y 7.5 millones para los años 2,010 y 2,020, respectivamente, lo que supone tasas de crecimiento del 4.5% anual entre el año 2,000 y 2,010, y de 4.3% para el periodo 2,010-2,020. Lo que significa una ampliación de su cuota de mercado de llegadas de turista a la región de las Américas, al pasar de 2.4% en 1,995 a 2.7% en el 2,020.*

c. Buenos frutos del Turismo en Guatemala

Con bombos y cohetillos celebran el fin de año los empresarios de la industria sin chimeneas. Esto porque el 2,004 representó un año de positivismo para el turismo, según autoridades del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y la Cámara de Turismo (Camtur).

Incremento en el ingreso de divisas, mayor ocupación hotelera, la llegada de nuevas aerolíneas y el registro de un millón de turistas hasta noviembre, forman parte de los éxitos alcanzados. "La ocupación de este año es muy alta. Los empresarios reportan que has sido sus mejores ventas.

* Organización Mundial de Turismo, revista universitaria, Universidad Galileo, edición 134, mayo 2006, pags., 12 y 13.

Estamos en un buen momento” celebró Sandra Muralles, presidenta de la Cambur.

Datos del INGUAT indican que el pasado 17 de noviembre ingresaron a Guatemala un total de 1.045,194 turistas, la mayoría procedentes de Centroamérica, quienes dejaron un total de US\$657.44 millones. Lo anterior sugiere un incremento de 9.6% en el ingreso de divisas y de 18.74% en el ingreso de visitantes o turistas respecto al 2,003.

Para el año entrante, las autoridades máximas de turismo buscarán la llegada de por lo menos 200 mil turistas más que los ingresos de este año, por lo cual se tomarán una serie de acciones promocionales y firma de convenios.

Política Ambiental: La política del gobierno insiste en la conciencia del Estado para proteger los recursos naturales del país. Sus puntos de acción son, entre otros:

Crear el reglamento de la ley de Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 89-68).

Gestión Ambiental municipal para involucrar a las autoridades locales.

Crear el sistema de información estratégica ambiental.

Educación y Capacitación ambiental para generar conciencia en la población.

Proyectos productivos rurales sostenibles.

Turismo ecológico etiológico y cultural, para generar el uso sostenible de los recursos.

Promoción de la energía renovable.

Exportación de productos ecológicos.

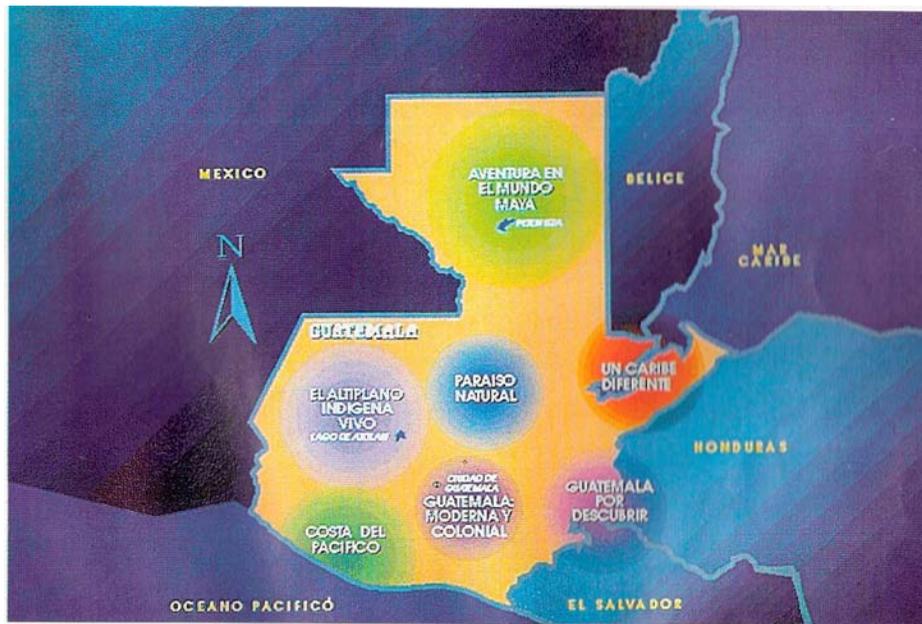
Consumo ambientalmente responsable, de manera que la población sepa que no todos los recursos son renovables.

d. Destinos Turísticos, tradicionales y desarrollo de nuevos destinos

Guatemala ya es conocida en el ámbito internacional por algunos destinos tradicionales como Tikal, Antigua Guatemala, Panajachel, Chichicastenango, etc. Por lo que será prioridad fortalecerlos, dado que algunos de ellos desde el punto de vista mercadológico se encuentran en la etapa de madurez (recordar el ciclo de vida de un producto: surgimiento, crecimiento, madurez y declinación) y se debe buscar las acciones necesarias para darles el mayor tiempo de vida, inclusive en algunos casos revitalizarlos para provocar un nuevo periodo de crecimiento. Ahora bien, si sólo se trabaja en los tradicionales, en lugar de fortalecerlos, lo que lograrán es acelerar su declinación, ya que el flujo excesivo o no controlado de la demanda turística puede acabar con cualquier destino turístico. Un ejemplo de ello es la ciudad mística de Angkor de Camboya, donde se inició una campaña publicitaria y aunado a esto transmisiones de documentales de Natcional Geographic, provocó una masiva de turistas a Camboya de tal grado que se estaban dañando las estructuras del siglo IX como el ecosistema que lo rodeaba. Por ello se tuvieron que tomar medidas restrictivas para no provocar la destrucción de uno de los templos más enigmáticos que hay en el mundo, donde es maravilloso ver los efectos que producen las flores de loto (torres) en los equinoccios.

e. "El espacio turístico nacional"

Guatemala ha sido dividida en 7 rutas, las cuales son:
Guatemala Moderna y Colonial (Región Central).
Altiplano indígena vivo (Altiplano).
Costa del Pacífico (Costa Sur).
Guatemala por descubrir (Sur Oriente).
Paraíso Natural (Las Verapaces).
Un Caribe diferente (Izabal).
Aventuras en el Mundo Maya (Petén).
Ver gráfica de circuitos turísticos a nivel nacional.



Esta muestra los Circuitos Eco turísticos en Guatemala.

Asimismo se identifican las siguientes categorías:

Centros de Distribución (Ciudad Capital, Antigua, y Flores Petén), Sub-centros de Distribución o Centros de Estadía (Panajachel), Chichicastenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Retalhuleu, Huehuetenango, Puerto Barrios, Livingston, Esquipulas, Cobán, Salamá, Sayaxché, Tikal, Puerto de San José y Monterrico), que cuentan con acceso desde y hacia los centros de distribución. Adicionalmente se tienen clasificaciones como "Centros de Tránsito y Excursión", que tienen un atractivo pero carecen de servicios turísticos. También están los "Corredores turísticos de traslado" (vías de conexión, puertos de entrada etc.) y por último los "Corredores de Estadía" que sirven de paso para los viajeros como los cruces carreteros de Salamá a Cobán o bien de Teculután a Río Hondo, en Zacapa. Así es como se propone al mismo tiempo de consolidar los destinos tradicionales, buscar el desarrollo de otros destinos que puedan en el futuro consolidarse como los tradicionales.

f. El Mundo Maya

Guatemala está situada en el corazón del Mundo Maya que abarca también en los estados mexicanos de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco, así como Belice, Honduras y El Salvador. Por su riqueza natural y arqueológica es una zona que resulta muy atractiva para el turista internacional.

Con el objeto de aprovechar ese inmenso potencial turístico, hace unos años se creó la Organización Mundo Maya en la que participan los gobiernos y empresarios de los 5 países. La cual está llevando a cabo una importante labor de promoción a nivel internacional especialmente en la facilitación del movimiento de turistas entre los países (pasajes aéreos

combinados, eliminación de visados, etc.). Sin duda, esta iniciativa contribuirá de forma positiva al desarrollo del turismo en Guatemala.

El turismo se ha convertido en un sector económico prioritario en Guatemala, pero es necesario que los guatemaltecos sepan aprovechar las oportunidades que se presentan. Hay que evitar la especulación a corto plazo y promover un desarrollo equilibrado a largo plazo, basado en la protección de la riqueza natural y cultural del país que son sus principales atractivos.

3. ECOTURISMO

En mayo del 2000, como parte de los eventos alternos de la 8va. Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, un grupo de la Organización de Pueblos Indígenas, Organizaciones no Gubernamentales y otros miembros de la sociedad civil elaboraron una propuesta de directrices para el ecoturismo. A pesar de que el resultado final no pudo ser incorporado en los documentos oficiales por problemas de procedimiento, el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente reconoce su valor como una declaración de preocupaciones genuinas para los principales inversionistas e interesados. De este documento surgió la definición oficial del ecoturismo.

a. Definición del Ecoturismo

Ecoturismo es turismo sostenible, el cual tiene procesos claros que:

- Asegura la información pertinente al tema de todos los interesados.
- Asegura la participación equitativa, efectiva y activa de todos los interesados.
- Reconoce el derecho de las comunidades de Pueblos Indígenas de decir "no" al desarrollo turístico y de ser participantes totalmente informados, efectivos y activos en las actividades turísticas que se desarrollen dentro de sus comunidades, tierra y territorio, y

- Promueve los procesos para que los Pueblos Indígenas y comunidades locales controlen y mantengan sus recursos.*
- Viajes responsables a destinos naturales que conservan el medio ambiente y mejoran el bien estar de los pueblos locales.

Esto significa que aquellos que implementan y participan en actividades relacionadas al ecoturismo deben seguir los siguientes principios:

- Minimizar los impactos
- Desarrollar el conocimiento y respecto al medio ambiente y la cultura.
- Proveer de experiencias positivas tanto al visitante como al anfitrión.
- Proveer directamente de beneficios económicos a la conservación.
- Proveer de beneficios económicos y apoderamiento a las comunidades locales.
- Elevar el conocimiento sobre el clima político, ambiental y social de los países anfitriones.
- Apoyar los acuerdos internacionales sobre derechos humanos y trabajos.

b. Enfoques del Ecoturismo

Existen dos principales enfoques para el ecoturismo. El primero es el ecoturismo como actividad recreativa con una serie de características propias, que pueden resultar atractivas para cierto tipo de personas, y que constituye una oportunidad de negocio. Y el segundo es el ecoturismo como filosofía de administración de un destino y sus atractivos, aplicada en la planificación para conseguir un desarrollo sostenible

* <http://www.unepie.org/pc/tourism/ecoturism/home.htm> Ecoturism Main Page UNEP tourism.

El primero sería más bien el punto de vista del turista, y de los operadores que comercializan eco tours en los países emisores, mientras que el segundo, sería el punto de vista del destino. El es que en muchos casos, los destinos aplican sólo para el primer enfoque, vendiendo actividades que tienen lugar en lugares naturales y poco masificados, pero sin hacer nada para que el turismo mejore la administración de los recursos naturales y el bienestar de la población local.

c. Ventajas del Ecoturismo

Según el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- en su Manual de Ecoturismo para Pequeños Empresarios establece las siguientes ventajas del ecoturismo sobre el turismo tradicional:

- La demanda de vacaciones diferentes, relacionadas con la naturaleza y la cultura, crece más rápido que el turismo a nivel global, por lo que presenta mejores oportunidades de negocio.
- El eco turista gasta más.
- Una parte de los beneficios se invierte en la protección de los recursos.
- El ecoturismo permite que la mayoría de los ingresos generados por el turismo se queden en el país receptor.
- Visión a largo plazo, beneficios a largo plazo.
- Se requiere menor inversión inicial.
- El ecoturismo implica a las locales ofreciendo una alternativa económica al uso de los recursos naturales.
- Es un turismo a pequeña escala, que fomenta la convivencia y el respeto por lugares visitados.

Con estas observaciones se puede establecer que el ecoturismo es el futuro para muchos países en vías de desarrollo como Guatemala, que no sólo tiene una

ubicación geográfica envidiable, sino un legado cultural que merece ser conservado para que el resto del mundo pueda enriquecerse culturalmente.

4. TURISMO RURAL

Es cualquier actividad turística que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, y se clasifican en:

a. Agroturismo

Está asociado a la prestación de alojamiento, servicios de gastronomía local y actividades relacionadas con la actividad agropecuaria donde el turista puede participar activamente, por ejemplo; elaboración de mermeladas, ordeñar ganado, cosechas, rodeo etc.

b. Turismo deportivo

Es el que comprende cualquier actividad deportiva que se realice en el ámbito rural, por ejemplo, pesca deportiva, caza, ciclismo de montaña, montañismo, etc.

c. Turismo de aventura

El objetivo básico de esta modalidad es el de producir sensaciones de descubrimiento, necesitando para tal efecto de espacios poco utilizados o conocidos, por ejemplo, caminatas, descensos en balsas por los ríos (rápidos), etc.

d. Turismo cultural

Se basa en la utilización de los recursos culturales, históricos, costumbristas de un territorio orientándose hacia la preservación y mejor conocimiento de los mismos por ejemplo, estudio de culturas indígenas, circuitos históricos, visitas a sitios de interés arquitectónico, etc.

G. CORREDORES TURÍSTICOS

Estos en Guatemala tienen clasificaciones como “Centros de Tránsito y Excursión”, que tienen un atractivo pero carecen de servicios turísticos. También están los “Corredores turísticos de traslado” (vías de conexión, puertos de entrada, etc.) y por último los “Corredores de Estadía” que sirven de paso para los viajeros como los cruces carreteros de Salamá a Cobán o bien de Teculután a Río Hondo, en Zacapa. Así es como se propone al mismo tiempo de consolidar los destinos tradicionales, buscar el desarrollo de otros destinos que puedan en el futuro consolidarse como los tradicionales.

Los Corredores Turísticos pueden ser un instrumento ideal para promover en la sociedad guatemalteca, una cultura nueva del ocio, del deporte al aire libre y de la movilidad no motorizada. Constituiría así un claro apoyo a la cultura, al generalizar su uso entre todos los ciudadanos, y desempeñaría un importante papel educativo, en especial para los más jóvenes. Esto debido a la gran ventaja de accesibilidad y la universalidad de usuarios, sin limitaciones de edad o capacidad física.

Las obras de acondicionamiento para los corredores también incluyen la reconstrucción de antiguos puentes y viaductos para salvar los cauces de los ríos, ya sea respetando la tipología de antiguos puentes o mediante la creación de vistosas pasarelas de diseño. Por otro lado, la reutilización de antigua infraestructura ya existente garantiza su perfecta integración en el paisaje.

1. Concepto de Corredores Turísticos

Son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo

y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico.*

Según su función pueden ser:

- Corredores turísticos de traslado.
- Corredores turísticos de estadía.

a. Corredores turísticos de traslado

Constituyen la red de carreteras, caminos, espacios aéreos, vías férreas de un país, a través de los cuales se desplazan los flujos turísticos para cumplir con sus itinerarios.

Una parte muy importante del equipamiento turístico, por su función estratégica para el desarrollo del turismo por carretera, debe ubicarse en los corredores de traslado. Este equipamiento consiste fundamentalmente en gasolineras, llanteras, servicios de mecánica ligera para los automóviles, servicios sanitarios limpios y en buen estado para los turistas, así como hoteles y lugares para comer y comprar artesanías o productos regionales. En los lugares elegidos para las paradas intermedias de los autobuses, los restaurantes destinados a ese fin deben incluir estacionamientos bien dimensionados y servicios capaces de atender rápidamente a los grupos de personas que los ocupan de modo simultáneo. Todos los edificios en que se encuentren instalados los equipamientos de la ruta ubicados dentro de un espacio turístico, necesariamente deben

* Naturaleza y Ciudad: los ejes ambientales en el espacio urbano, Martha Cecilia Fajardo P. Diana Wiesner Cevallos, Juan Carlos García. Corredor Ecológico Quebrada Orotopa, Tesis, Méndez Ortiz, FARUSAC, 2004.

ubicarse a poca distancia de la misma para facilitar el acceso de los automóviles y autobuses que circulan por ella.

b. Corredores turísticos de estadía

Los corredores turísticos de estadía son superficies alargadas, por lo regular paralelas a las costas de mares, ríos o lagos que tienen un ancho que no supera en sus partes más extensas los 5 kilómetros.

Lo que distingue a un corredor de estadía de uno de traslado es:

Primero, la forma de la disposición de los atractivos; segundo, la forma del asentamiento de la planta turística y, tercero, consecuencia de las dos anteriores. Quiere decir que también en este caso, el atractivo determina la estructura física del corredor de estadía.

G. CASOS ANÁLOGOS

Red de Corredores Turísticos de Colombia, J E TURISMO RURAL.*

Desde La Red Corredores Turísticos Municipios de Colombia crean un nuevo concepto de Turismo Rural Virtual, que permite incluir como destino turístico estos poblados y el desarrollo de una actividad económica innovadora.

El alojamiento y la gastronomía se realizan en las casas de familias y las actividades rurales se desarrollan en el pueblo y alrededores, los pobladores potencian sus recursos ofertando a nivel mundial todos los atractivos naturales, culturales y artesanales.

Hay pueblos que tienen una razón de ser, pueblos que son consecuencia lógica de la geografía, este es el caso de nuestros pueblos colombianos, geografía y Cultura, forman un conjunto perfecto y armónico que desde lejos, resulta imposible saber con exactitud donde comienza el paisaje y donde termina el pueblo.

A PUEBLIAR PUES.....

Nuestros pueblos son municipios de cultura viva, desde LA RED DE CORREDORES TURÍSTICOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA, creamos un espacio cultural y turístico para exponer de manera permanente todo nuestro patrimonio.

Con decisión alegría y emprendimiento la RED CORREDORES TURÍSTICOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA, abre las puertas al Turismo

* Jorge E. Londoño R. Director y Gestor Red Corredores Turísticos Municipios de Colombia. [www. Jecultura.com](http://www.Jecultura.com)

Rural, por medio de nuestro trabajo de investigación y difusión cultural, rescatamos del anonimato toda la variada e intensa vida natural, artesanal, paisajística, arquitectónica, religiosa y turística que guardan nuestros pueblos

Los Agro Turistas aquí encontrarán desde fincas de la colonización hasta los más cómodos alojamientos rurales, con una diversidad de paquetes turísticos ubicados en los diferentes municipios del eje cafetero, norte del valle, Boyacá y bello territorio Colombiano.

Alojamientos rurales que están disponibles para recibir con la antigua hospitalidad a todos los Agro turistas que deseen conocer los atractivos de un característico pueblo rural, disfrutar de la serenidad, la paz y el descanso y compartir la calidez y sencillez de sus gentes.

Ver fotografías No. 15 y 16



Fotografías No. 15 y 16*

“Uno de los grandes objetivos de nuestro trabajo como Red Corredores Turísticos Municipios de Colombia, es la construcción de una red integrada para los pueblos, que a partir de la conectividad logren quebrar su aislamiento” y lo

*Las fotografías muestran la vivienda en la que el turista puede encontrar alojamiento. Fuente: www.jecultura.com

estamos logrando gracias a la fe y el deseo ardiente de hacer las cosas, y lo más importante que como Colombiano aún creo en mi país.

Los Agro turistas tendrán la oportunidad de elegir por medio de nuestra red, el alojamiento rural, acompañado de una variedad de paquetes turísticos los cuales llenarán las expectativas de aquellos viajeros apasionados por el mundo rural, en donde las veredas, la fonda, el campesino, la cantina, el personaje del pueblo harán que su estadía se prolongue más.

Ver fotografías No. 17 y 18



Fotografías No. 17 y 18

A su vez los pobladores prestadores de los servicios de alojamientos rurales, empresas, artesanos, podrán también ofrecer su producto y servicios que podrán ser requeridos desde cualquier parte del mundo, la Red permitirá un mayor crecimiento social, cultural y económico, ya que

nuestro trabajo está orientado a planificar y proyectar todos los Municipios Colombianos como destino cultural y turístico.

Ver fotografías No. 19 y 20



Fotografías No. 19 y 20

La expansión de este gran proyecto permite a buena parte de la población pueda conocer otros pueblos, culturas y paisajes y considerando que solo se ama aquello que se conoce, siempre y cuando el mero hecho de pisar una determinada tierra equivale a adquirir algún conocimiento.

Corredores Turísticos de Colombia, BUCARAMANGA *

Para aquellos que buscan más tranquilidad y cultura, nada mejor que los corredores turísticos viales que se han abierto desde la Ciudad de los Parques, hasta diferentes zonas del país.

Uno de ellos quizá entre los más apetecidos, es el que lleva hasta la capital de Colombia, pasando por pueblos llenos de historia, fauna, flora y paisajes envidiables, que hacen del paseo una actividad que disfruta toda la familia, grupos de amigos o particulares.

La salida se hace desde Bucaramanga, ofreciendo el primer encuentro con la naturaleza es la vista exótica del Pescadero, para dirigirse luego a Aratoça, población pequeña de sabor castellano.

Ver fotografías No. 21 y 22



Fotografías No. 21 y 22

*Las fotografías que muestran parte de los paisajes, pueblos y transporte en los corredores turísticos de Colombia. www.bucarmanga.com.

Dotada por los más grandes privilegios de la naturaleza, incrustada en la cordillera oriental en el corazón del departamento de Santander, atravesada por el río Fonce está San Gil rodeada de escenarios que invitan al romance entre el hombre y la madre Tierra.

Aquí puede detener su camino y visitar entre otros atractivos turísticos la Iglesia de La Santa Cruz, el monumento al Cacique Guanentá, Pozo Azul y El Parque el Gallineral, ofreciendo este último un hermoso espectáculo a la vista que impresiona por su majestuosidad, colorido y belleza exótica.

Si tiene tiempo hospédese y haga el más excitante viaje de canotaje y cayaquismo.

A solo 20 minutos está Socorro, antigua capital de una de las provincias más importantes del último medio siglo colonial y el comienzo de la República.

De allí a 29 kilómetros hallará Oiba, en donde puede visitar el Museo Arqueológico y la Casa de la Cultura "Tomás Vargas Osorio" y saborear la miel más pura.

Por un tramo de carretera en excelente estado sigue su camino hasta Sauita, hermosa población de gente acogedora.

La tradición de dulces la hallarán en Barbosa, en donde puede degustar las más deliciosas golosinas, arequipes y quesillos.

No muy lejos está puente Nacional, que da paso hacia Saboya y Chiquinquirá.

Esta última población es la segunda ciudad del departamento de Boyacá y sede de peregrinaciones religiosas a la Virgen de Chiquinquirá considerada la Patrona de Colombia. Además esta población es el sitio perfecto para comprar instrumentos de cuerda de música folclórica andina.

El recorrido sigue por Susa hasta llegar a la Laguna de Fúquense centro de peregrinación de los chibchas que tenían allí su adoratorio en donde hacían ofrendas de objetos preciosos.

Dejando a un lado este encuentro con la naturaleza, hallará a Ubaté, una ventana al agroturismo, allí se podrá degustar una exquisita gallina criolla saborear los derivados lácteos más famosos del país.

No muy lejos Satutausa, y a tan solo 3 kilómetros está Sipaquirá, esperándolo con su imponente Catedral de Sal, construida en la entraña de la tierra.

Al final del recorrido Bogotá lo espera con los brazos abiertos. Una urbe cosmopolita en donde se conjuga la cultura, los parques naturales, la gastronomía nacional, e internacional, los sitios nocturnos de diversión y los más modernos centros comerciales.

H. OTROS CONCEPTOS DERIVADOS EL TURISMO

TIPOS DE TURISMO

- Según el origen de la persona

Turismo emisor o interno (nacional); es el turismo que se realiza cuando los residentes nacionales o extranjeros en un país, permanecen fuera de su domicilio habitual pero dentro del territorio nacional, por un plazo mayor de 24 horas, pero no menor de 90 días.

Turismo receptor o externo (internacional); es el turismo que se produce, en un país cuando llegan visitantes de otras naciones, con la intención de permanecer determinado tiempo para luego viajar a otros países o regresar a su lugar de origen.

- Según el motivo del viaje

Turismo convencional o vacacional; es el turismo a motivaciones relacionadas con la recreación, el descanso, el placer, etc.

Turismo especializado; es el turismo que responde a motivaciones especiales, ligadas principalmente, con las expectativas de emoción y aventura, intereses de estudio científico, interés cultural, interés natural.

Turismo de afinidad o de interés común; este turismo posee características específicas, tales como motivaciones relacionadas con índole profesional, religioso o bien filosófico.

- Según la participación

Turismo individual.

Turismo familiar.

Turismo de grupo (excursión).

- Según el tipo de viaje:
Turismo independiente.
Turismo organizado.

- Según la permanencia en el lugar de destino
Turismo itinerante.
Turismo residencial o de estadía.

- Según la población a la que va dirigido
Turismo popular.
Turismo social.
Turismo de masas.
Turismo selectivo.
Turismo alternativo.

CLASIFICACIÓN DEL TURISMO

Por el ámbito en donde se desarrolla, se puede clasificar en:

Turismo Urbano.

Turismo Rural.

Turismo Rural

Es cualquier actividad turística que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, y se clasifican en:

- Agroturismo
Está asociado a la prestación de alojamiento, servicios de gastronomía local y actividades relacionadas con la actividad agropecuaria donde el turista puede participar activamente, por ejemplo; elaboración de mermeladas, ordeñar ganado, cosechas, rodeo etc.

- **Turismo deportivo**
Es el que comprende cualquier actividad deportiva que se realice en el ámbito rural, por ejemplo, pesca deportiva, caza, ciclismo de montaña, montañismo, etc.
- **Turismo de aventura**
El objetivo básico de esta modalidad es el de producir sensaciones de descubrimiento, necesitando para tal efecto de espacios poco utilizados o conocidos, por ejemplo, caminatas, descensos en balsas por los ríos (rápidos), etc.
- **Turismo cultural**
Se basa en la utilización de los recursos culturales, históricos, costumbres de un territorio orientándose hacia la preservación y mejor conocimiento de los mismos por ejemplo, estudio de culturas indígenas, circuitos históricos, visitas a sitios de interés arquitectónico, etc.
- **Ecoturismo**
El ecoturismo se definió en 1987 como viajar a áreas naturales relativamente sin alteraciones importantes o sin contaminación con el propósito específico de estudiar, admirar y gozar del paisaje, su flora y fauna silvestre así como cualquier manifestación emocionante (tanto del pasado como del presente) que puede encontrarse en estas áreas.... Cevallos Lascaurín, 1987 WWF, 1990. Tenemos que añadir a esta definición una consideración de los beneficios del ecoturismo para la conservación de la comunidad local.*
Entre los diversos tipos de turismo, este turismo orientado a la naturaleza, es el segmento de la industria que ha capitalizado la creciente

demanda de los consumidores por acceder a la diversidad de paisajes y experiencias naturales alrededor del mundo, y es una actividad con potencial para financiar las operaciones de conservación de áreas protegidas. (TNC 1995).*

Clases de Ecoturismo

- **Ecoturismo naturalista**
De observación y de estudio de fauna y flora de zonas protegidas poco tocadas por el hombre.
- **Ecoturismo respetuoso**
Preocupado por minimizar su impacto sobre el medio ambiente y las comunidades.
- **Ecoturismo educativo**
Que difunde un mensaje sobre la conservación y comprensión del medio visitado.
- **Ecoturismo responsable**
Busca operadores y proveedores locales en función de su ética, que intenta maximizar los ingresos económicos.
- **Ecoturismo participativo**
Se implica financieramente (apoyo financiero o cooperación de trabajo).

Tipos de Ecoturistas

En un estudio llevado a cabo por el World Resources Institute WRI, los ecoturistas se dividieron en 4 grupos según sus verdaderos intereses.

* Markward Ane, Ecoturismo, Estimación de beneficios para la conservación y las comunidades locales. CONAP abril 1993.

* Godoy, Roberto. Turismo oportunidades de Negocio y su Aporte en el manejo de las Áreas Silvestres que integran el SIGAP. Guatemala. Noviembre 1999, p.2

- El ecoturista que viaja con más entrega, es investigador científico o miembro de una gira específicamente concebida para la educación o para ayudar a la reserva de alguna manera.
- El ecoturista dedicado, viaja específicamente para ver áreas protegidas y para entender la historia local y natural.
- Un ecoturista de los más típicos desea sobre todo hacer un viaje diferente, y participa en un itinerario que satisfaga ese deseo.
- El ecoturista casual es un que participa con la naturaleza de forma incidental como parte de un viaje más amplio.

EL SISTEMA TURÍSTICO*

Los elementos que componen un sistema turístico y que se interrelacionan entre sí son los siguientes:

- **La demanda turística**
Es el total de turistas que visitan una región, país, zona o atractivo cualquiera y los ingresos que generan, así como los bienes y servicios solicitados por los consumidores en cada uno de los sitios que visitan.
- **La oferta turística**
En economía, se entiende por oferta a la cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio dado y por un periodo específico. Cuando se trata de bienes (mercancía) lo que se produce y no se vende se puede acumular (dentro de ciertos límites) esta posibilidad no tiene vigencia en el caso de los servicios no vendidos, no se pueden acumular. La oferta está integrada por los servicios que suministran los

elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico.

- **El proceso de venta**
El encuentro de la oferta con la demanda se realiza a través del proceso de compraventa. El proceso de venta implica que la oferta turística alcanzará, efectivamente un mercado siempre que el precio de sus productos sea competitivo, porque de lo contrario la demanda elegirá otro destino más económico y si no lo encuentra dejará de viajar.
- **El producto turístico**
Está formado por los mismos bienes y servicios que integran la oferta. Los bienes se comercializan a través del turismo, sin que exista ningún bien de consumo que se origine en un aparato productivo exclusivamente turístico.
Para el consumidor, el producto turístico le permite decidir anticipadamente el destino al que se dirigirá.
- **La planta turística y los atractivos turísticos**
Los servicios que se venden a los turistas son elaborados por un subsistema al que denominados "planta turística", que está integrado por dos elementos: el equipamiento y las instalaciones.
El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedica a prestar servicios básicos.
- **La infraestructura**
Para que el sistema turístico funcione, es necesario implementarle a los atractivos y a la planta turística, la infraestructura adecuada.

* INGUAT. Manual de ecoturismo para pequeños empresarios.
Saravia Hernández, Evelyn. Op. Cit. p 13

En la economía moderna, se entiende por infraestructura a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de ella la educación, los servicios sanitarios, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía.

En los países de América Latina, la infraestructura funciona como un condicionante del desarrollo turístico pues no se puede invertir en aquellos lugares que permanecen incomunicados, aunque en ellos se localicen atractivos de primera magnitud.

- **La superestructura**

Comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como privados, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema turístico, así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los variados y múltiples servicios que componen el producto turístico.

- **El patrimonio turístico**

Es la relación entre la materia prima (atractivos turísticos) la planta turística (aparato productivo), la infraestructura (dotación de apoyo al aparato productivo) y la superestructura (subsistema organizacional y recursos humanos para operar el sistema).

En el momento de efectuar el diagnóstico del sector, que es una de las primeras tareas del proceso de planificación, éste estaría incompleto si no se analizan sistemáticamente las cuatro partes que integran el patrimonio, porque la carencia o deficiencia de cualquiera de ellas afecta al resto.

EL ESPACIO TURÍSTICO

El espacio turístico es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, no debemos olvidar, son la materia prima del turismo. Este elemento del patrimonio turístico, más la planta turística, es suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país.

Los elementos del espacio turístico, descritos en escala descendente con relación al tamaño de su superficie y grado de importancia, son:

- **Zona turística**

Es la unidad mayor de análisis y estructura del espacio turístico de un país.

Para que exista una zona turística debe contar con un número mayor de 10 atractivos turísticos, cercanos uno del otro y sin importar a qué tipo pertenecen y de qué categoría son.

- **Área turística**

Son las partes en que se divide una zona y su superficie es menor que el área que las contiene.

- **Centro turístico**

Es todo conglomerado urbano o rural que posee dentro de su territorio o radio de acción, atractivos turísticos como para motivar al turista para que los visite.

Los centros se asemejan a los polos de desarrollo y como tales deben abastecer al área, que dominan a través de una planta turística que cuente con los servicios siguientes:

Alojamiento

Alimentación
Esparcimiento
Agencias de viajes con acción local
Información turística sobre facilidades y atractivos locales
Comercios turísticos
Oficinas de teléfonos, correos, telégrafos, y otros.
Sistema de transporte interno organizado
Conexiones con los sistemas de transporte externo

Los centros turísticos pueden ser de cuatro tipos

Centro turístico de distribución
Centro turístico de estadía
Centro turístico de escala
Centro turístico de excursión

- **Complejo turístico**
Agrupaciones mayores (o iguales, pero de mayor jerarquía) que las de los centros y menores que las de una zona.
La permanencia es igual o superior a los tres días.
- **Unidad turística**
Concentraciones menores de equipamiento que existen para explotar intensamente uno o varios atractivos situados uno junto al otro. La afluencia de turismo selectivo, unido a la reducida capacidad soporte de los atractivos ocasiona que la concurrencia simultánea sea relativamente reducida.
El equipamiento consta de alojamiento y alimentación, complementado por pocos servicios como piscinas, algunas canchas deportivas, comercio o casinos. Un nuevo tipo de unidad, son los nuevos parques acuáticos,

nos muestran el principio de inventar un atractivo donde no existen posibilidades naturales de crearlo. Esta denominación local promueve el desarrollo de piscinas con olas artificiales, tiendas de artículos deportivos, espacios para casas rodantes, y moteles que rodean estas instalaciones.

- **Núcleos turísticos**
Son todas las agrupaciones de dos a nueve atractivos de cualquier jerarquía y categoría, que estén aisladas en el territorio, con un funcionamiento turístico rudimentario o carecen por completo de él, debido precisamente, a su grado de incomunicación.
- **Conjunto turístico**
Son los núcleos que se transforman al conectarse a la red de carreteras por la construcción de un camino nuevo. Además deben consolidar su funcionamiento como conjuntos con el soporte de una planta turística, acorde a la naturaleza y jerarquía de sus atractivos.

Tercera fase

MARCO HISTÓRICO LEGAL

Tercera fase

MARCO HISTÓRICO LEGAL

A. MARCO HISTÓRICO

1. ESQUEMA HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL

El departamento de Izabal, desde el periodo de la colonia española fue un punto de entrada y salida del territorio que actualmente ocupa Guatemala.

Izabal, según el diccionario Geográfico, proviene del idioma Vasco en el cual significa ancho y probablemente sea el nombre con que se conoció dicha región teniendo en cuenta que los miembros del Real Consulado de Comercio Español eran de origen Vasco.

Se puede decir que ha estado determinado por momentos históricos precisos y ha mantenido una presencia a nivel nacional de relevancia pero que conforme ha cambiado su contexto económico así ha sido su desarrollo. Es importante entonces que para tratar el objeto de estudio sobre la presencia de la United Fruit Company en Guatemala, se hace necesario retomar parte de la historia y el desarrollo de Izabal.

Datos históricos refieren que el depto. de Izabal durante largos periodos tuvo su sede central en el actual municipio de Livingston, lugar donde se localizaba la jefatura Política y hacia donde se dirigían las acciones tanto públicas como

privadas en función de que las resolviera el Jefe Político como se indica más adelante.

El departamento de Izabal en lo que corresponde a los municipios de Puerto Barrios, Los Amates y Morales, inicia su desarrollo con la construcción del muelle de Puerto Barrios y la introducción del ferrocarril del Norte, y se fortalece con la instauración de la compañía bananera, United Fruit Company.

Sin embargo es importante resaltar que "en el año de 1883 se instauró la Terminal del ferrocarril en este punto", a partir de este momento se comenzó a formar una pequeña población de ranchos y champas a la par de los trabajos de construcción de dicho muelle.

El General Justo Rufino Barrios el 19 de enero de 1884 aprobó los planos realizados por el Ing. Silvano Miller en donde se trazaba lo que sería la ciudad de Puerto Barrios.

Se cita por primera vez el nombre de Puerto Barrios el 1 de mayo de 1884 en el contrato firmado por Ángel Peña representante del gobierno de Guatemala y Tully R. Comicy Jr. Para la construcción del muelle.

La ciudad de Puerto Barrios fue legalmente fundada durante el gobierno del general José María Reyna Barrios a través del Decreto 513 del 19 de julio de 1895, siendo su primer Jefe Político y comandante de armas el Sr. Salvador Polanco.

Antes de celebrarse el contrato de 1904 se hicieron varios contratos con otras compañías y personas particulares. De 1884 a 1891, sin embargo estos se anularon y el presidente Reyna Barrios impulsó el ferrocarril del norte por cuenta de la nación, de Puerto Barrios a El Rancho, Zacapa, celebrando los siguientes contratos: el 22 de julio de 1893 con la misma persona de Tenedores a los Amates. El 13 de julio de 1894 con el mismo ingeniero de

los Amates a Gualán y el 15 de septiembre de 1895 con la misma persona Gualán a Zacapa. Durante este gobierno también se construyó el tramo de Zacapa el Rancho.

Por otro lado la UfCo., obtuvo el contrato de la conducción del correo de Guatemala hacia otros países por medio del convenio del 19 de enero de 1901, con una serie de concesiones y el cultivo de tres cuartas partes de las márgenes del río Motagua desde el puente el Rico, sobre el río Motagua hasta Tenedores y otra cuarta parte hay que hacer notar que pertenecía a pequeños agricultores que vivían en la Barra del Motagua, Chinchado, Tenedores, Cayuga, Morales, La Libertad y Los Amates.

Posteriormente en el año de 1904 durante el gobierno presidido por Manuel Estrada Cabrera se otorgó uno de los contratos más onerosos llamados Farguher-flamenco, en donde entre otras cosas se establece que: cuando sea terminado el tramo hasta la ciudad serían propiedad de la compañía; el muelle de Puerto Barrios las propiedades de edificios, líneas telegráficas y podrían explotarse durante 99 años y al término del contrato el gobierno pagaría lo que costara para recuperarlo.

También se les concede los estanques, almacenes de depósito, muelles, manantiales calientes de Zacapa y cuarto de manzana de terrenos alrededor de estos manantiales, 30 manzanas de terrenos en Puerto Barrios una milla de playa y 180 yardas de ancho en cada uno de los dos lados del muelle de Barrios y 1550 caballerías de tierra en la región denominada Los Andes, así como la línea férrea.

Fue hasta el año de 1908 que se terminó la construcción de la vía férrea entre Guatemala y Puerto Barrios.

La ampliación y construcción tanto del muelle así como la introducción del ferrocarril del norte le dieron vida a Puerto Barrios y ese mismo desarrollo

obligó a que se trasladara la cabecera departamental y sede de la jefatura política, de Livingston a Puerto Barrios, integrando esta región en forma más activa a nivel económico a la región central de Guatemala y a la vez se crearon las condiciones en cuanto a infraestructura para que la UfCo., instalara sus fincas con grandes plantaciones de banano.

Como puede apreciarse, en la jefatura política de Izabal en el año 1900 existían denuncias de tierras, ya fuera para cultivarlas o explotarse de otras formas, lo que indica la presencia previa de los estadounidenses interesados en invertir en el país, años anteriores a que se instalara la UfCo., los cuales poseían un conocimiento de este territorio que probablemente le sirvió de fuente de información a dicha compañía para poder instalarse con las grandes plantaciones de banano.

Es importante hacer algunas anotaciones respecto a la formación de dicha compañía, como son las siguientes: las compañías de banano tienen su origen 1870, cuando de Jamaica son llevados racimos de bananos que fueron bien aceptados en el mercado de Estados Unidos. Para 1885 se forma la Boston Fruit Company a cargo de Lorenzo Bakery y Andrew Preston, para 1890 fue convertida en sociedad y su capital era de 531,000 dólares. Sus centros de operaciones principales eran Cuba, Jamaica y Sto. Domingo y por otro lado los hermanos Keith operaban en Costa Rica y Colombia.

Para 1899 se unen las dos empresas, la Boston Fruit Company y la de los hermanos Keith formando la United Fruit Company que para 1900 era dueña del 80% de la industria del banano. En Guatemala, tuvo el control de la producción de banano y explotaba las líneas férreas por medio de los ferrocarriles de Centro América, IRCA., y era propietaria de los muelles de San José y Puerto Barrios.

Figuraban en sus activos doce millas de ferrocarril y 212,394 acres de tierra de los cuales sólo el 29% estaban ocupados en la producción de banano. En ese mismo periodo logró reducir de 100 solo 22 los distribuidores de la fruta en Estados Unidos.

La UfCo., se introdujo en un área en la que al parecer ya se cultivaba banano y que obviamente llegó a cultivar, una mayor extensión que los productores locales.

Es importante señalar que los contratos del 7 de noviembre de 1924 y el del 2 de mayo de 1927 durante el gobierno de José María Orellana por decreto legislativo No. 1499 dieron en arrendamiento tierras que no habían sido cultivadas hasta esa fecha y que entre otras cosas se estableció en los mismos que la UfCo., pagaría una renta anual de 14000 pesos oro americano por cada árbol de cedro o caoba que cortaran.

Entre otras concesiones se pueden mencionar: No pagar impuestos estatales o municipales por las tierras arrendadas. No pagar impuesto sobre cultivo y explotación del terreno. No pagar impuesto sobre explotación y carga. Libre de importar todo material de construcción sin ningún impuesto. Sus barcos podían ser despachados las 24 horas del día y establecer un puerto en el golfo de Amatique.

Asamblea legislativa antes de entrar en vigor, por lo que el 19 de abril de 1927 el Sr. Geroge Bennet gerente de la UfCo., y el gobierno hicieron una serie de reformas al contrato anterior ratificándolo el 2 de mayo de 1927 la reforma consistía en que pagarían 14000 pesos oro americano por el arrendamiento.

El 3 de marzo de 1936 fue prorrogado el arrendamiento aprobado por el acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1936 y por decreto legislativo No. Y que quedaría sin efecto al 6 de junio de 1981.

Las cláusulas mas importantes que variaron fueron que hasta el 7 de noviembre de 1949 pagarían uno y medio centavos por racimo exportado y 34000 dólares anuales de renta y desde esta fecha hasta el vencimiento pagarían 14000 dólares anuales de renta y dos centavos por racimo exportado.

2. HISTORIA DE LA BANANERA

El primer asentamiento administrativo de la United Fruit Company se situó en el municipio de Morales, fundando el pueblo de Virginia en el año de 1906, que equipo con planta de electricidad lavandería y supermercado así como la línea férrea.

Por otro lado, cada finca tenía un campamento para obreros, hecho de madera machihembre con amplias habitaciones.

Ventiladas paredes pintadas al óleo, agua abundante, luz eléctrica y en caso de enfermedad podían acudir al hospital (el de Quirigua), los comisariatos eran los centros de comercio que proporcionaban todas las mercaderías necesarias para el jornalero y los empleados.

Simultáneamente la UfCo., hizo trabajos de investigaciones en las ruinas de Quiriguá, hoy con inmensas plantaciones de banano alrededor del sitio arqueológico, en donde fundaron también otro asentamiento con viviendas ostentosas y un hospital modelo, llegando éste a constituirse en el mejor de la región.

La aldea de Virginia, hoy es accesible por un camino de terracería abandonado, que conecta con la carretera del Atlántico y está conformada por pocas casas modestas, utilizadas por granjeros locales.

Dos viviendas y la línea del ferrocarril es todo lo que resta de ese primer asentamiento administrativo.

En el pueblo de Quiriguá actualmente, el área del hospital y la colonia donde residían los administrativos, están ocupadas por el Instituto de Adiestramiento de Personal en Salud, INDAPS., y el resto de construcciones realizadas por la UfCo., se encuentran en estado de abandono.

En la década de 1920 el asiento administrativo fue trasladado a Bananera, contigua a la aldea de Morales, en la coyuntura del ferrocarril del Atlántico IRCA., a orillas del río Motagua, conectando todas las fincas de banano de la Compañía.

El traslado fue realizado por varias razones, siendo una de ellas las inundaciones en las plantaciones y que la tierra no fue muy buena para el cultivo.*

Por otro lado por la misma década, la UfCo., obtuvo el contrato de arrendamiento de las márgenes del Motagua, descrito anteriormente, por lo que fueron establecidas nuevas plantaciones de banano a muchos kilómetros de este de Virginia, quedando Bananera más accesible a éstas.

Actualmente las áreas de Izabal descritas están siendo cultivadas y explotadas por la Compañía de Desarrollo Bananero, Limitada BANDEGUA, y la compañía denominada COBIAGUA, así como por agricultores menores.*

* STANLEY, Diane K. For the Record. Pag. 92.

* Actualmente dicho asentamiento es la aldea Quiriguá del municipio de Los Amates. Fuente Arquitectura y Urbanismo para la producción bananera en Guatemala (1900 – 1970). USAC – DIGI – CIFA.

B. MARCO LEGAL

El gobierno de Guatemala reconoce el compromiso que tiene el Estado de proteger, divulgar, fomentar e inculcar el patrimonio, el cual es rico en su historia y cultura, originada en sus sitios arqueológicos, artísticos, culturales, naturales y turísticos. Esto representa el legado de identidad de la nación. Se afirma la importancia que las nuevas generaciones tengan un legado de su identidad natural, pues ésta representa los principios de su existencia. Para esto ha pronunciado leyes que enriquezcan, desarrollen y conserven el patrimonio cultural, evitando que cualquier persona trate de hacerle daño asegurando de esta manera su preservación.

El tramo del Corredor propuesto en el Distrito del motagua debe cumplir con lo necesario para que sea una opción viable, se debe tomar en cuenta la regulación legal vigente en torno al tema. A continuación se representan los artículos de las leyes, de interés, que deben analizarse para realizar la propuesta de tesis.

NACIONAL

1. LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL MARCO JURÍDICO NACIONAL

La constitución política de la República en sus artículos No. 57 al 65, El Código Civil, en su artículo 419, La Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala artículos 5,6, 106 y 107; establecen que todo individuo tiene derecho de participar en la vida cultural de la Nación, de conocer sus bienes y valores históricos, siendo estos bienes nacionales de uso común,

los monumentos y las reliquias arqueológicas, privadas o públicas, que representen el patrimonio cultural de la Nación y corresponde al Estado cumplir con la función de protegerlo, difundirlo, conservarlo y realizar las sanciones correspondientes por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes, para la conservación y transmisión de la cultura a los habitantes. La arquitectura en madera de las bananeras en el Distrito del Motagua, los Amates, son elementos de transmisión histórica que se ha perdido que compete a esta legislación.

2. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

El decreto 81-98, capítulos 1, 2, artículo 3, inciso A Y B del Congreso de la República. Regula y promueve legalmente la protección, defensa e investigación, el rescate, recuperación y conservación del patrimonio cultural. Es permitente establecer sanciones por el delito de expoliación, con el fin de evitar que los propietarios destruyan un bien del patrimonio de la nación, los artículos 1, 2 y 3 tienen por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, investigación y conservación de dicho patrimonio a los bienes materiales, muebles e inmuebles públicos y privados; vinculados a la arqueología, historia y literatura, educación y arte en general.

3. CÓDIGO MUNICIPAL.

Los artículos 140 y 113 indican que los vecinos deben involucrarse en la protección, respeto, cuidado y mantenimiento del patrimonio cultural por su valor histórico y cultural.

4 LEY ORGÁNICA DE INGUAT DECRETO 1701

ARTÍCULO 1: Se declara de interés nacional la promoción desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente compete al Estado dirigir estas actividades, estimular al sector privado para la conservación des estos fines.

ARTÍCULO 4: EL INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo.

INCISO C: Elaborar un plan de turismo interno que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembros de la comunidad nacional, a la vez que se les repare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y bellezas de sus paisajes.

DECRETO GUBERNATIVO 26-97.

Según decreto 26-97 del Congreso de la República, en los artículos del 1 al 56, se declara la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación.

ACUERDO GUBERNATIVO 20-98

El acuerdo 20-98 de la Constitución de la República asigna especial importancia a la situación y preservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico, obligando a las autoridades gubernamentales, a participar del desarrollo social, económico y tecnológico para prevenir la contaminación ambiental.

ACUERDO GUBERNATIVO. Tiquisate del Depto. De Escuintla, según Acata No. 017 / 2001 dice:

PUNTO QUINTO; ACUERDA: Declarar como zonas históricas patrimoniales los centros poblados Rurales y Urbanos que fueron fundados por la compañía Agrícola de Guatemala como subsidiaria de la United Fruit Company en el Municipio de Tiquisate, en protección al patrimonio urbano Arquitectónico que en la actualidad constituyen. (Se anexa este acuerdo).

DECRETO GUBERNATIVO 68-86

Según decreto 68-86 de la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, el Estado debe velar por el mantenimiento del equilibrio, ecológico y del medio ambiente, el medio ambiente comprende los sistemas atmosféricos, hídricos, edáficos, bióticos, elementos audiovisuales y recursos naturales.

DECRETO GUBERNATIVO 04-89

Según al decreto 4-89, en los artículos del 8 al 55 de la conservación de las áreas protegidas, son áreas protegidas las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y la fauna.

DECRETO GUBERNATIVO 101-96

El decreto 101-96 de la ley forestal considerada tierras ocultas u ociosas, las cubiertas por bosques en cualquiera que fueren sus condiciones, ni las tierras declaradas como aéreas protegidas por las leyes.

a. POLÍTICA NACIONAL DE ECOTURISMO

La política esta definida como un conjunto de principios objetivos, marco legal e institucional, indicadores que se enmarcan dentro de la Estrategia Nacionales de Turismo.

INTERNACIONAL

1. ASPECTO LEGAL A NIVEL INTERNACIONAL

Se describen las leyes a nivel internacional sobre el patrimonio inmobiliario.

a. CARTA DE CRACOVIA 2000 PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO.

Actuando en espíritu de la carta de Venecia y tomando nota de las recomendaciones internacionales, esta carta hace énfasis en las técnicas de conservación protección, deben estar estrictamente vinculadas a la investigación pluridisciplinaria científica sobre materiales tecnológicos usados para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio edificado. La intervención elegida debe respetar la función original y respetar la compatibilidad con los materiales y las estructuras existentes, así como los valores arquitectónicos adecuándose a la necesidad real de la conservación.

b. CARTA DE VERACRUZ O CRITERIOS PARA UNA POLÍTICA DE ACTUALIZACION EN LOS CENTROS HISTÓRICOS DE IBEROAMERICA (12051992)

En esta carta mencionada que la forma de conservación mas viable, es convertir el monumento en un instrumento útil y rentable, entendiéndose por esto, lo que beneficia colectivamente a una sociedad, mencionando que la restauración es un instrumento para conservar un bien arquitectónico por medio de técnicas que valoricen el monumento en si.

c. CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL

Firmado en París, Francia el 23 de noviembre de 1972, Aprobado por decreto legislativo, numero 47-78 ratificado el 31 de agosto de 1978.

d. CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y DE LAS BELLEZAS ESCENCIALES NATURALES DE LOS PAISES DE AMERICA.

Firmado en Washington, EEUU, el 12 de octubre de 1940. Aprobado por decreto legislativo numero 2554, de fecha 29 de abril de 1941. Ratificado el 28 de julio de 1941. Publicado en el diario oficial el 22 de agosto de 1941.

e. EL ECOTURISMO EN EL SIGLO 21; SU CRECIENTE IMPORTANCIA EN AMERICA LATINA

ANEXO 1

La siguiente "Carta de Turismo y Código del Turista" fue adoptada por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo en 1985 (tomado de Oltramari 1993 pp. 47-50).

a. CARTA DE TURISMO

ARTÍCULO I

- 1- Se reconoce universalmente a toda persona el derecho al descanso y al tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, a vacaciones periódicas pagadas y a la libertad de viajar, sin limitación, dentro de los límites legales.
- 2- El ejercicio de este derecho constituye un factor de equilibrio social y de intensificación de la conciencia nacional y universal.

ARTÍCULO II

Como consecuencia de ese derecho, los Estado deberían formular y aplicar políticas que tiendan al desarrollo armonioso de las actividades nacionales e internacionales de turismo y de tiempo libre, para beneficio de todos los que participan en ellas.

ARTÍCULO III

A estos efectos los Estados deberían:

- a) favorecer el crecimiento ordenado y armonioso de la actividad turística, tanto nacional como internacional.
- b) Integrar su política turística en su política global de desarrollo a sus diversos niveles- local, regional, nacional e internacional- y ampliar la cooperación turística en un marco bilateral, como en uno multilateral, así como en el marco de la Organización Mundial de Turismo.
- c) Prestar la debida atención a los principios enunciados en la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial y en el Documento de Acapulco "cuando formulen o apliquen, según proceda, sus políticas, planes y programas de turismo, con arreglo a sus prioridades nacionales y en el marco del programa de trabajo de la Organización Mundial del Turismo".
- d) Estimular la adopción de medidas que permitan la participación de todos en el turismo nacional e internacional, especialmente mediante la ordenación del tiempo de trabajo y de tiempo libre, la creación o la ampliación del sistema de vacaciones anuales pagadas y el escalonamiento de las fechas de vacaciones, y concediendo una atención especial al turismo de los jóvenes, de las personas de edad y de los minusválidos, y.

- e) Proteger, en intereses de las generaciones presentes y futuras, el medio ambiente turístico que, por ser el mismo tiempo un medio humano, natural, social y cultural, constituye el patrimonio de la humanidad entera.

ARTÍCULO IV

Los Estados deberán:

- a) favorecer el acceso de los turistas nacionales e internacionales al patrimonio de las comunidades visitadas, en aplicación de las disposiciones de los instrumentos de facilitación existentes concluidos en el marco de las Naciones Unidas de la Organización Aduanera y de cualquier otra instancia, especialmente de la Organización Mundial del Turismo, que tienden a liberalizar cada vez más los desplazamientos de personas.
- b) Fomentar la conciencia turística y facilitar los contactos de los visitantes con las comunidades visitadas, con un objetivo de comprensión y enriquecimiento mutuos,
- c) Garantizar la seguridad de los visitantes y de sus bienes por una acción de prevención y de protección,
- d) Ofrecer a los visitantes en toda medida posible las mejores condiciones de higiene y de acceso a los servicios de salud, así como la prevención de enfermedades contagiosas y de accidente,
- e) Impedir toda posibilidad de utilización del turismo para la explotación de prostitución de otros, y
- f) reforzar, para la protección de los turistas y de la población de las comunidades visitadas, las medidas destinadas a prevenir e impedir la utilización ilegal de estupefacientes.

ARTÍCULO V

Por último, los Estados deberán:

- a) permitir la libertad de desplazamiento de los turistas nacionales e internacionales en el interior del país, sin perjuicio de medidas limitadas adoptadas en beneficio del interés nacional en ciertas zonas del territorio,
- b) no permitir la aplicación de ninguna medida de discriminación respecto de los turistas.
- c) permitir a los turistas un acceso rápido a los servicios administrativos y judiciales y a las representaciones consulares y hacer que puedan disponer de comunicaciones públicas interiores y exteriores, y
- d) contribuir a la información de los turistas para ayudarles a comprender las costumbres de las poblaciones que constituyen las comunidades visitadas en los lugares de tránsito y de estancia.

ARTÍCULO VI

- 1) Las poblaciones que constituyen las comunidades visitadas en los lugares de tránsito o de estancia tienen derecho a libre acceso a sus propios recursos turísticos, sin dejar de velar, con su actitud y comportamiento, por el respeto de su medio ambiente natural y cultural.
- 2) Estas poblaciones tienen también derecho a la comprensión y al respeto por parte de los turistas de sus costumbres sus religiones y de otras formas de cultura, que constituyen parte integrante del patrimonio de la humanidad.

- 3) Para facilitar esta comprensión y este respeto por parte de los turistas, convendría estimular la difusión de informaciones adecuadas sobre:
 - a) las costumbres de las comunidades visitadas, sus practicas tradicionales y religiosas, los usos prohibidos por la costumbre local, los parajes los lugares sagrados que deben respetarse,
 - b) sus riquezas artísticas, arqueológicas y culturales que deben preservarse, y
 - c) la fauna, la flora y los demás recursos naturales que deben protegerse.

ARTÍCULO VII

Se invita a las poblaciones que constituyen las comunidades visitadas en los lugares de tránsito y de estancia a ofrecer a los turistas las mejores condiciones de hospitalidad, cortesía y respeto necesarias para el establecimiento de relaciones humanas y sociales armoniosas.

ARTÍCULO VIII

- 1) Los profesionales y gestores de los servicios de turismo y de viajes pueden aportar una contribución positiva al desarrollo del turismo y a la aplicación de las disposiciones de la presente Carta.
- 2) Estos profesionales y gestores deberían actuar de conformidad con los principios de la presente Carta y respetar las obligaciones de cualquier clase que hayan contraído en el marco de sus actividades profesionales, para contribuir a asegurar al turismo su carácter humanista, al respetar la calidad de los productos ofrecidos.

- 3) Dichos profesionales y gestores deberán de abstenerse de todo lo que pueden fomentar la utilización del turismo con el fin de explotar, de cualquier forma a otras personas.

ARTÍCULO IX

Los profesionales y gestores de los servicios de turismo y de viajes, por medio de una legislación apropiada, a los niveles nacionales e internacionales, deberían ser estimulados y deberían disponer de facilidades que le permitan:

- a) ejercer sus actividades en condiciones favorables, sin obstáculos especiales y sin discriminación,
- b) beneficiarse de una formación general y técnica, tanto en su propio país como en el extranjero, a fin de que se disponga de recursos humanos calificados, y
- c) cooperar entre ellos, así como con los poderes públicos, en el seno de organizaciones nacionales e internacionales, a fin de mejorar la coordinación de sus actividades y la calidad de sus prestaciones.

b. CÓDIGO TURISTA

ARTÍCULO X

Los turistas deberían favorecer, con su comportamiento, la comprensión y la amistad entre los hombres, en las esferas nacional e internacional, y contribuir así al mantenimiento de la paz.

ARTÍCULO XI

- 1) En los lugares de tránsito y de estancia, los turistas deben respetar el orden establecido en las esferas política, social, moral y religiosa y acatar las leyes y reglamentos en vigor.

2) En esos mismos lugares, los turistas también deben:

- a) mostrar la mayor comprensión con respecto a las costumbres, creencias y comportamientos de las comunidades visitadas, y el mayor respeto por el patrimonio natural y cultural de esas comunidades,
- b) evitar que se pongan de relieve las diferencias económicas, sociales y culturales que existen entre ellos y la población local,
- c) abrirse a la cultura de las comunidades visitadas, que forma parte integrante del patrimonio de la humanidad,
- d) abstenerse de toda explotación de la prostitución de otros, y
- e) abstenerse de comerciar, transportar o utilizar estupefacientes y/u otras drogas prohibidas.

ARTÍCULO XII

Los turistas, en el curso de sus desplazamientos, tanto en un país a otro como en el interior del país visitado, deberían poder beneficiarse de medidas apropiadas dictadas por los poderes públicos, a fin de disponer:

- a) de una reducción de los controles de carácter administrativo y económico, y
- b) de las mejores condiciones posible de transporte y de estancia que ofrezcan los gestores de los diferentes servicios turísticos.

ARTÍCULO XIII

- 1) Debería permitirse a los turistas, tanto en su país como fuera de él, el libre acceso a los lugares y localidades de interés turístico y, a reserva de los reglamentos y limitaciones en vigor, circular libremente por los lugares de tránsito y de estancia.
- 2) Con ocasión de su acceso a los lugares y localidades de interés turístico y durante su tránsito y estancia, debería asegurarse también a los turistas:

- a) una información objetiva, exacta y completa sobre las condiciones y facilidades que les ofrecen durante su viaje y estancia los servicios oficiales de turismo y los gestores de los servicios turísticos,
- b) la seguridad de su persona y sus bienes, así como la protección de sus derechos en calidad de consumidores,
- c) una higiene pública satisfactoria, especialmente en materia de alojamiento y de servicios de restaurante y transporte, una información para la prevención eficaz de enfermedades contagiosas y de accidentes, así como el libre acceso a los servicios de salud,
- d) el acceso a comunicaciones públicas rápidas y eficaces, tanto interiores como exteriores,
- e) los procedimientos y garantías administrativas y judiciales necesarios para la protección de sus derechos, y
- f) la posibilidad de practicar su propia religión, utilizando las facilidades disponibles a estos efectos.

ARTÍCULO XIV

Toda persona tiene derecho a exponer a los legisladores y a los poderes públicos sus necesidades, con miras a poder ejercer su derecho al desarrollo, al descanso y al recreo, a fin de poder gozar de los beneficios del turismo en las condiciones más favorables y, cuando sea apropiado y en la medida en que sea posible según la ley, a asociarse con otros a estos efectos.

Cuarta Fase

MARCO REFERENCIAL

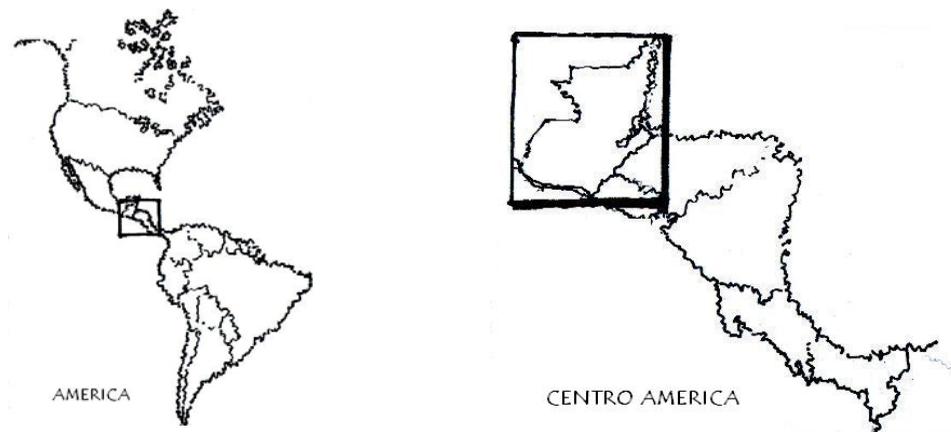
Cuarta Fase

MARCO REFERENCIAL

En este capítulo se analiza el entorno geográfico, las características bio-climáticas y características socioeconómicas culturales, turísticas y recreativas del área en estudio.

A. LOCALIZACIÓN AREA DE ESTUDIO

1. UBICACIÓN GEOGRAFICA. Mapas 1 y 2



Mapa: Localización de América Central en el Continente Americano y de la República de Guatemala en la América Central.

Fuente de elaboración propia.

2. REPUBLICA DE GUATEMALA.

La República de Guatemala se encuentra situada en la parte norte del istmo Centroamericano. Se ubica al norte y oeste con la República de México; al sur con el Océano Pacífico; y al este con el Océano Atlántico y las Repúblicas de

Belice, Honduras y El Salvador. Se halla comprendida entre los paralelos 13°44' a 18°30' latitud norte y entre los meridianos 87°24' a 92°14' longitud oeste. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Climatológicamente solamente presenta dos estaciones al año, el invierno y verano. La temperatura de Guatemala es variada de acuerdo a su topografía, por lo tanto puede ir de calido a templado hasta muy frío.



Mapa 3, República de Guatemala, elaboración propia,

3. EL DEPARTAMENTO DE IZABAL

El departamento de Izabal se encuentra situado en la región III o región Nor-orinental, su cabecera departamental es Puerto Barrios y limita al Norte con el departamento de Peten, Belice y el Mar Caribe, al sur con el departamento de Zacapa, al este con la Republica de Honduras, y al oeste con el departamento de Alta Verapaz. Se ubica en la latitud de 15° 44' 06" y longitud 88° 36' 17". Cuenta con una extensión territorial de 9,038 kilómetros cuadrados. Su topografía es bastante variada, aunque las alturas de la cabeceras municipales apenas oscilan entre los 0.67 metros sobre el nivel del mar en Puerto Barrios 1.65 en el Estor, 4.0 en Morales y 77 en los Amates. La climatología es generalmente cálida, con fuertes lluvias durante el invierno.

La cabecera departamental de Izabal, se encuentra a una distancia de 308 kilómetros de la ciudad capital. El idioma oficial y más hablado es el pañol, sin embargo desde 1,800 se alterna el idioma garífuna que es el resultado del mestizaje de tres grupos étnicos: los indios caribes que son naturales de esas islas, los arahuacos que son procedentes de la América del Sur y los negros africanos. El Estor y parte de Livingston también habla el Quekchi, ya que la parte occidental de este departamento ha sido habitada por la etnia del mismo nombre.

Como atractivos naturales, El Río Dulce es considerado como uno de los lugares más bellos de la Republica, por su majestuosidad y belleza que impresionan, tanto a los turistas nacionales como extranjeros que lo visitan para admirarlo; así como las costas del lago de Izabal y sus playas de arena blanca, como Playa Dorada, que hacen de este lugar un atractivo para los visitantes, así también en la bahía de Amatique, Izabal brinda refugio a varios atractivos que reflejan un paisaje tropical y la belleza del Mar Caribe, entre ellos: Punta de Palma, Playa la Graciosa, Punta de Manabique y los Cayos del Diablo.

Como atractivo turístico está el Castillo de San Felipe de Lara, construido en 1,652 en honor al oidor Antonio Lara y Mangrabo, se encuentra situado en el municipio de Livingston, ubicado en el lugar en que el Río Dulce sale del lago. Su destino fue detener

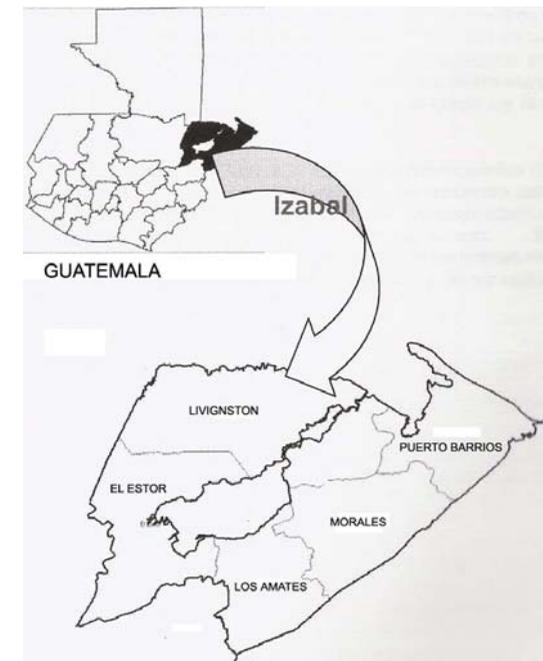
la soberanía de Guatemala y de Centro América, evitando que los piratas ingleses se internaran en territorio guatemalteco, navegando el Río Dulce hacia el lago y de aquí tomar rumbo a la capital. Fue incendiado en 1,686 por el pirata Sharp. Tiene poderosos cañones y se dice que por las noches se atravesaba de un lado a otro del río frente al castillo. Una enorme cadena para evitar el paso de los barcos.

Las tierras de Izabal fueron pobladas por indígenas mayas que dejaron vestigios de su cultura, siendo estos: Quirigua, Chapulco, Nito, Carpul. Arapahoe, Playitas, Chinamito, Las Quebrañas, Matiliguatate, Xoocolo, Cuenca de Con Miramar Bella Vista.

4. MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL

Listado de municipios con los que cuenta el departamento:

1. Puerto Barrios
2. Livingston
3. El Estor
4. Morales
5. Los Amates



Mapa 4

5. MUNICIPIO DE LOS AMATES, IZABAL

El Municipio de los Amates está localizado a 200 kilómetros de la Ciudad de Guatemala y a 95 kilómetros de Puerto Barrios la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 1,615 kilómetros cuadrados. Su altitud es de 77.03 metros sobre el nivel del mar. Y se ubica en la latitud 15°15'05" y longitud 88°05'44" lo limitan al norte los municipios de Morales y Livingston; al este el municipio de Morales y la República de Honduras; al sur la República de Honduras y el municipio de Gualán; y al oeste los municipios de Gualán y El Estor.

Los Amates cuenta con la ruta al Atlántico o Interoceánica (CA 9) como carretera principal, la cual atraviesa al municipio y se encuentra asfaltada y en buen estado, lo cual la hace transitable todo el año. Aproximadamente un 63% de las comunidades (111) cuentan con una vía de acceso. Existen 172 accesos mixtos de asfalto y terracería; 138 accesos por carretera de terracería; 4 por roderas; 40 por veredas; 13 por agua navegable y 18 por vaños.

6. DISTRIBUCION POLITICO – ADMINISTRATIVA.

	PUEBLOS.	BARRIOS	CACERIOS
1	Los Amates	El Ponzon	El Polvorín Finca Nueva, la Palmilla, La Pita, Madre Vieja, Quiché, Switch Molina.

	ALDEAS	CACERIOS
1	Boca Ancha	
2	Chalpulco	Beatriz, Molina.
3	El Refugio	Aldea Nueva, Chalja, Champona, El Aguacate, El Balsamo, El Brasil, El Limón, La Francia, Jubuquito, Manaco, Palmichal, Peña Blanca, Tirante, Zapote del Balsamo.
4	El Rico	Bañadero Colorado, Buenos Aires, Caballeros, El Junquillo, El Chispal, El Zompopero, Galluser, La Ceiba, La Libertad, La Loma, Monacalito, Managua, Masico, Natalia, Plumajillal, Sta. Ines, Tierra Blanca.
5	Juan de Paz	Ceiba, El Nanzal, Fermin, Los Chiqueros.
6	Izabal	Cocales, Cocalitos, El Sordo, Las Cañas, Los Espinos, Los Limones, Mariscos, Morro, Playa Dorada, Punta Brava, Puntas Hondas, Resortes, Rio Banco, Sn. Francisco, Tecomates.
7	Las Viñas	Agua Caliente, Agua Fría, Buena Vista, Cañaán, Cerro Chino, Cumbre de Buena Vista, Chapulquito, Jubuco Lancetillal, Lagartos, Oocte, Remolino, Tehuana, Tepenechines, San José Alsacia.

	ALDEAS	CACERIOS
8	Quiriguá	Alsacia, Campo Dos, Campo Tres, Cristina, Cherokee, El Chorro, Guacamayo, Guamil, La Union, Las Brazas, Montaña, Nahoa, Montaña Patzun, Moontaña Siminole, Montufar, Palo Grande, Piedra Parada, Puebla, Quirigua Nuevo, Quirigua Viejo, Rio Blanco.
9	Santa Rosa	Agua Fría, Castañales, El Novillo, Florida, La Esperanza, La Peñascosa, Las Flores, La Playa, Los Tarros, Mojanos, Rosario, Sinaí.

7. RASGOS HISTÓRICOS

EL nombre del municipio de los Amates, se origino según el historiador Williams Brigman debido a la presencia de 6 árboles, antes distribuidos en un área ocupada por 4 pequeños de manaque habitados por las primeras familias que poblaron el lugar. Estas familias reconocían el área que ocupaba las riberas del río Motagua, como los Amates.

Los Amates, que antes era caserío del municipio de Izabal, se elevó en la categoría de municipio por Acuerdo Gubernativo del 30 de junio de 1916. El presidente Constitucional de La República acuerda: que se establece en el departamento de Izabal el nuevo municipio de los Amates, que reúne las condiciones establecidas por la ley. Su jurisdicción será compuesta de las siguientes poblaciones: Los Amates, Quiriguá, El Pilar, Vega Grande, Palo Grande, Garita Vieja, Tepemachines, Quiriguá Viejo, Quiriguá Nuevo, Cheroqui, Cristina, Montúfar, Palmilla, Juan de Paz, Ríos, Pajaritos, Encuentros, García, Managua, Junquillo, Santa Inés, Chapulco, El Lancetillal y Alasacia. La jefatura Política de Izabal dictará las medidas que corresponden para instalar en los Amates un Juzgado Municipal.

Por el acuerdo del Ejecutivo del 28 de enero de 1944 la cabecera se traslada a la Aldea Quiriguá brevemente, ya que por el acuerdo del 12 de abril del mismo año se derogó el anterior.

El 22 de septiembre de 1922 se erogaron fondos para abrir pozos de agua potable para la cabecera. En el año de 1973 el INDE inauguró el servicio de energía eléctrica en la cabecera y en abril de 1974, el Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas, a través del INDE, quien instaló un nuevo sistema de energía eléctrica a un costo de Q 11,662.00.

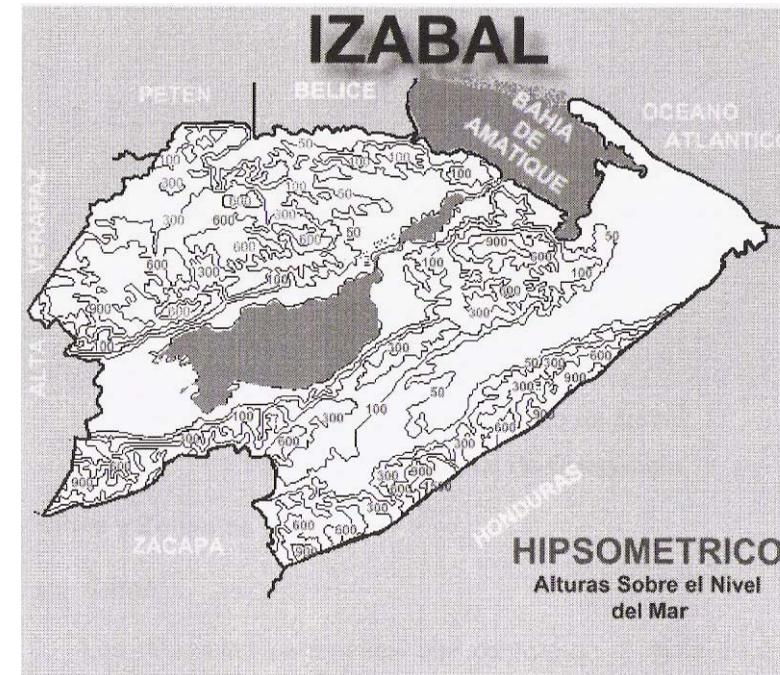
La altura de la cabecera municipal es de 77 metros sobre el nivel del mar. Extensión Territorial del municipio es de 1,615 kilómetros cuadrados. La población estimada, que tiene que atender la municipalidad oscila en 70,000 habitantes. La cantidad de aldeas, caseríos y fincas asciende a la suma de ciento ochenta y siete.

B. ASPECTOS FÍSICO NATURALES

1. TOPOGRAFÍA

La topografía de este municipio es ondulada y regular, con pendientes del 30 al 40%. Los suelos presentan una alta susceptibilidad a la erosión, debido a la falta de conservación de suelos.

Ver mapa 5



Mapa No. 5
Plano Hipsométrico de Izabal.

2. SUELOS

El potencial productivo del municipio de Los Amates, es para la producción de maíz, frijol, arroz, banano, plátano y tubérculos, también comprende un alto porcentaje del suelo cultivado el pasto natural y el café. Además destaca la producción de frutales como los cítricos jocote, otra, marañón, Chile, mango, Chile chiltepe, teka, coco, hule manzana rosa, gallitos y anonas.

Es muy importante el cultivo del pino como medio de explotación industrial, así como la existencia de maderas duras son: Marillo, Laurel, Tamarindo, Cedro, Chicozapote, Carboncillo, Rosal, San Juan, Caoba, Santa María. La Ceiba.

3. HIDROGRAFIA

Los Amates es privilegiado por una parte del Lago de Izabal, nacimientos manantiales o fuentes. El Motagua es el principal río de los Amates, este lo atraviesa del Norte a Sur. El Motagua es Navegable en su totalidad por canoa y en parte por embarcaciones más grandes siempre y cuando sean de poco calado. A este río desembocan otros secundarios: El Jubuco, Morja, Chalja, Quiriguá, Sn. Francisco y Juan de Paz. Además existen otros que desembocan al Lago de Izabal, son: Cañas de Izabal, El Morro, Río Blanco y Boca Ancha.

Sus aguas Subterráneas "Con potencial para pequeños aprovechamientos se cuenta con tres nacimientos, conocidos como Trapichitos, El Carrizal y El Espinal, respectivamente estos nacimientos desembocan en riachuelos o quebradas que alimentará al río Trapichitos (los dos primeros nacimientos y Los Lobos, para finalmente unirse al Río Cushapa."

Bajo el municipio de San Manuel Chaparrón corren aguas subterráneas, prueba de ello es la existencia de 3 pozos perforados que sirven para el abastecimiento de las comunidades: Poza Verde, El Espinal y en la cabecera Departamental.



Mapa No. 6
Plano de Hidrografía de Izabal.

4. CLIMA Y ZONAS DE VIDA

Los diferentes parámetros que conforman el clima de esta superficie geográfica, se logran determinar con los datos del instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e hidrología, INSIVUMEH, a través de la estación meteorológica ubicada en Puerto Barrios.

Como ya se ha mencionado anteriormente, según la clasificación de Dr. L.R. Holdridge, los Amates cuenta con un clima de bosque muy húmedo tropical

cálido, por lo que en la región hace mucho calor, es un área lluviosa y la evaporación de la humedad es igual que la lluvia que cae, de ahí que el ambiente sea húmedo.

Ver mapa No. 7



Mapa No. 7
Plano de Climas de Izabal.

5. ZONAS DE VIDA

Según el Dr. L.R. Holdridge, el territorio de los Amates, Izabal, pertenece a un bosque muy tropical cálido; teniendo partes de bosques muy húmedos tropicales, las unidades bioclimáticas que los suelos correspondientes poseen las características siguientes:

Bosques muy húmedos tropicales cálidos:

Esta zona de vida presenta su vegetación natural muy rica. Entre sus indicadores ecológicos está: el corozo (*orbignya cohumen*), palo de sangre (*virola spp*), guarumo (*cecropia spp*), y manchiche (*concho carpas sp*).

Bosque muy húmedo tropical:

Entre sus indicadores está el subín (*acacia cookii*), el cipresillo (*podocar pus sp*) y el castaño (*baçiloxylon excelsa*).

Ver mapa No. 8



Mapa No. 8
Plano de zonas de Vidās de Izabal.

6. PRECIPITACIÓN

De acuerdo a la información obtenida en el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, INSIVUMEH, a continuación se presentan las precipitaciones anuales de los años de 1994 – 2003, respecto a la estación ubicada en Puerto Barrios.

Como se podrá observar en la tabla, mostrada a continuación, el departamento de Izabal y por lo tanto, sus municipios son afectados por una precipitación anual fuerte, por eso tiene un elevado porcentaje de humedad.

Tabla de información, PRECIPITACIÓN ANUAL.

AÑO	PRECIPITACIÓN (mm).	CANTIDAD (días)
1994	4,103.80	203
1995	3,152.90	165
1996	2,987.90	200
1997	3,960.40	207
1998	3,263.30	175
1999	3,223.20	217
2000	3,147.10	229
2001	4,254.50	175
2002	3,480.60	20
2003	3,064.40	156

Fuente INSIVUMEH.

7. TEMPERATURA

Entre los factores más importantes a tomar en cuenta por el diseño arquitectónico esta la temperatura del lugar. En el caso de esta, se toman en cuenta factores importantes sobre la temperatura, ya que esto influye en el comportamiento y la vida de un material específico.

Según los cuadros deportivos que maneja el plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte, el departamento de Izabal se ubica en la región C-3 en la que se encuentran localizadas las áreas de la zona sur del país o tierras bajas; y cuentan con un clima caluroso y lluvioso, lo que define a éste como cálido húmedo o muy húmedo.

Tabla de información. TEMPERATURA

AÑO	TEMPERATURA MAXIMA C°	TEMPERATURA MINIMA C°
1994	33.05	20.94
1995	31.22	22.78
1996	29.52	21.79
1997	31.05	20.63
1998	31.69	23.04
1999	30.68	23.10
2000	30.14	21.99
2001	30.43	22.23
2002	30.72	22.80
2003	30.37	22.63

Fuente INSIVUMEH.

8. HUMEDAD

La cantidad de lluvia anual que se precipita en el departamento de Izabal es elevada por la ubicación del mismo. Según datos recopilados por el INSIVUMEH la humedad relativa media anual en porcentaje de los últimos 5 años es de aproximadamente 80.51%, este porcentaje puede ser afectado por desastres naturales como en el caso del Huracán Mitch.

Tabla de información, HUMEDAD.

AÑO	%
1994	77.67
1995	79.50
1996	60.58
1997	72.00
1998	79.92
1999	79.17
2000	81.83
2001	81.42
2002	80.42
2003	79.70

Fuente INSIVUMEH.

9. VIENTOS

Los vientos predominantes los definiremos específicamente para poder tomar criterios de diseño, según cuadro descriptivo de las Regiones Climáticas de Guatemala los vientos corren a una velocidad de 2.5 a 3.5 km./hr. En dirección NE 60% y de 20 a 22 km./hr. En dirección OSO 40% dentro de los rangos de velocidad media velocidad máxima y dirección promedio de vientos dominantes.

Podemos decir entonces que los vientos predominantes en el área de los Amates corren en una dirección NE-SO.

Tabla de información, VIENTOS

AÑO	PROMEDIO ANUAL (KILOMETROS / HORA).
1994	12
1995	9.64
1996	10.75
1997	10.35
1998	10.63
1999	9.43
2000	9.38
2001	9.81
2002	8.97
2003	9.46

Fuente INSIVUMEH.

10. FLORA Y FAUNA

Este Municipio ha sido dotado de gran variedad de flora y fauna.

Entre las especies animales podemos mencionar: Bovinos, Porcinos, Peces. Entre las aves residentes podemos mencionar: Colibríes, pericos, zopes, tortolitas, chejes, lechuzas, tortos, mosqueros. Entre los peces están: El manatí, mojará, róbalo, tilapia zabaño, palometa, gual, curbina, caite, chumbimba, guapote, machaca, lisas, bagre, chunte, por tiempos mangua, sardina, zapatera.

También existen tortugas, iguanas, lagartos, madre de lagartos.

Entre las especies de árboles tenemos: El cedro, chino, el cablote, madrecaño,, pino, laurel, etc.

C. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

El departamento de Izabal tiene una población de 314,306 habitantes, estos equivalen al 2.8 % de la población total del país, de igual manera el municipio de los Amates tiene una población de 56,187 personas, la cual tiene una distribución político administrativa de 1 pueblo (con el Barrio El Ponzón), 9 aldeas y 109 caseríos. En las tablas siguientes se puede observar como se compara los Amates con los demás municipios del Departamento de Izabal:

Ver tabla

Tabla 1.
Departamento de Izabal: Población y Locales de habitación particulares, según municipio.

MUNICIPIO	POBLACIÓN	VIVIENDAS
Total del departamento.	314,306	76,572
Puerto Barrios	81,078	21,467
Livingston	48,588	11,294
El Estor	42,984	8,363
Morales	85,469	22,346
Los Amates	56,187	13,102

Fuente INE, XI Censo de Población, VI de Habitación, 2003.

Tabla 2.
Condición de Tendencia del Local de Habitación, según Municipio.

Municipio	Total de locales particulares ocupados por personas	Hogares por condición de tendencia del local habitacional.				
		Total Hogares	En Propiedad	En Alquiler	Cedido prestado	Otra condición
Puerto Barrios	18,012	18,274	13,202	3,175	1,752	145
Livingston	9,365	9,493	7,502	664	932	395
El Estor	7,316	7,408	6,353	279	611	165
Morales	17,506	17,853	13,792	1,657	2,138	266
Los Amates	10,638	11,036	7,908	375	2,620	133

Fuente INE, XI Censo de Población, VI de Habitación, 2003.

1. POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO.

La población de los Amates está constituida por un alto porcentaje por grupos no indígenas (97%), como se podrá observar en la siguiente:



Gráfica:

Fuente: INE, XI Censo de población, VI de habitación. 2003.

2. POBLACIÓN POR SEXO

Basado en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, se puede observar que el municipio de los Amates tiene una proporción casi de uno por uno con respecto al género de los pobladores.

Según el Censo de Población, el municipio tiene 28,076 mujeres y 28,111 hombres.

3. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

En la siguiente gráfica se refleja que el 45% de la población corresponde a la niñez, integrados por los grupos pre-escolares, y escolares de 0 a 14 años. El 51% se encuentra entre la adolescencia de 15 a 19 años y en la edad adulta de 20 a 64 años que representa el sector capacitado para el trabajo. Por último se tiene el 4% restante que corresponde a la edad anciana de 65 años para arriba.

4. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Según la tasa de crecimiento intercensal, se tiene que la tasa de crecimiento anual para hombres es de 1.33% y mujeres 3.61%. Esto establece que para el año 2014, el municipio de los Amates tendrá una población de 71,449 habitantes.

5. RELIGIÓN

En el municipio de los Amates prevalecen las iglesias evangélicas sobre las católicas. En la mayoría de las aldeas existe algún tipo de templo evangélico y únicamente existen iglesias católicas en la cabecera municipal y en Quiriguá.

6. FOLKLORE

Del día 30 de abril al 4 de mayo, se celebra la fiesta titular del municipio, siendo el 3 de mayo del día principal en honor a la Santa Cruz. Este día se hacen eventos culturales, deportivos, religiosos, jaripeo, exposiciones ganaderas y peleas de gallos.

En la aldea de Quiriguá celebran de jueves a domingo, la primera semana de junio, su feria dedicada a su patrono El Sagrado Corazón de Jesús.

D. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA

1. AGUA POTABLE

Este servicio llega a 58% áreas pobladas en este municipio. Es decir que 74 comunidades 42% no cuentan con el mismo.

2. RED DE DRENAJES

De las comunidades de los Amates, 112 (64%) gozan de este servicio, es decir que 64 comunidades (36%) no lo tienen. En cuanto a número de habitantes, 5,958 personas no cuentan con ningún tipo de disposición de excretas en el área rural. En cuanto a distribución de este servicio por vivienda de acuerdo al listado de agua y saneamiento de UTM, (marzo 2001) 5,679 viviendas cuentan con letrina seca, 2,221 cuentan con drenajes y ninguna con pozo ciego.

3. ENERGÍA ELÉCTRICA

De acuerdo a listado proporcionado por la UTM a equipo móvil de Asociación Participa (Centros Poblados y Servicios Existentes), 114 comunidades (de 176 que aparecen detalladas en el listado) no cuentan con este servicio (esto es el 65% de dichas comunidades) por lo tanto este servicio alcanza únicamente el 35% poblados de este municipio.

El equipo móvil de Asociación Participa obtuvo en Unión FENOSA el listado de centros poblados a los que esta institución presta servicios de electricidad, a través de DEORSA. Y son los siguientes:

- Pueblo de los Amates.
- Mariscos
- Caserío Cocales.
- Aldea Izabal.
- Aldea Playa Dorada.
- Aldea los Andes.
- Aldea Quiriguá.

E. EQUIPAMIENTO URBANO

1. SALUD

Los Amates cuentan con un centro de Salud tipo B, en la cabecera municipal, también existen seis puestos de salud que se localizan en las comunidades de Quiriguá, Canaán, El Rico, Mariscos, Mixco, Sn. José Alsacia. Existen centros de convergencia en las siguientes comunidades: Bálamo, Nueva Concepción, Tarros, Nueva del Norte, Beatriz, Cahaliá, Jubuquito, los Planes de Santa Rosa, Santa Inés Estación y El Zompopero.

También cuenta por parte del Ministerio de Salud con un Centro de Educación para Técnicos Rurales de Salud en Quiriguá, INDAPS que recibió cooperación para la infraestructura física por parte de la Cooperación Japonesa.

2. SEGURIDAD

En el municipio de los Amates existe una Estación de la Policía Nacional Civil, dos subestaciones una en Quiriguá y otra en Mariscos.

3. RASTRO

No hay ningún rastro formal en todo el municipio.

4. MERCADO

En el municipio hay tres mercados uno en el casco urbano que es el llamado Centro de Comercio que fue inaugurado en 1999, donde los comerciantes pagan una cuota mensual a la municipalidad por los servicios prestados y sus días de plaza son los miércoles y sábados, también en la Aldea Quirigua y Mariscos existen mercados, cuyos día de plaza es el día sábado.

5. EDUCACIÓN

Según estadísticas dentro del departamento de Izabal, las tasas de analfabetismo según porcentajes por municipio serán omitidas ya que las bananeras no están incluidas.

6. CEMENTERIO

El pueblo de los Amates cuenta en el casco urbano con un cementerio municipal, donde las personas pagan una cuota única de tres quetzales por metro. Por aparte la mayoría de comunidades cuenta con cementerio propio.

F. ECONOMIA Y PRODUCCIÓN

1. AGRICULTURA

El banano es le principal producto de exportación. El banano es la actividad principal de 10 fincas las cuales son: Campos Nuevos, Maya, Aztec, Yaqui, Yuma, El Pilar, Creek, Chicasaw, Choctaw, y Patzun (este producido y controlado casi en su totalidad pro BANDEGUA), el 98% de los bananos de la región son para la exportación. Actualmente el café se produce en las aldeas de Seminola, Nahua y Puebla y se produce en gran escala debido al apoyo recibido por ANACAFE.

2. PECUARIA

La cría del ganado bovino equivale al 80% de la producción pecuaria, también se cría equino, porcino y mular. Muchas familias tienden a tener crianza de aves de corral.

3. INDUSTRIA

El municipio de los Amates cuenta con fincas bananeras donde se da el proceso del banano para su exportación, productoras de palma Africana y lo referente a la Artesanía con artículos como jarros, floreros, ceniceros etc, y se localiza en la comunidad de la Palmilla Juan de Paz.

4. PRODUCCIÓN ARTESANAL

Entre las principales se cuentan con: carpintería, talabartería, además en la aldea de la Palmilla se tiene la existencia de centros artesanales donde se hacen productos de barro.

5. TURISMO

Vale la pena destacar los dos lugares más importantes para el turismo en el municipio de los Amates, y presentando una tabla del turismo llegado específicamente al sitio arqueológico de Quirigua.

- **El lago de Izabal:** es el lago más grande de la República, del cual treinta kilómetros de sus playas pertenecen al municipio de los Amates, localizándose allí varios balnearios como Playa Dorada, Playa Guapinol, Playa Escondida, Playa Río Blanco, y la aldea Izabal, la cual en un tiempo fue la cabecera departamental, único lago donde se encuentra el casi extinguido "MANATÍ".
- **Sitio Arqueológico Quiriguá:** se localiza en una planicie de 10 kilómetros de ancho, a las riberas del río Motagua y en el distrito del Motagua en la ruta bananera, a una altura de 75 metros sobre el nivel del mar, es considerado el sitio arqueológico restaurado más antiguo. A continuación se muestra una tabla de los visitantes que llegan al lugar mencionado.

Ver tabla siguiente.

Turistas llegados al sitio arqueológico de Quiriguá.*

AÑO	TOTAL DE TURISTAS
2003	28,068
2004	49,833
2005	58,508
2006	69,976

Fuente: Instituto de Antropología e Historia, IDAEH. Proyecto Quiriguá.

* Cuadro de información Turista llegados al Sitio Arqueológico de Quiriguá, fuente el Instituto de Antropología e Historia, IDAEH., PROYECTO QUIRIGUA.

Este sitio fue descubierto cuando los propietarios de la tierra, los hermanos Payés, decidieron dividir su propiedad para construir una empresa agrícola en 1840, la mayor parte de los monumentos se ubican dentro de un área boscosa que comprende una extensión de 70 hectáreas, También existen otros sitios de interés como son los sitios arqueológicos de Chapulco y Yuma, las Ventanas en Jubuquito y los ríos Morja y Jubuco.

Quinta fase

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Quinta fase ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

A. DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

1. DIAGNÓSTICO GENERAL, TRAMO CA-9 KM 209 A FINCA PATZÚN, RUTA BANANERA.

El recorrido en del Distrito del Motagua está comprendido desde el km 209 en la carretera al atlántico, introduciéndose para encontrar la finca Quiriguá, adelante tendremos el sitio Arqueológico del mismo nombre, el Distrito del Motagua comprende una extensión de 17.5 km, desde la finca de Quiriguá hasta las fincas de chicasaw y patzún. Mismo tramo que presenta características tanto naturales como poblacionales bastante peculiares, ya que empieza con al finca y Sitio Arqueológico de Quiriguá y termina en fincas con inmuebles muchos en madera.

Este tramo se ve inmerso en las llanuras del Motagua, en el Distrito del Motagua perteneciente al Municipio de los Los Amates Izabal, esta plataforma discurre en una gran planicie en las llanuras de estas fincas donde encontraremos plantaciones de banano, y algunas fincas ganaderas.

Se destaca también que por su valor Histórico el recorrido se Iniciará en la Aldea de Quiriguá, donde tendremos atractivos como las casas aun en madera y que es tema de estudio para su reciclaje restauración y conservación de las mismas, punto también donde se ubicó el hospital más completo en su época, inmueble

en madera que ya no existe, y su lugar es ahora conocido por el INDAPS, siendo acá donde se inicia el recorrido al pasado para conocer toda una Arquitectura en madera que forma parte de un patrimonio no declarado.

Dentro de las mismas fincas bananeras, siendo éstas un total de 9, la primera es; Quiriguá, finca donde encontraremos plantaciones de banano y es muy importante destacar el Sitio Arqueológico de Quiriguá visitado por turistas nacionales y extranjeros, las fincas Maya, Aztec, Yaqui y Yuma, que también se dedican a la plantación del banano y un detalle singular que ya no cuentan con sus inmueble de madera sino totalmente en mampostería reforzada.

Destacando las últimas fincas, Creek, Choctaw, Chicasaw y Patzún donde aún existen inmuebles en madera legados a nuestro país por la Ufco. Siendo todas estas fincas bañadas en sus orillas por la ruta del Río Motagua, mismo que separa al distrito de Bobos, dando una característica muy particular al entorno natural de las mismas. **Ver mapa No1, No. 2 y No. 3.**

Mapa No.1: nos muestra con fotografías la situación actual en el recorrido en la ruta bananera.

Mapa No.2: muestra los puntos de interés turísticos que posee la ruta bananera y su continuación.

Mapa No.3: el actual uso del suelo en el Distrito del Motagua.

A continuación se muestra las fincas que serán objeto de estudio, la distancia entre ellas y la distancia desde la carretera CA-9, km., 209 y 204 a finca Patzún, siendo el punto O el km. 204 en al acceso a la Aldea de Quiriguá.

Datos Históricos de las bananeras para su mejor comprensión del recorrido y su inicio en la Aldea de Quiriguá.

El primer asentamiento administrativo de la UfCo. se situó en el municipio de Morales, fundando el pueblo de Virginia en 1906.

Por otro lado cada finca tenía campamento para obreros, hecho de madera, machimbre con amplias habitaciones, muy bien ventiladas, agua abundante, luz eléctrica y en caso de enfermedad podían acudir al hospital (el de Quirigua), mismo que fue demolido, cabe mencionar que fue el mejor de la región.

Simultáneamente la UfCo. Hizo trabajos de investigaciones en las ruinas de Quiriguá, hoy con inmensas plantaciones de alrededor del mismo sitio arqueológico.*

Tabla, Distancia de las fincas del km 209 en ruta bananera.*

No.	FINCA O TRAMO.	KM.	CATEGORIA.
1	Car. CA-9 Km. 209	Km. 0	Cruce o desvío
2	Finca Quiriguá	1.5	Finca bananera
3	Sitio Arqueológico Quirigua	3.2	Sitio Arqueológico
4	Finca Maya	4.5	Finca bananera
5	Finca Aztec	8.5	Finca bananera
6	Finca Yaqui	10.5	Finca bananera
7	Finca Yuma	13	Finca bananera
8	Finca El Pilar	14	Finca bananera

*Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala 1900-1970.

* Tabla de distancia entre finca y finca para el recorrido en el Corredor Turístico y los Circuitos, elaboración propia con Odómetro para su medición.

9	Finca Creek	17.5	Finca bananera
10	Finca Choctaw y Chicasaw	18.5	Finca bananera
11	Finca Patzún	19	Finca bananera

Fuente, elaboración propia, recorrido en las rutas bananeras en bicicleta y peatonal.

Descripción de algunos atractivos de las fincas en el recorrido por la ruta bananera.

Aldea Quiriguá.

Siendo la aldea de Quirigua el inicio del recorrido en el km. 204, donde podremos conocer viviendas en abandono, sin embargo propias de la UfCo. Al igual como un dato histórico acá es donde se ubico el hospital de Quiriguá el más completo de la región sin olvidar su antigua estación del tren que nos traslada a otros tiempos y es el punto del que partiremos en el recorrido hacia la ruta bananera.

Fincas Quiriguá, Maya y Aztec.

Comparten un atractivo común de exuberante belleza natural en sus calles, cuyas viviendas colindan con árboles y las plantaciones mismas que hacen el lugar muy singular, aunque cabe mencionar que ninguna de estas fincas cuenta con inmuebles en madera de la UfCo. Podemos apreciar los hierros de lo que fue la antigua ruta ferroviaria entre lo que actualmente son sus plantaciones.

Sitio Arqueológico de Quiriguá.

Ubicado entre las fincas, de Quirigua y Maya, el parque es un gran potencial turístico, atrayendo a turistas que forman el 4% del turismo total que ingresa Guatemala.

Finca Yaqui y fina Yuma.

Estas dos fincas tienen atractivo su finca misma, sus recorridos entre las plantaciones, su locomoción que allí se desarrolló en su siembras y corte del banano y con un detalle que las diferencia de las otras fincas, pues tienen un circuito entre si que las comunica llegando hasta la finca el Pilar.

Finca El Pilar.

De gran importancia, pues iniciaremos el contacto con los inmuebles en madera, su equipamiento aún conservado dispone de una pista de aterrizaje y las diferentes viviendas en madera con las que cuenta y bodegas.

Finca Creek.

Punto intermedio en el recorrido donde se ubicará por distancia el Centro de Estadía, en esta finca también encontraremos inmuebles en madera como viviendas bifamiliares, multifamiliares, escuelas y otros inmuebles como bodegas sus plantaciones y vegetación que colindan con las viviendas y una ruta hacia el gran atractivo natural que es el río motagua.

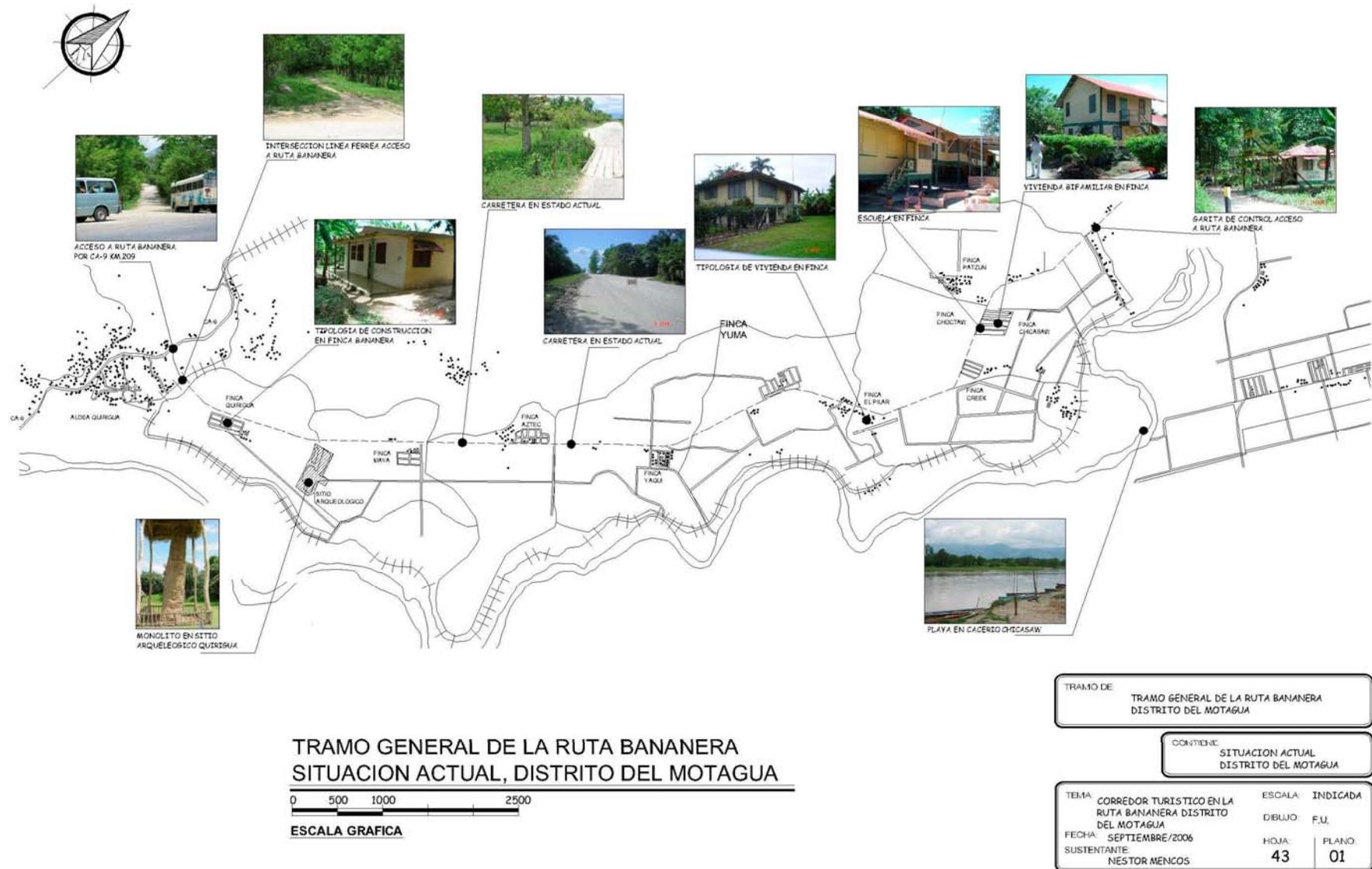
Finca Choctaw y Chicasaw.

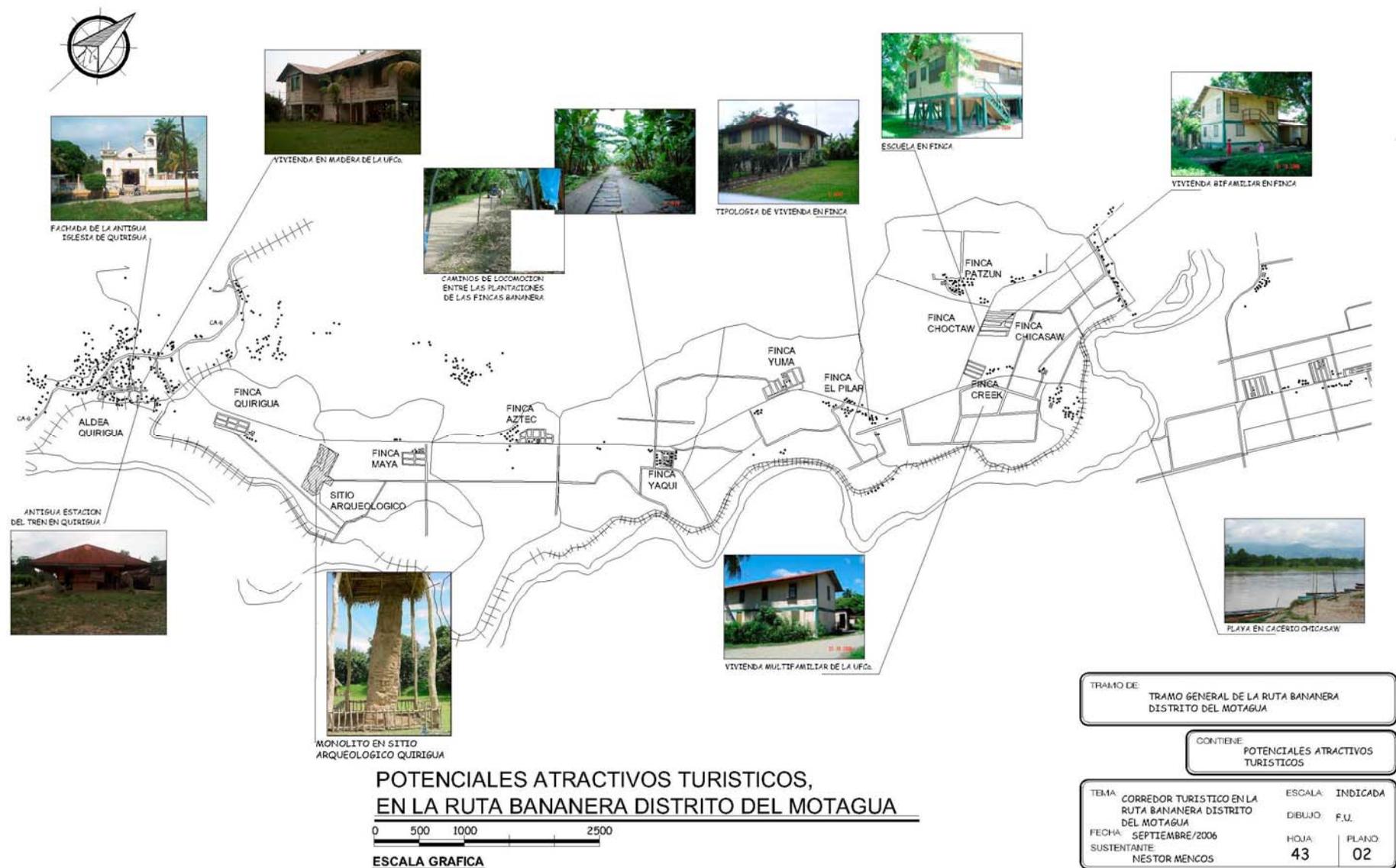
Estas dos fincas solo las divide un área común sin distinguir los inmuebles, pues contienen las mismas características, entre otro de sus atractivos podemos mencionar su locomoción en bicicleta y los tractores jalando uno o más carretones de carga pero que son utilizados por los vecinos de las fincas para su transporte.

Finca Patzún.

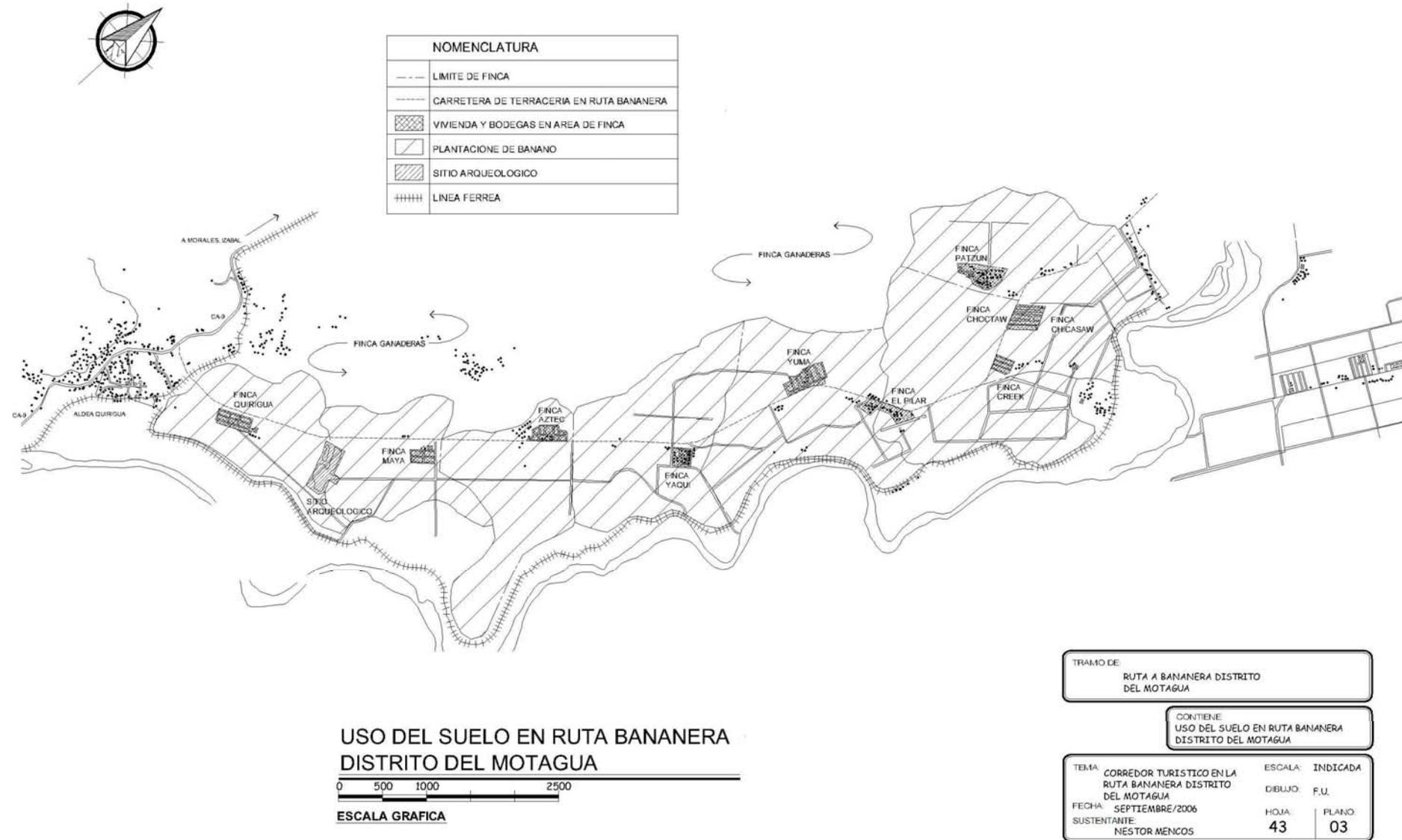
Es la última en el recorrido de en la ruta bananera del distrito del Motagua su atractivo principal son todos los inmuebles en madera aún conservados como viviendas bifamiliares, multifamiliares, escuelas, todas las fincas ya sin sus comisariatos.

CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.





CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.



2. DESCRIPCIÓN; TRAMO DE LA ALDEA QUIRIGUÁ ALA FINCA QUIRIGUÁ

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ALDEA QUIRIGUÁ

En la Aldea Quiriguá es donde iniciaremos nuestro recorrido para el ya propuesto corredor, la Aldea esta sobre la carretera al atlántico, ruta C-A 9 en el km 204, a una distancia de 2.5 km. de la finca Quiriguá ambas en el municipio de los Amates.

La UfCo. se asentó acá en el municipio de los Amates, tomando como centro de operaciones la Aldea Quiriguá, edificando viviendas lujosas, bien equipadas con lo último en tecnología para su época, un hospital que llegó a tener el mejor equipo de instalaciones de la Región norte, éste le daba atención médica a los trabajadores de las fincas. También construyeron una colonia para los empleados del hospital. Quiriguá llegó a ser el centro de hermosas plantaciones, casas y jardines, paralelamente Quiriguá se fundó con la Aldea Virginia en el año de 1906.

Con el tiempo la UfCo, trasladó el centro asistencial a Bananera, afectando el interés en Quiriguá en categoría, movimiento, comercio, inversión, etc., como antes para sus pobladores aledaños, sin embargo no perdió su desarrollo.

Durante el periodo de la UfCo, las fincas mantuvieron su imagen con el diseño original de Arquitectura en madera, podemos incluir acá la estación del tren. Actualmente todos estos inmuebles en madera se encuentran en un total abandono, más aún el hospital fue demolido en su totalidad, lugar exacto donde hoy podemos ver el INDAPS.

ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.

Dentro de los servicios con que cuentan actualmente las fincas de Quiriguá y Maya, son los siguientes:

- Su vivienda actual
- Vivienda en madera de la UfCo.
- Medios de transporte
- Vías de acceso
- Educación.
- Otros.

Vivienda actual.

Podremos observar las viviendas toda una variedad en la topología de la construcción en las mismas.

Ver fotografías No.23, 24 y 25



Fotografía No. 23

Muestra una mezcla en pilotaje y utilización de la madera en una planta alta.



Fotografía No.24
Vivienda en la Aldea Quiriguá en mampostería reforzada, techos de lamina tipo Duralita.



Fotografía No.25
Muestra sus combinaciones en construcción actual de la vivienda.

Vivienda en madera de la UfCo.

En las siguientes fotografías podremos ver las casas que aún existen del periodo de UfCo, pero que se encuentran en total abandono y por ende en deterioro. Fotografías No. 26 y No.27



Fotografías de la UfCo. No. 26 y 27.
Mostrando sus Viviendas en total abandono.

Vías de acceso.

El acceso principal a la Aldea es sobre la carretera interamericana CA-9 a la altura del km. 204 ruta a Puerto Barrios, en la entrada a esta Aldea se cuenta con una pasarela peatonal. ver fotografía No. 28



Fotografía No. 28 nos muestra el acceso a la Aldea por la carretera interamericana, CA-9 en el km 204 en la ruta a Puerta Barrios.

Transporte.

Siendo el transporte tipo extraurbano, pues acá por su ubicación a la orilla de la carretera todo el transporte que circula en la misma es utilizado por la Aldea, adicional a ello de la carretera hacia dentro de la misma Aldea con transporte tipo microbuses y los ya conocidos tuc tuc. También es utilizada la bicicleta y las motocicletas.

Ver fotografías Nos.29 y No30



Fotografías No.29 y 30 nos muestran el transporte, también utilizado por las personas de la Aldea como lo son adicionales al transporte extraurbano, los microbuses y las bicicletas.

Educación

La Aldea Quiriguá cuenta además con 2 escuelas par educación primaria y Secundaria, un colegio privado, y colegios privados para preprimaria. Como educación con orientación de paramédicos se encuentra el INDAPS.,

Otros.

Cuenta con edificios religiosos, dos hoteles al final de la Aldea será muy importante mencionar que aún existe el inmueble de la estación del Tren, mismo que es tema de tesis como revitalización de la misma y propuesta de vía verde.

Entre otros, podemos mencionar también su infraestructura destacando calles algunas en buen estado, hasta algunas carreteras o caminos donde nos podremos conectar a la ruta bananera. Ver fotografías No.31 y 32



Fotografía No 31 nos muestra la estación del tren de la Aldea, y parte del inicio del camino en terracería que nos conduce a la ruta bananera.

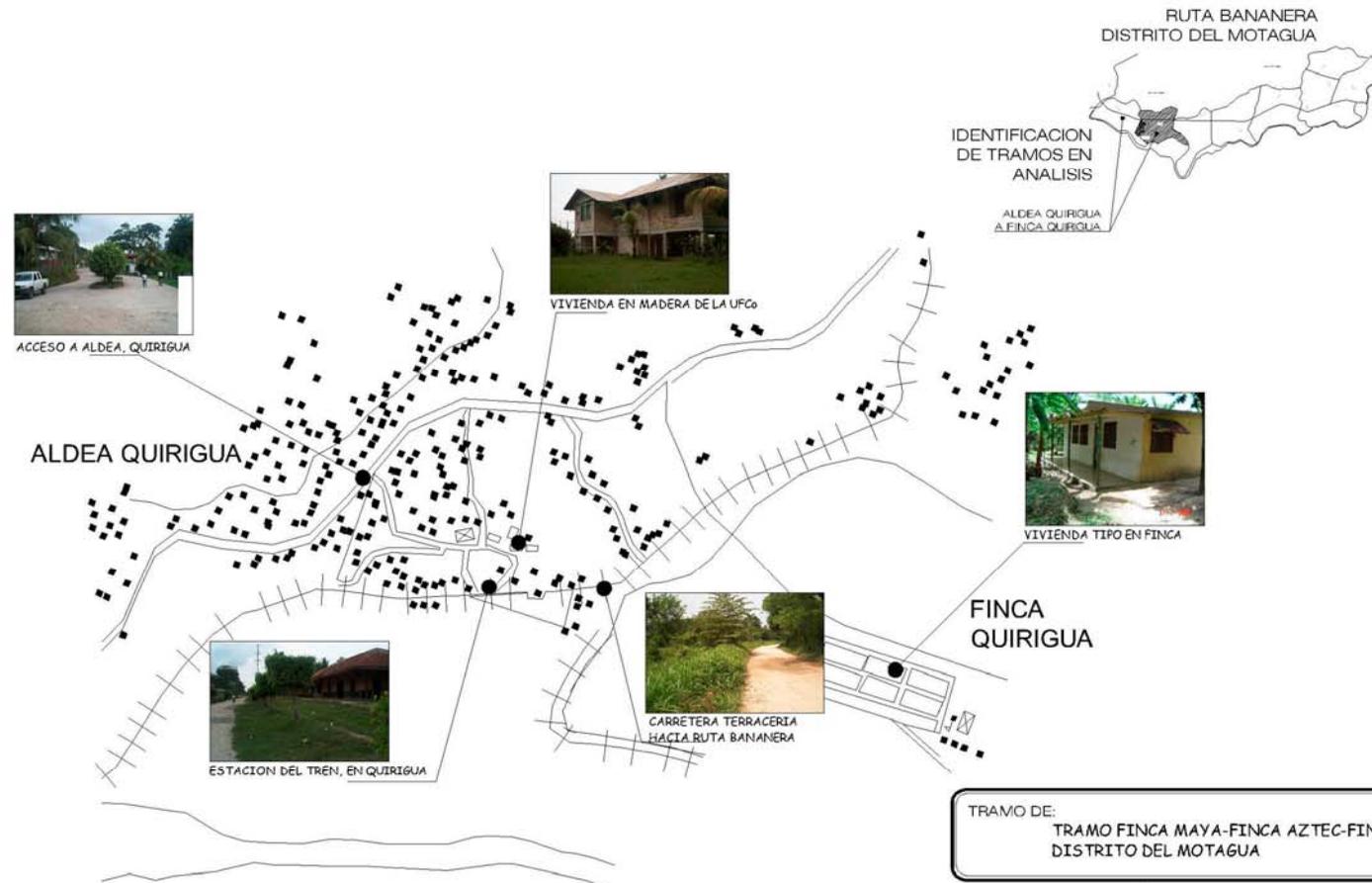


*

Fotografías No 32 carretera en terracería hacia la ruta bananera.
Ver planos de la ruta analizada descrita anteriormente:

- Plano general del tramo.
- Plano de equipamiento
- Plano de infraestructura.

* Las fotografías de fuente propia en visitas a las fincas durante el proceso de investigación.



**TRAMO ALDEA QUIRIGUA A FINCA QUIRIGUA
DISTRITO DEL MOTAGUA**

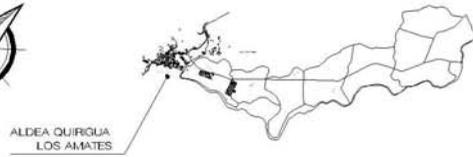
0 500 1000 25000

ESCALA GRAFICA

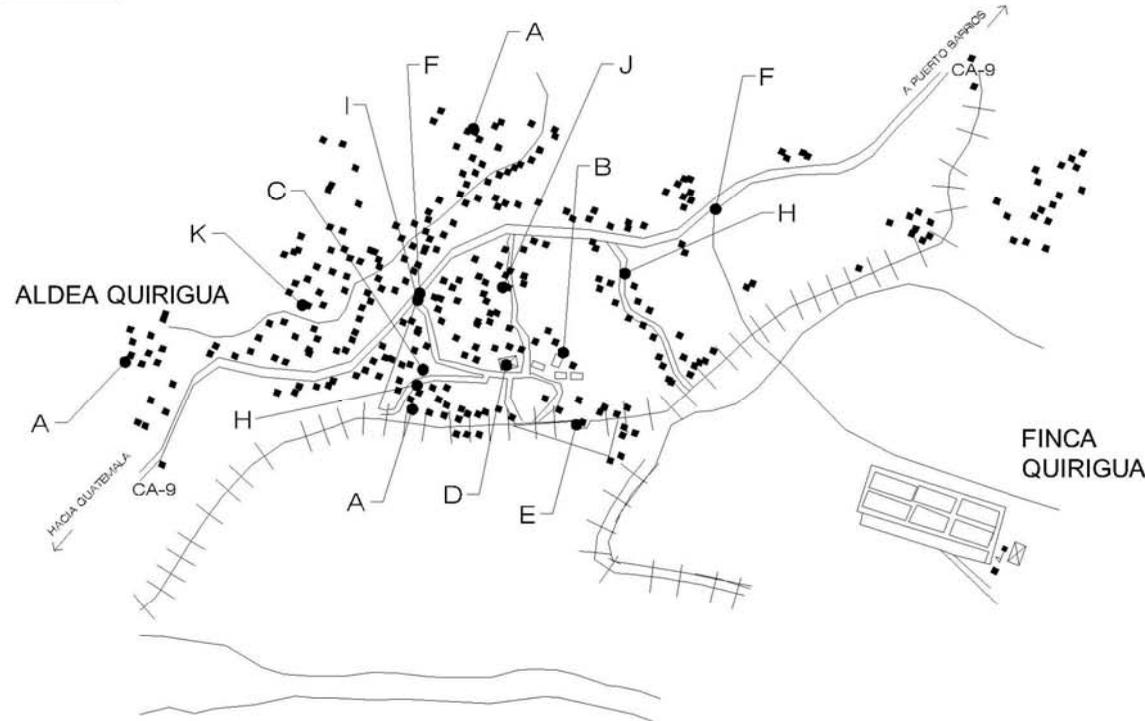
TRAMO DE:
TRAMO FINCA MAYA-FINCA AZTEC-FINCA YAQUI
DISTRITO DEL MOTAGUA

CONTIENE:
INMUEBLES EN LAS FINCAS,
ATRATIVOS TURISTICOS Y OTROS

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 04



ALDEA QUIRIGUA
LOS AMATES



NOMENCLATURA	
(A)	VIVIENDAS
(B)	INMUEBLES DE MADERA, UFCo.
(C)	ESCUELA PRIMARIA
(D)	CAMPO DE FOOT-BALL
(E)	ANTIGUA ESTACION DEL TREN
(F)	PARADA DE MICRO-BUSES
(G)	PUNTO INTERES INFORMACION Y ABASTOS
(H)	CALLES ADOQUINADAS
(I)	CARRETERA DE ACCESO CA-9
(J)	IGLESIA
(K)	PUESTO DE SALUD

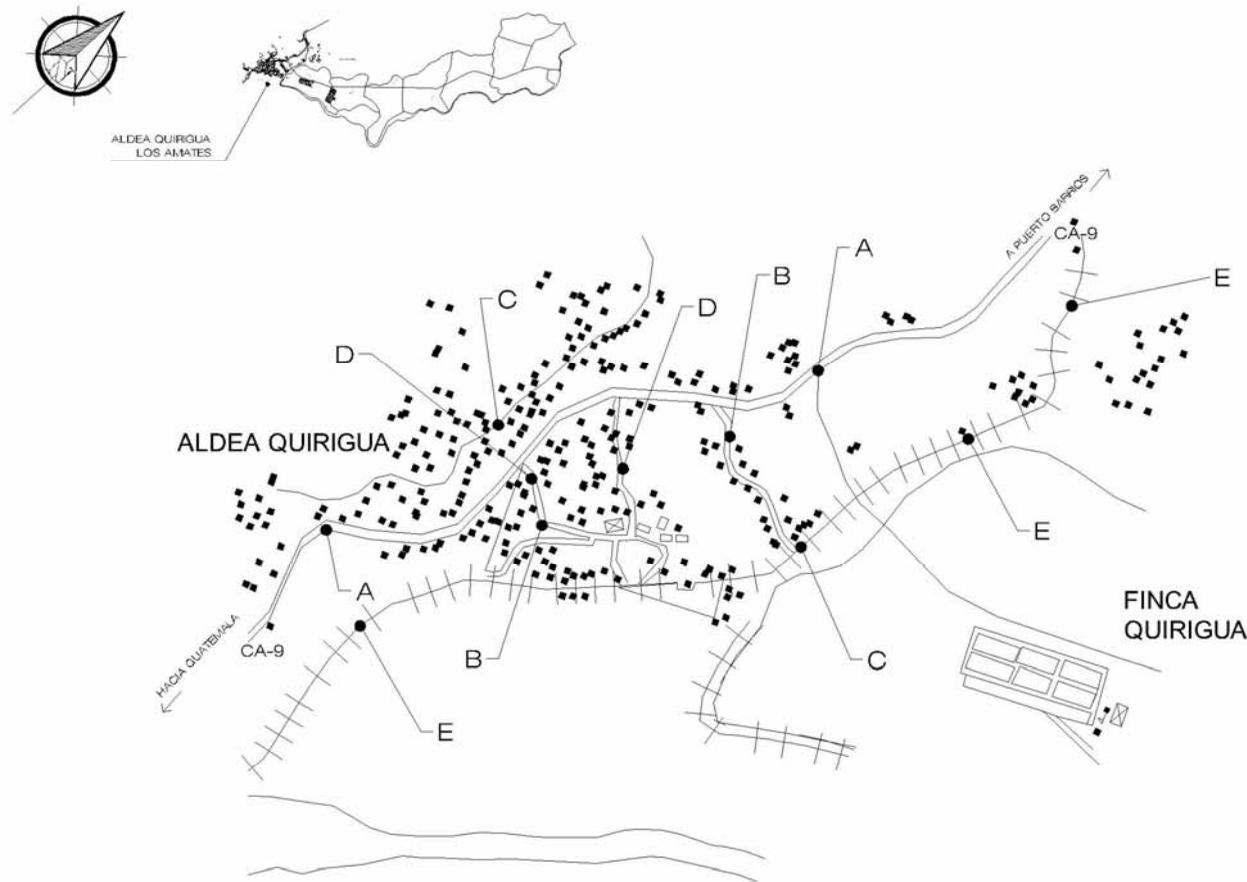
EQUIPAMIENTO ALDEA QUIRIGUA LOS AMATES, IZABAL



CONTIENE:
EQUIPAMIENTO ALDEA QUIRIGUA
LOS AMATES, IZABAL

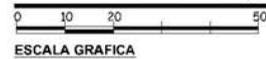
TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2.006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 05



NOMENCLATURA	
(A)	CARRETERA CA-9 ASFALTADA
(B)	CALLES ADOQUINADAS
(C)	CAMINOS DE TERRACERIA
(D)	ALUMBRADO PUBLICO
(E)	ANTIGUA LINEA FERREA

**INFRAESTRUCTURA ALDEA QUIRIGUA
LOS AMATES, IZABAL**



CONTIENE:
INFRAESTRUCTURA ALDEA QUIRIGUA
LOS AMATES, IZABAL

TRAMO DE:
RUTA BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2,006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 06

3. DESCRIPCIÓN; TRAMO DE FINCA QUIRIGUÁ AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE QUIRIGUÁ, Y FINCA MAYA

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS DE QUIRIGUÁ Y MAYA

La finca de Quiriguá está a una distancia de 1.5 km, de la carretera al atlántico, ruta C-A 9 en el km 204, y la finca Maya a 4.7 km, ambas en el municipio de los Amates.

A partir de 1970 a la finca de Quiriguá se le conoce con el nombre de Pueblo Nuevo, puesto que las fincas actualmente ya no cuentan con inmuebles en madera son de mampostería reforzada, y su imagen urbana es totalmente diferente a los diseños originales de las fincas de la Ufco, y donde ahora habitan los obreros trabajadores de las plantaciones de banano.

Posteriormente a esta fecha pasaron a ser propiedad privada de la compañía Del Monte o BANDEGUA.

Durante el periodo de la Ufco, las fincas mantuvieron su imagen con el diseño original de Arquitectura en madera, sin embargo por comentarios de los propios vecinos actuales estos fueron desapareciendo por motivos varios, entre algunos cabe destacar riñas de los habitantes, quemando sus viviendas, entre otros por aspectos climatológicos y/o fenómenos naturales, siendo esto consecuencia del traslado de resto de los inmuebles a otras fincas sin saber con precisión cuales.

Debido a tales circunstancias a partir de 1980 las fincas pasaron a formar parte de un nuevo diseño tipo lotificación a base de manzanas con lotes de 15 mts., por 20 mts.

Siendo en Quiriguá donde iniciaremos el recorrido, cuya finca es el tema de estudio de otra tesis, como apoyo al presente estudio, **ver mapa Nos. 1,2 y 3**

De la finca Quiriguá iniciaremos el recorrido donde podremos apreciar ya en sus orillas de la carretera de terracería las plantaciones de banano y con una distancia de 1.7 km hacia el sitio arqueológico de Quiriguá, y 2.3 km a finca Maya, en la ruta bananera.

ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

Dentro de los pocos servicios con que cuentan actualmente las fincas de Quirigua y Maya, son los siguientes:

- Vivienda bifamiliar
- Medios de transporte
- Vías de acceso
- Educación.
- Otros.

Vivienda bifamiliar

Podremos observar las fincas con sus viviendas sus calles y en su alrededores sus plantaciones de bananos, así como el acceso a la fincas mismo que es controlado por una garita de seguridad, su parada de buses en las afueras donde las personas se reúnen en ciertas horas del día para poder movilizarse hacia otras fincas en el distrito, haciéndolo también de forma peatonal y en bicicleta y otros medios.

Ver fotografías Nos33, 34 y 35.



Fotografía No.33
Vivienda en la finca de Quiriguá y Maya en mampostería reforzada y con techos de lamina tipo Duralita.



Fotografía No.34
Muestra sus estrechas calles arboladas, en el interior de la finca.



Fotografía No. 35
Sus paradas de buses punto de encuentro para luego ser trasladados a otras fincas.

Breve descripción de la finca Quiriguá y Maya.

Vías de acceso.

El acceso en las fincas de este distrito es mediante vías terrestres por medio de microbuses de transporte público.

Los caminos existentes son de terracería desde la carretera principal hacia la finca que es la primera en el recorrido en la ruta bananera.

Transporte.

Siendo transportados en buses, bicicletas y caminando las personas se comunican con las demás fincas y en este recorrido de tan solo 1.2km llegamos al sitio arqueológico de Quiriguá, y de 2.3 a la finca Maya. El sitio arqueológico el cual es visitado por turistas nacionales y extranjeros.

Atractivos turísticos.

Acá podemos encontrar el Sitio Arqueológico de Quiriguá. Ver fotografías Nos.36 y 37



Fotografías Nos36 y 37 de Quiriguá sitio Arqueológico.
Fotografías que nos muestran la parte de los atractivos turísticos con el que cuenta el sitio arqueológico de Quirigua.

Educación.

Se cuenta con una escuela de educación primaria de 4 aulas y un módulo de baños, acá mismo se encuentran sus áreas deportivas; una cancha de básquet y un campo de fútbol utilizados también por los demás vecinos.

Otros.

Otros como sus bodegas y salones de usos múltiples.
Ver fotografías Nos. 38 y 39



Fotografía Nos.38



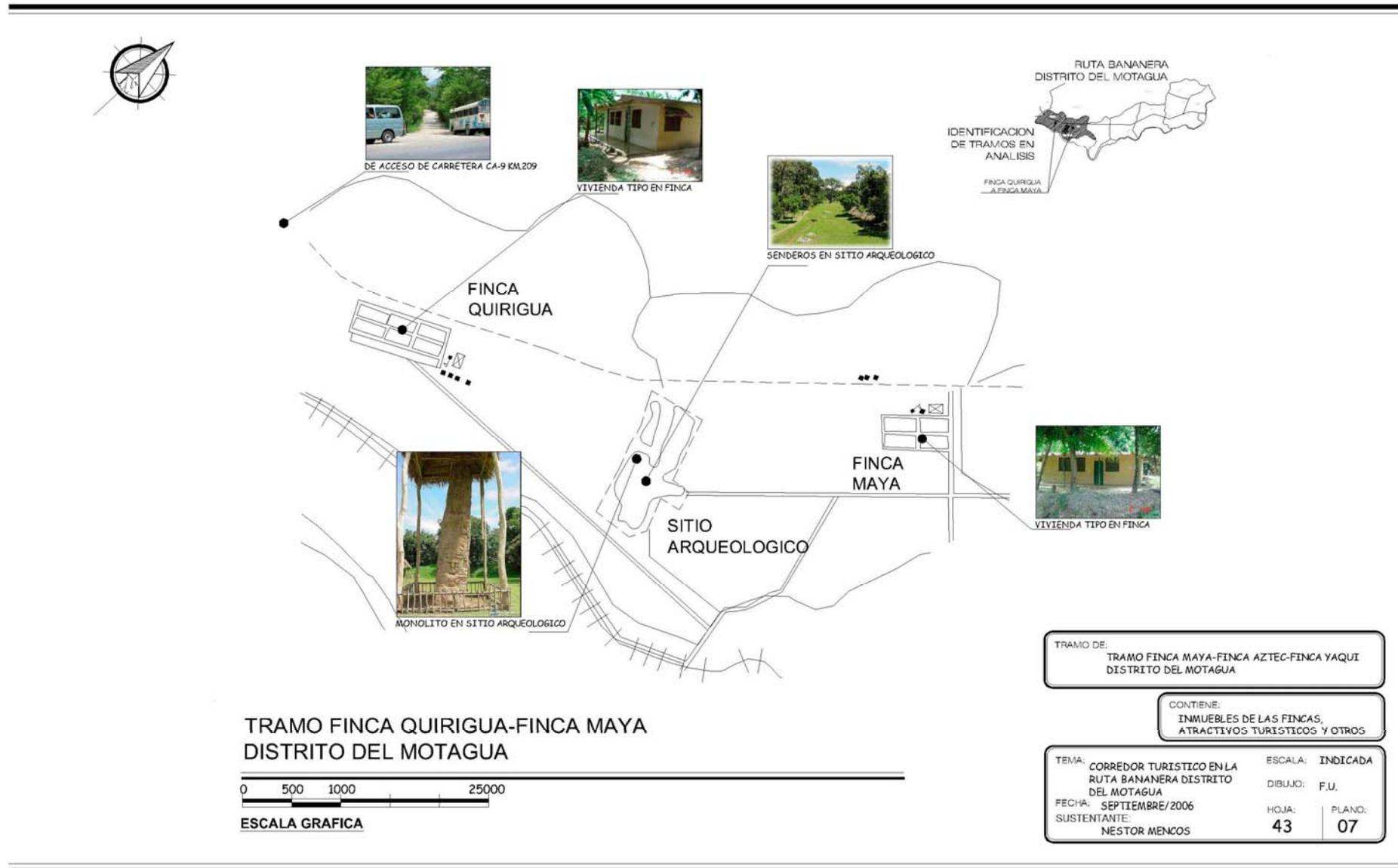
fotografía No.39

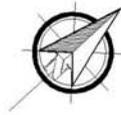
A continuación se mostrarán mapas del casco urbano del municipio de los Amates y mapa del tramo de la carretera hacia la finca Quiriguá o Pueblo nuevo hacia el tramo del Sitio Arqueológico de Quiriguá y finca Maya.

Ver planos de la ruta analizada descrita anteriormente:

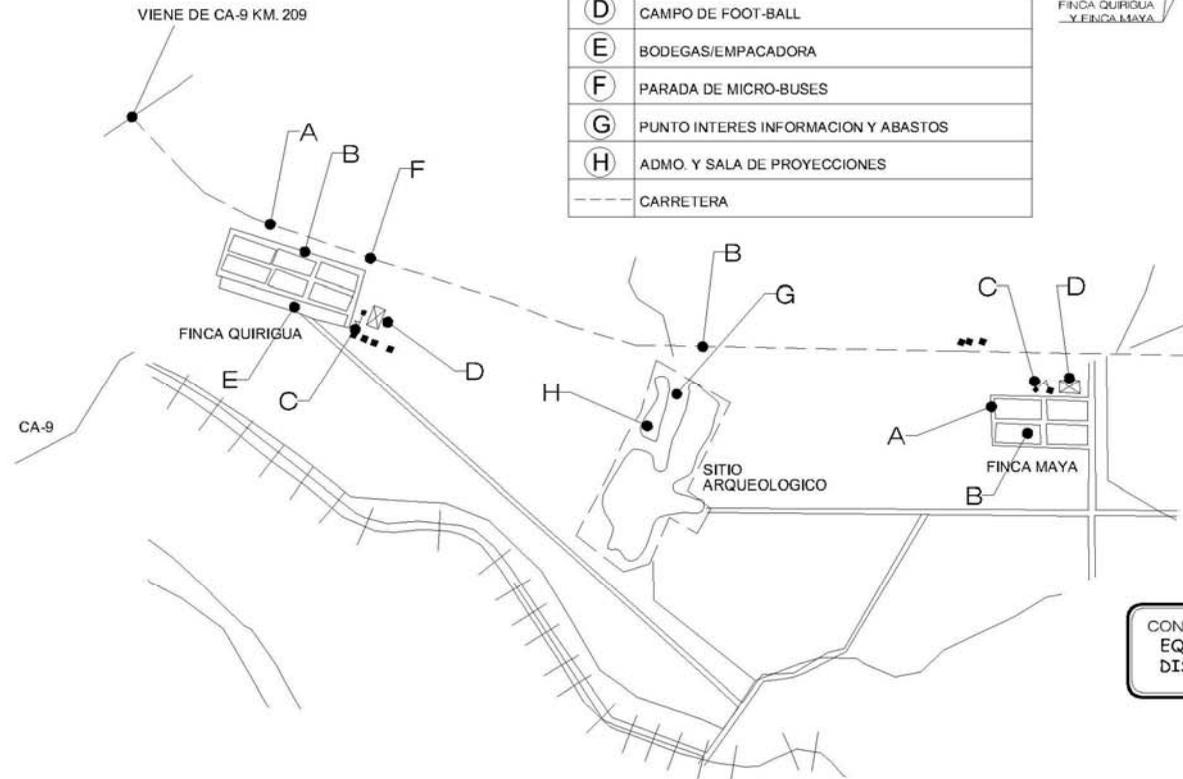
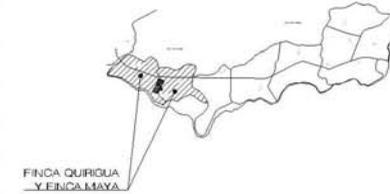
- Plano general del tramo.
- Plano de equipamiento
- Plano de infraestructura.

* Las fotografías de fuente propia en visitas a las fincas durante el proceso de investigación.





NOMENCLATURA	
(A)	VIVIENDAS
(B)	GARITA DE CONTROL
(C)	ESCUELA PRIMARIA
(D)	CAMPO DE FOOT-BALL
(E)	BODEGAS/EMPACADORA
(F)	PARADA DE MICRO-BUSES
(G)	PUNTO INTERES INFORMACION Y ABASTOS
(H)	ADMO. Y SALA DE PROYECCIONES
---	CARRETERA



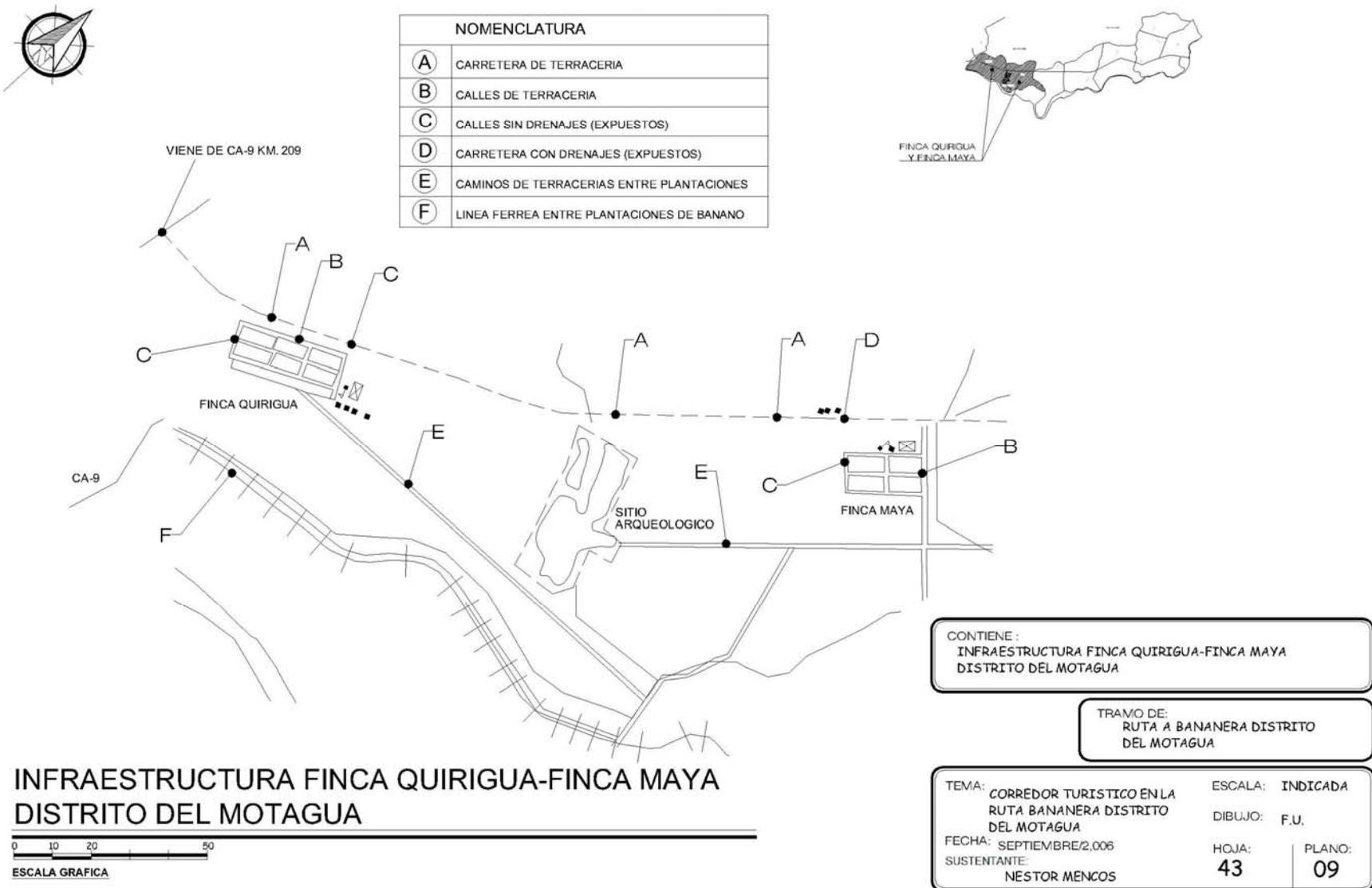
**EQUIPAMIENTO FINCA QUIRIGUA-FINCA MAYA
DISTRITO DEL MOTAGUA**



CONTIENE:
EQUIPAMIENTO FINCA QUIRIGUA-FINCA MAYA
DISTRITO DEL MOTAGUA

TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2.006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 08



4. DESCRIPCIÓN; TRAMO FINCA MAYA A FINCAS AZTEC Y YAQUI

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS DE AZTEC Y YAQUI

Las distancias entre la finca Maya, a la finca Aztec y Yaqui respectivamente, son las siguientes; 4 km y 6 km, ambas en el municipio de los Amates, en la ruta bananera en el distrito del Motagua.

Y partiendo de la finca Maya las dos siguientes es importante mencionar que; ya no cuentan con inmuebles de madera son de mampostería reforzada, y su imagen urbana es totalmente diferente a lo diseños originales de la fincas de la UfCo, y donde ahora habitan los obreros trabajadores de las plantaciones de banano. Posteriormente a 1970 pasaron a ser propiedad privada de la compañía Del Monte o BANDEGUA. Durante el periodo de la UfCo, las fincas mantuvieron su imagen con el diseño original de Arquitectura en madera, sin embargo por comentarios de los propios vecinos actuales éstos fueron desapareciendo por motivos varios, entre algunos cabe destacar riñas de los habitantes, quemando sus viviendas, aspectos climatológicos y/o fenómenos naturales, siendo esto consecuencia del traslado de resto de los inmuebles a otras fincas sin saber con precisión cuales.

Debido a tales circunstancias a partir de 1980 las fincas pasaron a formar parte de un nuevo diseño tipo lotificación a base de manzanas con lotes de 15 mts., por 20 mts.

ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

Dentro de los pocos servicios con que cuentan actualmente las fincas de Quiriguá y Maya, son los siguientes:

- Vivienda bifamiliar
- Medios de transporte

- Vías de acceso
- Educación.
- Otros.

Vivienda bifamiliar.

Podremos observar las fincas con sus viviendas, sus calles y en sus alrededores sus plantaciones de bananos, así como el acceso a la fincas, mismo que es controlado por una garita de seguridad, su parada de buses en las afueras donde las personas se reúnen en ciertas horas del día para poder movilizarse hacia otras fincas en el distrito, haciéndolo de también de forma peatonal y en bicicleta y otros.

Ver fotografía Nos40, 41 y 42.



Fotografía No. 40

Vivienda en la finca de Quiriguá y Maya en mampostería reforzada y con techos de lamina tipo Duralita.



Fotografía No. 41

Muestra sus estrechas calles arboladas, en el interior de la finca, y la falta de drenajes en la misma.

Vías de acceso

El acceso en las fincas de este distrito es mediante vías terrestres por medio de microbuses de transporte público.

Los caminos existentes son de terracería desde la carretera principal hacia la finca que es la primera en el recorrido en la ruta bananera.

Transporte

Siendo transportados en microbuses, bicicletas y caminando las personas se comunican con las demás fincas y en este recorrido.



fotografía No. 42

Educación

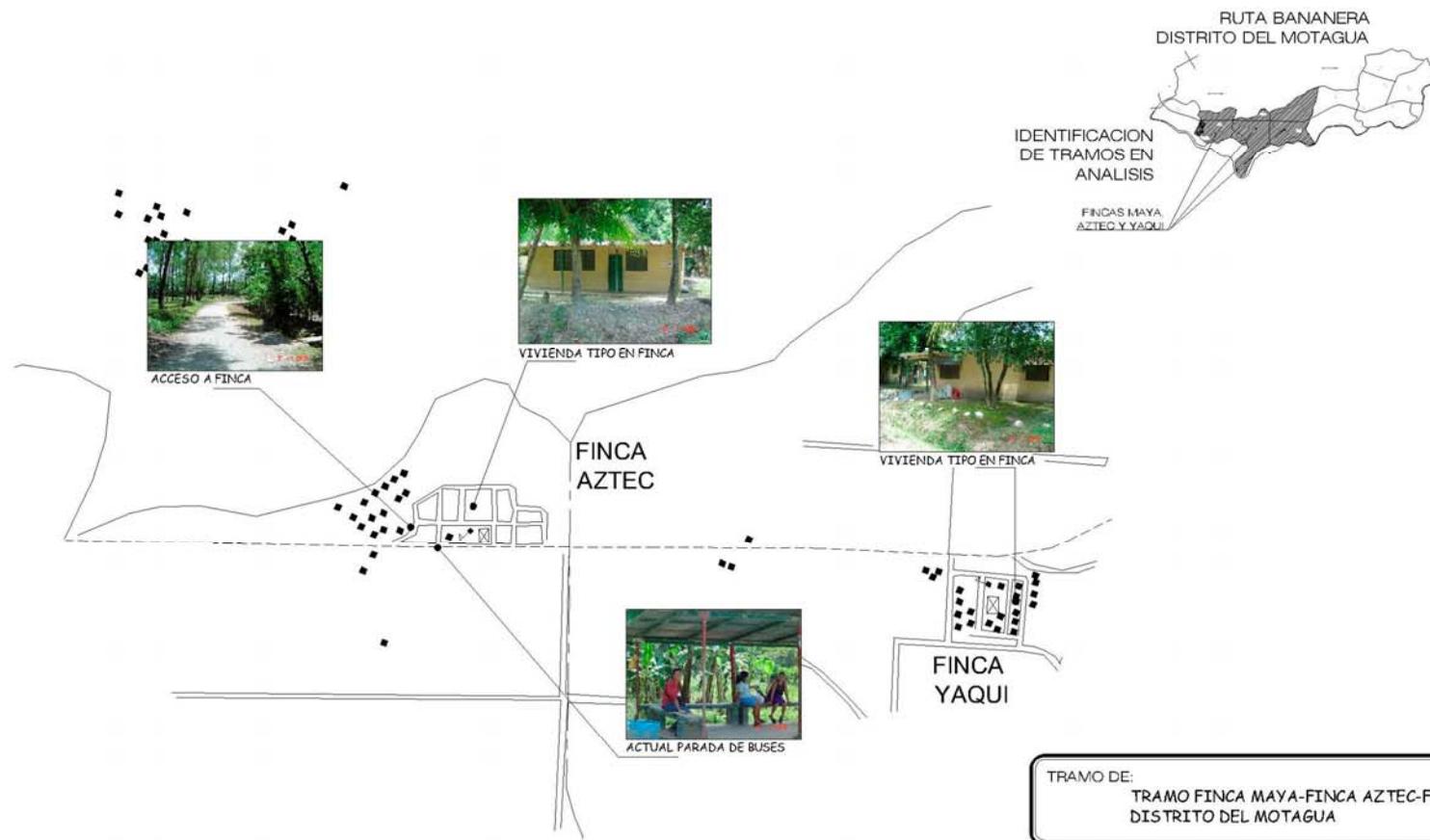
Se cuenta con una escuela de educación primaria de 4 aulas y un módulo de baños, acá mismo se encuentran sus áreas deportivas un cancha de básquet y un campo de fútbol utilizados también por los demás vecinos.

Otros

Otros como sus bodegas y salones de usos múltiples.

Ver planos de la ruta analizada descrita anteriormente:

- Plano general del tramo.
- Plano de equipamiento
- Plano de infraestructura.



**TRAMO FINCA MAYA-FINCA AZTEC-FINCA YAQUI
DISTRITO DEL MOTAGUA**

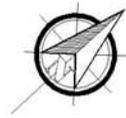


ESCALA GRAFICA

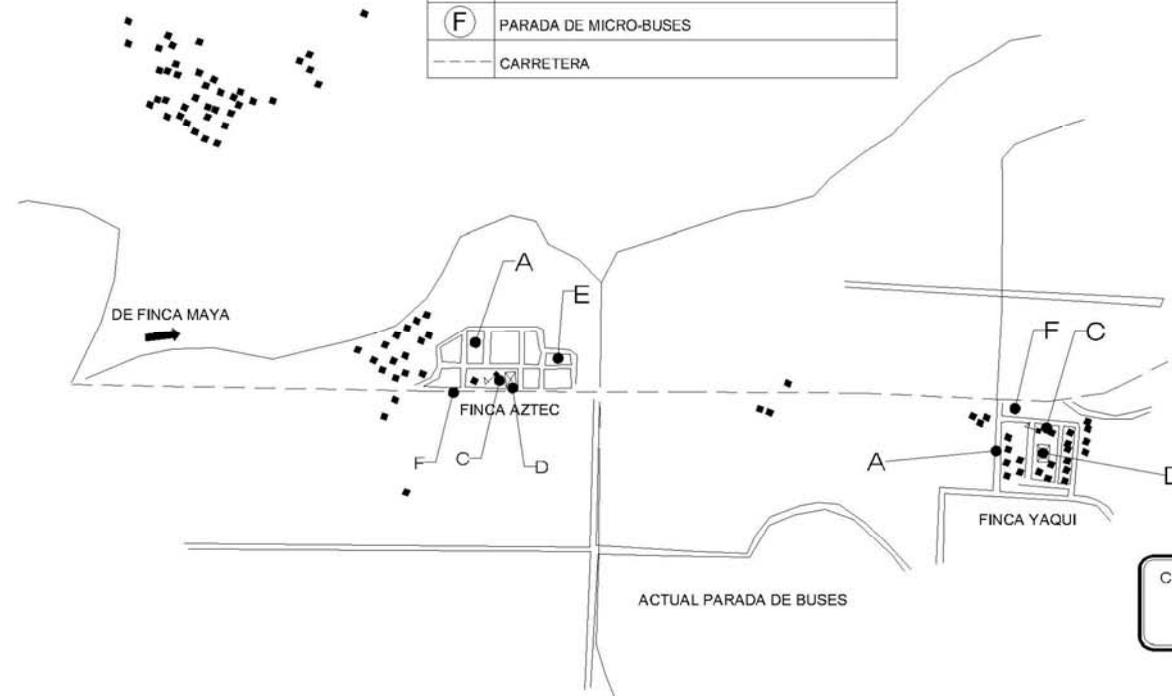
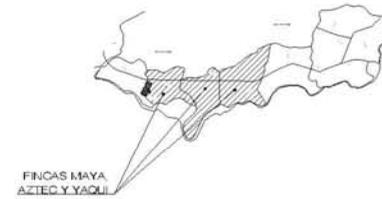
TRAMO DE:
TRAMO FINCA MAYA-FINCA AZTEC-FINCA YAQUI
DISTRITO DEL MOTAGUA

CONTIENE:
INMUEBLES DE LAS FINCAS,
ATRATIVOS TURISTICOS Y OTROS

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 10



NOMENCLATURA	
(A)	VIVIENDAS
(B)	GARITA DE CONTROL
(C)	ESCUELA PRIMARIA
(D)	CAMPO DE FOOT-BALL
(E)	BODEGAS/EMPACADORA
(F)	PARADA DE MICRO-BUSES
---	CARRETERA



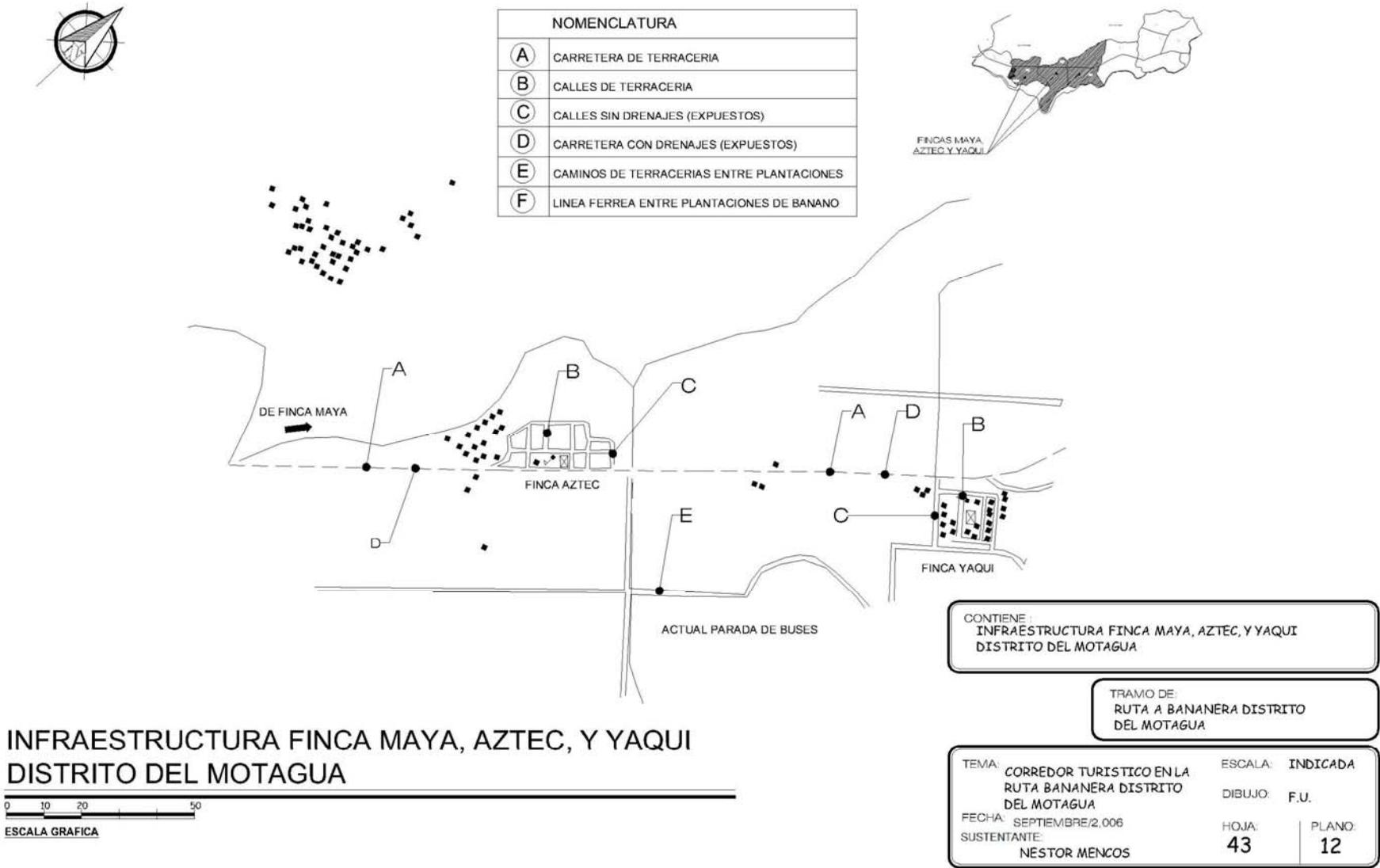
EQUIPAMIENTO FINCA MAYA, AZTEC, Y YAQUI DISTRITO DEL MOTAGUA



CONTIENE:
EQUIPAMIENTO FINCA MAYA, AZTEC, Y YAQUI
DISTRITO DEL MOTAGUA

TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2,006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 11



DESCRIPCIÓN; TRAMO FINCA YAQUI A FINCAS YUMA Y EL PILAR

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS YUMA Y EL PILAR

Las distancias entre finca Yaqui a finca Yuma y finca El Pilar respectivamente, son las siguientes; 2.5 km y 3.5 km. Ubicadas en el municipio de los Amates en la ruta bananera en el distrito del Motagua.

Partiendo de la finca Yaqui las dos fincas siguientes es importante mencionar que;

Una de ellas finca Yuma ha pedido ya sus inmuebles en madera, sin embargo aún se dedican al cultivo del banano cuyas plantaciones las encontraremos en sus alrededores.

La otra finca es El Pilar, misma que aún conserva sus inmuebles en madera propios de la UFCO.

Acá encontraremos como un dato muy importante entre los inmuebles de madera las viviendas bifamiliares o tipo Avión y las viviendas específicamente construidas en su época para los propietarios, ejemplos que veremos en el análisis de su entorno inmediato.

En esta finca veremos que aun permanece la pista de aterrizaje única en el distrito del Motagua.

Ver mapa No.2

Durante el periodo de la UFCO, la finca Yaqui mantuvo su imagen con el diseño original de Arquitectura en madera, sin embargo por comentarios de los propios vecinos actuales estos fueron desapareciendo por motivos varios, entre algunos cabe destacar riñas de los habitantes, quemando sus viviendas, o por aspectos climatológicos y/o fenómenos naturales, siendo esto consecuencia del traslado de resto de los inmuebles a otras fincas sin saber con precisión cuales.

Debido a tales circunstancias a partir de 1980 la finca Yaqui pasó a formar parte de un nuevo diseño tipo lotificación a base de manzanas con lotes de 15 mts., por 20 mts.

ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

- Vías de acceso.
- Medios de transporte.
- Vivienda bifamiliar.
- Educación.
- Otros.

Vías de acceso

Sus vías de acceso para ambas fincas son principalmente por la carretera al atlántico, siendo la ruta C-A 9 desviándose, hacia este tramo. Podemos mencionar acá que la finca El Pilar aún cuenta con pista de aterrizaje, lo cual le agregaría el acceso aéreo.

Medios de transporte

Sus medios de transporte para ambas fincas, son los microbuses colectivos dentro de este tramo, pues es necesario mencionar otros como los buses que llegan desde Morales a esta ruta bananera, adicional a ello se transportan también en bicicletas y en forma peatonal.

Vivienda bifamiliar

Sus viviendas bifamiliar en la finca Yaqui como se indicó al principio de este tramo también son en mampostería reforzada.

En la finca de El Pilar aún cuentan con los inmuebles en madera originales de la UFCO., podremos apreciar dos diferentes tipos de inmueble, uno es el bifamiliar y la vivienda diseñada exclusivamente para los propietarios de la finca.

De igual forma sus calles estrechas también en terracería mostrando la falta de drenajes excepto en el área diseñada para los propietarios.

Ver fotografías, No. 43, 44, 45 y 46



Fotografía No. 43
Fotografías que muestran la vivienda en la finca Yaqui en mampostería reforzada con techo tipo duralita.



Fotografía No. 45
Fotografía que muestra otra de las viviendas de la finca El Pilar, ruta bananera.



Fotografía No. 44
Se muestra también la tipología de la vivienda diseñada para el confort climático para la región, finca El Pilar.



Fotografía No. 46
Fotografía que muestran el estado actual de sus calles llenas de vegetación pero con una falta de drenajes los cuales son puntos de contaminación.

Vías de acceso

El acceso en las fincas de este distrito es mediante vías terrestres por medio de microbuses de transporte público.

Los caminos existentes son de tercería desde la carretera principal hacia la finca que es la quinta en el recorrido en la ruta bananera.

Transporte

Siendo transportados en microbuses, bicicletas y caminando las personas se comunican con las demás fincas y en este recorrido.

Educación

Se cuenta con una escuela de educación primaria de 4 aulas y un módulo de baños, acá mismo se encuentran sus áreas deportivas: una cancha de básquet y un campo de fútbol utilizados también por los demás vecinos, la finca El pilar no cuenta con Escuela.

Otros

El Pilar es la única finca en este distrito que cuenta con pista de aterrizaje.

Otros como sus bodegas y salones de usos múltiples.

ver fotografía No. 47

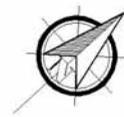


Fotografía No. 47

Fotografía que muestra sus bodegas .

Ver planos de la ruta analizada descrita anteriormente:

- Plano general del tramo.
- Plano de equipamiento
- Plano de infraestructura.



**TRAMO FINCA YUMA-FINCA EL PILAR
DISTRITO DEL MOTAGUA**

0 500 1000 25000

ESCALA GRAFICA

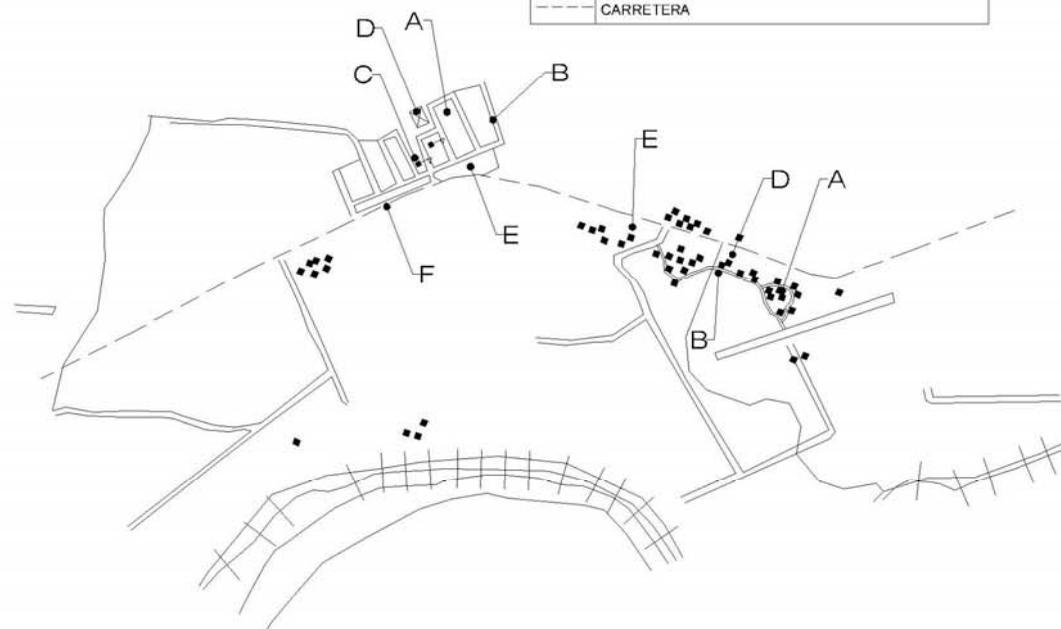
TRAMO DE:
TRAMO FINCA MAYA-FINCA AZTEC-FINCA YAQUI
DISTRITO DEL MOTAGUA

CONTIENE:
INMUEBLES DE LAS FINCAS,
ATRATIVOS TURISTICOS Y OTROS

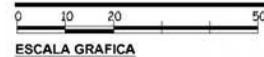
TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 13



NOMENCLATURA	
(A)	VIVIENDAS
(B)	GARITA DE CONTROL
(C)	DOS ESCUELA
(D)	CAMPO DE FOOT-BALL
(E)	BODEGAS/EMPACADORA
(F)	PARADA DE BUSES
- - -	CARRETERA



**EQUIPAMIENTO FINCA YUMA-FINCA EL PILAR
DISTRITO DEL MOTAGUA**



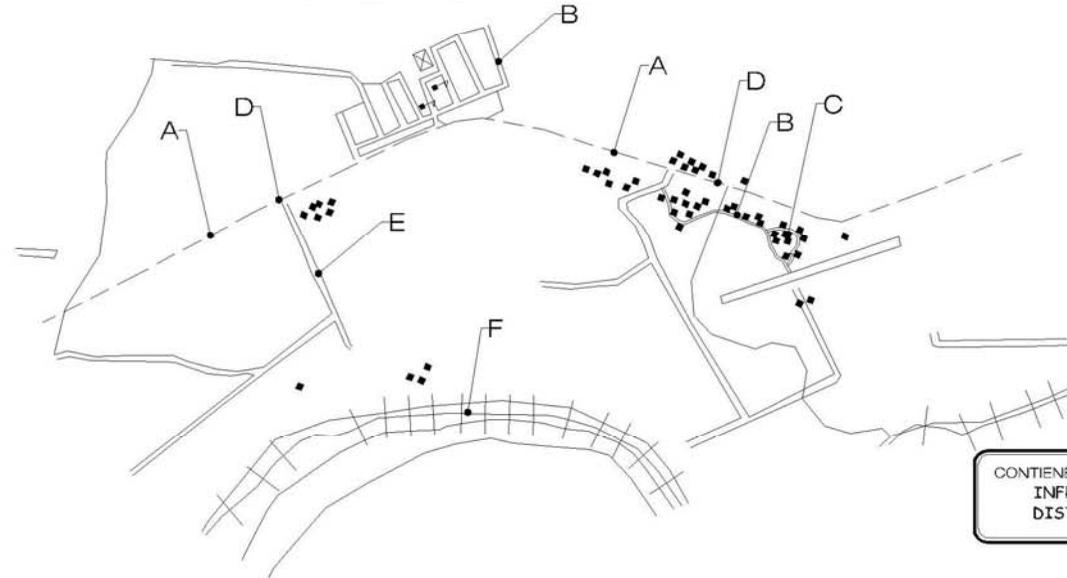
CONTIENE:
EQUIPAMIENTO FINCA YUMA-FINCA EL PILAR
DISTRITO DEL MOTAGUA

TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

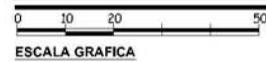
TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2,006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENGOS	HOJA: 43 PLANO: 14



NOMENCLATURA	
(A)	CARRETERA DE TERRACERIA
(B)	CALLES DE TERRACERIA
(C)	CALLES SIN DRENAJES (EXPUESTOS)
(D)	CARRETERA CON DRENAJES (EXPUESTOS)
(E)	CAMINOS DE TERRACERIAS ENTRE PLANTACIONES
(F)	LINEA FERREA ENTRE PLANTACIONES DE BANANO
(G)	PISTA DE ATERRIZAJE (AVIONETA)



**INFRAESTRUCTURA FINCA YUMA-FINCA EL PILAR
DISTRITO DEL MOTAGUA**



CONTIENE:
INFRAESTRUCTURA FINCA YUMA-FINCA EL PILAR
DISTRITO DEL MOTAGUA

TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2,006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 15

6. DESCRIPCIÓN; TRAMO EL PILAR, A LA FINCA DE CREEK

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FINCA CREEK

Siguiendo el tramo desde la finca El Pilar y con una distancia entre si, iniciando desde El Pilar, a Creek de 3.5 km.

En esta finca es necesario hacer mención que será la primera en visitar donde tendremos contacto con sus inmuebles en madera, sino también veremos a los trabajadores de las bananeras en sus viviendas originales.

Toda la finca aún conserva su arquitectura en madera legado de la UfCo., sus plantaciones de bananos están en sus alrededores.

Encontraremos en cada espacio de la finca los diferentes tipos de inmuebles de la UfCo., tales como las viviendas bifamiliares o tipo avión, las viviendas multifamiliares o conocidas como yardas, otras edificaciones bien conservadas son las escuelas que podremos ver en cada una de las ya mencionadas fincas.

Los inmuebles aun en esta finca que ya no podremos apreciar son los famosos comisariatos ya desaparecidos en su totalidad en todas las fincas del distrito del Motagua en la ruta bananera.

A continuación se presenta un mapa para la mejor identificación de cada una de las fincas y sus inmuebles.

Ver mapa respectivos.

ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO.

- Vías de acceso.
- Medios de transporte.
- Vivienda bifamiliar
- Vivienda multifamiliar.
- Educación.
- Otros

Vías de acceso

De sus vías de acceso, la principal es en el km. 204 de la carretera C-A 9, punto de desvío hacia el distrito.

Transporte

Sus medios de transporte son los buses colectivos dentro de este tramo pues es necesario mencionar que a partir del sitio arqueológico de Quiriguá que colinda con la finca Maya misma que tiene a través de una garita de seguridad el acceso bien restringido, de igual forma en su extremo que es la finca de Patzún o bien sería el inicio ingresando en la carretera pero llegando por el municipio de Morales.

Vivienda bifamiliar

Su vivienda unifamiliar se destaca porque aún conserva esa arquitectura en madera diseñada en su época adaptándose a los aspectos climáticos naturales de la región.

Ver fotografías Nos. 48 y 49



Fotografía No. 48

Fotografías que nos muestran las viviendas bifamiliares de la arquitectura en madera que hoy aun permanecen en las fincas.



Fotografía No. 49

Muestra de otra vivienda en las fincas bananeras.

Viviendas multifamiliares

Sus viviendas multifamiliares se destacan pues aún conservan esa arquitectura en madera diseñada en su época, adaptándose a los aspectos climáticos naturales de la región.

También se observaron las viviendas multifamiliares.
Ver fotografías Nos. 50 y 51



Fotografía No. 50



Fotografía No. 51

Viviendas multifamiliares conocidas como Yardas.

CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

Importante mencionar que no todas las viviendas de estas fincas están habitadas, lo cual es parte del problema pues no tienen ningún tipo de mantenimiento, lo cual hace que se deterioren poco a poco.

Educación

Sus escuelas que aún conservan estos inmuebles en madera
Ver fotografías Nos. 52 y 53



Fotografía No. 52



Fotografía No. 53

Escuelas para educación primaria en cada una de las fincas.

Otros

Sus calles principales y ramales de comunicación entre las viviendas son muy singulares así como lo es su medio de transporte interno lo cual hace este entorno un bello paisaje sin aún ser tratado o simplemente mejorado.

Ver fotografías Nos. 54 y 55



Fotografías No. 54

Muestran un paisaje natural alterado por el hombre no tratado para su mejoramiento como imagen urbana, aplicado esto también a las fotografías, No 56



Fotografías No. 56



No. 55



No.57

No. 57

Apreciando en las fotografías sus calles y parte del sistema de su locomoción actual.



Fotografías No. 58



No. 59

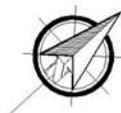
Al final de la finca donde sus orillas son bañadas por el río Motagua en donde podemos apreciar por sus características su medio de transporte es en canoas aprovechando para ir al otro lado a los caseríos cercanos.

Ver fotografías Nos. 58 y 59. Atrás.

Podemos mencionar también paradas de buses dentro de las mismas fincas, donde en horario ya establecido los buses recogen a las personas para ser transportados a las fincas vecinas o bien hacia la carretera o a Morales.

Ver planos de la ruta analizada descrita anteriormente:

- Plano general del tramo.
- Plano de equipamiento
- Plano de infraestructura.

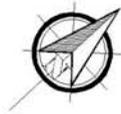


**TRAMO FINCA EL PILAR-FINCA CREEK
DISTRITO DEL MOTAGUA**

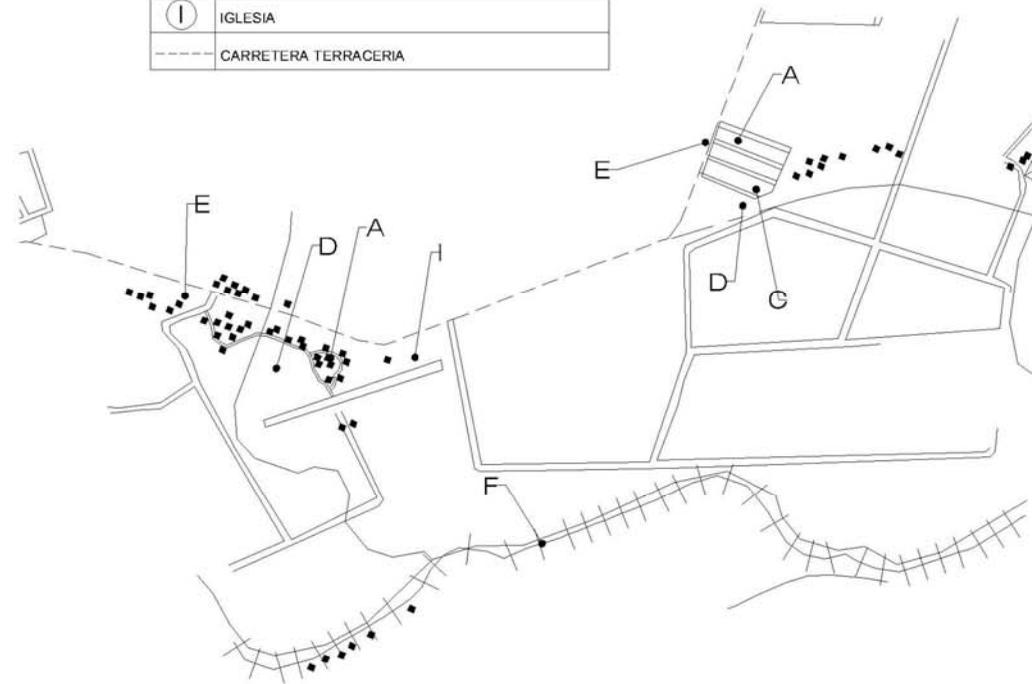


ESCALA GRAFICA

TRAMO DE: TRAMO FINCA EL PILAR-FINCA CREEK DISTRITO DEL MOTAGUA		
CONTIENE: INMUEBLES EN LAS FINCAS, ATRATIVOS TURISTICOS Y OTROS		
TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA	DIBUJO: F.U.
FECHA: SEPTIEMBRE/2006	HOJA: 43	PLANO: 16
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS		



NOMENCLATURA	
(A)	VIVIENDAS
(B)	GARITA DE CONTROL
(C)	DOS ESCUELAS
(D)	CAMPO DE FOOT-BALL
(E)	BODEGAS/EMPACADORA
(I)	IGLESIA
----	CARRETERA TERRACERIA



**EQUIPAMIENTO FINCA EL PILAR-FINCA CREEK
DISTRITO DEL MOTAGUA**



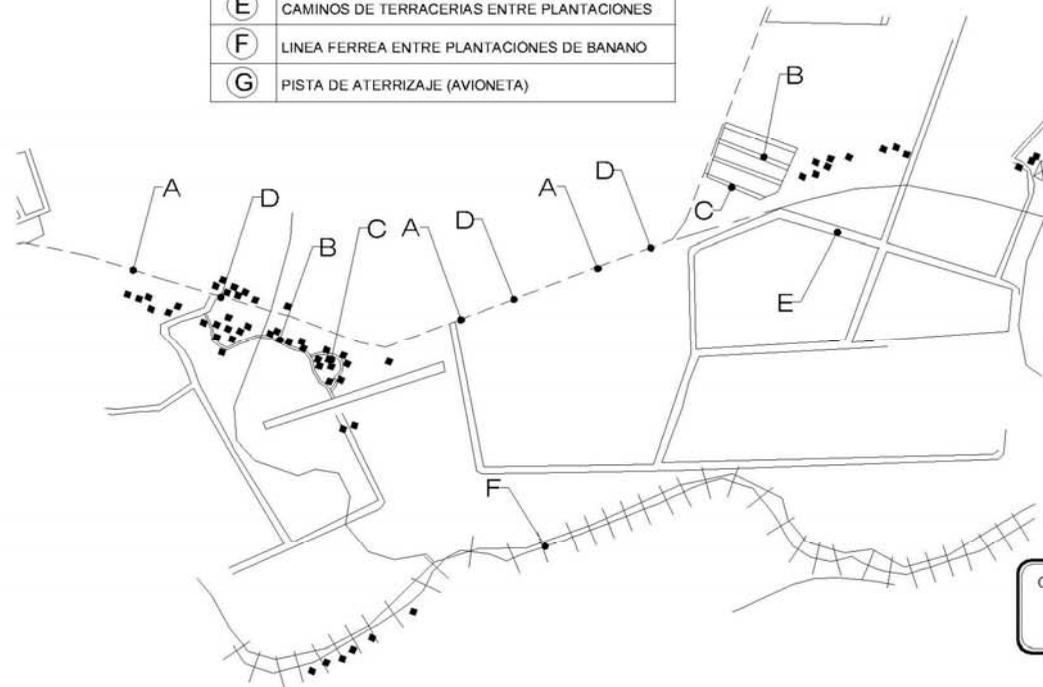
CONTIENE:
EQUIPAMIENTO FINCA EL PILAR-FINCA CREEK
LOS AMATES, IZABAL

TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2,006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 17



NOMENCLATURA	
(A)	CARRETERA DE TERRACERIA
(B)	CALLES DE TERRACERIA
(C)	CALLES SIN DRENAJES (EXPUESTOS)
(D)	CARRETERA CON DRENAJES (EXPUESTOS)
(E)	CAMINOS DE TERRACERIAS ENTRE PLANTACIONES
(F)	LINEA FERREA ENTRE PLANTACIONES DE BANANO
(G)	PISTA DE ATERRIAJE (AVIONETA)



**INFRAESTRUCTURA FINCA EL PILAR-FINCA CREEK
DISTRITO DEL MOTAGUA**

0 10 20 50
ESCALA GRAFICA

CONTIENE:
INFRAESTRUCTURA FINCA EL PILAR-FINCA CREEK
DISTRITO DEL MOTAGUA

TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2.006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NÉSTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 18

7. DESCRIPCIÓN; TRAMO CREEK, FINCAS DE CHOCTAW, CHICASAW Y PATZÚN

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS CHOCTAW, CHICASAW Y PATZÚN

Siguiendo el tramo desde la finca Creek y con una distancia entre si respectivamente, iniciando desde Creek a Choctaw y Chicasaw de 1.5 km y de éstas dos a Patzún es de 0.5 km.

Las últimas 4 fincas, es importante mencionar que:

Todas las fincas aún conservan su arquitectura en madera legada por la UfCo., sus plantaciones de bananos están en sus alrededores.

Encontraremos en cada una de las fincas los diferentes tipos de inmuebles legados por la UfCo., tales como las viviendas bifamiliares o tipo avión, las viviendas multifamiliares o conocidas como yardas, otras edificaciones bien conservadas son las escuelas que podremos ver en cada una de las ya mencionadas fincas.

Los inmuebles aún en estas fincas que ya no podremos apreciar son los famosos comisariatos, ya desaparecidos en su totalidad en todas las fincas del distrito del Motagua en la ruta bananera.

A continuación se presenta un mapa para la mejor identificación de cada una de las fincas y sus inmuebles.

Ver mapa correspondiente.

ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

- Vías de acceso.
- Medios de transporte.
- Vivienda bifamiliar
- Vivienda multifamiliar.
- Educación.
- Otros

Vías de acceso

De sus vías de acceso siendo la principal está en el km 204 de la carretera C-A 9, punto de desvío hacia el distrito.

Transporte

Sus medios de transporte son los buses colectivos dentro de este tramo pues es necesario mencionar que a partir del sitio arqueológico de Quiriguá que colinda con la finca Maya, misma que tiene a través de una garita de seguridad el acceso bien restringido, de igual forma en su extremo que es la finca de Patzún o bien sería el inicio ingresando en la carretera pero llegando por el municipio de Morales.

Vivienda bifamiliar

Su vivienda unifamiliar se destaca, pues aún se conserva esa arquitectura en madera diseñada en su época adaptándose a los aspectos climáticos naturales de la región.

Ver fotografías Nos. 60 y 61



Fotografía No. 60
Fotografías que nos muestran las viviendas bifamiliares de la arquitectura en madera que hoy aun permanecen en las fincas.



Fotografía No. 61
Muestra de otra vivienda en las fincas bananeras.

Viviendas multifamiliares.

Sus viviendas multifamiliares, se destacan pues aún se conservan esa arquitectura en madera diseñada en su época, adaptándose a los aspectos climáticos naturales de la región.

También se observaran las viviendas multifamiliares.

Ver fotografías Nos. 62 y 63



Fotografía No. 62



Fotografía No. 63

Viviendas multifamiliares conocidas como Yargas

Importante mencionar que no todas las viviendas en estas fincas están habitadas, lo cual es parte del problema pues no tienen ningún tipo de mantenimiento, lo cual hace que se deterioren poco a poco.

Educación

Sus escuelas aún conservan estos inmuebles en madera

Ver fotografías Nos. 64 y 65



Fotografía No. 64



Fotografía No. 65

Escuelas para educación primaria en cada una de las fincas.

Otros

Sus calles principales y ramales de comunicación entre las viviendas son muy singulares es así como lo es su medio de transporte interno lo cual hace este entorno un bello paisaje sin aún ser tratado o simplemente mejorado.

Ver fotografías No. 66 y 67



Fotografías No 66

Muestran un paisaje natural alterado por el hombre no tratado para su mejoramiento como imagen urbana, aplicado esto también a las fotografías, No 68



No 67

No.69



Fotografías No 68

Apreciando en las fotografías sus calles y parte del sistema de su locomoción actual.



No 69

Podemos mencionar también sus paradas de buses dentro de las mismas fincas donde en horario ya establecido los buses recogen a las personas para ser transportados a las fincas vecinas o bien hacia la carretera o a Morales.

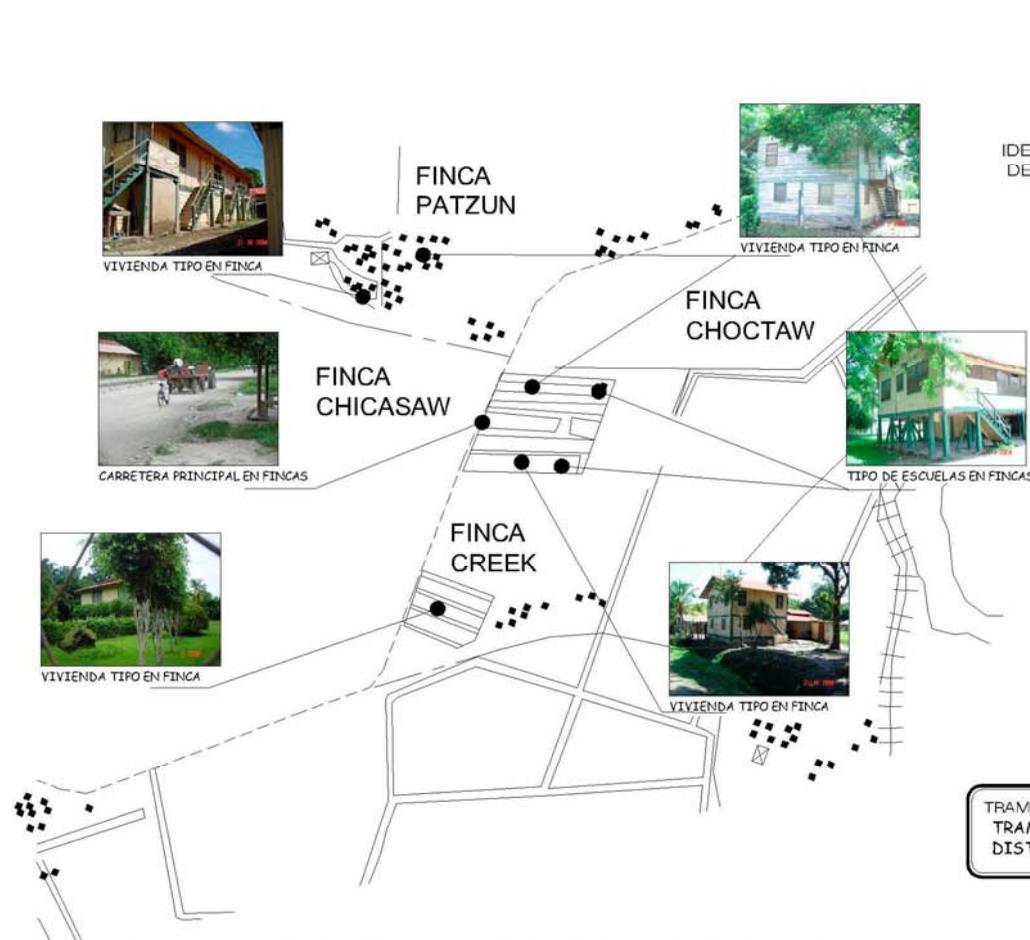
Ver fotografía No 70



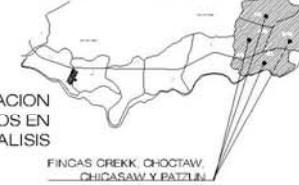
Fotografía No. 70

Ver planos de la ruta analizada descrita anteriormente:

- Plano general del tramo.
- Plano de equipamiento
- Plano de infraestructura.



RUTA BANANERA
DISTRITO DEL MOTAGUA



IDENTIFICACION
DE TRAMOS EN
ANALISIS

FINCAS CREEK, CHOCTAW,
CHICASAW Y PATZUN



VIVIENDA TIPO EN FINCA



VIVIENDA TIPO EN FINCA



CARRETERA PRINCIPAL EN FINCAS



TIPO DE ESCUELAS EN FINCAS



VIVIENDA TIPO EN FINCA



VIVIENDA TIPO EN FINCA

TRAMO FINCA CREEK-FINCA CHOCTAW, CHICASAW Y PATZUN
DISTRITO DEL MOTAGUA

0 500 1000 25000

ESCALA GRAFICA

TRAMO DE:
TRAMO FINCA CREEK-FINCA CHOCTAW, CHICASAW Y PATZUN
DISTRITO DEL MOTAGUA

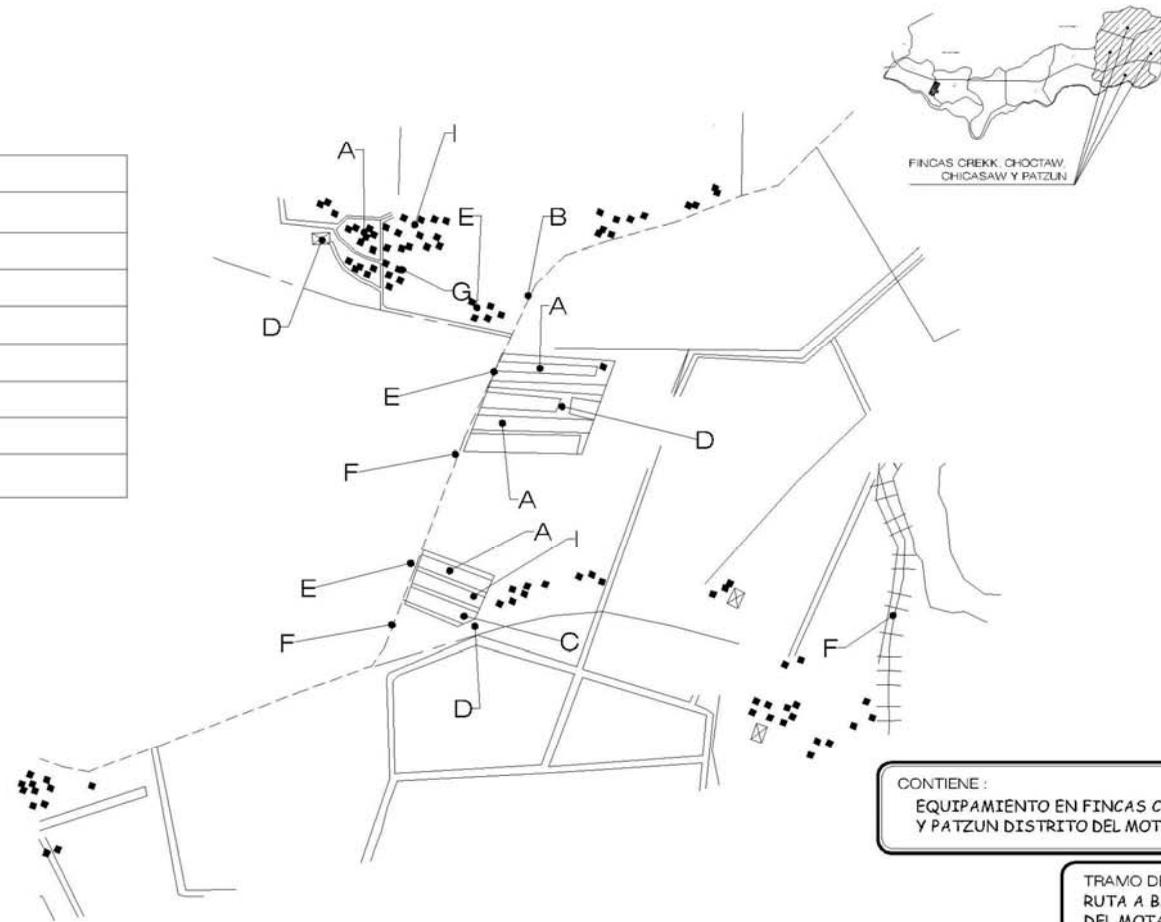
CONTIENE:
INMUEBLES EN LAS FINCAS,
A TRACTIVOS TURISTICOS Y OTROS

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA
RUTA BANANERA DISTRITO
DEL MOTAGUA
FECHA: SEPTIEMBRE/2006
SUSTENTANTE:
NESTOR MENCOS

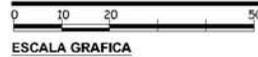
ESCALA: INDICADA
DIBUJO: F.U.
HOJA: 43
PLANO: 19



NOMENCLATURA	
(A)	VIVIENDAS
(B)	GARITA DE CONTROL
(C)	ESCUELA
(D)	CAMPO DE FOOT-BALL
(E)	BODEGAS/EMPACADORA
(F)	PARADA DE BUSES
(I)	IGLESIA
---	CARRETERA



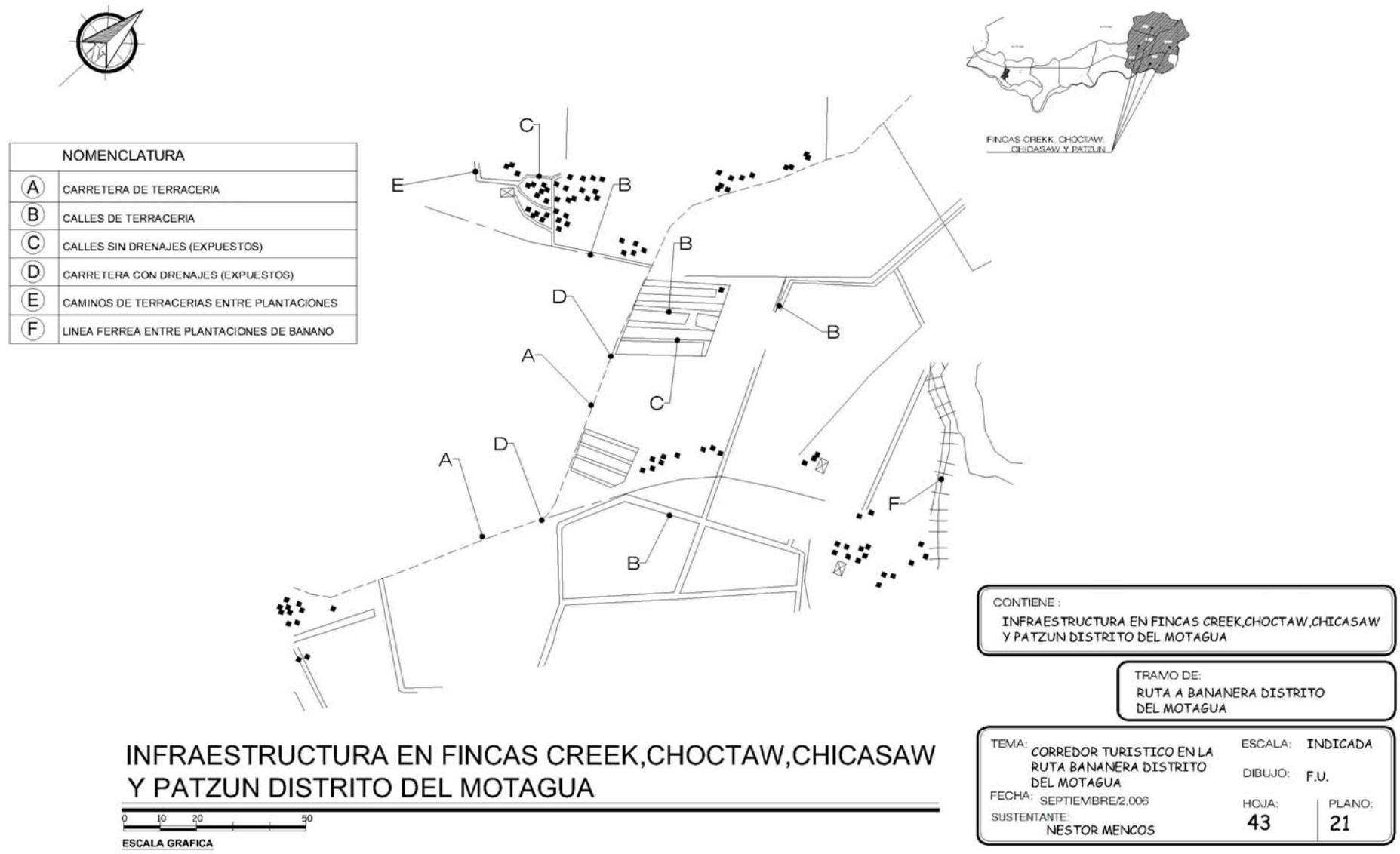
EQUIPAMIENTO EN FINCAS CREEK, CHOCTAW, CHICASAW Y PATZUN DISTRITO DEL MOTAGUA



CONTIENE :
EQUIPAMIENTO EN FINCAS CREEK, CHOCTAW, CHICASAW Y PATZUN DISTRITO DEL MOTAGUA

TRAMO DE:
RUTA A BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA
 ESCALA: INDICADA
 DIBUJO: F.U.
 FECHA: SEPTIEMBRE/2.006
 HOJA: 43 PLANO: 20
 SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS



Sexta fase

SUSTENTACIÓN Y PROCESO DE DISEÑO

Sexta fase

SUSTENTACIÓN Y PROPUESTA TURISTICA DEL CORREDOR Y CIRCUITOS INTERACTIVOS EN RUTA BANANERA

A. SUSTENTACIÓN

El capítulo contiene las razones por las cuales el patrimonio cultural y natural motivo principal de nuestro objeto de estudio, se debe de orientar hacia un proyecto económico viable que transformara su economía y sociedad, producto de los mercados mundiales de la globalización, así como una estrategia de despegue dirigidos a los sitios de la actividad turística a nivel nacional.

Ya concluido el análisis y estudio anterior del tramo de la ruta bananera que va desde los Amates, Aldea Quiriguá, hasta finca Patzún en el distrito del Motagua se describen los siguientes problemas.

- Deterioro de los inmuebles en madera en cada una de las fincas por causas varias.
- Pérdida total de varios inmuebles como los Comisariatos y el Hospital de Quiriguá.
- Falta del tratamiento, (infraestructura en las fincas).

En el análisis realizado en el capítulo anterior se pudo determinar que existe un déficit de infraestructura turística y de información cultural, al igual que falta de equipamiento de servicio para la comunidad.

El resultado señala que debido a la importancia y la cercanía con las Ruinas del sitio arqueológico de Quiriguá se vuelve imprescindible dotar a las comunidades de infraestructura y equipamiento para la captación del turismo y así poder aprovechar las fuentes de ingreso que éste genera y destacando sus atractivos que la región posee, naturales, culturales, artísticos, arquitectónicos, (los inmuebles en madera), e histórico entre otros el Sitio Arqueológico de Quiriguá declarado por la UNESCO como patrimonio de la humanidad.

Mencionado en el capítulo Conceptual en los Antecedentes que, Con gran interés el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura CIFA de la Universidad de San Carlos de Guatemala, continúa desarrollando trabajos de investigación para la complementación del tema de investigación "Caracterización del Patrimonio Urbano Arquitectónico, construido durante la colonización Estadounidense en las costas del Atlántico y Pacífico de Guatemala", dividido en dos, fases I y fase II, resultado de ello en el proceso actual se han concluido los trabajos de investigación y propuestas de rescate para el Conjunto Arquitectónico de la UFG., en el Distrito del Motagua 5 temas en infraestructura y equipamiento.

Basado en esto se propone que una opción de resaltar el equipamiento cultural y turístico es a través del un corredor turístico en la ruta bananera, donde en su recorrido podrán tener contacto con cada uno de los inmuebles aún existentes y sus atractivos naturales, como las plantaciones y sus orillas al río Motagua, creando un centro de estadía donde podrán

informarse aún más de la historia de las bananeras, en este corredor podrán visitar también el sitio arqueológico de Quiriguá.

En este complejo arquitectónico el turista podrá, relajarse y disfrutar de los miradores, áreas de estar, las áreas de comidas y ventas de artesanías. Este complejo deberá contar con los servicios de apoyo al corredor turístico, como servicios sanitarios, alquileres de bicicletas y centros de información.

Para lograr lo anterior, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Que sea de utilidad para la sociedad.
- Que se libere las edificaciones de los elementos que no sean originales.
- Que la renovación del entorno cree un ambiente agradable para el propio y visitante.

Otro elemento importante del equipamiento turístico es la creación de las dos diferentes rutas en el corredor, utilizando la ruta ya existente y proponiendo la nueva paralela al río Motagua. Este tipo de propuestas de corredores ya es funcional en varios países alrededor del mundo, y se hace viable en Guatemala y especialmente en este tramo por las condiciones climatológicas, topográficas, culturales, histórico, y por el paisaje que se puede apreciar a lo largo del recorrido.

B. DESARROLLO DE LA PROPUESTA TURÍSTICA

1. PROPUESTA DE CORREDOR TURÍSTICO

El anteproyecto Corredor Turístico, consiste principalmente en dar a conocer, y hacer prevalecer los inmuebles en madera, legados a Guatemala por la UFCO. a principios del siglo pasado. Es justamente impulsar el potencial que representa todo ese patrimonio histórico Arquitectónico aún no declarado, lo que persigue la presente propuesta.

Esto a través de un ordenamiento urbanístico que resalte los valores arquitectónicos naturales e históricos de la ruta bananera en cada uno de sus inmuebles en madera., (edificios varios, como escuelas, viviendas, y toda una infraestructura, etc.)

Se hace énfasis a lo largo del Corredor Turístico, iniciándolo en la aldea de Quiriguá hacia las fincas bananeras en el Distrito del Motagua, donde se diseñará un recorrido en dos rutas distintas, ruta A y ruta B, dándole un nuevo uso, rehabilitando el tramo existente en la ruta bananera y uno paralelo al río Motagua, para, dar a conocer la riqueza arquitectónica histórica de las viviendas en la ruta bananera (inmuebles en madera), se diseñarán áreas complementarias y funcionales en los sitios ya relacionados en el análisis como para los inmuebles existentes.

Las premisas de diseño para la propuesta del Corredor Turístico y los circuitos interactivos en las fincas, así para el terreno, los inmuebles existentes se describen. También se establecen premisas particulares de diseño para los sitios seleccionados de miradores, muelles e infraestructura de apoyo, así como para las fincas en donde se encuentran construidas las viviendas y otros inmuebles en madera, adicional a ello el área para el Centro de Estadía apoyo a lo existente, se desarrolla un programa de necesidades, se calculan las áreas, se realizan diagramas de relaciones, matrices de diagnóstico, tablas de usos y vacíos basadas en sondeos que se realizan a la población que habita los diferentes fincas pobladas, (ver en PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO).

También se definirá el radio de la influencia, haciendo un giro de 180 grados con dirección de las agujas del reloj, así mostrando el entorno inmediato de las fincas y el Centro de Estadía y el radio de influencia más próximo, se mostrará el recorrido por medio de fotos y los planos respectivos para identificar donde se realizan las tomas y las direcciones

donde se proyectan, así mismo las premisas que se deben tomar en cuenta para el diseño del anteproyecto que se realizará, a lo largo del tramo objeto de estudio, y en las fincas del Distrito del Motagua.

2. CIRCUITOS INTERACTIVOS, TURÍSTICO – HISTÓRICOS

Los Circuitos Turístico-Históricos darán a conocer a través de recorridos vehiculares y peatonales, la riqueza arquitectónica, estilística y urbanística que posee la ruta bananera de Guatemala, enmarcando estos aspectos en las áreas designadas a cada una de las distintas fincas en el distrito del Motagua.

Los beneficios que la propuesta visualiza son económicos, porque se crearán fuentes de trabajo, sociales, culturales y educativas, el nivel de vida del local en cada finca podrá acrecentarse en estos aspectos patrióticos, se recobrarán y afirmarán valores cívicos de los ciudadanos, así como los relacionados con la formación de una imagen urbano rural que firme la identidad de un lugar y época.

Como se menciona en la introducción del presente trabajo, un Circuito T-H, conlleva todos unos procesos de rescate de valores arquitectónicos, históricos, culturales, turísticos, económicos y sociales, cuyos temas han sido tratados en los capítulos anteriores.

Entre los objetivos primordiales que empujan proyectos de los corredores turísticos es dar a conocer los valores que se poseen en el lugar, esto a través de la planificación de circuitos Turístico-Históricos.

3. RUTAS EN EL CORREDOR TURÍSTICO

Para el caso del Corredor turístico en la ruta bananera en el presente estudio, se proponen dos Rutas Turística-Históricas.

Siendo las dos rutas diseñadas, ruta A y ruta B.

Ruta A: iniciando en la aldea Quiriguá hasta la finca de Patzún esta ruta será propuesta sobre la carretera de terracería ya existente.

Desde su inicio podrán tener las opciones, vehicular y ciclo vías encontrando centros de información en cada ingreso a las fincas y otros apoyos como servicios sanitarios, abastos, ventas de recuerdos, artesanías y otros como áreas de estar para descansar. Centros donde se describe la valoración histórica arquitectónica de cada una de las fincas y el sitio Arqueológico de Quiriguá, además el recorrido comprenderá visitas interiores de algunos inmuebles, como viviendas y escuelas.

El destino de la ruta será el centro de estadía en la finca de Creek para lograr después el traslado de los visitantes y poder continuar el recorrido en el distrito de Bobos.

Ruta B: iniciando en la aldea Quiriguá hasta la finca El Pilar en este punto desviándola hacia el río Motagua y de forma paralela a él dando las opciones, desde su inicio con las opciones de su recorrido como peatonales, ciclo vías y patines. Encontrando centros de información donde se describe la valoración histórico arquitectónico de los sitios y monumentos incluidos en cada ruta. El visitante caminará siguiendo una ruta preestablecida, en la que encontrará puntos también de abastecimiento, alimentos, venta de recuerdos, artesanías, artículos varios, e información general de cada una las fincas y el sitio Arqueológico de Quiriguá, además el recorrido comprenderá visitas interiores de algunos inmuebles, como viviendas y escuelas.

También encontrarán en el recorrido con miradores y áreas de estar al lado del río Motagua para lograr una relajación en el mismo recorrido.

El destino de la ruta será el centro de estadía en la finca de Creek para lograr después el traslado de los visitantes y poder continuar el recorrido en el distrito de Bobos.

4. CENTRO DE ESTADÍA

Será el centro de estadía para los visitantes turistas y locales en donde obtendrán más información sobre la historia de las bananeras en instalaciones equipadas para el descanso, información y abastos contando con áreas de lectura, proyección de audiovisuales, Internet, áreas de restaurante, salón de usos múltiples y piscinas para la recreación.

También es entonces el punto de encuentro y de traslado hacia el distrito de Bobos donde podrán continuar el recorrido los turistas.

5. ITINERARIOS DEL DESPLAZAMIENTO

Los Circuitos Turístico-Históricos, cuentan con un total de 9 fincas, mismas que están integradas a cada ruta de la siguiente manera:

Ver mapa del corredor turístico, rutas y circuitos en las fincas.

Cada ruta T-H, tiene un itinerario compuesto por inmuebles y atractivos naturales representativos de las rutas bananeras.

Como se ha dicho anteriormente los Edificios incluidos en cada Ruta Turístico-Histórica tiene relevancia por su valor histórico arquitectónico.

Los puntos de intersección entre las Rutas T-H son importantes para crear en el visitante interés en recorrer una ruta diferente a la que eligió, provocando que su estancia en el Corredor Turístico en la ruta bananera se prolongue.

6. TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO

Para determinar los tiempos de desplazamiento de cada Ruta T-H, se procedió a realizar un recorrido experimental, dando como resultado el tiempo que se necesita para ir de un punto a otro. Además se considera el tiempo necesario en cada finca para que el visitante pueda descansar y abastecerse (de alimentos,

bebidas, y hacer uso de servicios básicos y proveerse de artículos varios como recuerdos o bien documentarse con respecto a las diferentes rutas.)

La existencia de formación los circuitos en el Corredor Turístico es importante, ya que es la forma en que el visitante podrá enterarse en cada uno de ellos.

Además se tuvieron datos con respecto al tiempo máximo que una persona puede caminar, esto para las rutas peatonales, sin sufrir problemas físicos, siempre y cuando se encuentren en condiciones favorables de salud.

El resultado de la Investigación, indica que una persona puede tener un rendimiento adecuado, sin perder interés, ni mostrar agotamiento físico, en un recorrido sin descanso de 90 a 120 minutos como máximo.

En cada circuito el tiempo de desplazamiento del itinerario se adecúa al parámetro indicado anteriormente ya que cada ruta tanto vehicular como peatonal, cuenta escalas, que se han denominado como estaciones en el presente trabajo, mismas en donde el visitante puede descansar y encontrar motivaciones para continuar con la ruta y también interesarse para recorrer los otros circuitos.

Tomando como referencia los datos del cuadro anterior, puede observarse que efectivamente el tiempo de desplazamiento dentro de cada circuito propuesto se ajusta al rendimiento del peatón.

En el caso de la ruta vehicular se contemplan visitas peatonales en algunos sitios de interés. Tales visitas convierten el recorrido de la Ruta Vehicular "A", es una ruta muy dinámica que despierta el interés del visitante, rompiendo la monotonía que provoca un viaje prolongado en un autobús.

7. RESCATE URBANO – RURAL

Como ya se ha mencionado, en las fases anteriores existe aquí en la ruta bananera una gran cantidad de inmuebles en madera con un gran potencial, turístico e histórico arquitectónico, lo que hace necesario que su rescate urbanístico – rural sea puesto en marcha prioritariamente para conservar los que aún quedan.

Conociendo los problemas que más afectan a los inmuebles en cada una de las fincas se proponen las siguientes actividades a realizar.

- Existe por la UFCo., una cartilla de los colores aplicables a estos inmuebles misma que se debe aplicar en el momento del mantenimiento en cada uno de los inmuebles.
- Se debe crear en los circuitos una buena señalización, vehicular y peatonal que oriente al visitante del Corredor Turístico en el distrito del Motagua. Podría considerarse la señalización propuesta en otros trabajos de investigación, el trabajo de señalización debe ir acompañado por el debido mantenimiento preventivo como correctivo.
- Cuando se realizó en análisis y recorrido en el tramo de la ruta bananera en el distrito del Motagua, fue evidente que todas las fincas tienen el problema de las calles y su carretera principal en terracería, lo cual desvaloriza mucho la imagen de las fincas; para solucionar este problema se propone la siguiente propuesta: implementar el sistema de Eco – Adoquín en la ruta bananera y dar un tratamiento de losetas para pavimentar las fincas en calles y espacios abiertos, y jardinizando en sus espacios abiertos, creando plazas y áreas de estar comunales.
- Proponiendo como complemento de lo anterior la aplicación de banquetas y bordillos en las diferentes fincas.

- Lo anterior es una propuesta para dar una opción de solución la infraestructura de las fincas las cuales carecen de la mencionada.
- Para efectuar el arreglo de los interiores de las calles, banquetas y bordillos de las fincas debe tenerse muy en cuenta la canalización necesaria para el arreglo de tuberías hidráulicas, sanitarias y eléctricas.
- Debe considerarse la colocación y ubicación de depósitos recolectores de basura, estratégicamente, para que cumplan su objetivo y evitar que cada esquina se convierta en un basurero. Debe preverse el desalojo de basura de los depósitos con cierta periodicidad no permitiendo que estos se saturen.
- Un número considerable de inmuebles se encuentran deteriorados y para impulsar la propuesta del Corredor Turístico y circuito en cada una de las fincas con inmuebles en madera, se hace necesario el rescatar los mismos y un factor importante en el rescate urbano – rural es la eliminación de elementos agregados en las fachadas, ocultando por completo las características originales de las edificaciones.

C. AGENTES Y USUARIOS

Considerando que es la sociedad guatemalteca en general la que presenta demandas de espacio a consumir, el presente proyecto deberá satisfacer la necesidad de soluciones técnicas arquitectónicas para la realización de distintas actividades humanas en el Distrito del Motagua área de estudio. Describiremos las características de quienes harán uso de este espacio destinado para desarrollar la actividad de turismo y ecoturismo dentro del

marco de desarrollo sostenible en la ruta bananera en el distrito del Motagua.

1. Agentes

Son las personas que administrarán el corredor turístico, las fincas, las edificaciones nuevas, las rutas el centro de estadía y todos los recursos naturales de la misma. Estos deberán ser pobladores de la comunidad que sean capacitados para desarrollar dichas actividades.

Los agentes podemos clasificarlos de la siguiente manera

AREAS	AGENTES
ADMINSITRATIVA.	Administradores
	Secretarías
	Cajeros
	Recepcionistas
	Director del centro de estadía
	Director de la finca
TECNICA.	Guarda recursos
	Capacitares
	Guías de turismo
	Conservador
	Mecánicos bicicletas y otros.
MANTENIMIENTO Y SERVICIO.	Comerciantes
	Cocineros
	Personal de limpieza
	Personal de ventas
	Personal para el centro de estadía.
	Vigilantes
	Jardineros y otros.

2. Usuarios

Usuarios son los que harán uso directamente del corredor turístico y áreas de las fincas bananeras. Estos estarán conformados por:

- Habitantes de los alrededores y poblados en el área de influencia del corredor y la ruta bananera.
- Visitantes.
- Turistas y eco turistas.
 - Turista ecológico.
 - Turista educativo.
 - Agro turista.
 - Turista deportivo.
 - Turista aventurero.

3. Perfil de los agentes

Para la magnitud del presente proyecto, deberá considerarse para su funcionamiento la intervención colaboración y/o introducción de varios entes o instituciones ya sean estatales, semiautónomas, autónomas y/o privadas para que unifiquen esfuerzos o actividades particulares para obtener su valioso aporte en la sustentación que se pretende establecer a nivel macrofuncionamiento o funcionamiento multidisciplinario.

Resulta obvio que si es un producto turístico interpretado dentro de un conjunto de equipamiento turístico, el INGUAT deberá tener una participación muy directa en respaldo y momento publicitario.

Seguido de éste la universidad de San Carlos también tendrá una participación directa, pues es un tema que nace producto de una investigación del Centro de Investigación de la Facultad de Arquitectura.

Asímismo la comunidad del lugar podrá colaborar como la mano de obra para la construcción, así como el emplearse para la administración y

funcionamiento tanto del centro de estadía para los visitantes, como guías para el recorrido en los circuitos en las diferentes fincas bananeras.

4. Grupos funcionales

Estos son los conjuntos de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que formarán parte del proyecto. Estos deben ser el resultado del equipamiento existente, la necesidad de conservar el patrimonio aun no declarado en las fincas bananeras, las necesidades locales y el plan de estrategia nacional de turismo.

Se muestra a continuación en la siguiente página, matriz para el análisis de las necesidades arquitectónicas a resolver, la función de dichos elementos, las actividades que se realizarán dentro del mismo, los agentes y usuarios, los ambientes requeridos dentro de cada uno y el núcleo arquitectónico al que pertenecen.

5. Población a servir

Se analizará la población de las diferentes fincas y la aldea de Quiriguá que se encuentran directamente relacionadas con la ruta bananera, delimitadas en este proyecto, al igual que la cantidad de turistas que visitan el sitio arqueológico de Quiriguá.

Si se suma el número de habitantes de las poblaciones anteriormente mencionadas se establece que se tiene una población de 5,222 sobre el área del proyecto. Tomando en cuenta que en la fase 4 se había establecido una tasa de crecimiento inter censal de 1.33% anual para hombres y 3.61% anual para mujeres, dando una tasa promedio de 2.47% se estima que para el 2,020 la población será de 7,715 habitantes, más la cantidad de turistas que visitan el sitio arqueológico de Quiriguá.

Ver tabla de visitantes. Por año.

Turistas llegados al sitio arqueológico de Quiriguá.

AÑO	TOTAL DE TURISTAS
2003	28,068
2004	49,833
2005	58,508

Fuente: Instituto de Antropología e Historia, IDAEH. Proyecto Quiriguá.

6. Proyecciones de visitantes

Haciendo un análisis del comportamiento anual del flujo de visitantes y contemplando que la vida útil del proyecto del año 2006 al 2020 se presentan a continuación las proyecciones de visitantes futuros tomando como base las temporadas de mayor afluencia observadas en 2005, visitantes al sitio arqueológico de Quiriguá y llegados de Centroamérica, mismo que por su gran potencial es principal atractivo turístico de nuestro Corredor Turístico propuesto.

El número de turistas internacionales que arribaran a Centroamérica, según las proyecciones de la OMT, se situarán en 5.0 y 7.5 millones para los años 2,010 y 2,020.

D. ESTUDIO DE PRE IMPACTO AMBIENTAL

El estudio de preimpacto ambiental es un estudio técnico presumiblemente objetivo de carácter interdisciplinario, que se realiza como parte del proceso de toma de decisiones sobre un proyecto, para predecir los impactos ambientales que pueden derivarse de la ejecución de dicho proyecto y constituye el documento básico de Evaluación de Impacto Ambiental.

En Guatemala la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, lo contempla en su artículo 8, en general un estudio de pre impacto (EPIA) relacionado con la construcción y operación de infraestructura e interés turístico consta de:

- Descripción del proyecto
- Caracterización del medio
- Identificación y evaluación de impactos
- Reposición de medios de mitigación
- Resumen ejecutivo.

A continuación se presenta la aplicación del esquema anterior para el proyecto de estudio, descrito en forma breve y por medio de un cuadro síntesis. Ver cuadros en este capítulo.

Cuadro 1
1. Descripción del Proyecto

TEMA	DESCRIPCIÓN.
UBICACIÓN LOCAL Y REGIONAL.	RUTA BANANERA DISTRITO DE L MOTAGUA EN LOS AMATES, IZABAL.
AREA ESTIMADA LONGITUD DEL PROYECTO.	21.5 KMTS. LINEALES.
JUSTIFICACIÓN.	VER EN FASE 1.
TIPO DE ACTIVIDAD TURÍSTICO CONTEMPLADA.	TURISTICA, ECO TURÍSTICA E HISTORICA.
REQUERIMIENTO DE SERVICIOS.	CENTRO DE ESTADIA Y SERVICIOS DE APOYO AL CORREDOR TURISTICO.
FLUJO ESTIMADO DE TURISTAS (INDICAR SI EXITE ESTACIONALIDAD EN LA ACTIVIDAD).	PROYECCION PROPUESTA BASADOS SEGÚN CUADROS ESTADÍSTICOS. VER FASE 4.
ETAPAS DE DESARROLLO Y ACCIONES EN CADA UNA DE ELLAS.	URBANO RURAL / ARQUITECTONICO.
GENERACIÓN DE EMPLEOS.	RESTAURANTE, COMIDAS, PUESTOS PARA VENTAS ARTESANÍAS, ALQUILER DE BICICLETAS, LANCHAS Y OTROS.
MONTO DE INVERSION.	Ver cuadro de costo proyecto.
COSTO DE OPERACIÓN /MANTENIMIENTO.	Ver cuadro de costo proyecto.

Cuadro 2.

2. Caracterización del Medio.

TEMA	DESCRIPCIÓN.
CARACTERIZACIÓN FÍSICO NATURAL	LLANURAS ORILLAS DEL RÍO MOTAGUA CAMPOS PLANTACIONES DE BANANO.
COMUNIDADES CARACTERÍSTICAS	PLANTACIONES DE BANANO Y GANADERAS.
ASPECTOS CLIMÁTICOS.	VER FASE 4.
CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA.	FINCAS BANANERAS PERTENECIENTES A BANDEGUA(PREDOMINANTEMENTE CAMPESINOS).
ASPECTO RECREATIVO DEMOGRÁFICO DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.	SÓLO EN ALDEA QUIRIGUÁ EN LOS AMATES IZABAL.
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DOMINANTES.	PLANTACIÓN 100% DEL BANANO PARA SU EXPORTACIÓN Y CONSUMO NACIONAL.
USO ACTUAL Y PROPUESTA DE LA TIERRA.	PLANTACIONES DE BANANO Y VIVIENDA.
ACCESIBILIDAD A LAS ÁREAS DE INTERES TURISTICO.	FACIL ACCESO HASTA EL SITIO ARQUEOLOGICO DE QUIRIGUÁ.
ACCESIBILIDAD ESTACIONAL (DETERMINADA POR REGIMEN DE LLUVIA).	8 MESES AL AÑO (CON INUNDACIONES EVENTUALES).
EXISTENCIA DE AEORPUERTOS Y PUERTOS.	EXISTE UNA PISTA DE ATERRIZAJE EN LA FINCA EL PILAR Y SE PROPONE UN BOTADERO PARA LANCHAS Y CANOAS.
SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y ASITENCIALES.	EXITEN ESCUELAS PERO SOLO PARA EDUCACIÓN PRIMARIA, Y EL HOSPITAL MAS CERCANO EN EL DE MORALES.
RECREACIÓN TURISTICA, CULTURALES, HABITACIONALES EXISTENTES EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.	EXITE EL SITIO DE QUIRIGUÁ TURISTICO CULTURAL, LUEGO SE CARECE DE TODO.
SERVICIOS PÚBLICOS.	NO EN EL DISTRITO DEL MOTAGUA.
EXISTENCIA FACILIDADES DE HOSPEDAJE.	NO EN EL DISTRITO DEL MOTAGUA.
PAISAJE NATURAL.	ORILLAS DEL MOTAGUA, CAMPOS ALUVIALES Y PLAYA.
ASPECTOS CULTURALES.	FINCA FUNDADAS POR LA UFCo. DESDE 1913 Y PIEZAS ARQUEOLOGICAS EN QUIRIGUÁ.
PRESENCIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS.	VER DATOS DE POBLACIÓN FASE 4.

Cuadro 3.

Identificación y evaluación de Impactos Adversos.

POSIBLE ADVERSO	IMPACTO	CONSECUENCIA REAL RECOMENDADA.
PRIVACIÓN DE ALGUNAS COMUNIDADES DEL USO DE ZONAS NATURALES DE RECREACIÓN. DEBIDO AL DESARROLLO DE ESTAS CON FINES TURÍSTICOS. LO CUAL LIMITA SU ACCESO Y UTILIZACIÓN.		NINGUNA PUES SÓLO SE UTILIZA EL PREDIO PARA EL CENTRO DE ESTADÍA INTEGRANDO VOLUMETRIA A LA FINCA.
EXTINCIÓN DE FLORA Y FAUNA.		FLORA RENOVADA Y AGREGADA CON PLANES DE MANEJO. FAUNA EXISTENTE.
DESTRUCCIÓN DEL PAISAJE NATURAL.		SERÁN MINIMIZADAS CON LA INTEGRACIÓN MORFOLÓGICA A LA FINCA ADOPTADO EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO.
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.		AL IMPLEMENTAR TECNOLOGIA APROPIADA SE MEJORARA LA SITUACIÓN ACTUAL DE TODA LAS FINCAS
IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LA VIDA DE LA MUJER QUIEN TENDRA MAYOR OPORTUNIDAD DE EMPLEO CON SALARIOS SIMILARES A LOS DE LOS HOMBRES. ESPECIALMENTE EN HOTELERIA Y TURISMO.		PODRÁ EL EQUIPAMIENTO GENERAR EMPLEO EN COCINA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, GUIAS, PARA CONTRATAR UN BUEN NÚMERO DE MUJERES Y OTROS QUE PODRÁN PONER COMEDORES.
PERDIDA DE VALORES Y COSTUMBRES DE POBLACIONES INDIGENAS POR EL CONTACTO CON VISITANTES (FORMA DE VESTIR, MUEBLES, ARTEFACTOS DOMESTICOS, ALIMENTACIÓN, ETC).		NINGUNO, AL CONTRARIO, CON EL EQUIPAMIENTO PLANTEADO TAMBIÉN SE BUSCA SU LOCACIÓN.

Cuadro No. 4

Proposición de Medidas de Mitigación

PROPUESTA	ACCIÓN REAL RECOMENDADA
EVITAR QUE EL CRECIMIENTO TURÍSTICO NO SOBREPASE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL ÁREA INVOLUCRADA.	PODRA EXISTIR CONTROL DE INGRESOS DE VISITANTES AUN EN LAS ÉPOCAS DE MENOR FLUJO TURISTICO.
EMPLEAR A LAS PERSONAS QUE RESIDAN EN LAS LOCALIDADES RECTORAS DEL TURISMO.	PODRÁN SER LOS MISMOS HABITANTES DE LAS DISTINTAS FINCAS Y ALDEAS VECINAS.
DEPURAR AGUAS RESIDUALES Y DESECHOS PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, DE MANERA QUE REGRESEN AL AMBIENTE EN FORMA MENOS DAÑINA.	SE PODRÍA PROPONER LA UTILIZACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA TODO EL POBLADO O SÓLO PARA EL CENTRO DE ESTADÍA.
ADMINISTRAR CORRECTAMENTE EL COMPLEJO TURISTICO.	LA POBLACIÓN SE ENCUENTRA ORGANIZADA EN COMITÉS Y PODRÁ IMPLEMENTARSE UNA ADMINISTRACIÓN ACTUALIZADA.
INMIGRACIÓN PARA SERVICIOS DE TURISMO.	CAPACITACIÓN PARA QUE LOS HABITANTES PUEDAN DARLE MANTENIMIENTO Y OTRAS LABORES EN EL CORREDOR TURISTICO Y CENTRO DE ESTADÍA..

Cuadro No. 5

Resumen.

ESTE DEBE CONTENER LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DEL ESTUDIO.	DICHOS ASPECTOS PUEDEN SER OBSERVADOS EN TODO EL DESARROLLO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
--	---

Ver cuadro de evaluación ambiental.

CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

MATRIZ DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PROYECTO: CORREDOR TURISTICO, círculo interactivo en fincas bananeras. Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.
 UBICACIÓN: Municipio de Los Amates, departamento de Izabal, Guatemala.

EVALUACIÓN	CRITERIOS CONSULTOR	SI / NO	significancia (+) (-)	Inmediatez DIRECTO INDIRECTO	momento en que se produce CORTO MEDIANO LARGO	persistencia TEMPORAL PERMANENTE	MAGNITUD	
FACTORES AMBIENTALES Y SOCIALES	AIRE	malos olores	NO	(-)	INDIRECTO			
		polvo	SI	(+)	DIRECTO	CORTO	PERMANENTE	3
		humo	NO	(-)	INDIRECTO			
		Alteración a la calidad del aire	NO	(-)	INDIRECTO			
	AGUA	demanda caudal agua potable	SI	(+)	DIRECTO			
		incremento en el caudal aguas servidas	SI	(+)	DIRECTO			
		superficial	SI	(+)	DIRECTO			
		subterráneas	NO	(-)	INDIRECTO			
	ECOLOGIA	inundaciones	SI	(+)	DIRECTO			
		especies endémicas	NO	(-)	INDIRECTO			
		masa arborea	SI	(+)	DIRECTO	CORTO	PERMANENTE	4
		cubierta vegetal	SI	(+)	DIRECTO	LARGO	PERMANENTE	4
		coschas	SI	(+)	DIRECTO			
		perturbación de la fauna	NO	(-)	INDIRECTO			
		perturbación de la flora	NO	(-)	INDIRECTO			
		especies en peligro	NO	(-)	DIRECTO			
	SUELO	erosión	SI	(+)	DIRECTO	CORTO	TEMPORAL	4
		deslizamiento	NO	(-)	INDIRECTO			
		recursos minerales	NO	(-)	INDIRECTO			
		material de construcción	SI	(+)				
		Zona sísmica	SI	(+)	DIRECTO	MEDIANO	PERMANENTE	3
		fallas geológicas	SI	(+)	DIRECTO			
	RUIDOS	proceso de construcción del proyecto	SI	(+)	DIRECTO			
		en el proceso de operación de proyecto	SI	(+)	DIRECTO			
	DESECHOS SÓLIDOS	desechos sólidos administrativos	SI	(+)	DIRECTO			
		desechos sólidos del la ocupación de la lotificación	SI	(+)	DIRECTO			
		desechos sólidos debido a la construcción	SI	(+)	DIRECTO			
	TERRITORIO	Cambio en el uso del suelo	SI	(+)	DIRECTO			
		cambio de intensidad en el uso	SI	(+)	DIRECTO			
		uso comercial	SI	(+)	DIRECTO			
		Zona residencial	SI	(+)	DIRECTO			
		Zona industrial	NO	(-)	INDIRECTO			
Zona urbana		SI	(+)	DIRECTO				
CONJUNTO URBANO	Zona rural	SI	(+)	DIRECTO				
	Existe alteración vial sin el proyecto	NO		INDIRECTO				
	Alteración el sistema vial con el proyecto	NO		INDIRECTO				
	alteración por demanda estacionamiento	SI	(+)	DIRECTO				
	accesibilidad vial	NO	(-)	INDIRECTO				
ASPECTOS SOCIALES	Perjudicio el paisaje	NO	(-)	INDIRECTO				
	sitios arqueológicos	SI	(+)	DIRECTO				
	alteración a calidad de vida	SI	(+)	DIRECTO				
	modificaciones demográficas	NO	(-)	INDIRECTO				
	valoración del suelo	SI	(+)	DIRECTO				
empleo	SI	(+)	DIRECTO					

PONDERACION 0 NULO 1 MUY BAJO 2 BAJA 3 MODERADA 4 ALTA 5 MUY ALTA

E. PREMISAS DE DISEÑO

Para la realización de cualquier actividad u objeto arquitectónico, representa tanto en su etapa de desarrollo como en funcionamiento, un cambio en las condiciones existentes, por lo que es necesario tomar en cuenta condiciones que contribuyan a la mejor solución de cada grupo. A continuación se presentan una serie de premisas y los requerimientos de cada una de estas, tomándolas en consideración en el proyecto para llegar a una propuesta óptima.

F. PREMISAS DE DISEÑO

F.1 GENERALES

TRAZO Y DISTRIBUCIÓN

- edificios orientados en su eje mayor norte – sur para reducir incidencia solar.
- variación de 20° grados para mayor exposición al viento.

Ver figura 1

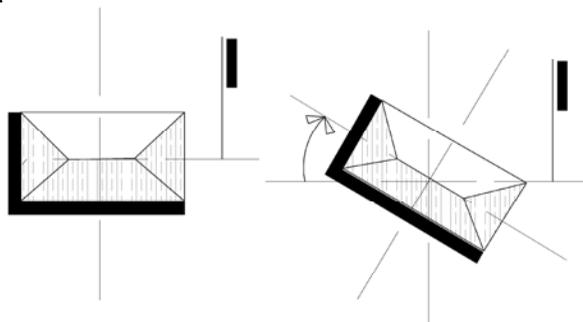


Figura 1

- disposición de los elementos en agrupaciones geométricas en ejes de diseño definidos.

Ver figura 2

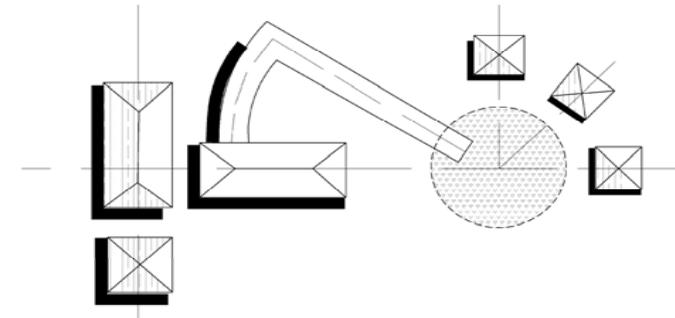


Figura 2

- ubicar los modelos en forma dispersa para permitir el paso de las corrientes de aire, aprovechar la topografía del terreno para evitar excesivos movimientos de tierras y respetar e integrar al conjunto la vegetación existente.

Ver figura 3

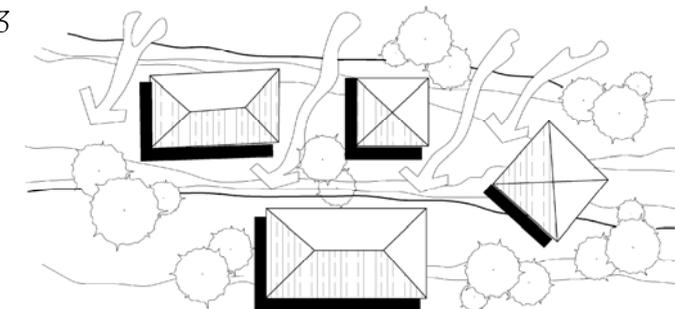


Figura 3

- minimizar superficies de concreto o asfalto para evitar calentamiento y reflejos.

Ver figura 4

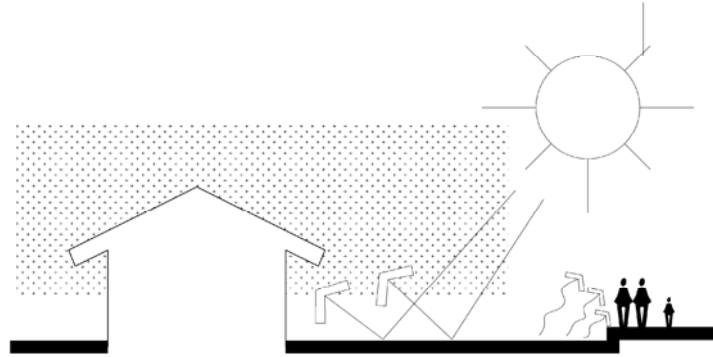


Figura 4

- aprovechar las áreas más altas para ubicar las estancias y ambientes con más frecuencia de uso por parte de los usuarios, para aprovechar la visuales y la ventilación.

Ver figura 5

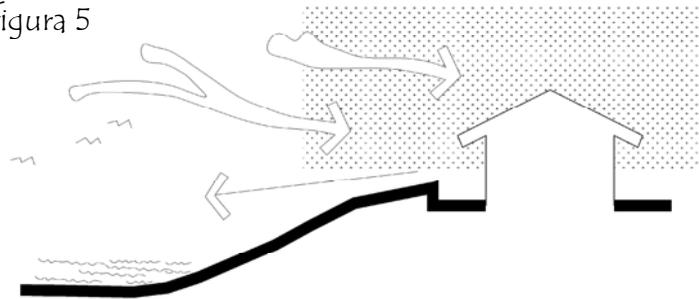


Figura 5

- localizar las áreas de servicio en las zonas menos favorecidas con las vistas.

Ver figura 6

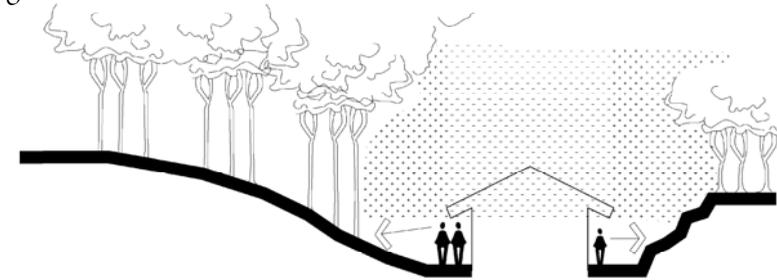


Figura 6

ARQUITECTÓNICAS.

MORFOLÓGICAS.

- utilizar formas y envoltentes análogos a la tipología de construcción de la región.

- utilizar formas orgánicas que se ajusten al entorno, la vegetación y la topografía.

Ver figura 7

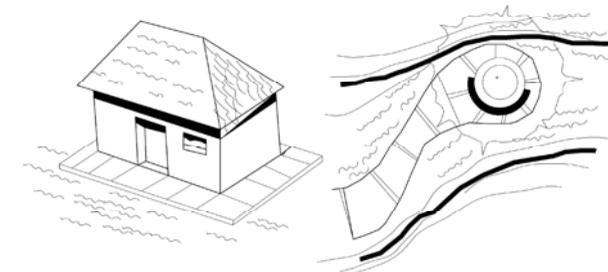
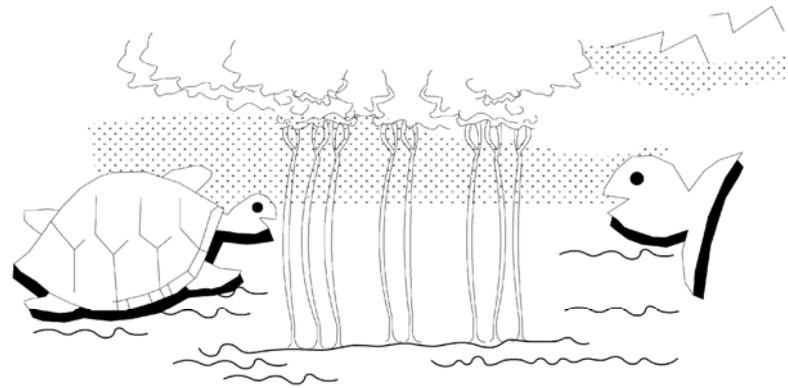


Figura 7

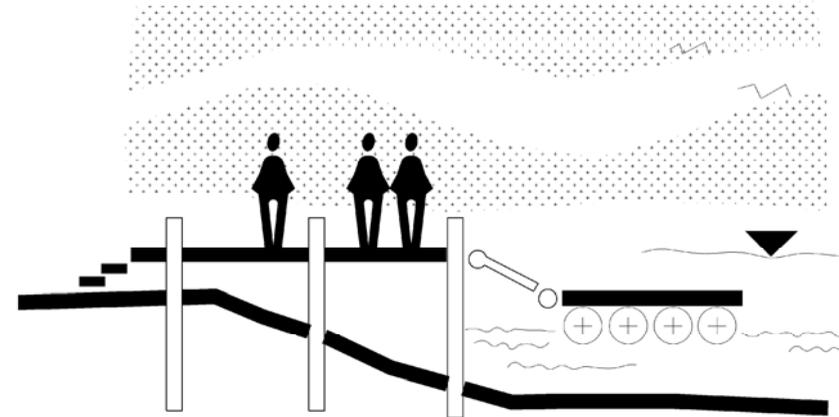
- Utilizar formas y figuras de la fauna y flora como símbolos en los elementos arquitectónicos (en plantas y distribuciones), en caminamientos y texturas de piso en la decoración y mobiliario.
 - utilizar nombres de la región para los locales y senderos o rutas.
 - mantener el entorno lo menos perturbado posible tiene prioridad por sobre el logro de expresiones dramáticas o expresionantes.
 - incorporar, rescatar y poner en valor los recursos históricos culturales no sólo del área sino de la región en general.
- Ver figura 8.



Ver figura 8

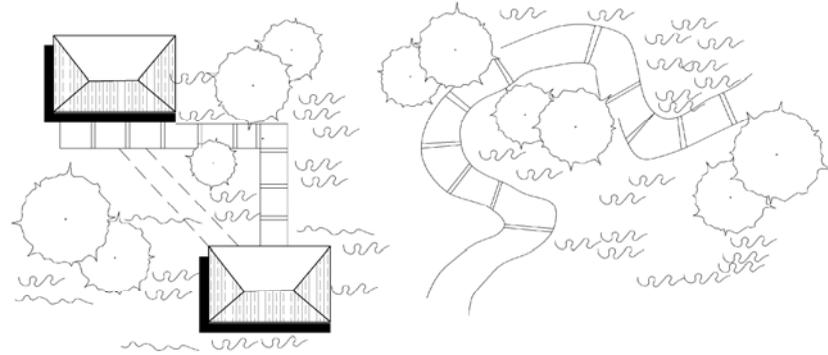
ACCESOS, CAMINAMIENTOS Y SENDEROS.

- fácil acceso a los ingresos y embarcaderos tomando en cuenta los cambios de nivel del río.
 - muelles o embarcaciones que no perturben u obstruyan corrientes normales o movimiento natural de áreas o sedimentos.
- Ver figura 9



Ver figura 9

- senderos terrestres relativamente cortos de 0.50 a 2.5 km., de largo.
 - recorridos entre el origen y el destino, utilizando las hipotenusas para el brazo de las rutas.
 - evitar senderos con ángulo demasiado cerrados para no crear senderos espontáneos no planificados.
- Ver figura 10



Ver figura 10

- utilizar materiales en plazas que permitan la filtración de las aguas llovidas.
- rampas y caminamientos que faciliten la adecuada circulación del visitante.

Transito mínimo	1.20
Transito bajo	1.80
Transito medio	2.00
Transito intenso	3.50

Ver figura 11

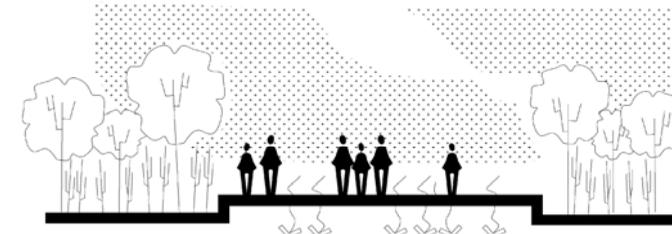
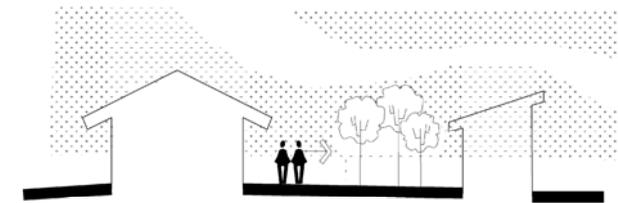
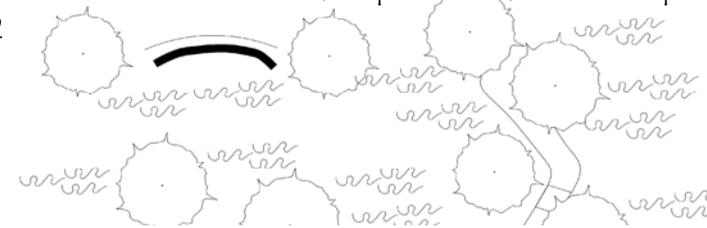


Figura 11

- romper la monotonía proporcionando recesos o escalonamientos intermedios.
 - barreras naturales como elementos de separación de áreas o espacios.
- Ver figuras 12



Figuras 12

- Utilizar setos para definir y orientar circulaciones.
Ver figura 13



Figura 13
- señalización en los senderos con elementos propios del lugar para proporcionar información ambiental y recomendaciones de comportamiento.
Ver figura 14

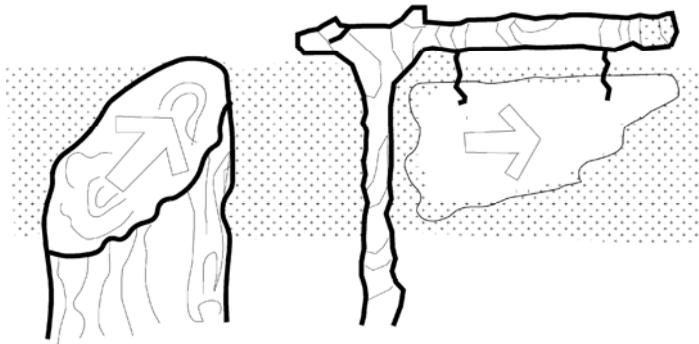


Figura 14

- ubicar miradores para apreciar vistas.
Ver figura 15



Figura 15

- integrar al entorno las plataformas de conservación disimulándolas entre la vegetación (tipo escondite o camuflajeados).
Ver figura 16

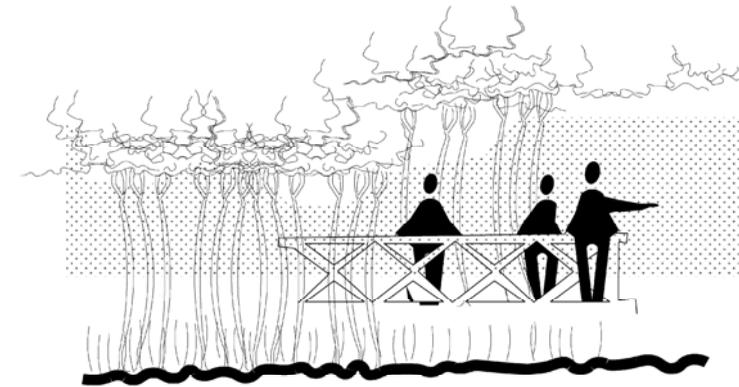


Figura 16

- generar áreas propias para el descanso, la contemplación y reflexión aprovechadas como área de alimentación multisensorial, estimular todos los sentidos por medio de esculturas móviles el aroma de las flores y plantas, pasos de agua, brisas, etc.

Ver figura 17

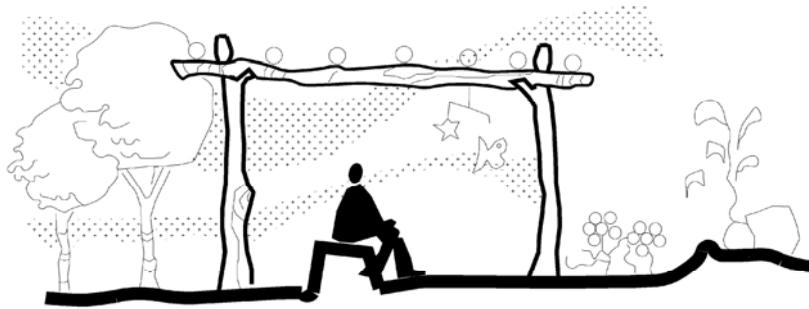


Figura 17

AMBIENTALES

VENTILACIÓN

-lugares más altos estarán expuestos a las corrientes de aire dominantes.

Ver figura 18.

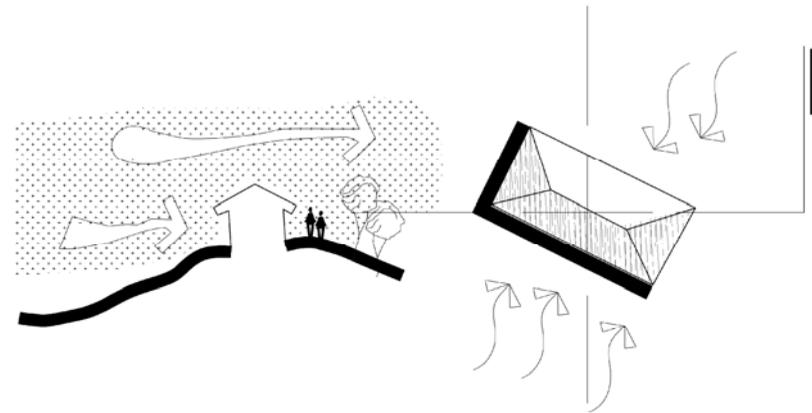


Figura 18

- orientación norte - sur de las fachadas de mayor longitud de los ambientes, girándolas con una inclinación de 20 grados respecto a su eje.

Ver figura 19

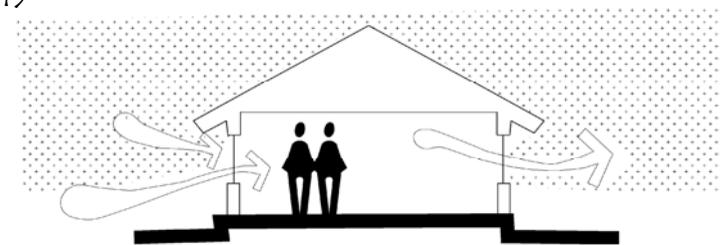


Figura 19

- permitir circulación cruzada de vientos adentro de las estancias.

- aberturas de ventilación a la altura del cuerpo para dejar que los vientos entren en los edificios.
- aberturas de la cubierta para desplazar el aire caliente hacia fuera de la estancia.

Figura 20

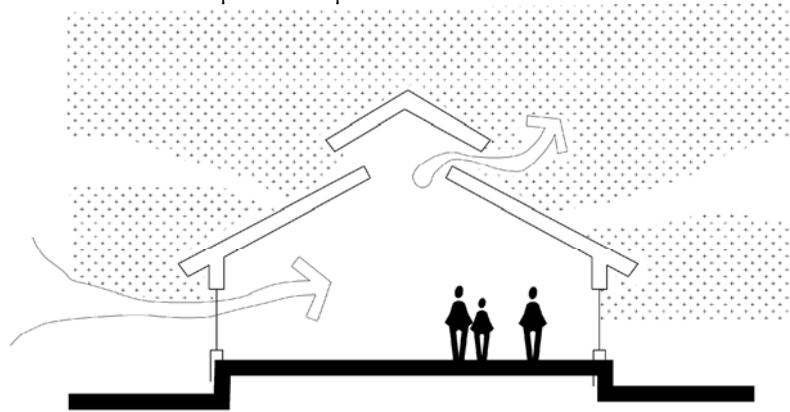


Figura 20

- utilizar vegetación con follaje alto que no obstaculice el paso del viento.

Ver figura 21

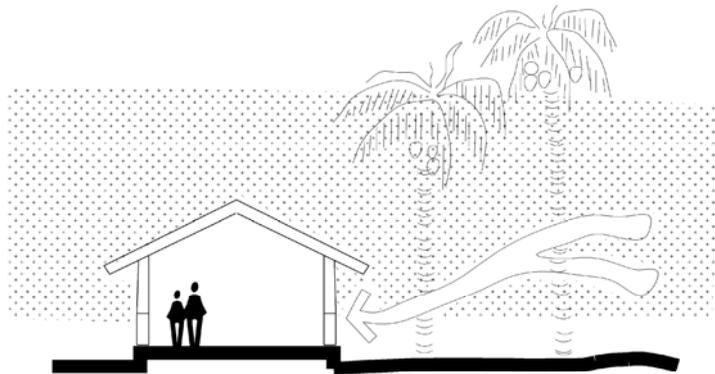


Figura 21

- utilización de setos para conducir la brisa.

Ver figura 22

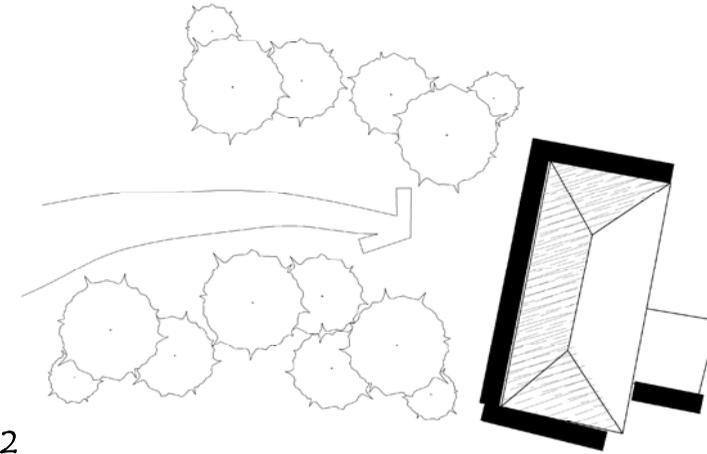


Figura 22

- fuentes o cascadas permiten refrescar las corrientes de aire.

Ver figura 23

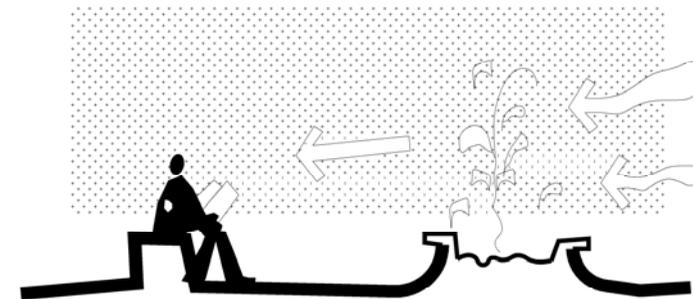


Figura 23
CONTROL SOLAR

- edificios orientados en su eje mayor norte - sur para reducir incidencia solar, evitando vanos de iluminación y ventilación en fachadas oriente poniente.
Ver figura 24

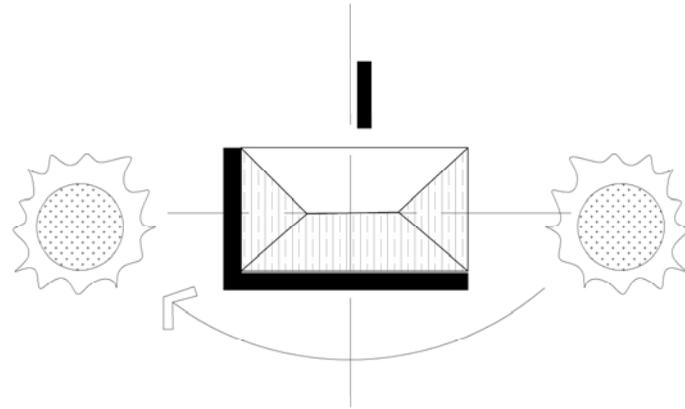


Figura 24

- proteger fachadas expuestas al sol por medio de aleros o voladizos, corredores, pérgolas o parteluces.
- utilizar materiales con baja conducción térmica para cubiertas y muros de cerramiento.
Ver figura 25.

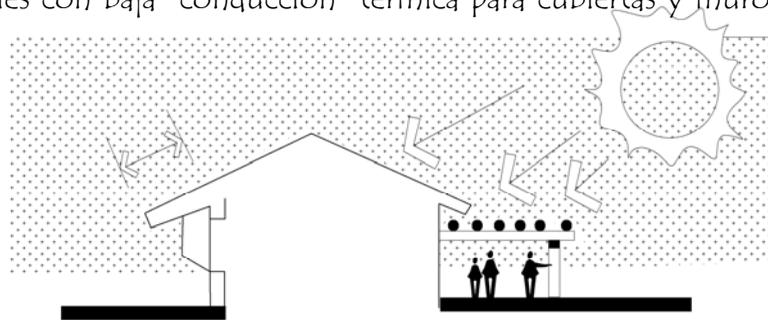


Figura 25

- utilizar la vegetación como elemento para el control solar.

Ver figura 26

Figura 26

PROTECCIÓN CONTRA LA LLUVIA

- protección de las aberturas de las fachadas por medio de aleros o corredores techados.
- Protección de los caminamientos con circulaciones entre las áreas con relación estrecha.

Ver figura 27

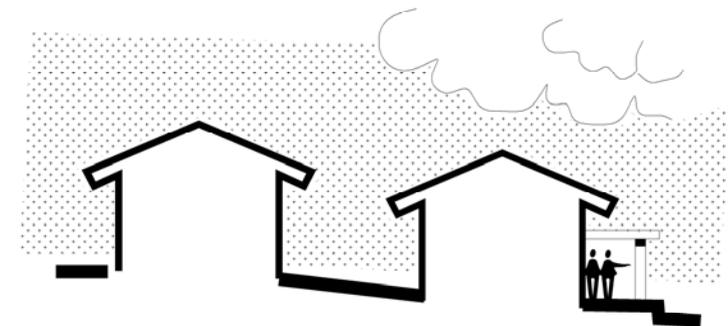


Figura 27

- construcciones elevadas 1.50 metros del nivel del terreno natural por los riesgos de anegamiento o inundaciones.
 - proteger laderas y taludes con vegetación para evitar la erosión y preservar la humanidad.
- Ver figura 28

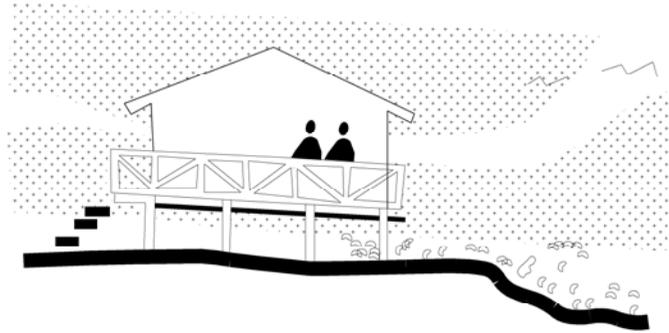


Figura 28

BARRERA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

- protección contra la lluvia en las áreas próximas a los embarcaderos.
- Ver figura 29

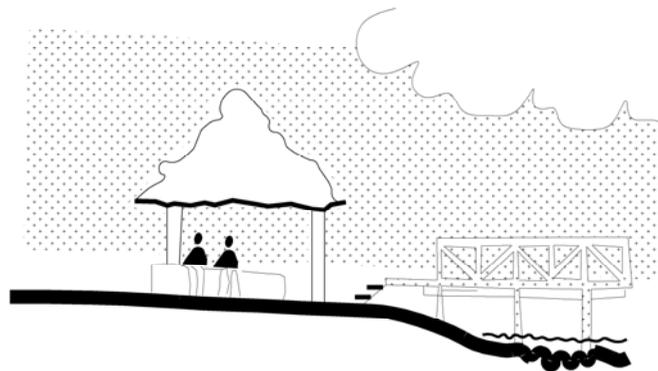


Figura 29

AUGAS SERVIDAS Y DESECHOS SÓLIDOS.

- utilizar fosas sépticas y campos de oxidación superficiales para riego de áreas verdes.
- Ver figura 30



Figura 30

- clasificar y reciclaje de la basura.
- Ver figura 31

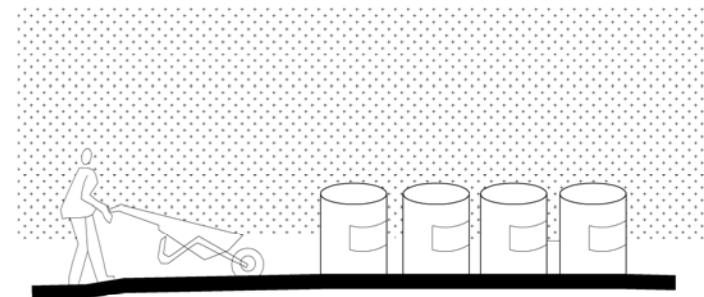


Figura 31

BARRERA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

- barreras naturales para absorber ruidos, olores o evitar los visualmente.
- vegetación a nivel del suelo para ambientar las visuales.

Ver figura 32

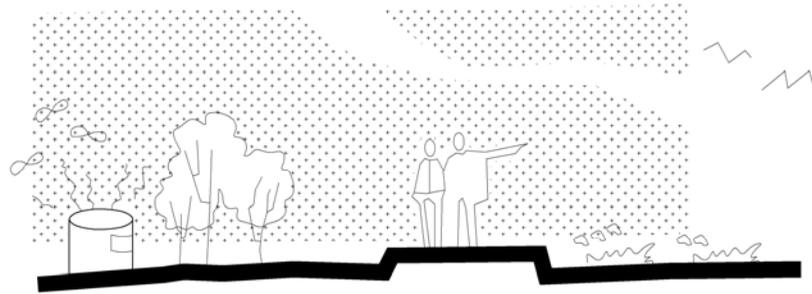


Figura 32

TECNOLOGICAS CONSTRUCTIVAS

CIMENTACIONES.

- utilizar un sistema de pilotes de concreto o madera tratada.
- Ver figura 33

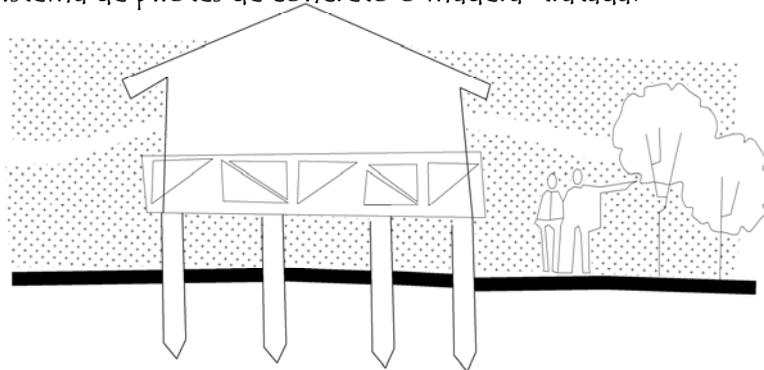


Figura 33

CERRAMIENTOS

- paredes de madera como utiliza la tipología de la región.
- sillares de bloques de concreto o paneles de fibro yeso + revestimientos todo en madera o rústicos.

Ver figura 34

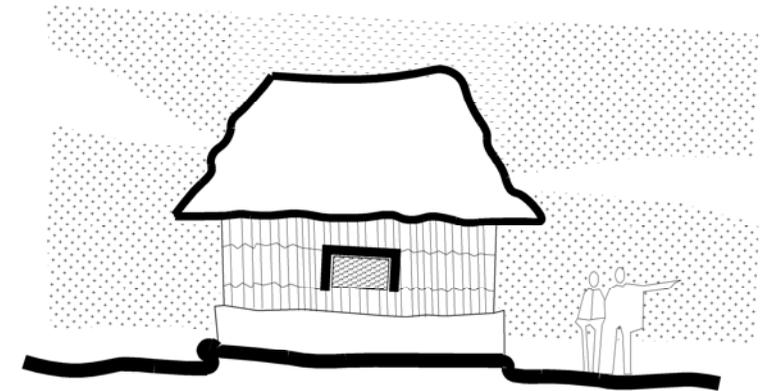


Figura 34

CUBIERTAS

- utilizar cubiertas de 4 o 2 aguas con pendientes del 70% al 100% de inclinación.
- utilizar estructuras livianas para los techos como madera y lamina o madera y imitaciones de lamina o teja.

Ver figura 35

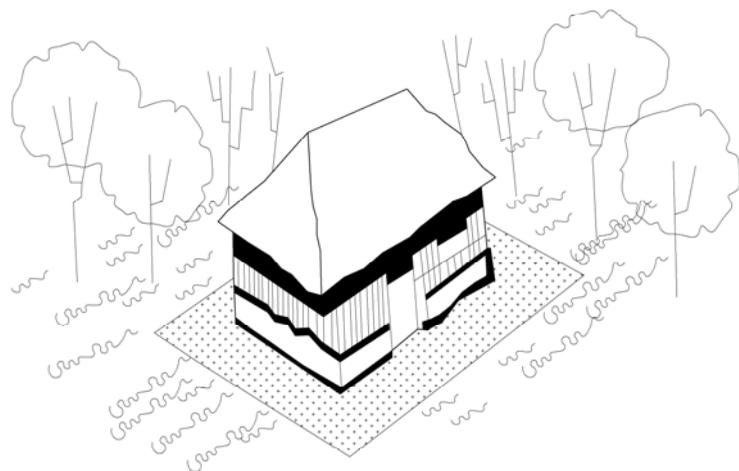


Figura 35

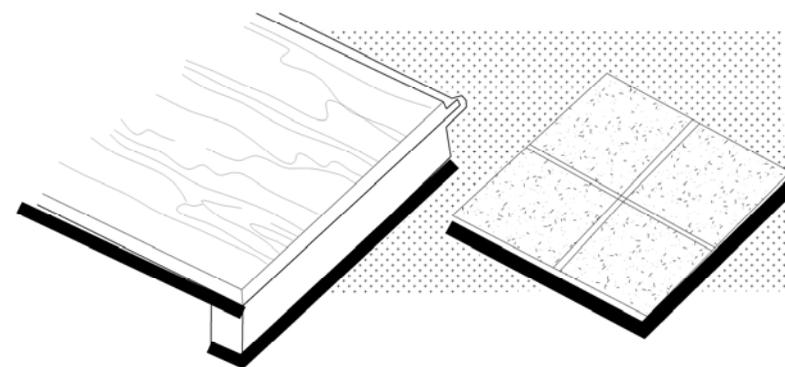


Figura 36

PISOS Y CAMINAMIENTOS

- pisos interiores de baldosa de concreto + color integral en planta baja, en entrepiso y pisos elevados utilizar enclavados de madera.
 - baldosa tipo rustico en áreas de servicio de servicio y servicios sanitarios.
 - caminamientos de baldosas de concreto alternando con piedra bola.
- Ver figuras 36 y 37

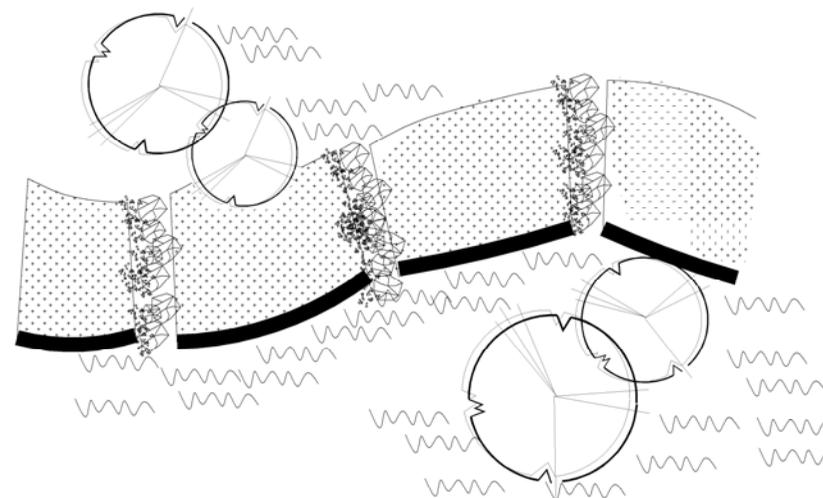


Figura 37

F. ANÁLISIS Y SELECCIÓN DEL SITIO

El análisis del sitio se centra principalmente en el solar que ocupará el centro de estadía para visitantes, en el lugar contiguo a la finca Creek cercano a la escuela de la finca.

Selección de la finca.

Análisis de la zona para la ubicación del Centro de Estadía en el Distrito del Motagua en punto intermedio, cercano al sitio Arqueológico de Quiriguá en el mismo Distrito, la finca Creek posee atractivos naturales, patrimoniales y culturales de gran potencial para el desarrollo turístico en la ruta bananera.

Ver cuadro de análisis para la selección de la finca.

El análisis consta de los siguientes gráficos.

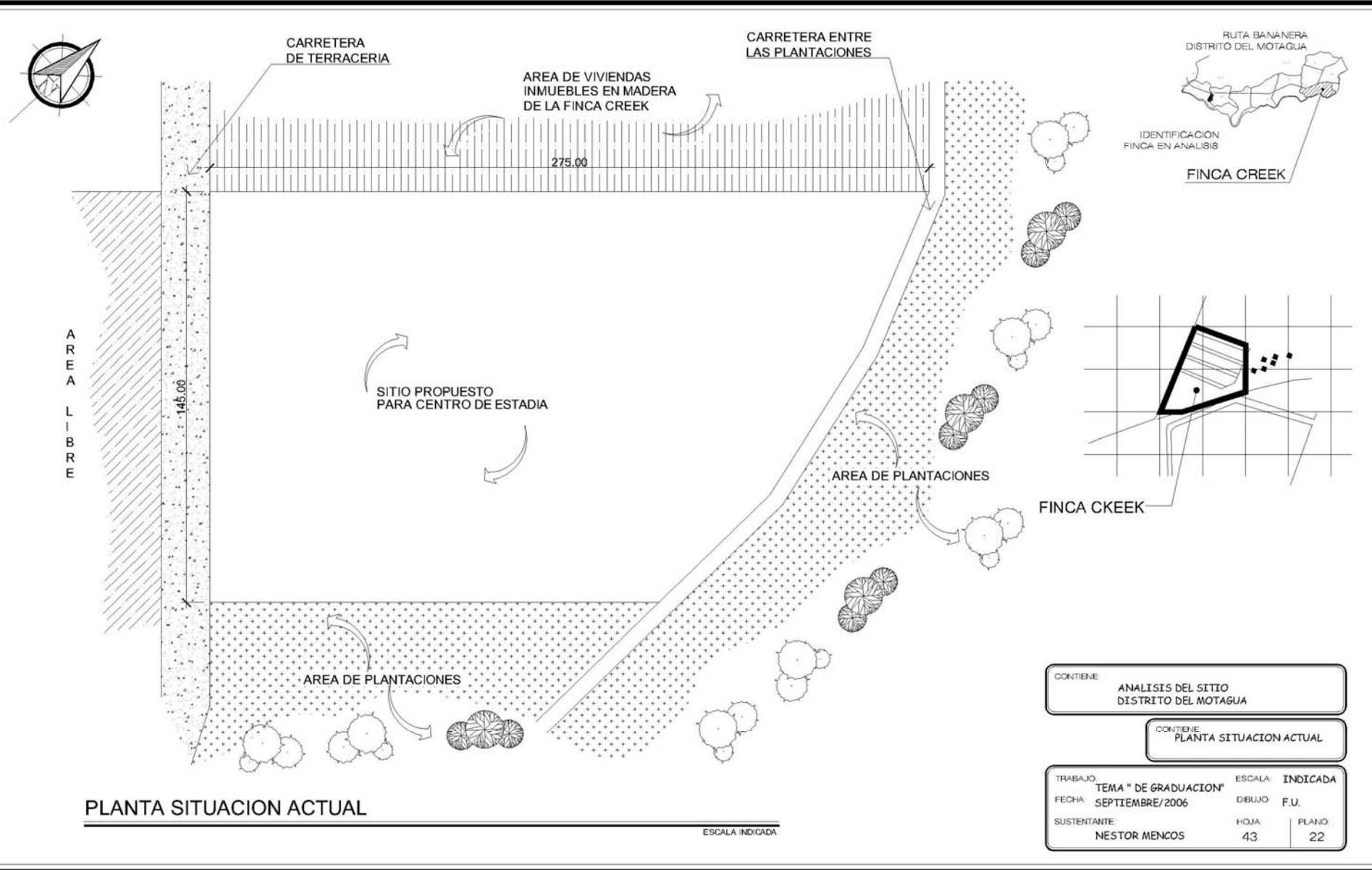
- Planta de la situación actual sus medidas, calles y colindancias.
- Planta del análisis de vientos y soleamiento.
- Planta de vegetación existente y sus vistas más agradables.

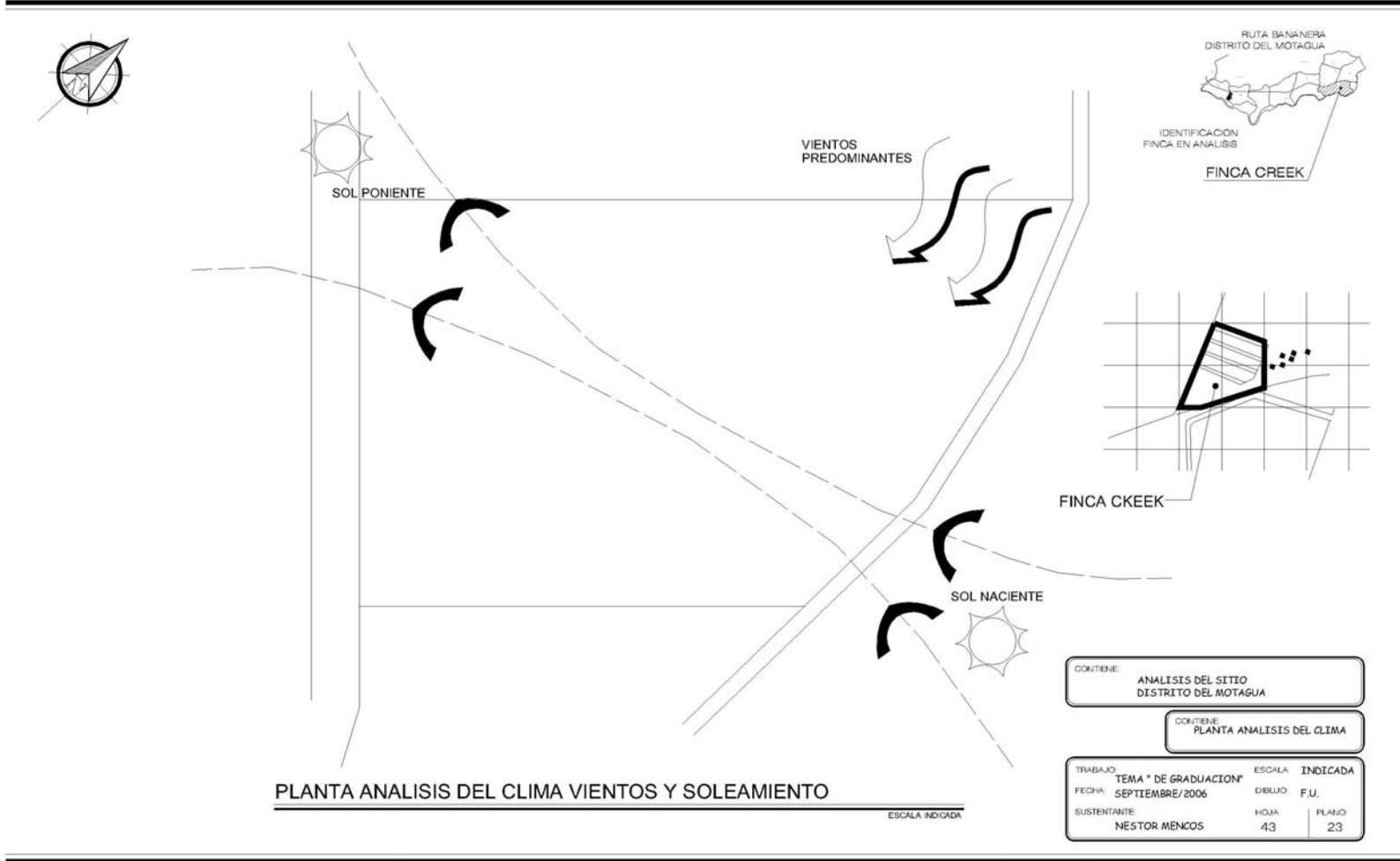
Ver a continuación

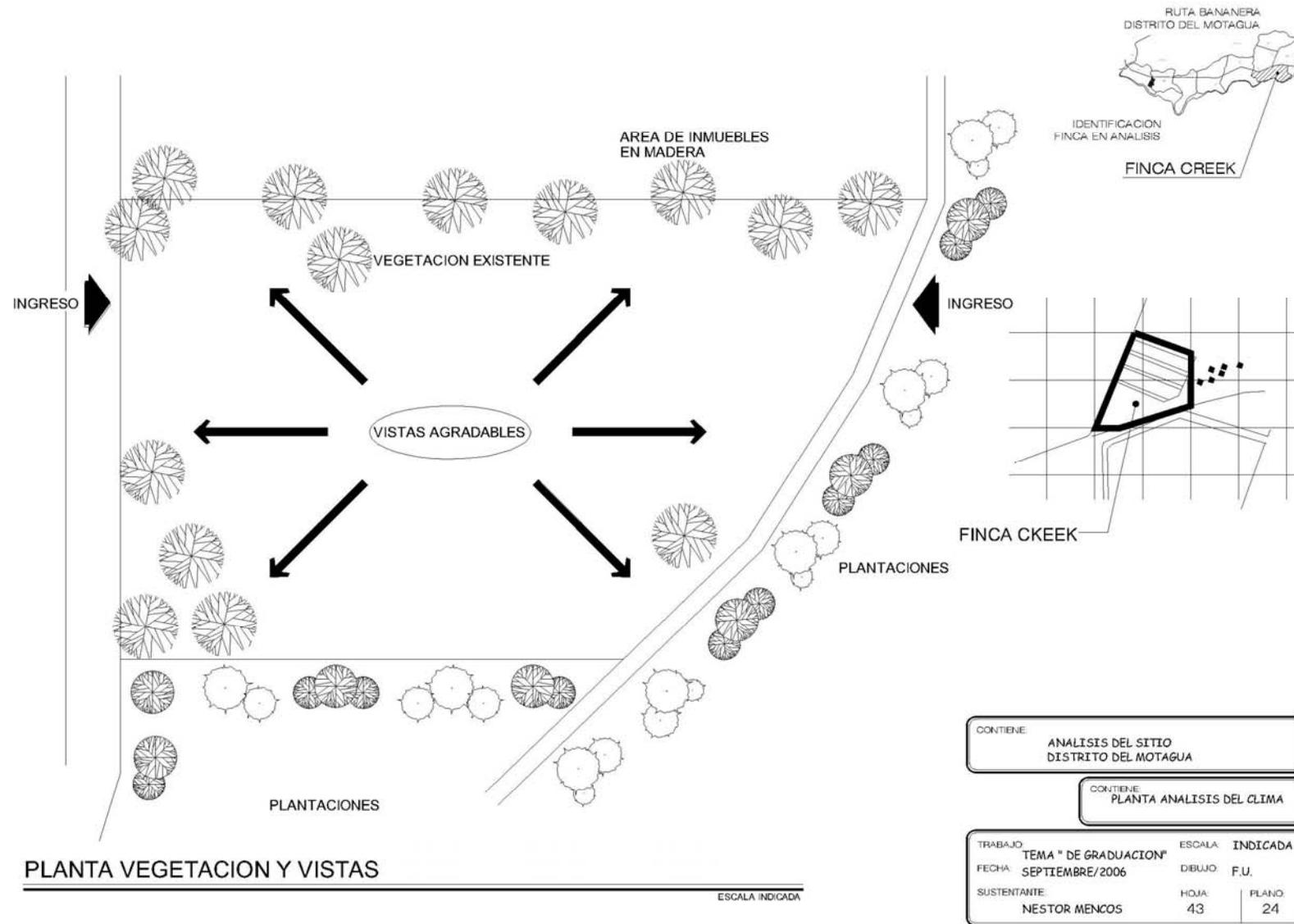
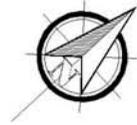
Análisis de la selección de la finca

Localización	Historia	Características Únicas
FINCA CREEK EN EL DISTRITO DEL MOTAGUA, LOS AMATES, IZABAL.	LA UFCO. INICIA OPERACIONES ENTRE 1920 Y 1927. TERRITORIO VIRGEN. TRASNPORTE ORIGINAL EL FERROCARRIL. LA CONSTRUCCIÓN SE ADECUADA A LA JERARQÍA DEL TRABAJADOR.	CERCANA AL SITIO ARQUEOLOGICO DE QUIRIGUA. LAS VIVIENDAS ACTUALES AUN SON EN MADERA. POSEE TRES TIPOS DE CONSTRUCCIONES DE LA UFCO. BIFAMILIARES, YARDAS Y ESCUELAS.

Manejo de visitantes	Desarrollos Actuales y futuros.	Análisis de Impactos.
LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEBE COMPLEMENTARSE PARA OFRECER UN SERVICIO DE MEJOR CALIDAD AL USUARIO. MAS Y MEJOR INFORMACION PAR EL USUARIO.	DESARROLLO AGRÍCOLA. VIVIENDAS EN MADERA PARA TRABAJADORES DE ALTO Y BAJO RANGO. FUTUROS: TURISMO, ECOTURISMO, AGROTURISMO, ARTESANAL AGRICULTURA SOSTENIBLE.	INTERES POR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y EL PATRIMONIO NATURAL. CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS.. DECLARAR EL ÁREA COMO ZONA PARIMONIAL.







G. PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO

Ya tomando en cuenta lo analizado en el capítulo anterior y utilizando los lineamientos anteriores mencionados en las premisas de diseño, se puede llegar a determinar la configuración final del anteproyecto para el centro de estadía y el corredor turístico.

Para poder realizar dicha configuración, es necesario describir el tipo de relaciones existentes entre cada núcleo que conforma el anteproyecto a nivel macro, el conjunto, y micro los ambientes.

A continuación se presenta los cuadros con el programa de necesidades, las matrices y diagramas del conjunto y cada área específica.

Ver a continuación.

CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

CUADRO No.1 PARQUEO.

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
PARQUEO VEHÍCULOS	ESPACIO ABIERTO	2	100	ÁREA VERDE Y LUMINARIAS	487.5	NATURAL	ÁREA FRENTE A LA FINCA Y CERCANO A LA EMPACADORA.

CUADRO No.2 MODULO A PLANTA BAJA.

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
RECEPCIÓN.	RECEPCIÓN	3	6	MUEBLE BARRA, 3 BANCOS UN COMPUTADOR.	15	NATURAL Y ARTIFICIAL	ESTA ÁREA DEL EDIFICIO ELEVADO CON UN CIMIENTO CICLOPEO UN METRO
	VESTIBULO	2	10	SIN MOBILIARIO	22.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	IGUAL
ÁREA DE ESTAR	ÁREA DE ESTAR	1	10 A 15	SOFAS, LAMPARAS, JARDINERAS.	30	NATURAL Y ARTIFICIAL	IGUAL
CAFÉ JARDIN.	ÁREA DE MESAS	2	18	MESAS REDONDOAS + SILLAS + VENTILADORES.	42	NATURAL Y ARTIFICIAL	EL ÁREA ES AMBIENTADA CON JARDINERAS.
	BARRA	1	4	BARRA CON SUS BANCOS	8	NATURAL Y ARTIFICIAL	LA BARRA SOLO PODRA ATENDER 4 USUARIOS.
	COCINA Y PREPARACION	4	0	EQUIPO INDUSTRIAL DE COCINA, LAVATRASTOS, Y ALACENA	42	NATURAL Y ARTIFICIAL	ESTA COCINA SOLO FUNCIONARÁ PARA EL CAFÉ JARDIN Y AREA DE ESTAR Y LECTURA.
ÁREA DE LECTURA.	ÁREA DE LECTURA	1	14	MESAS DOS PERSONAS, BANDEJA MOVIL PARA LIBROS.	42	NATURAL Y ARTIFICIAL	ÁREA EXCLUSIVO SÓLO DE LECTURA.
ÁREA DE INTERNET	INTERNET.	1	8	CUBICULO CON SU SILLA Y COMPUTADOR.	42	NATURAL Y ARTIFICIAL	ÁREA EXCLUSIVO SÓLO INTERNET.

CUADRO No.3 MODULO A PLANTA ALTA.

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
ADMINISTRACION	ADMON.	2	ESCRITORIO + COMPUTADOR + ARCHIVO + 2 SILLAS DE VISITAS.	15	NATURAL Y ARTIFICIAL	AGENTE DEL LUGAR
SALA DE AUDIO-VISUALES	AUDIO VISUALES	30	30 BUTACAS + PANTALLA PARA PROYECTOR + CAÑONERA + AREA DE CLOSETS.	75	NATURAL Y ARTIFICIAL	MANEJADO POR AGENTES DEL LUGAR E INVITADOS A EXPOSICIÓN O CHARLAS DE LA UFCo.
SALON DE EXPOSICIONES	SALON EXPO.	20	TABLEROS MODULARES PARA EXPOS + MESA PARA MAQUETA.	49.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	MANEJADO POR AGENTES DEL LUGAR E INVITADOS A EXPOSICIÓN O CHARLAS DE LA UFCo
BODEGA	BODEGA SERVICIOS	0	EQUIPO DE APOYO EN LIMPIEZA.	6.75	NATURAL Y ARTIFICIAL	ATENDIDO POR EMPLEADOS LOCALES.
ENFERMERIA	ENFERMERIA	1	CAMILLA + EQUIPO MEDICO BASICO + BOTIQUIN Y SILLA + ESCRITORIO.	3.75	NATURAL Y ARTIFICIAL	MÉDICO RESIDENTE Y O VOLUNTARIO + ENFERMERO CAPACITADO DE LA REGIÓN
MÓDULO DE GRADAS	SEMI ABIERTO	QUIENS UTILICEN LAS INSTALACIONES	22 ESCALONES CON PASAMANOS, VENTILADOR + Y MASETAS EN SU DESCANSO.	15	NATURAL Y ARTIFICIAL	

CUADRO No. 4 MODULO B PLANTA BAJA.

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
RECEPCIÓN	SEMI ABIERTO	3	10	BARRA ESCRITORIO + COMPUTADOR + ARCHIVO + 2	18	NATURAL Y ARTIFICIAL	ACA EL VISITANTE OBTENDRA MAS INFORMACIÓN DEL CORREDOR TURISTICO PARA LUEGO PODER CONTINUAR.
COCINA Y ALACENA	CERRADO SOLO PERSONAL DE COCINA	8	0	BARRA ATENCIÓN + MOBILIARIO DE COCINA TIPO INDUSTRIAL. + ESTANTERIA. + REFRIGERADOR + MESA CENTRAL DE TRABAJO Y DOS EXTINTORES POR EMERGENCIAS.	21	NATURAL Y ARTIFICIAL	ATENDERA SOLAMENTE EL RESTAURANTE, BARRA Y RESTAURANTE EN EL JARDIN. ADICIONAL SERA ATENDIDO POR PERSONAS CAPACITADAS DEL LUGAR.
CUARTO DE BODEGA	CERRADO	1	0	ESTANTERIAS PARA EQUIPO TIPO BANDEJAS Y OTROS.	6	ARTIFICIAL	EXCLUSIVO SOLO PERSONAL DE COCINA.
CUARTO FRIO	BODEGA SERVICIOS	1	0	EQUIPO DE APOYO EN LIMPIEZA.	6.75	NATURAL Y ARTIFICIAL	EXCLUSIVO SOLO PERSONAL DE COCINA
RESTAURANTE	ESPACIO SEMI CERRADO	6	60	15 MESAS CON 4 SILLAS CADA UNA.	140	NATURAL Y ARTIFICIAL	EL RESTAURANTE SERA ATENDIDO POR PERSONAL CAPACITADO TAMBIÉN DE LA REGIÓN.
RESTAURANTE JARDIN	ABIERTO	3	24	12 MESAS CON 2 SILLAS CADA UNA.	50	NATURAL Y ARTIFICIAL	POR SER ATENDIDO AL AIRE LIBRE ES ALREDEDOR DEL EDIFICIO.

CUADRO No. 5 MODULO B PLANTA ALTA Y TERRAZA MIRADOR.

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
SALON DE USOS MULTIPLES	SEMI ABIERTO	DEPENDE DE LA ACTIVIDAD	100	SIN MOBILIARIO DEPENDERA DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR.	255	NATURAL Y ARTIFICIAL	PARA TODO TIPO DE ACTIVIDAD CULTURAL EDUCACIONAL Y TAMBIEN COMO EXPO PARA DAR A CONOCER ARTESANIA LOCAL. TAMBIÉN PARA EVENTOS PRIVADOS O DE ALQUILER.
GRADAS	SEMI ABIERTAS	DEPENDE DE LA ACTIVIDAD	QUIENES UTILICEN EL NIVEL	PASAMANOS	6.25	NATURAL Y ARTIFICIAL	
TERRAZA MIRADOR	ESPACIO ABIERTO TECHADO CON PERGOLA.	1	10	SOLAMENTE UN BARANDAL PARA LA SEGURIDAD DEL USUARIO	18	NATURAL	TERRAZA MIRADOR PARA UNA APRECIACION DE LA FINCA COMPLETA ADEMÁS PODRAN VER UN AMANECER O UN ATARDECER APRECIANDO TODA LA BELLEZA NATURAL. ADEMÁS POR EMERGENCIA DE INUNDACION PODRAN LLEGAR A TRAVES DE ELLA A UN PUNTO ALTO COMO EL TECHO.

CUADRO No. 6 SERVICIOS DE APOYO, SANITARIOS, VESTIDORES Y BODEGA.

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
SERVICIO SANITARIO HOMBRES	CERRADO	1	10	4 RETRETES + 4 MINGITORIOS + BARRA DE 4 LAVAMANOS Y 1 LAVADERO PARA LIMPIEZA	25	NATURAL Y ARTIFICIAL	EL SERVICIO SANITARIO PODRA SER UTILIZADO POR AGENTES Y USUARIOS.
SERVICIO SANITARIO MUJERES	CERRADO	1	10	4 RETRETES + 6 LAVAMANOS + 1 LAVADERO PARA LIMPIEZA	25	NATURAL Y ARTIFICIAL	EL SERVICIO SANITARIO PODRA SER UTILIZADO POR AGENTES Y USUARIOS
VESTIDORES HOMBRES PARA USO DE PISCINA.	CERRADO	1	8	1 RETRETE + 3 DUCHAS Y BANCA CORRIDA	12.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	SERA PARA QUIENES DESEAN HACER USO DE LA PISCINA.
VESTIDORES MUJERES PARA USO DE PISCINA.	CERRADO.	1	8	1 RETRETE + 3 DUCHAS Y BANCA CORRIDA	12.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	SERA PARA QUIENES DESEAN HACER USO DE LA PISCINA.
VESTIDORES PARA LOS AGENTES DEL LUGAR.	CERRADO	5	0	UN CLOSET EQUIPADO PARA 16 LOCKERS	6.25	NATURAL Y ARTIFICIAL	EL AREA DE VESTIDORES SERA IGUAL PARA HOMBRES Y MUJERES
BODEGA DE APOYO A MODULOS A, B Y PISCINA.	CERRADO	3	0	1 ESTANTERIA + 1 MESA DE TRABAJO + SILLAS Y MESAS PLATICAS PARA EVENTOS.	12.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	POR SER ATENDIDO AL AIRE LIBRE ES ALREDEDOR DEL EDIFICIO.

CUADRO No. 7 AREA DE BODEGAS SERVICIOS AL COMPLEJO.

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
BODEGA TALLER	SEMI CERRADO	2	0	ENTANTERIA + HERRAMIENTA MESA DE TRABAJO EQUIPO PARA HERRERÍA, CARPINTERIA, ELECTRICIDAD Y OTROS.	16	NATURAL Y ARTIFICIAL	ESTA BODEGAS SON DE APOYO GENERAL PARA DAR SERVICIOS A TODO EL EQUIPAMIENTO DEL LUGAR.
APOYO A BODEGA	SEMI CERRADO	1	0	OTROS COMO ESCALERAS, HERRAJES CABLES MANGERAS.	8	NATURAL Y ARTIFICIAL	SERVIRA DE APOYO A LA BODEGA TALLER.
BODEGA MOTO GENERADOR Y EQUIPOS	SEMI CERRADO	1	0	MOTO GENERADOR + TABLEROS DE CONTROL, TRANSFERENCIA TANQUE DIARIO Y TANQUE MENSUAL.	8	NATURAL Y ARTIFICIAL	POR PERDIDA DE ENERGIA ESTE MOTO GENERADOR TRABAJARA SUPLENDO EL SERVICIO.

CUADRO No 8 PISCINAS.

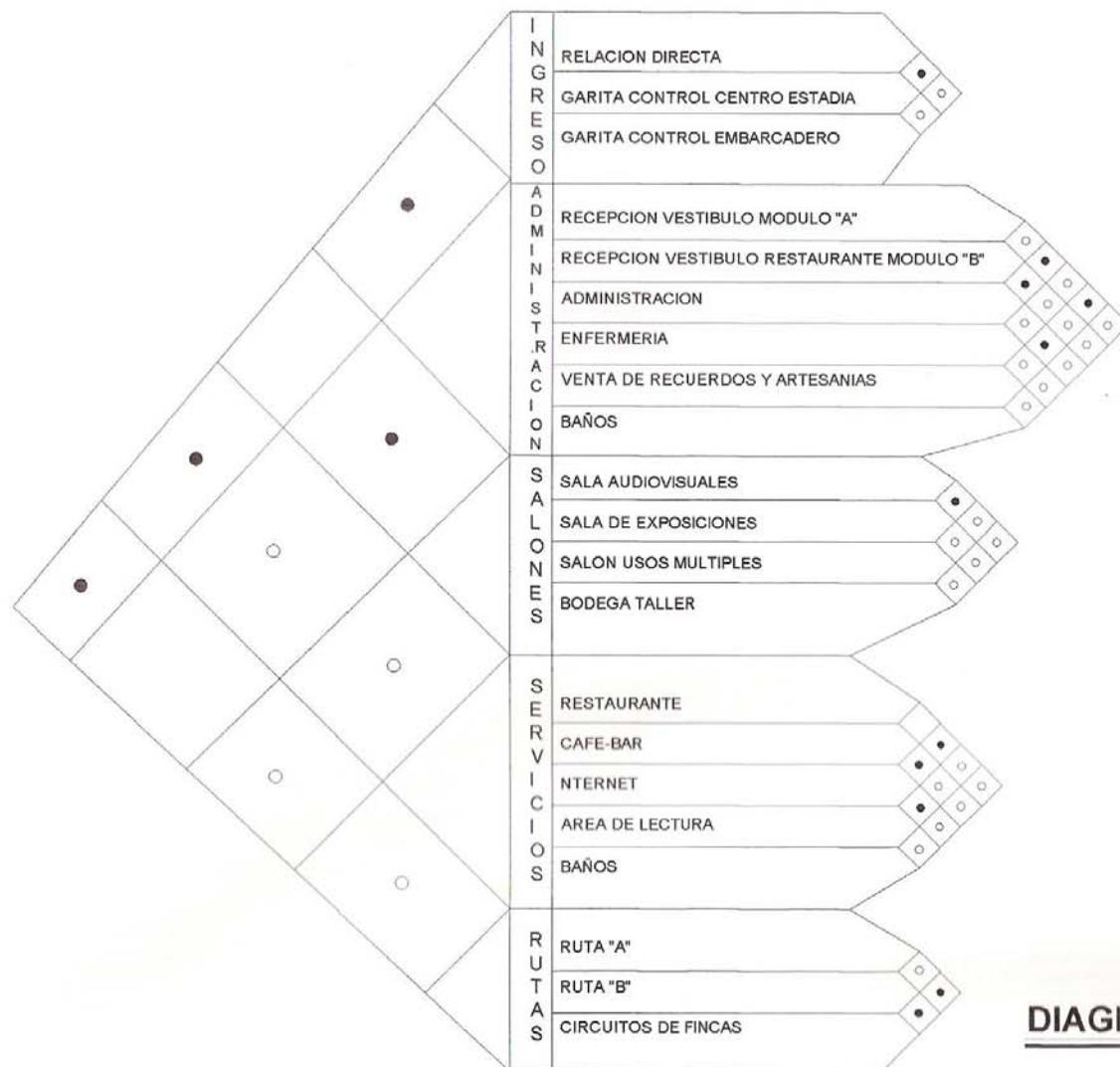
GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
PISCINA ADULTOS	ABIERTO AL AIRE LIBRE	1	35	AREA DE ESTAR + MESAS DE PLAYA CON SU SOMBRILLA Y CAMAS DE PLAYA	150	NATURAL Y ARTIFICIAL	ESTAS SON UN PUNTO ESTRATEGICO Y PSICOLOGICO PARA EL CONFORT DEL USUARIO.
PISCINA NIÑOS	ABIERTO AL AIRE LIBRE	1	15	RESBALADERO INCORPORADO A LA PISCINA.	50	NATURAL Y ARTIFICIAL	ESTAS SON UN PUNTO ESTRATEGICO Y PSICOLOGICO PARA EL CONFORT DEL USUARIO.

CUADRO No. 9 BOTADERO DE LANCHAS, EN RUTA B PROPUESTA

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
EMBARCADERO DE VISITANTES	ABIERTO	3	20	AREA LIBRE SOLO CON BANCAS A SU ALREDEDOR Y SUS BARANDALES POR SEGURIDAD	26.25	NATURAL Y ARTIFICIAL	ESTE BOTADERO RECIBIRÁ VISITANTES TANTO LOCALES COMO EXTRANJEROS QUE EN EL CORREDOR ESCOJAN LA RUTA ACUATICA Y DEL MALECON
MUELLE	ABIERTO	1	20	SIN MOBILIARIO	16	NATURAL	CONDUCIrá DEL EMBARCADERO HACIA LA PLATAFORMA FLOTANTE Y VICEVERSA
PLATAFORMA FLOTANTE	ABIERTO	1	20	SIN MOBILIARIO	16	NATURAL	SERA EL PUNTO DONDE DESEMBARCAN LOS VISITANTES EN LANCHAS
GARITA DE CONTROL A VISITANTES	SEMI ABIERTO	1	1	BANCO + BARRA CORRIDO + LIBRO DE CONTROL	16	NATURAL Y ARTIFICIAL	LLEVARÁ EL CONTROL DE TODA PERSONA QUE INGRESA POR ALLI HACIA EL CENTRO DE ESTADIA POR LA RUTA B.

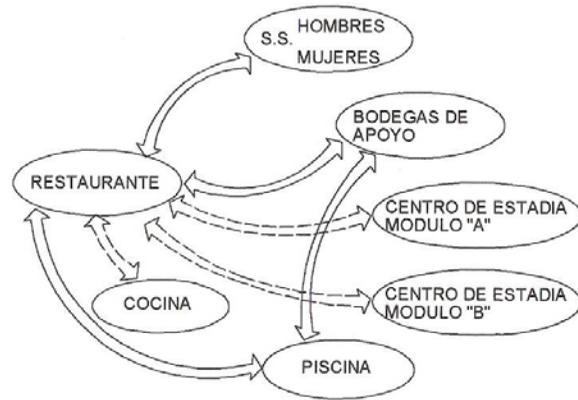
CUADRO No. 10 APOYOS EN RUTA A Y B PROPUESTAS

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y/O EQUIPO.	ÁREA EN M2.	ILUMINACIÓN.	OBSERVACIONES.
MIRADOR	ABIERTO	1	20	GRADERIO PARA EL ASCENSO Y BANCA ALREDEDOR CON SU BARANDAL DE SEGURIDAD	32	NATURAL Y ARTIFICIAL	SU FUNCIÓN ES LLEVAR AL USUARIO A UN PUNTO DE DESCANSO DE RELAJACION DE OBSRVACION DE TODA LA NATURALEZA A SU ALREDEDOR Y PODER VISUALIZAR LAS OTRAS FINCAS
ÁREA DE ESTAR	ABIERTO		8	UNA BANCA CORRIDO TECHADA CON UNA PERGOLA	16	NATURAL	SU FUNCIÓN ES LLEVAR AL USUARIO A UN PUNTO DE DESCANDO Y RELAJACIÓN EN SU RECORRIDO POR CUALQUIER RUTA SELECCIONADA EN LA RUTA B PODRA OBSRVAR EL GRAN RIO MOTAGUA.
ÁREA DE ABASTOS	ABIERTO	2	8	EN CASETA UN REFRIGERADOR CONGELADOR BARRA CORRIDA PARA LA ATENCION CON ESTANTERIA PARA LOS ARTICULOS Y ALIMENTOS RAPIDOS.	16	NATURAL	ACÁ LOS USUARIOS PODRAN DESCANSAR Y ALIMENTARSE RAPIDAMENTE LUEGO DE UN DESCANSO PODRAN CONTINUAR.
SERVICIO SANITARIO H. Y M.	CERRADO		6	2 RETRETES + 2 MINGITORIOS + 2 LAVAMANOS	12.5	NATURAL Y ARTIFICIAL	SATISFACER LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS DEL USUARIO.

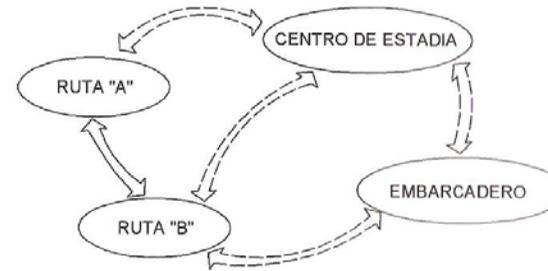


NOMENCLATURA	
●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA
	SIN RELACION

DIAGRAMA INTEGRADO DE RELACIONES



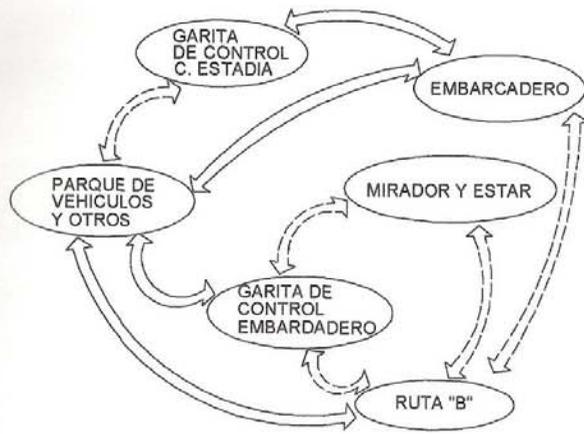
SERVICIOS GENERALES



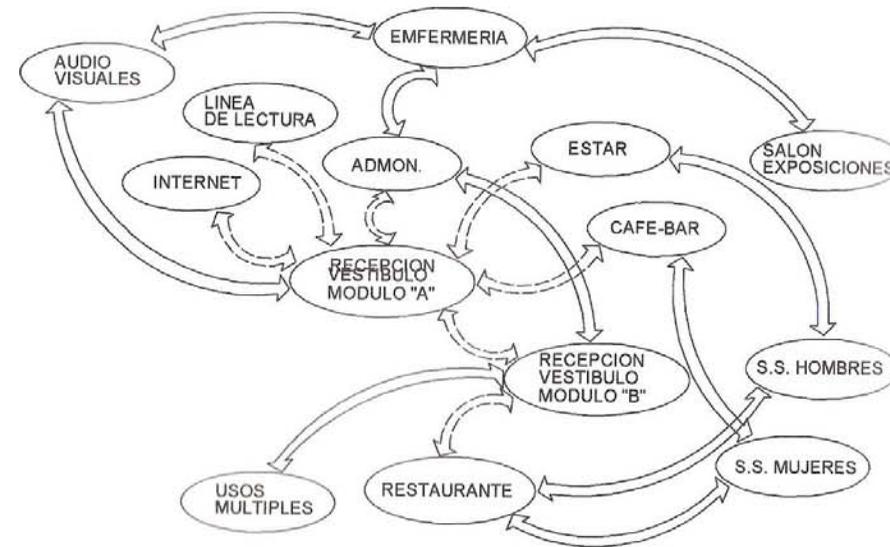
RUTAS Y CENTROS DE ESTADIA

DIAGRAMA DE RELACIONES

NOMENCLATURA	
	RELACION DIRECTA
	RELACION INDIRECTA



INGRESO



CENTRO DE ESTADIA MODULOS "A" Y "B"

DIAGRAMA DE RELACIONES

NOMENCLATURA	
	RELACION DIRECTA
	RELACION INDIRECTA

Séptima fase

PROPUESTA DE DISEÑO

Séptima fase

PROPUESTA DE DISEÑO

A. PROPUESTA DE DISEÑO PARA EL CORREDOR TURÍSTICO

Se pretende la restitución la ruta bananera de su función original en un corredor turístico como elemento de comunicación entre las fincas y comunidades que conforman el distrito del Motagua.

Permitiendo el acceso a todo tipo de persona incluso aquellos con movilidad limitada por medio de las rutas exclusivas para peatones o por medio de vehículos no motorizados (ciclo vías) donde se podrá circular en bicicleta, silla de ruedas, patines, a caballo y otros.

El acceso al corredor será restringido a un horario específico, de tal manera de poder resguardar la seguridad del usuario.

Se delimitará las rutas en el corredor por medio de vegetación u barandas de madera como elemento de protección contra los vehículos motorizados.

Las rutas en el corredor turístico contará con elementos de apoyo para el usuario (baños, comida, comercio, descanso, e información), el centro de estadía será propuesto en la finca bananera Creek donde existen inmuebles en madera.

B. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

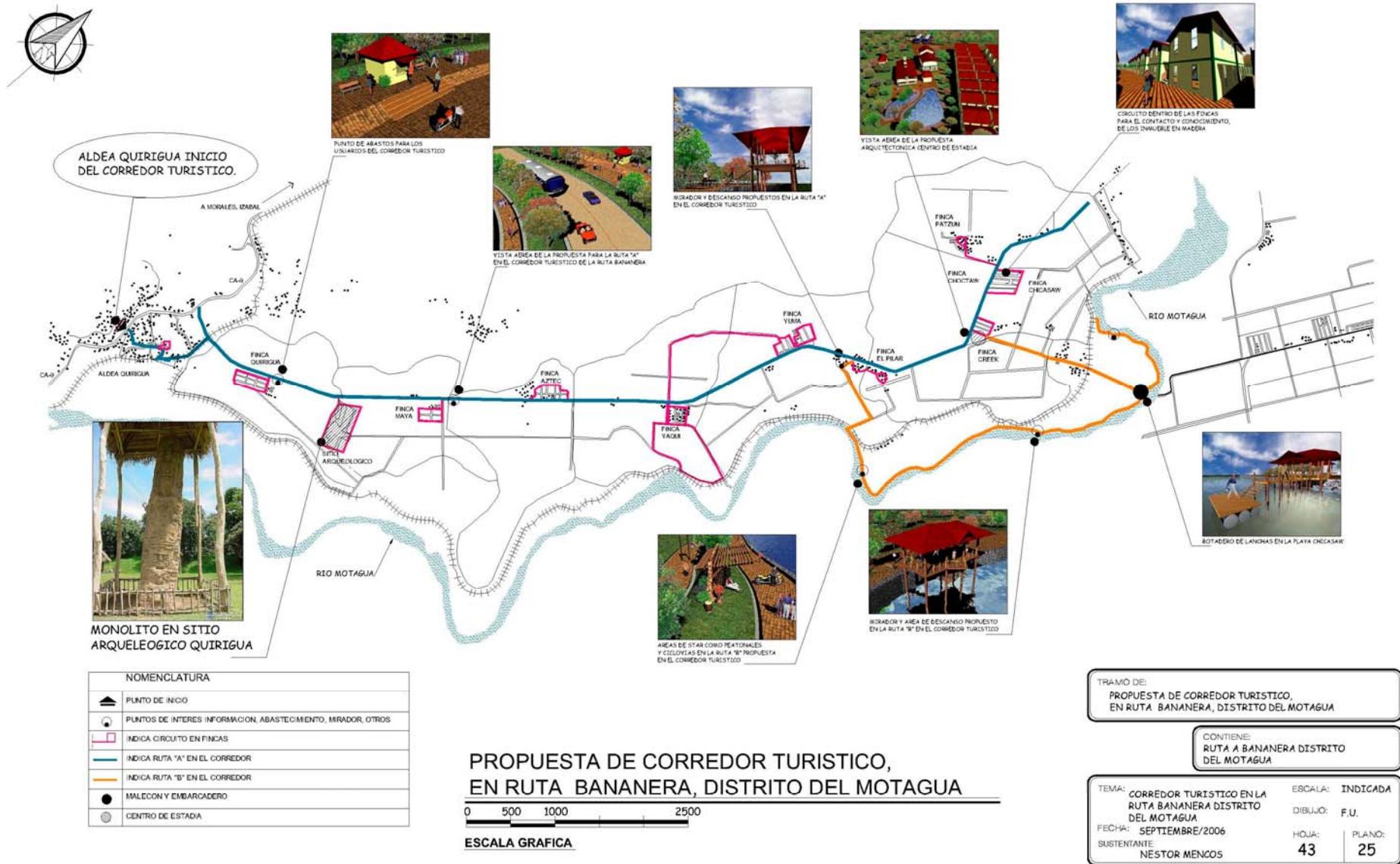
Esta debe satisfacer las necesidades de la comunidad y los usuarios del corredor turístico en la ruta bananera. Ya anteriormente establecida la necesidad de captar fuentes de ingreso alternas por medio del turismo tanto interno como externo, se equipará el conjunto con elementos atractivos al usuario, áreas de estar miradores, como elementos de relajamiento y meditación. Se incentivara el comercio interno provocando al turista y usuario del corredor a ingresar al conjunto por medio de las rutas peatonales, las cual llega a través de un recorrido por las fincas al complejo arquitectónico ubicado en una de las fincas.

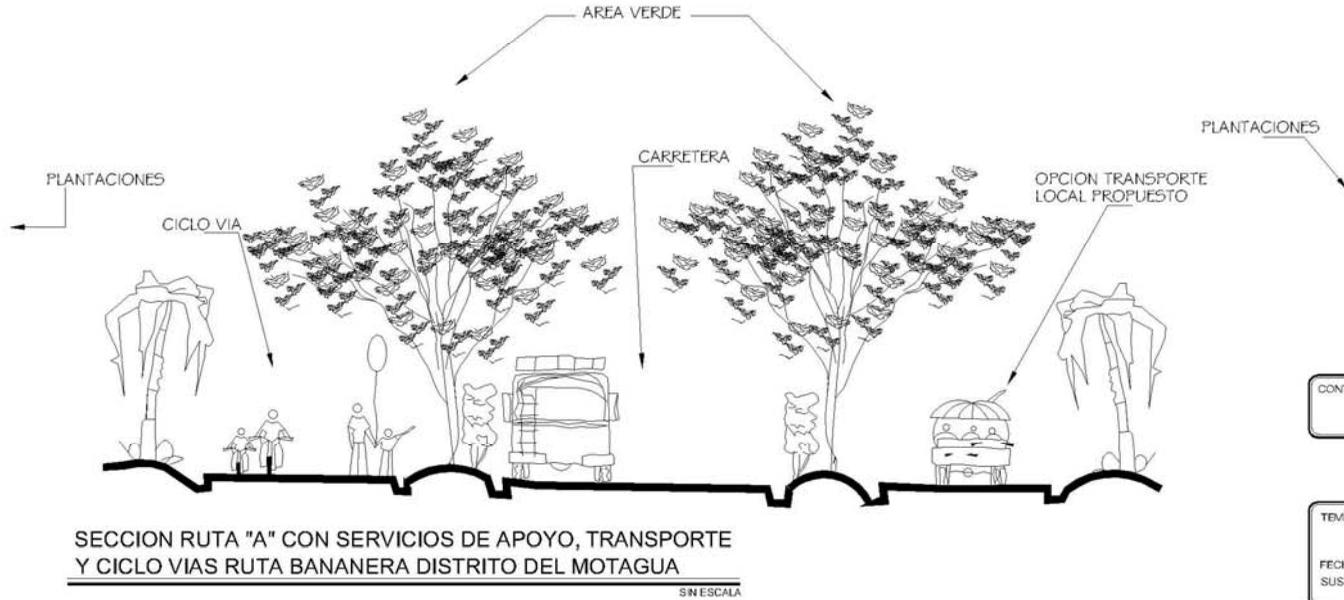
C. PROPUESTA DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO

Estos fortalecen el equipamiento propuesto en el corredor turístico. Tomando que solamente existen edificaciones en Quiriguá, lo cual hace fundamental la propuesta de anteproyecto planteada. Se propone edificaciones nuevas con una integración a su entorno.

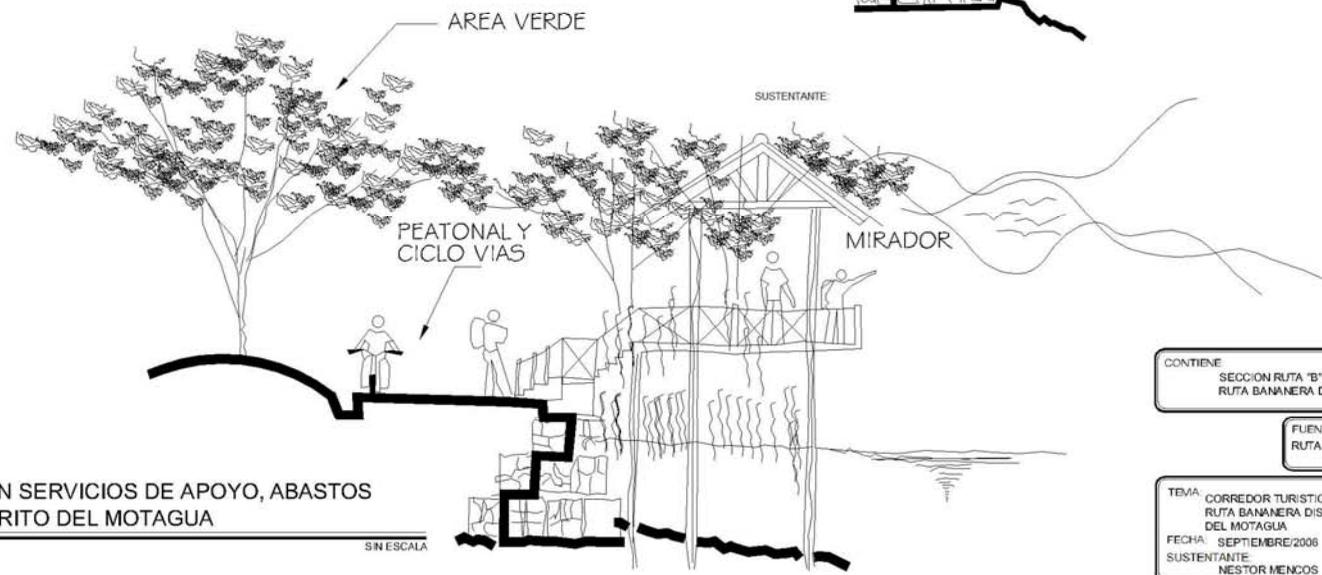
A continuación se muestra los planos de la propuesta para el corredor sus rutas "A" y "B", las edificaciones individuales de apoyo, y el Centro de Estadía en la finca Creek.

CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.





CONTIENE	
SECCION RUTA "A" CON SERVICIOS DE APOYO RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	
FUENTE	
RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	
TEMA	ESCALA
CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	INDICADA
FECHA	DIBUJO
SEPTIEMBRE/2006	F.U.
SUSTENTANTE	HOJA
NESTOR MENCOS	43
	PLANO
	26



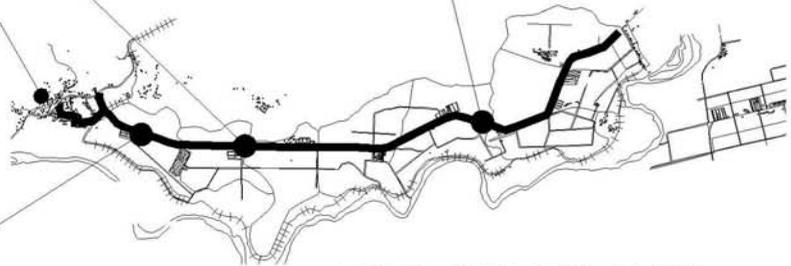
CONTIENE
SECCION RUTA "B" CON SERVICIOS DE APOYO
RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA

FUENTE
RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA

TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HUJA: 43
	PLANO: 27

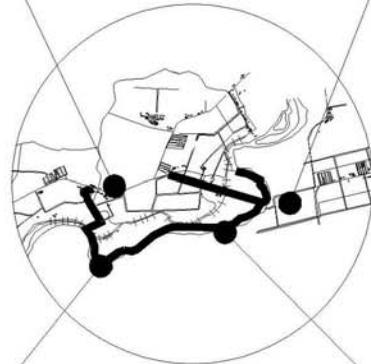


ALDEA QUIRIGUA
KM 204 RUTA CA-9



**RUTA "A" CON SUS
SERVICIOS DE APOYO**

28/43

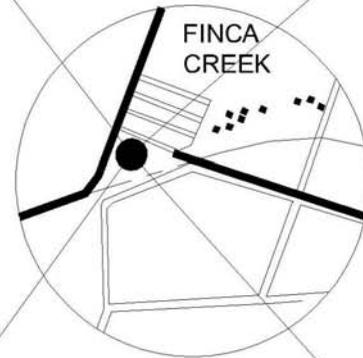


**RUTA "B" CON SUS
SERVICIOS DE APOYO**

29/43

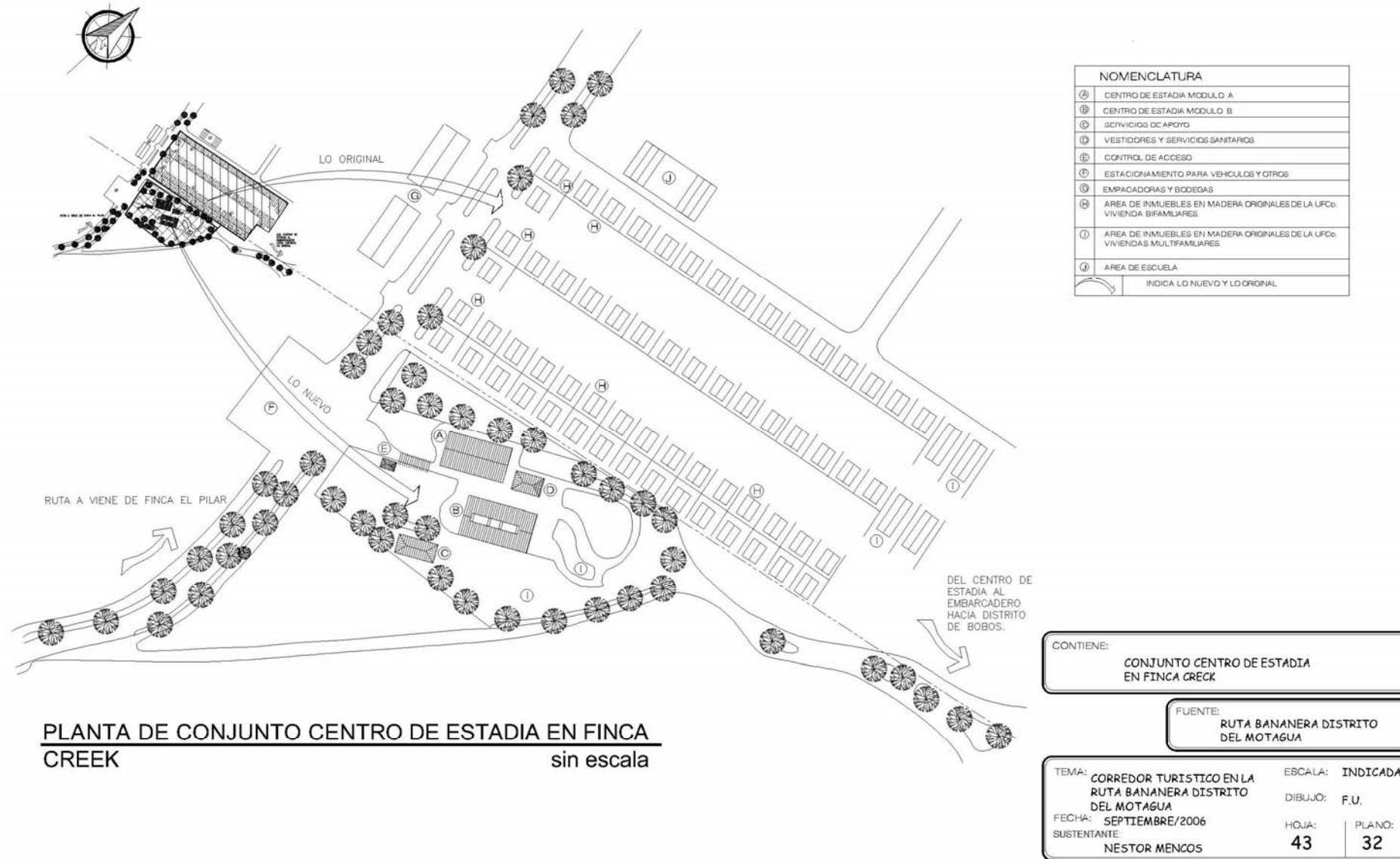
CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

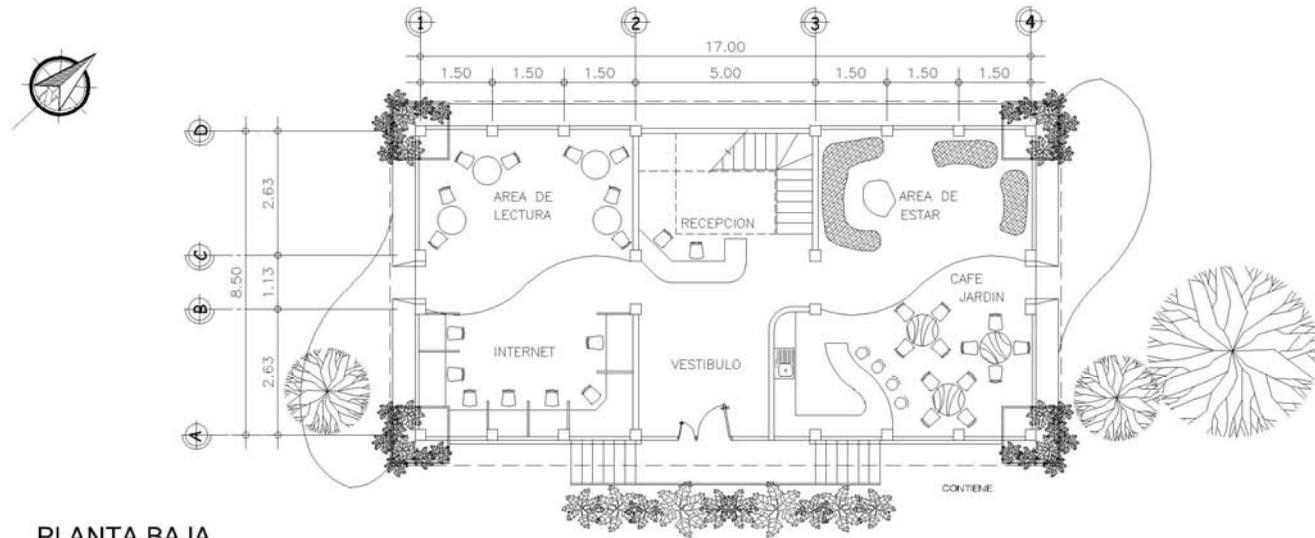




**CENTRO DE ESTADIA
EN FINCA CREEK 31/43**

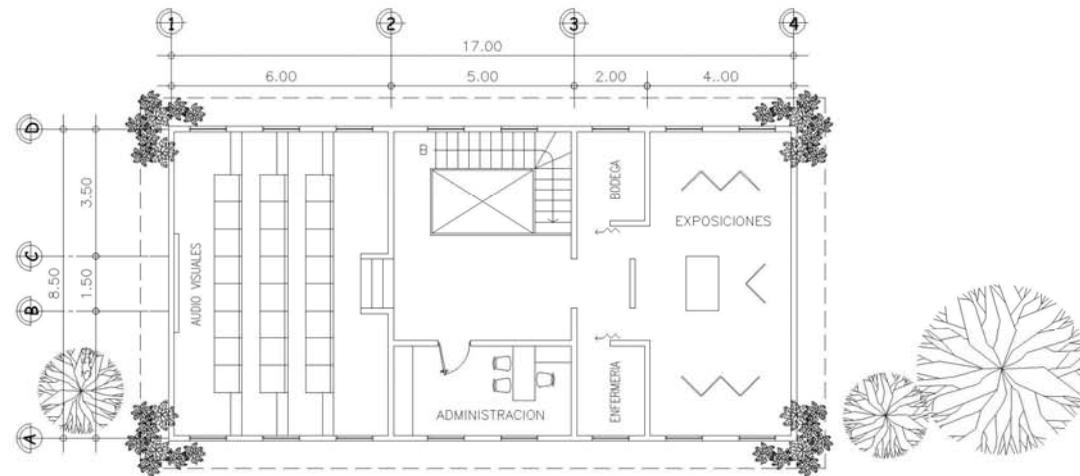






PLANTA BAJA
CENTRO DE ESTADIA, MODULO "A"

ESCALA INDICADA



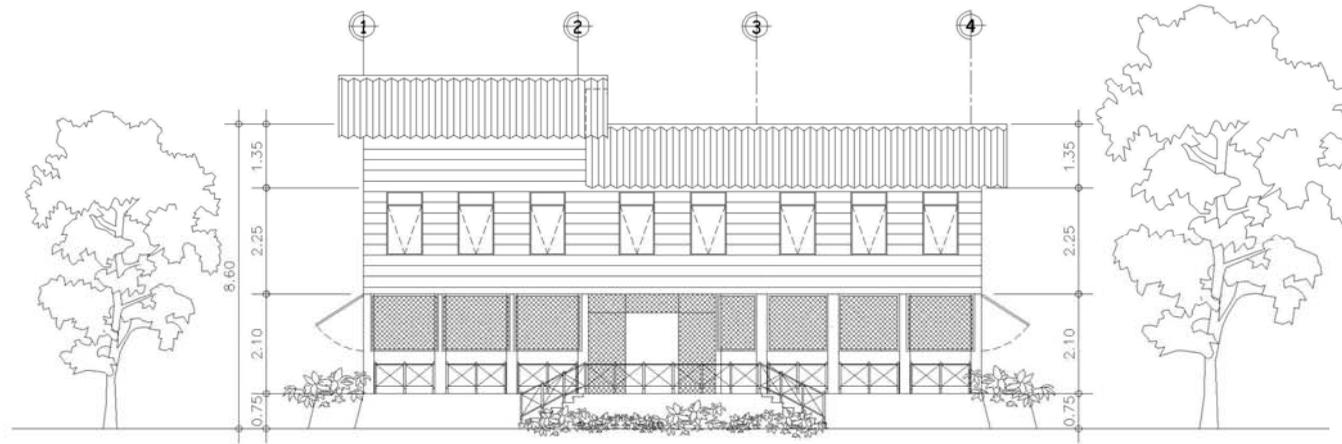
PLANTA ALTA
CENTRO DE ESTADIA, MODULO "A"

ESCALA INDICADA

PLANO DE:
PLANTA BAJA Y ALTA
CENTRO DE ESTADIA, MODULO "A" Y "B"

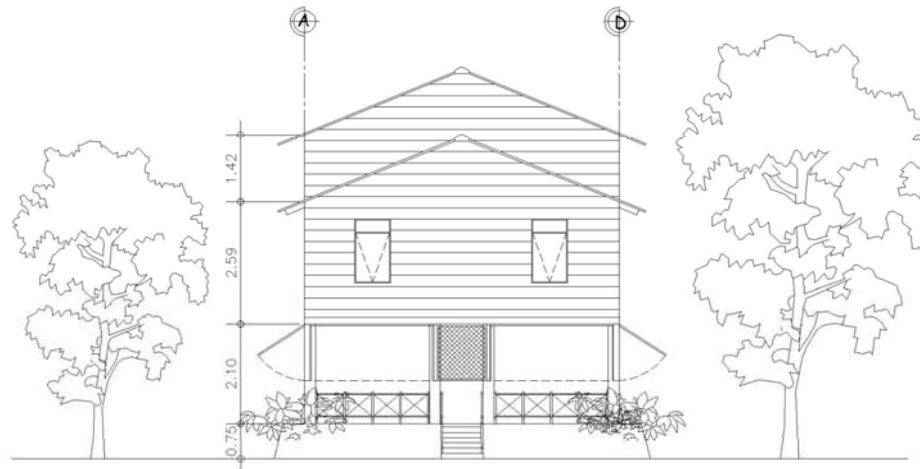
CONTIENE:
MODULO "A" Y "B"

TRABAJO:	TEMA " DE GRADUACION"	ESCALA:	INDICADA
FECHA:	SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO:	F.U.
SUSTENTANTE:	NESTOR MENCOS	HOLIA:	43
		PLANO:	33



FACHADA PRINCIPAL
CENTRO DE ESTADIA, MODULO "A"

ESCALA INDICADA



FACHADA LATERAL
CENTRO DE ESTADIA, MODULO "A"

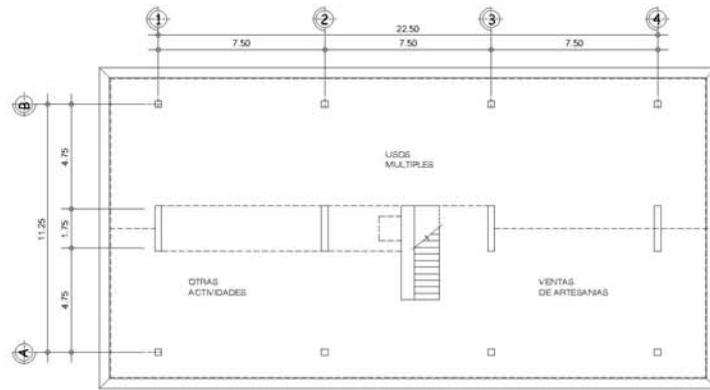
ESCALA INDICADA

PLANO DE:
FACHADA PRINCIPAL Y LATERAL
CENTRO DE ESTADIA, MODULO "A"

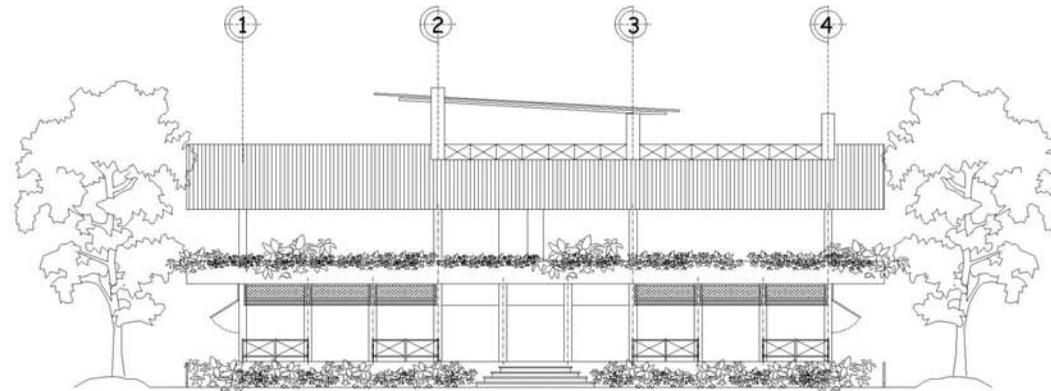
CONTIENE:
MODULO "A"

TRABAJO:	TEMA " DE GRADUACION"	ESCALA:	INDICADA
FECHA:	SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO:	F.U.
SUSTENTANTE:	NESTOR MENCOS	HOJA:	43
		PLANO:	34

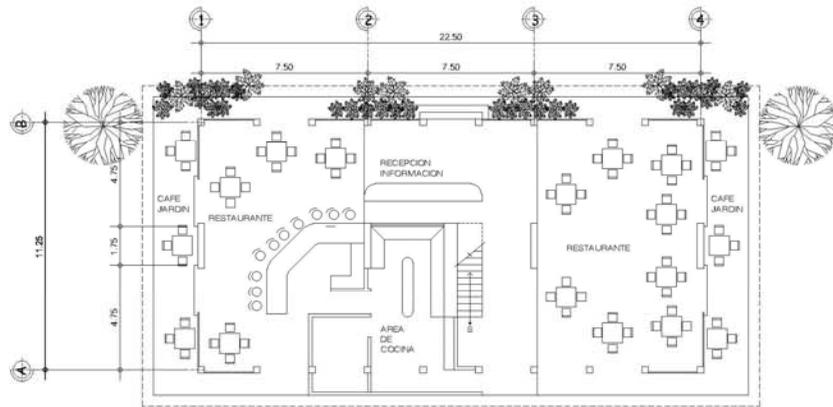
CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.



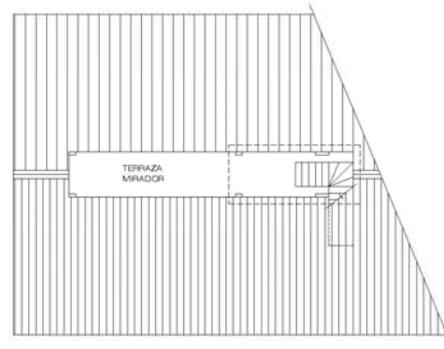
PLANTA ALTA CENTRO DE ESTADIA VISITANTES MODULO
ESCALA INDICADA



ELEVACION PRINCIPAL
CENTRO DE ESTADIA VISITANTES MODULO
ESCALA INDICADA

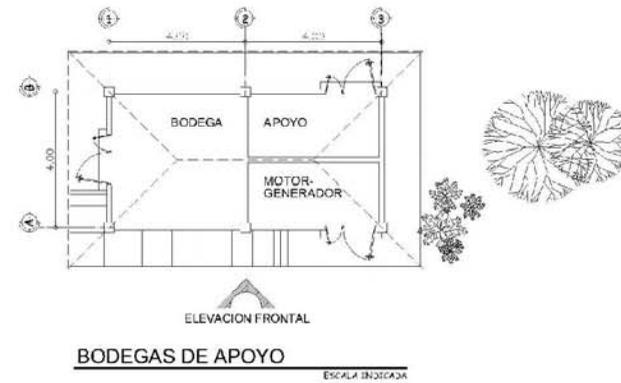
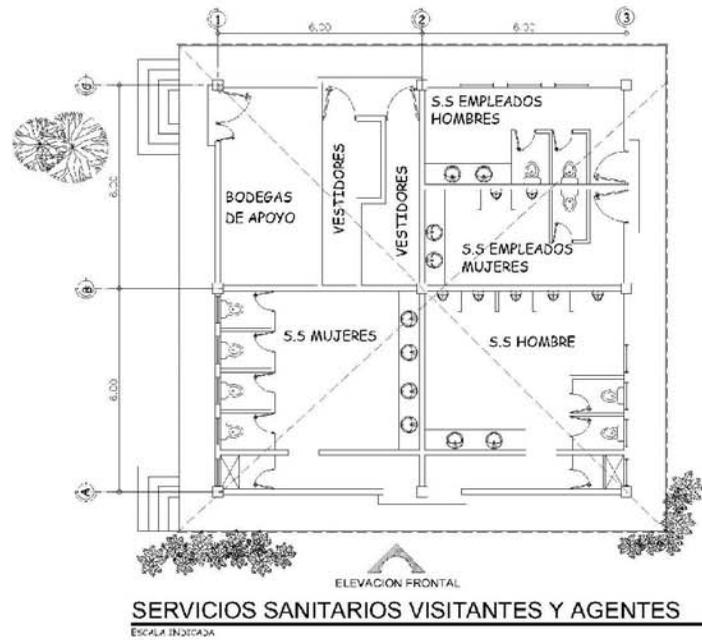


PLANTA BAJA CENTRO DE ESTADIA VISITANTES MODULO
ESCALA INDICADA

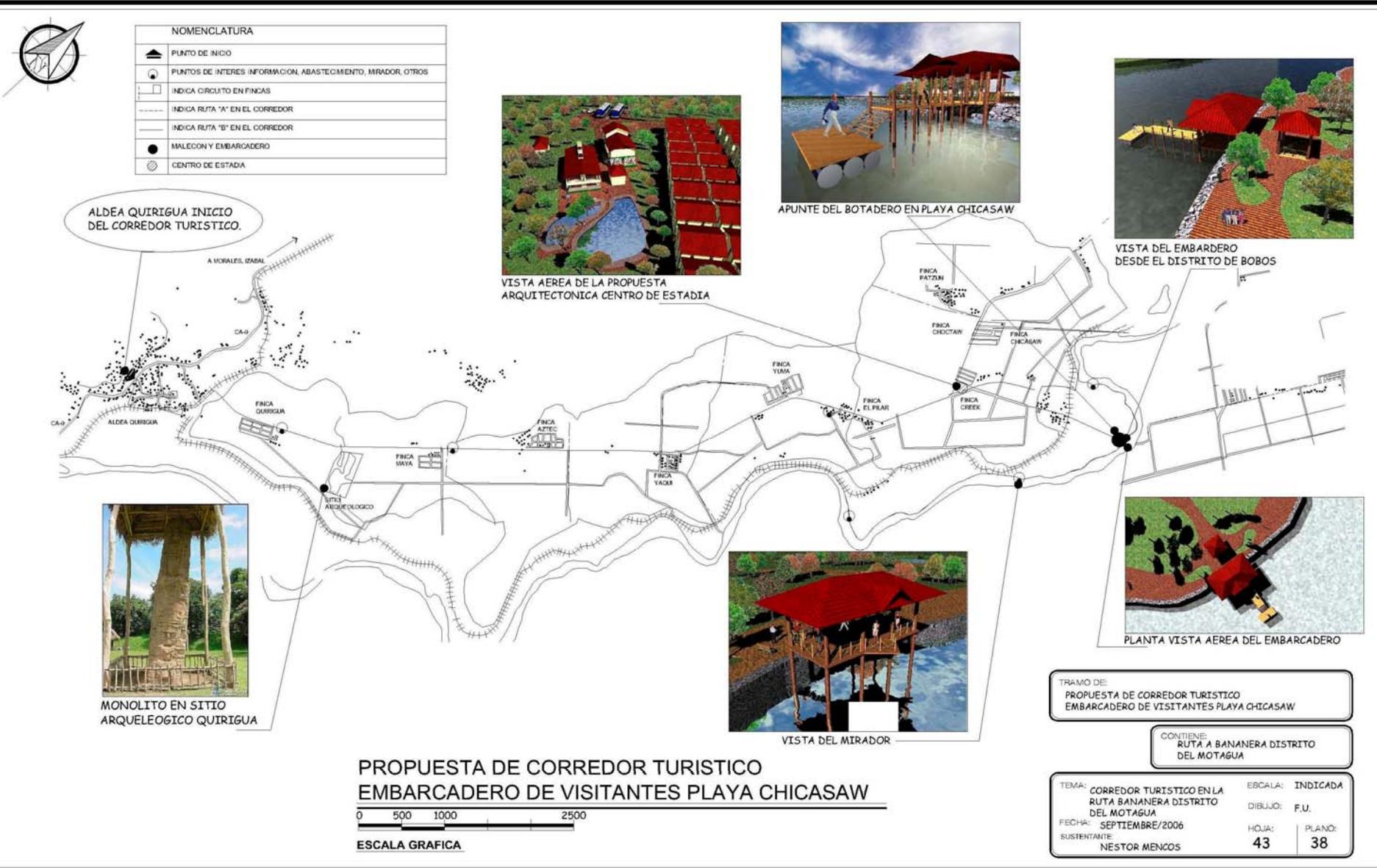


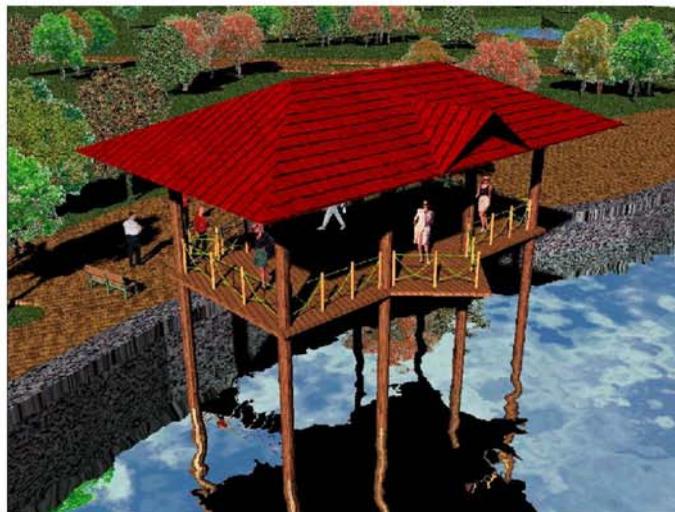
PLANTA DE MIRADOR CENTRO DE ESTADIA
ESCALA INDICADA

CONTIENE:	
CENTRO DE ESTADIA, MODULO "A"	
FUENTE:	
RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	
TEMA:	ESCALA: INDICADA
CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	DIBUJO: F.U.
FECHA: SEPTIEMBRE/2006	HOJA: 43
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	PLANO: 35



CONTIENE: SERVICIOS DE APOYO		
CONTIENE: PLANTA DE SANITARIOS Y BODEGA FACHADAS FRONTALES		
TRABAJO:	TEMA " DE GRADUACION"	ESCALA: INDICADA
FECHA:	SEPTIEMBRE/2006	DISEÑO: F.U.
SOS: EN LA TIERRA:	HOJA: 43	PLANO: 37

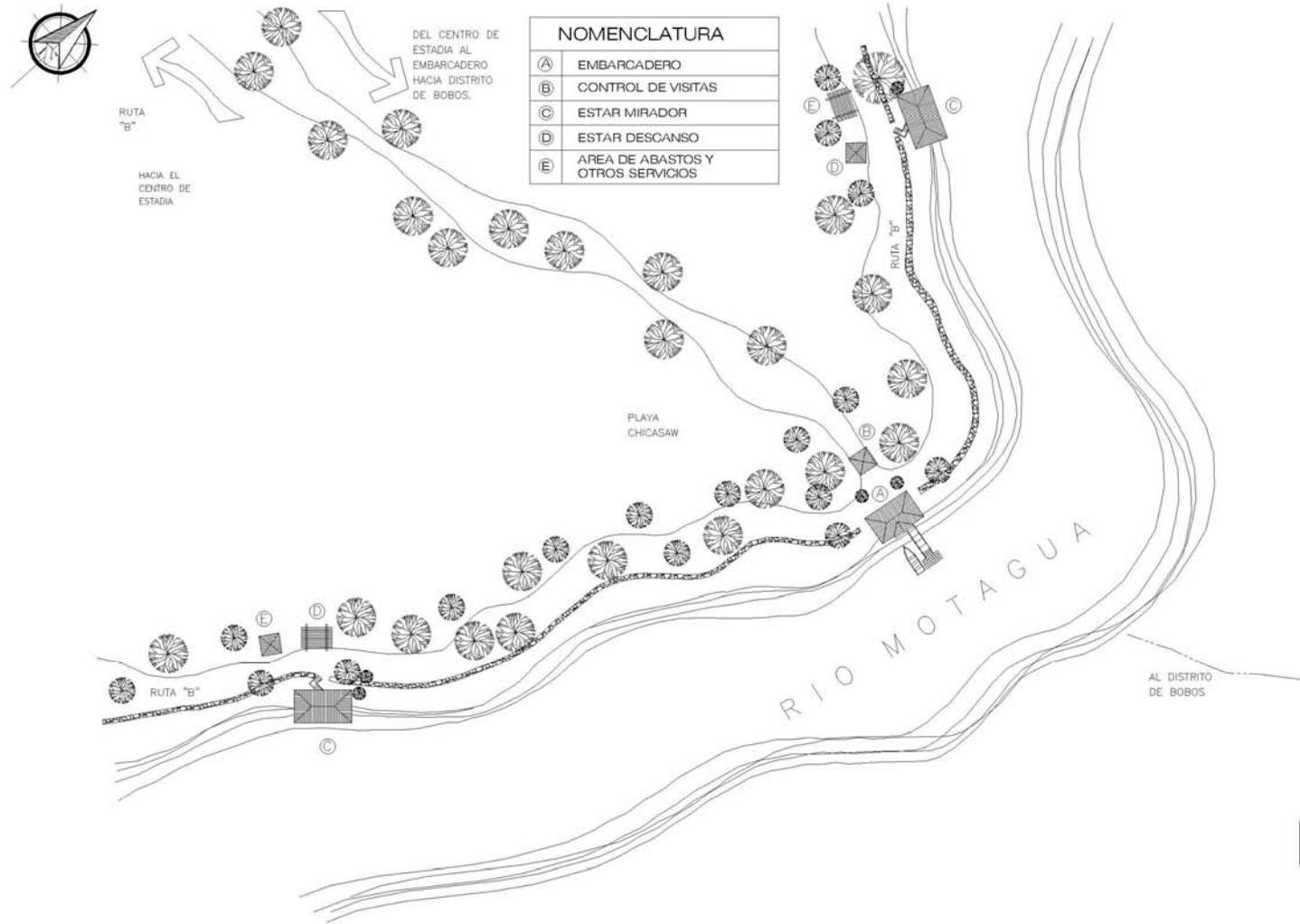




**EMBARCADERO
Y MIRADOR,
EN PLAYA CHICASAW**

39/43

CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

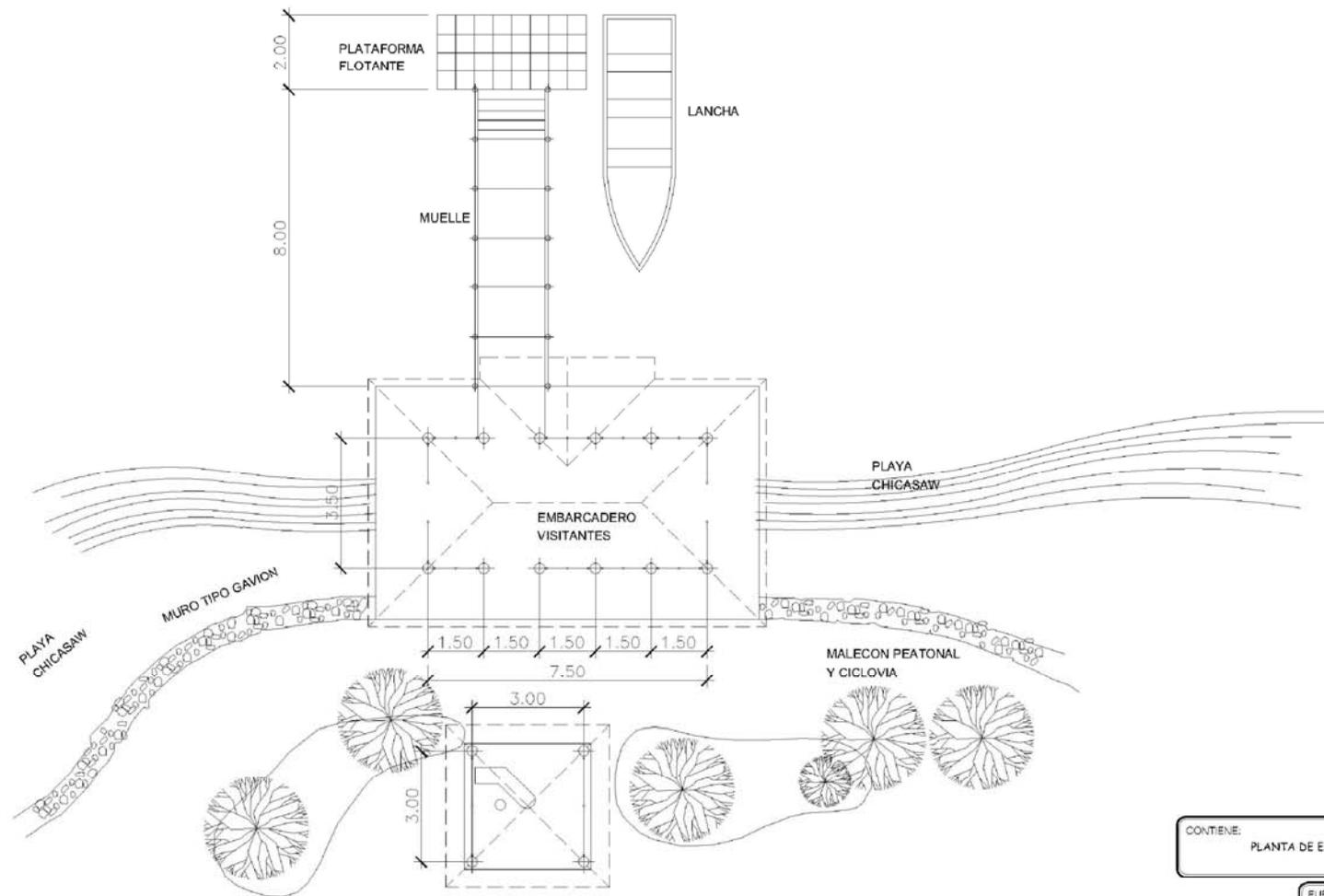


**PLANTA DE CONJUNTO
PROPUESTA DE MALECON**

TRAMO: EMBARCADERO EN RUTA "B" DEL CORREDOR TURISTICO

CONTIENE: PLANTA DE CONJUNTO PROPUESTA DE MALECON

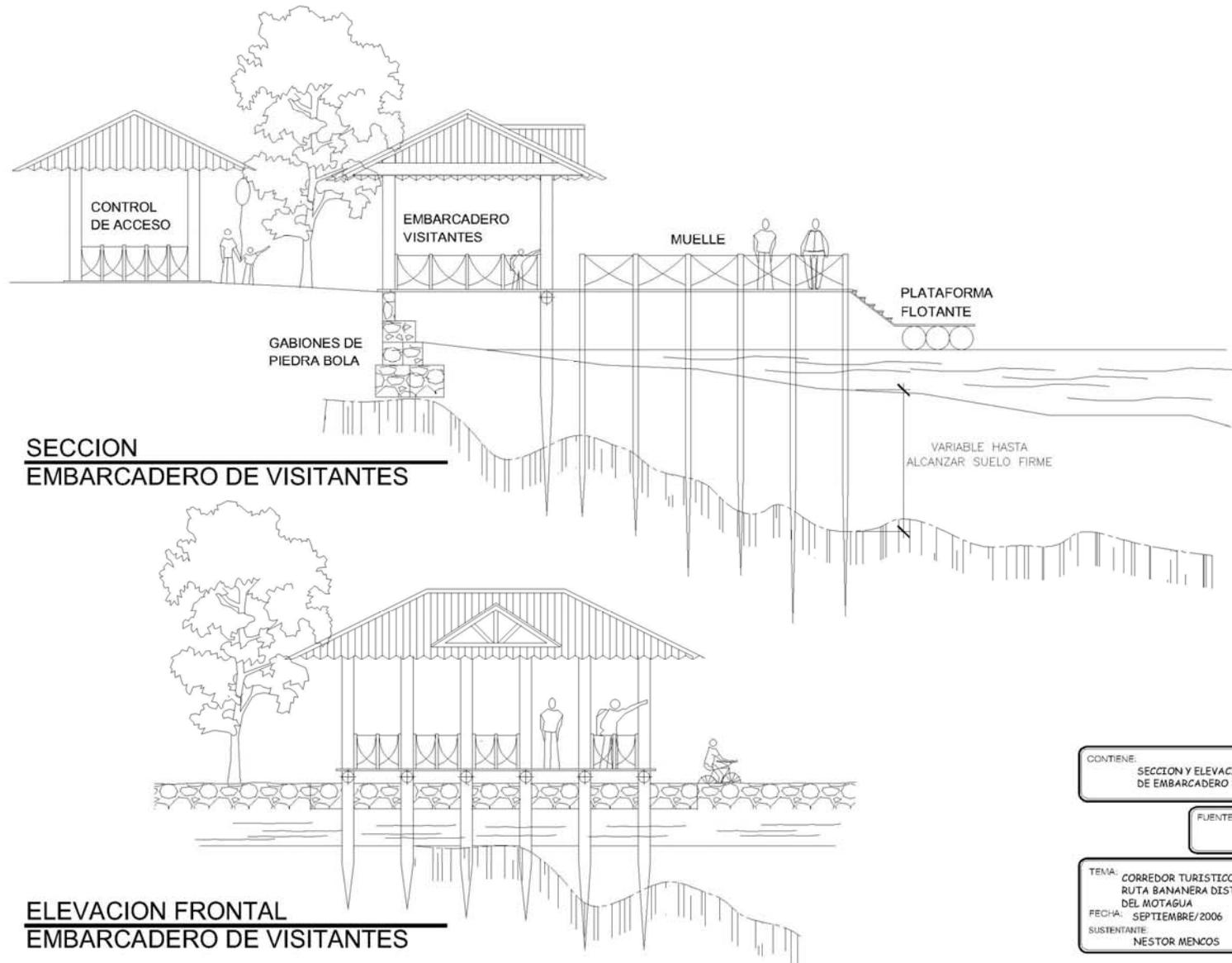
TEMA: CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA: SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE: NESTOR MENCOS	HOJA: 43 PLANO: 40

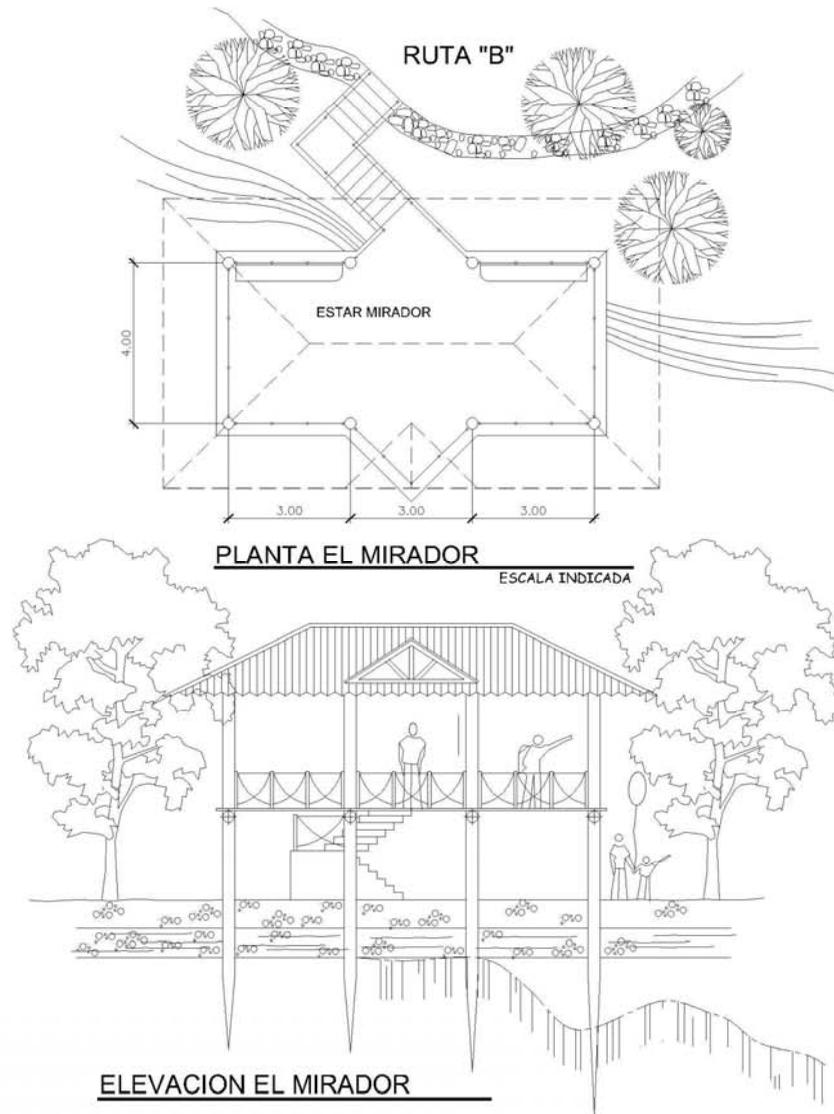


PLANTA
EMBARCADERO DE VISITANTES

ESCALA INDICADA

CONTIENE:		
PLANTA DE EMBARCADERO DE VISITANTES		
FUENTE:		
RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA		
TEMA:	CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA: INDICADA
FECHA:	SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO: F.U.
SUSTENTANTE:	NESTOR MENCOS	HOLIA: 43 PLANO: 41





CONTIENE:			
PROPUESTA DE MIRADOR			
FUENTE:			
RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA			
TEMA:	CORREDOR TURISTICO EN LA RUTA BANANERA DISTRITO DEL MOTAGUA	ESCALA:	INDICADA
FECHA:	SEPTIEMBRE/2006	DIBUJO:	F.U.
SUSTENTANTE:	NESTOR MENCOS	HOJA:	43
		PLANO:	43

PRESUPUESTO.

ITEM	DESCRIPCION DE LAS AREAS	UNIDAD	CANTIDAD.	PRECIO X METRO CUADRADO.	TOTAL EN Q.
	CENTRO DE ESTADIA EN FINCA CREEK				
1	PARQUEO	M2	87.50	1,825.00	159,687.50
2	MODULO A	M2	404.70	1,325.00	536,227.50
3	MODULO B	M2	521.00	1,325.00	690,325.00
4	SERVICIOS DE APOYO.(SANITRIOS VESTIDORES Y BODEGA).	M2	93.75	985.00	92,343.75
5	AREA DE BODEGAS SEVICIOS AL COMPLEJO	M2	32.00	985.00	31,520.00
6	PSICINAS	M2	200.00	985.00	197,000.00
7	BOTODERO DE LANCHAS	M2	74.25	985.00	73,136.25
					0.00
	APOYOS EN RUTA A Y B.				0.00
8	MIRADOR, 9 UNIDADES	M2	32.00	1,125.00	36,000.00
9	AREA DE ESTAR, 5 UNIDADES	M2	16.00	1,125.00	18,000.00
10	AREA DE ABASTOS, 5 UNIDADES	M2	16.00	1,125.00	18,000.00
11	BATERIA DE SRVICIOS SANITARIOS, 9 UNIDADES	M2	12.50	1,125.00	14,062.50
					0.00
	TRATAMIENTO EN RUTA "A" Y "B".				0.00
12	ADOQUINADO DECORATIVO, EN RUTA "A" Y "B"	M2	8,600.00	435.00	3,741,000.00
13	CONTRAFUERTES TIPO GAVION.	UNIDAD	500.00	895.00	447,500.00
14	TRATAMIENTO CON BALASTRO EN RUTA "A"	ML	17,500.00	245.00	4,287,500.00
				COSTO DE OBRA.	10,342,302.50

Octava fase

CONCLUSIONES,
RECOMENDACIONES Y
FUENTES DE CONSULTA

Octava fase

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- La gran importancia dentro de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, es la participación del estudiante en el programa del CIFA, Centro de Investigaciones Facultad de Arquitectura, en la investigación en el ámbito de la Arquitectura. Resultado de este programa es el documento ahora presente, dando a conocer el valor histórico-arquitectónico, de los inmuebles en madera aún existentes de una región específica.

A. CONCLUSIONES

- Los inmuebles en madera deben ser reconocidos como patrimonio histórico del país que deben ser rescatados y preservados.
- La creación del corredor turístico es un método práctico de preservación para los inmuebles en madera en la ruta bananera que ha sido comprobado en otras áreas en otros países.
- Es imprescindible crear fuentes de ingreso alternos para estas comunidades, lo cual se puede lograr incentivando el turismo.
- La arquitectura en madera en la ruta bananera es un bien inmueble no declarado pero con un alto valor patrimonial debido a su riqueza histórica y sus características morfológicas, que se encuentran en un proceso de deterioro causado por diversos factores internos como externos.

B. RECOMENDACIONES

- Se debe concienciar a la población sobre la importancia y el valor histórico que posee toda la infraestructura y equipamiento específicamente la ruta bananera en el Distrito del Motagua.
- Se deben implementar programas educativos con las comunidades para la conservación y protección de este patrimonio aún no declarado.
- Se debe capacitar a los pobladores para que puedan participar en el desarrollo y la administración del corredor turístico, tanto como agentes administrativos como de servicio (guías turísticos, encargados de tiendas y abastos, etc.).
- Es importante la implementación de estrategias participativas tales como la creación de asociaciones comunitarias que administren y ejecuten los diferentes programas que se requieren para poder realizar este proyecto.
- Se recomienda la creación y cumplimiento de leyes y normas que estén enfocadas a la protección y conservación del patrimonio inmueble en la ruta bananera.
- Es fundamental contar con la asesoría de un profesional en la rama de la restauración y conservación de monumentos y turismo para que las intervenciones cumplan las leyes nacionales y tratados internacionales.
- A través del CIFA, Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, con su participación para la recabación de información que logra enfocar y analizar investigaciones específicas como la de este

documento propuesto, con su riqueza histórico-arquitectónica aún existente en el lugar con temas que se describieron en los antecedentes.

FUENTES DE CONSULTA

C. FUENTES DE CONSULTA.

1. PRIMARIAS:

- INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE).
- INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT).
- INSTITUTO DE ANTORPOLOGIA E HISTORIA (IDAEH).
- INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA E HIDROLOGÍA (INSIVUME).
- MUNICIPALIDAD DE LOS AMATES.
- MUNICIPALIDAD DE MORALES.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES FACULTAD DE ARQUITECTUA (CIFA).
- BIBLIOTEC DE LA UNIVERSIDAD FRANCISO MARROQUÍN.

2. SECUNDARIAS:

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA:

TESIS:

- Barillas Barrios, Amilcar; Centro de visitantes para el desarrollo turístico de Churrirín, Suchitepequez.
- Cabrera Sánchez, Edgar; Facilidades eco turísticas para el parque Nacional Sipacate El Naranjo. Año 2003, pags. 205

- Castañeda Sánchez; Desarrollo de áreas recreativas en el área de recuperación del río Teculután.
- Gil Cifuentes, Eddy Antonio; Hostal eco turístico en la comunidad la cumbre de Ramuc en San Cristobal..
- Méndez Ortiz, Camilo Estuardo. Corredor Ecológico en la Quebrada Orotopa equipamiento para Recreación e Investigación Salama, Baja Verapaz. Año 2004, pags 211
- Norton, Blanca Niño, Arquitectura Victoriana Tropical y Vernácula del Caribe Guatemalteco. Tesis URL. 1996 Pags. 70
- Quiñónez Schwank, Carlos Fernando. Restauración y Reciclaje de la Estación Ferroviaria de Quiriguá y desarrollo de la Vía Verde Bananera - Quiriguá - Los Amates. Año 2006, pags. 231.
- Rosales Reyes, Aura; Circuito turístico del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Año 2002, pags. 187
- Sanabria Rodríguez, José Manuel. Tren Turístico y Vía Verde en el tramo Ferroviario El Rincón Chiquimula. Año 2004.
- Solís Méndez, Alida. Vía Verde para el Patrimonio Inmobiliario del Ferrocarril entre San Juan Mixtá -San José. Año 2004..
- Yoc Pérez, Carlos Rolando, Casitas Amarillas, Colonia Pequeña, Morales Izabal. Año 1997, pags 202.

DOCUMENTOS Y LIBROS:

- Caracterización del Patrimonio urbano Arquitectónico, construido durante la colonización Estadounidense en las costas del Atlántico y Pacífico de Guatemala. PUIAH- DIGI- CIFA- USAC. 1998.

- Arquitectura y Urbanismo para la producción Bananera en Guatemala 1900-1970,. Vivienda Unifamiliar para empleados de medio rango,. Vol. 2 PUIAH- DIGI- CIFA- USAC. 1999.
- Stephens John L.. Incidentes de un viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán traducido del inglés al español.
- Stanley, Diane K. for the record: the United Fruit Company's sixty-six years in Guatemala.

3. ELECTRONICAS:

- www.ecotourism.org/index2.php/what-is-ecotourism.
- www.encyclopedia.us.es/index.php/izabal
- www.jecultura.com Colombia, corredores turísticos.
- www.bucaramanga.com Colombia corredores turísticos.

Novena fase

ANEXOS Y APÉNDICES

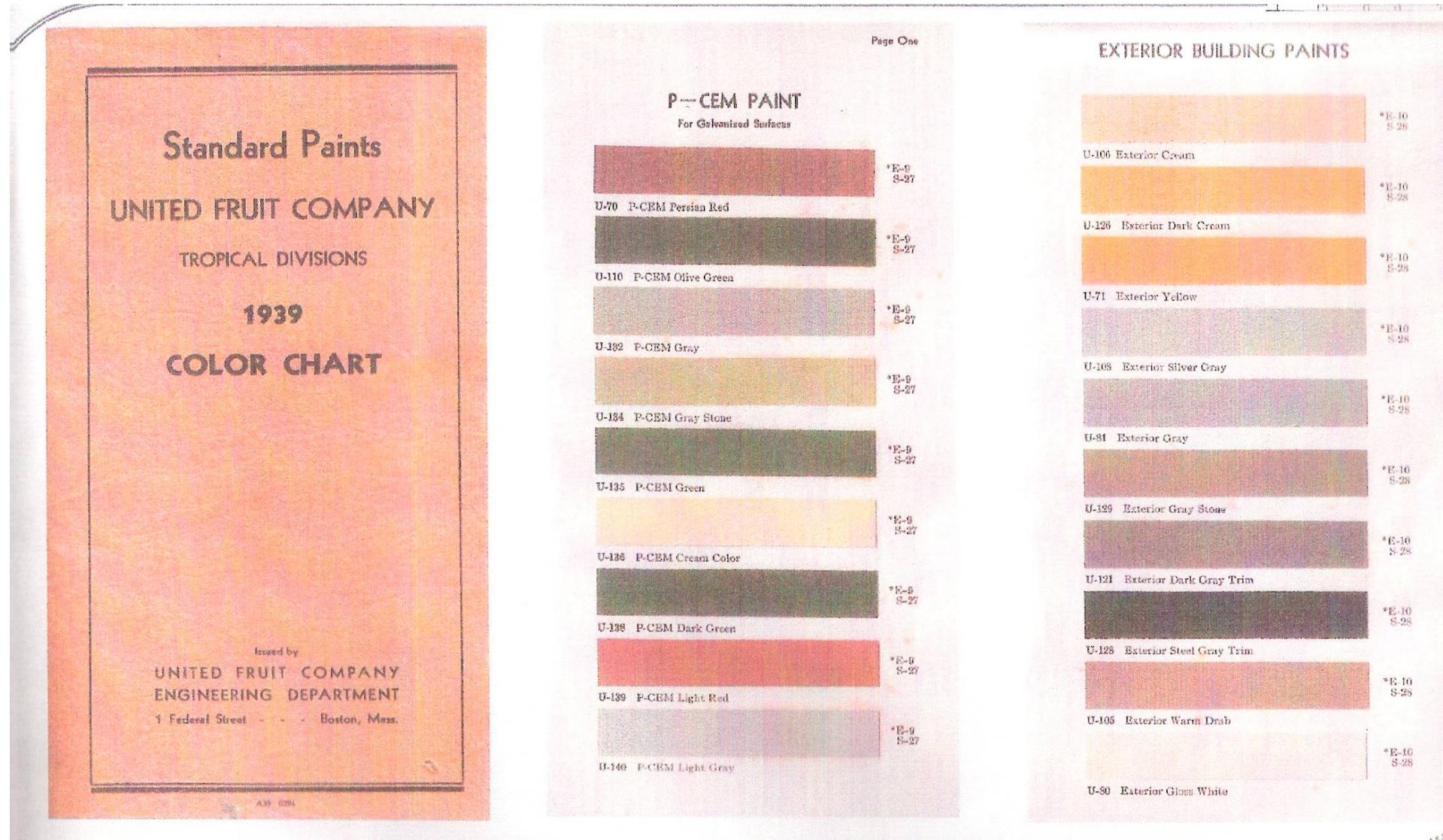
Novena fase

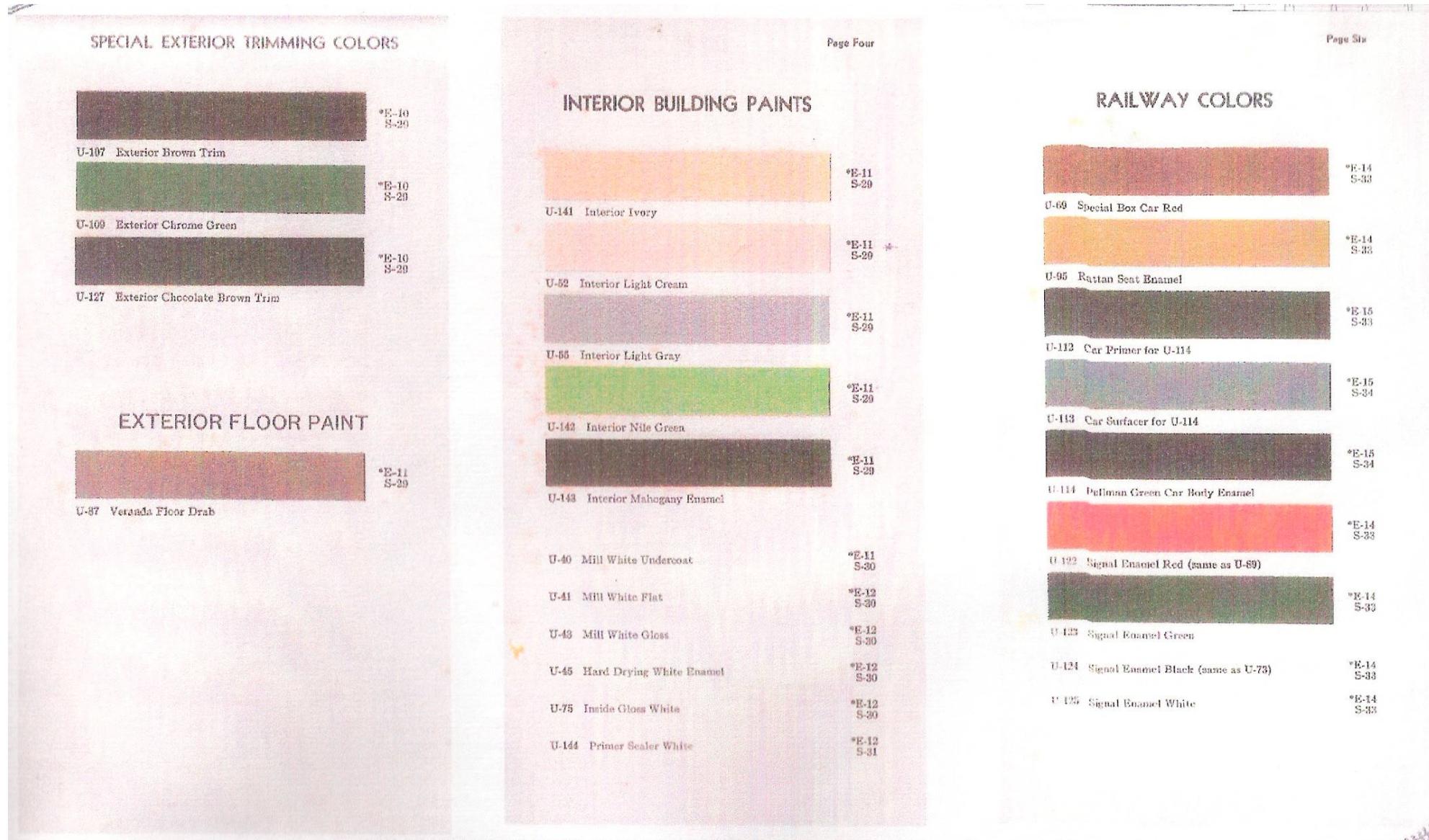
ANEXOS

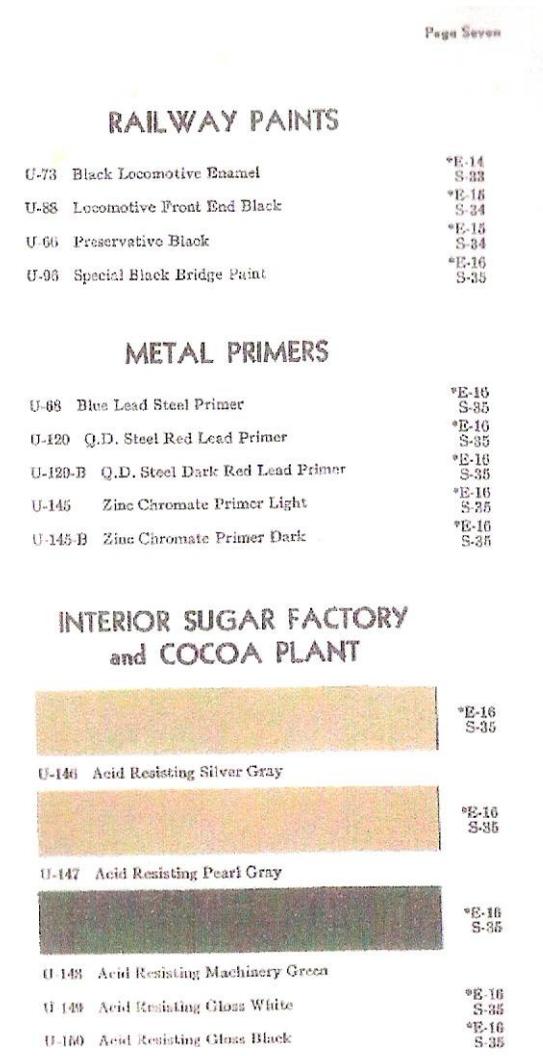
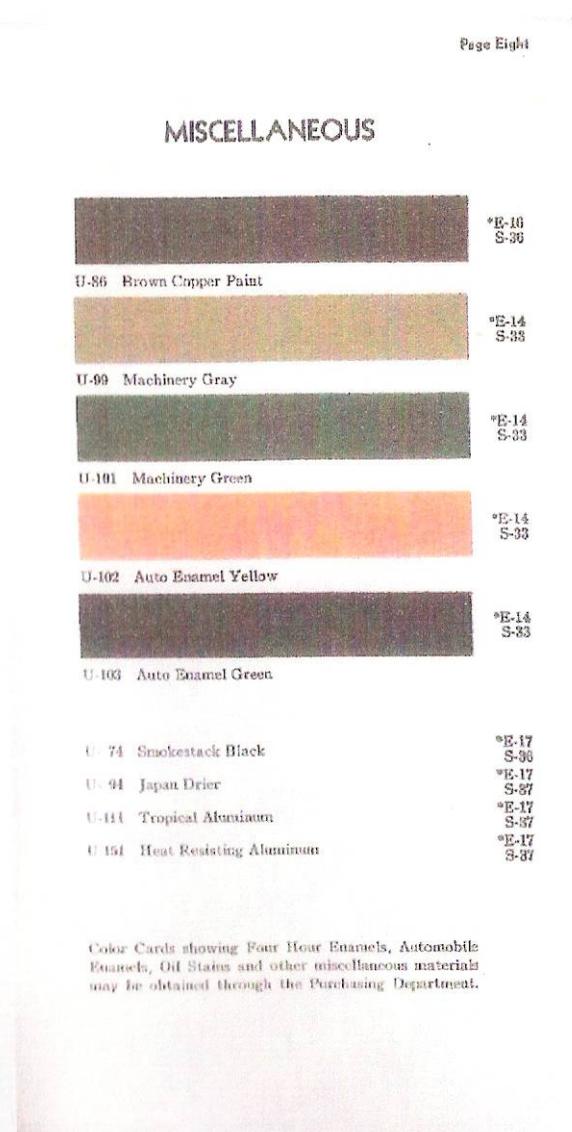
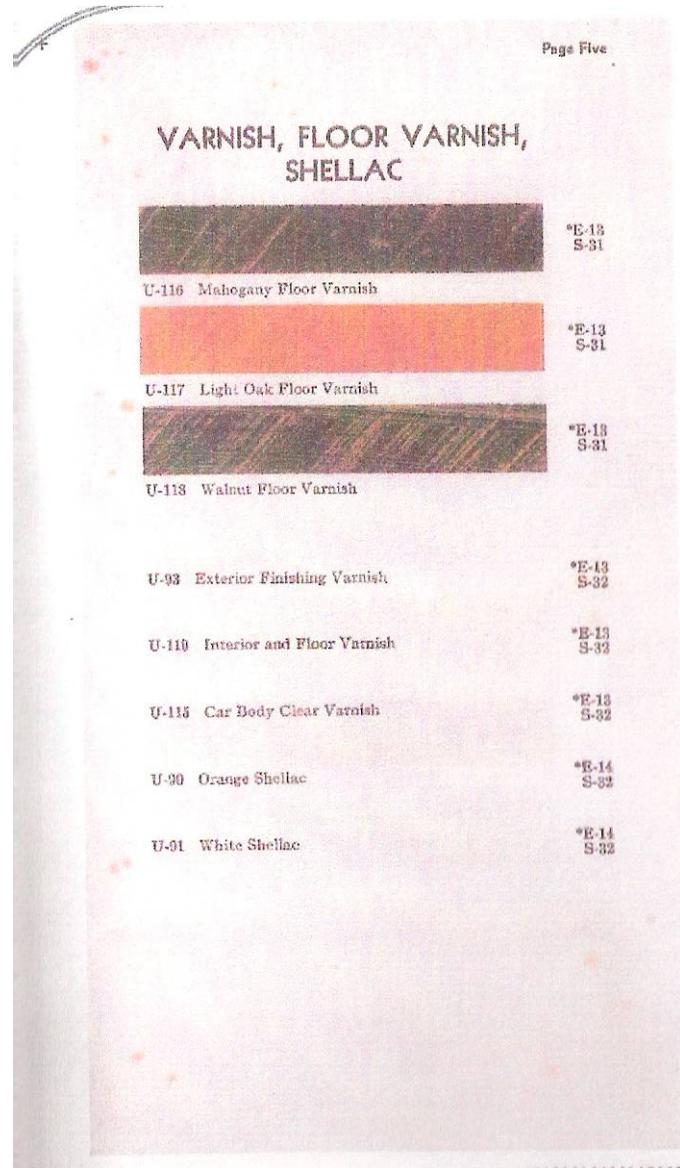
ANEXOS

Otros como documentos de apoyo a la investigación, ya elaborados, como la cartilla de colores de la UFCo., y el acta de Acuerdo Gubernativo No. 017 / 2001.

CARTILLA DE COLORES DE LA UFCo.







CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

ACUERDO GUBERNATIVO 017 / 2001

HOJA 2

ilegible.....ilegible.....ilegible.....ilegible.....ilegible,
ilegible.....ilegible.....ilegible.....ilegible.....ilegible,
secretaria Municipal.....

Y, para remitir a donde corresponda se extiende la
presente certificación en Tiquisate a diecinueve días del mes de
Julio del año dos mil uno.


Secretaria Municipal:


Visto Bueno

Alcalde Municipal:


Novena fase

APÉNDICES

APÉNDICES:

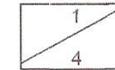
Mostraremos acá todos aquellos documentos que forman parte de la investigación de campo elaborado propiamente por los estudiantes que conformaron el grupo de investigación para CIFA, mencionaremos acá las fichas de campo, y el índice específico.

FICHAS DE CAMPO

Ver a continuación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

HOJA



FICHA DE REGISTRO DEL INMUEBLE

CODIGO DE CLASIFICACION 48010-100783 LEVANTAMIENTO Grupo No. 2
 FECHA DE REGISTRO 31/07/2004

1. UBICACIÓN DEL INMUEBLE

1.1 DEPARTAMENTO Izabal
 1.2 MUNICIPIO Los Amates
 1.3 FINCA Choctaw
 1.4 ALDEA Quiriguá
 1.5 DIRECCION X

2. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE

2.1 FECHA DE CONSTRUCCION
 2.2 DISEÑADOR UFCo.
 2.3 CONSTRUCTOR UFCo.
 2.4 NOMBRE ORIGINAL Comisariato
 2.5 OTRO/FUENTE

3. PROPIEDAD

3.1 MUNICIPAL
 3.2 ESTATAL
 3.3 MILITAR
 3.4 ECLESIASTICA
 3.5 PRIVADA
 3.6 COMUNAL



4. VALOR

4.1 ARQUEOLÓGICO
 4.2 HISTÓRICO
 4.3 ARTÍSTICO
 4.4 ARQUITECTÓNICO
 4.5 ETNOLOGICO
 4.6 OTRO



5. SERVICIO ORIGINAL

5.1 RELIGIOSO
 5.2 COMERCIAL
 5.3 ADMINISTRATIVO
 5.4 RESIDENCIAL
 5.5 OTRO (Educativo)



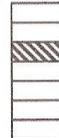
5.1.1 TOPOLOGÍA DE LA VIVIENDA

MULTIFAMILIAR
 BIFAMILIAR
 UNIFAMILIAR
 OTRO



7. SERVICIO ACTUAL

7.1 RELIGIOSO
 7.2 EDUCATIVO
 7.3 COMERCIAL
 7.4 ADMINISTRATIVO
 7.5 RESIDENCIAL
 7.6 OTRO
 7.7 NINGUNO



8. PROCEDENCIA/TIEMPO

8.1 EPOCA 1900
 8.2 PERIODO Estrada Cabrera
 8.3 ESTILO Victoriano
 8.4 PROCEDENCIA New Orleans, USA
 8.5 ADQUISICIÓN
 8.6 OTRO

9. REGISTRO CATASTRAL

9.1 No. CATASTRO No está registrada
 9.2 LIBRO No está registrada
 9.3 FOLIO No está registrada
 9.4 No. DE FINCA No está registrada

10. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL EDIFICIO

Este edificio actualmente no está en servicio, ya que existe uno nuevo construido con block, debido a la vigilancia que opera en el lugar no fue posible ingresar al mismo, pero según los pobladores contaba con un área de despensa, área de espera, área para el guardián (s.s., dormitorio, sala), al momento de la visita se pudo observar que no se le da mantenimiento y por consiguiente se encuentra entre un 40 a un 60% conservado.

11. ASPECTO HISTÓRICO

Arquitectura desarrollada en madera, durante el periodo de instauracion de la United Fruit Company (UFCo) en Guatemala, las cuales fueron desarrolladas en un principio para el uso exclusivo de los trabajadores de las plantaciones de dicha compañía. Se pueden apreciar diferentes tipologias arquitectónicas, sin embargo existe un criterio unificado, en el cual se observa que las edificaciones estan elevadas a una altura especifica para evitar inundaciones en epoca de lluvia, asi también los muros perimetrales y cubiertas son de madera.

ASPECTOS TOPOGRÁFICOS

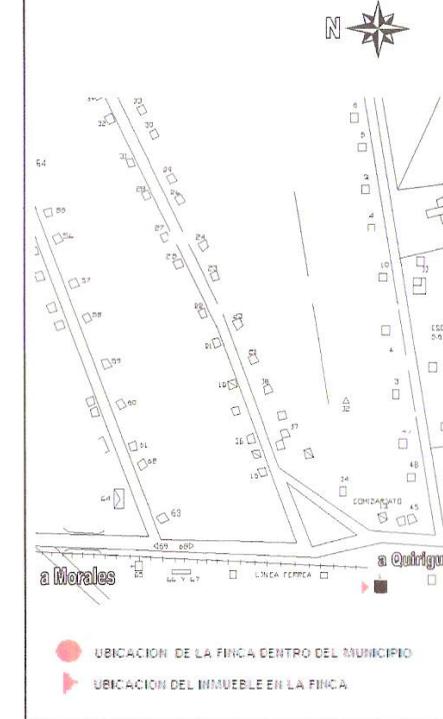
ALTIMETRIA:
 PLANIMETRIA:

13. ASPECTOS GEOLÓGICOS

CLIMA Tropical humedo.
 TEMPERATURA Minima 25° Maxima 40°
 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS COLINDA AL NORTE CON LIVINGSTON, MORALES (IZABAL), AL ESTE CON MORALES Y LA REPUBLICA DE HONDURAS Y AL SUR CON HONDURAS Y CON GUALAN AL OESTE CON CON GUALAN Y EL ESTOR; LATITUD 15°15'12" LONGITUD 89°05'43". SE ENCUENTRA A 77.03 METROS SNM

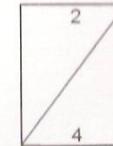
PLANO DE UBICACIÓN ESCALA 1/

FOTOGRAFIAS NO EXISTE
 HABITADA
 DESHABITADA
 NUEVA CONSTRUCCIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

HOJA



FICHA DE REGISTRO DEL INMUEBLE 2

14. ¿EXISTE ALGUN ELEMENTO PERTENECIENTE AL EDIFICIO EN OTRO LUGAR?

SI

NO

DONDE: _____

DESCRIPCIÓN: _____

15. ANALISIS DE DETERIORO

ELEMENTO

- 16.1 CIMIENTOS
- 16.2 COLUMNAS
- 16.3 MUROS
- 16.4 GRADAS
- 16.5 ARMADURA DE TECHO
- 16.6 CUBIERTA
- 16.7 PISOS
- 16.8 RECUBRIMIENTO
- 16.9 PUERTAS
- 16.10 VENTANAS

CAUSAS	I	B	C	H	OBSERVACIONES
I= INTRINSECA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LAS CASAS DE MADERA DE ESTA FINCA ESTAN
B= BIOLÓGICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ENTRE UN 50 A UN 70% CONSERVADAS YA QUE NO SE
AUTOTROFICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LES DA UN MANTENIMIENTO CONSTANTE O POR LO
ESTEREOTROFICAS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MENOS EL NECESARIO A PESAR QUE TODAS SE
SAPROFILAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ENCUENTRAN HABITADAS ESTAS CASAS TAMBIEN
C= CLIMATICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	FUERON AFECTADAS POR EL HURACAN MITCH.
LLUVIAS, VIENTOS,	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SISMOS, ETC.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
H= HUMANA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

16. ACCESO

- ASFALTO
- TIERRA
- MIXTO
- ADOQUIN
- OTRO

17. LA TOPOGRAFÍA DEL SITIO ES:

- ACCIDENTADA
- ONDULADA
- LLANA

18. PROTECCION LEGAL EXISTENTE

ESTE INMUEBLE NO SE ENCUENTRA PROTEGIDO
 POR NINGUN TIPO DE LEY PARA SU CONSERVACION
 Y MANTENIMIENTO PERO SE DEBERIA PROPONER
 YA QUE ES IMPORTANTE POR SUS INVALUABLES
 CARACTERISTICAS HISTÓRICAS Y ARQUITECTÓNICAS
 SEGUN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA
 DECRETO 4-89 LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS, 1989

19. PROTECCION LEGAL PROPUESTA

ESTE INMUEBLE PUEDE SER PROPUESTO COMO UN PATRIMONIO
 CULTURAL, PUESTO QUE DATA DE HACE MAS DE 50 AÑOS,
 SEGUN ARTICULO DE MARCO LEGAL

20. LA EDIFICACION ESTA EMPLAZADO EN:

CENTRO DE POBLADO PARAJE RURAL

BARRIO DEL POBLADO

NOMBRE O DIRECCION DEL POBLADO O ASENTAMIENTO _____

Finca Choctaw, distrito de Motagua.

21. LAS CONSTRUCCIONES QUE PREDOMINAN EN TORNTO AL EDIFICIO SON:

DE LA MISMA EPOCA

ANTERIOR EPOCA

VERNACULA

PRECARIAS

OTRO

Existen también edificaciones construidas luego del Huracán Mitch

GRAFICAS ANEXAS



Comisariato
 Finca Choctaw

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE



	MATERIALES											ESTADO				MATERIALES											ESTADO																								
	METAL	BLOCK	TAPIAL	MADERA	CONCRETO	ACERO	ZINC	PREFABRICADOS	ASBESTO CEMENTO	OTRO/	B	R	M	ORIGINAL		NUEVO	P.V.C.	H/G	EMPEDRADO	TIERRA	CEMENTO	BLANQUEADO	CERINIDO	MADERA	ENCALADO	PINTURA A/CEITE	BLOCK EXPUESTO	OTRO/	B	R	M	ORIGINAL	NUEVO																		
ESTRUCTURA PORTANT	ELEMENTOS																	ELEMENTOS																																	
	CIMENTOS				///							///	///	///					///									///	///	///																					
	MUROS									///		///	///	///											///			///	///	///																					
	COLUMNAS																																																		
	ESCALERAS				///	///						///	///	///									///					///	///	///																					
	PILOTES				///	///						///	///	///									///					///	///	///																					
CUBIERTAS	ARMADURAS																	ACABADOS																																	
	CUBIERTA			///							///	///	///																																						
	ENTREPISO			///				///			///	///	///																																						
	INSTALACIONES																	M2 APROXIMADOS																	OBSERVACIONES																
	HIDRAULICAS																	LOTE																																	
	ELECTRICAS																	CONSTRUIDO																																	
	SANITARIAS																	LIBRE																																	
	OTRAS																																																		

PLANOS A ESCALA 1/	PLANTA DEL INMUEBLE, 1 ELEVACION, 1 SECCION	NO FUE POSIBLE CONSEGUIR EL PERMISO PARA INGRESAR AL COMISARIATO ANTIGUO
--------------------	---	--

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1990-1970)

HOJA

4
4

FICHA DE REGISTRO DEL ENTORNO

CODIGO DE CLASIFICACION 48010-100783 LEVANTAMIENTO Grupo No. 2
 FECHA DE REGISTRO 31/07/2004

1. UBICACIÓN

1.1 DEPARTAMENTO Izabal

1.2 MUNICIPIO Los Amates

1.3 MUNICIPALIDAD Los Amates

1.4 AREA APROXIMADA 1615 Km2

1.5 LENGUA Español

3. RED DE CIRCULACION TIPO

	(N) SI	(O) NO	(O) SI	(O) NO
4.1 VEHICULAR				
4.2 PEATONAL				
4.3 FERROVIA				

2. DATOS HISTORICOS DEL POBLADO
 SEGÚN POBLADORES ESTAS CASA FUERON CONSTRUIDAS A FINALES DE 1920 POR LA UFCO. DESTINADAS DESDE UN PRINCIPIO PARA SER HABITADAS POR 2 FAMILIAS QUE SE ENCONTRARAN OCUPANDO PUESTOS DE MEDIANO RANGO. A PESAR DEL TIEMPO, CLIMA, DESASTRES NATURALES, Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO, SE PODRÍA DECIR QUE LA MAYORÍA DE CASAS ESTAN ENTRE UN 50-70% CONSERVADAS. MATERIAL REVESTIMIENTO SUELTO Y/O BALASTRE

5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

	SI	NO
5.1 AGUA		
5.2 ENERGIA ELECTRICA		
5.3 DRENAJES		
5.4 MERCADO		
5.5 ESCUELAS		
5.6 DISPENSARIO		
5.7 CORREOS		
5.8 COMERCIOS		
5.9 TELEFONOS		
5.10 OTROS		

6. ESPACIOS

	SI	NO
6.1 PUBLICOS		
6.2 PRIVADOS		
6.3 SEMIPRIVADOS		
6.4 AREAS VERDES		
6.5 OTROS		

OBSERVACIONES
 TODAS LAS CASAS DE MADERA SE ENCUENTRAN HABITADAS, Y CADA UNA CUENTA CON SUS SERVICIOS.
 LA FINCA CUENTA CON UN DISPENSARIO EN EL CUAL SE ATIENDE TODO LO QUE ES MEDICINA + GENERAL Y EMERGENCIAS. CUANDO SE REQUIERE DE QUIROFANO TIENEN QUE SER TRASLADADOS A MORALES. TIENE UN AREA DE FARMACIA.

OBSERVACIONES

4. DESCRIPCION DEL MEDIO NATURAL (FLORA, FAUNA, CLIMA)
 BOSQUE MUY HUMEDO TROPICAL (BMH-T)
 FLORA: Guanil, helechos, sauce, almendro, zopótón, cacao, corozo, coco
 RESERVAS FORESTALES: Caoba, cedro, irayol, pino, Santa María, matlisguate, árbol de sangre
 CULTIVOS FORMALES: maiz, frijol, arroz, banano, plátano, naranaja, toronja, piña, hule. INFORMALES: panela, zapote, aguacate
 FAUNA DOMESTICA: gallina, pavo, pavos, gansos, perros, galos, perico, mulas y asnos.
 FAUNA SILVESTRE: tepezcutiní, conejos, coche de monte, armadillo, venado, codorniz, iguanas, tortugas moncs, saraguates

PLANO(S) DE LOCALIZACIÓN A ESCALA 1/

MEXICO
92° 91° 90° 89° 88°
18° 17° 16° 15° 14°
REPUBLICA DE GUATEMALA
BELICE
HONDURAS
SALVADOR

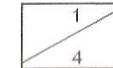
88° 30' 89° 00' 89° 30'
16° 00' 15° 30' 15° 15' 12' 15° 00' 15° 15' 12'
89° 05' 43'
MUNI. LOS AMATES

FINCA CHOCTAW
DISTRITO DEL MOTAGUA

CHOCTAW
YACUL
YUBA
CREEK
TRAZA URBANA
FINCA CHOCT

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

HOJA



FICHA DE REGISTRO DEL INMUEBLE

CODIGO DE CLASIFICACION 47799-100491 LEVANTAMIENTO Grupo No. 2
 FECHA DE REGISTRO 31/07/2004

1. UBICACIÓN DEL INMUEBLE	2. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE
1.1 DEPARTAMENTO <u>Izabal</u>	2.1 FECHA DE CONSTRUCCION _____
1.2 MUNICIPIO <u>Los Amates</u>	2.2 DISEÑADOR _____
1.3 FINCA <u>Choctaw</u>	2.3 CONSTRUCTOR <u>UFCo.</u>
1.4 ALDEA <u>Quiriguá</u>	2.4 NOMBRE ORIGINAL <u>Vivienda Bifamiliar</u>
1.5 DIRECCION <u>X</u>	2.5 OTRO/FUENTE _____

3. PROPIEDAD	4. VALOR	5. SERVICIO ORIGINAL	5.1.1 TOPOLOGÍA DE LA VIVIENDA
3.1 MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	4.1 ARQUEOLÓGICO <input type="checkbox"/>	5.1 RELIGIOSO <input type="checkbox"/>	MULTIFAMILIAR <input type="checkbox"/>
3.2 ESTATAL <input type="checkbox"/>	4.2 HISTÓRICO <input checked="" type="checkbox"/>	5.2 COMERCIAL <input type="checkbox"/>	BIFAMILIAR <input checked="" type="checkbox"/>
3.3 MILITAR <input type="checkbox"/>	4.3 ARTÍSTICO <input type="checkbox"/>	5.3 ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	UNIFAMILIAR <input type="checkbox"/>
3.4 ECLESIAÍSTICA <input type="checkbox"/>	4.4 ARQUITECTÓNICO <input checked="" type="checkbox"/>	5.4 RESIDENCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>
3.5 PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	4.5 ETNOLOGICO <input type="checkbox"/>	5.5 OTRO (Educativo) <input type="checkbox"/>	
3.6 COMUNAL <input type="checkbox"/>	4.6 OTRO <input type="checkbox"/>		
7. SERVICIO ACTUAL	8. PROCEDENCIA/TIEMPO	9. REGISTRO CATASTRAL	
7.1 RELIGIOSO <input type="checkbox"/>	8.1 EPOCA <u>1900</u>	9.1 No. CATASTRO <u> </u> <u>No está registrada</u>	
7.2 EDUCATIVO <input type="checkbox"/>	8.2 PERIODO <u>Estrada Cabrera</u>	9.2 LIBRO <u> </u> <u>No está registrada</u>	
7.3 COMERCIAL <input type="checkbox"/>	8.3 ESTILO <u>Victoriano</u>	9.3 FOLIO <u> </u> <u>No está registrada</u>	
7.4 ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	8.4 PROCEDENCIA <u>New Orleans, USA</u>	9.4 No. DE FINCA <u> </u> <u>No está registrada</u>	
7.5 RESIDENCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	8.5 ADQUISICIÓN _____		
7.6 OTRO <input type="checkbox"/>	8.6 OTRO _____		
7.7 NINGUNO <input type="checkbox"/>			

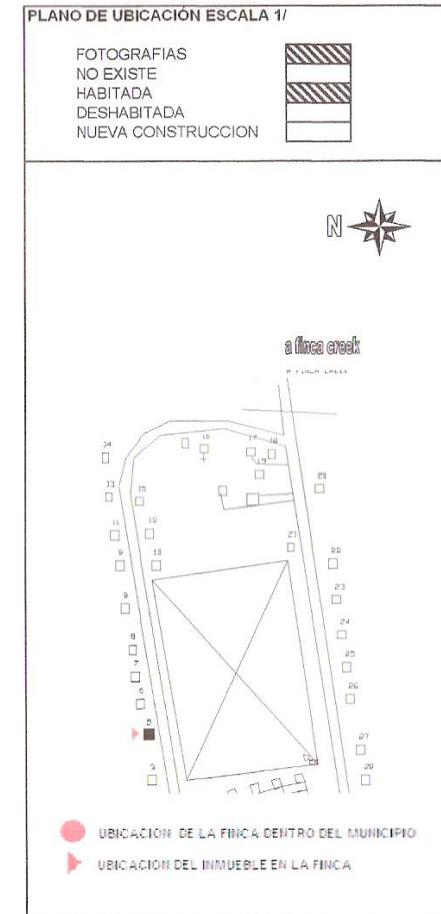
10. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL EDIFICIO
 Tipo de vivienda: STANDARD LABOR CAMP
 Material: madera, lamina y concreto
 Ambientes: planta baja (1dormitorio, cocina, sala, S.S.)
planta alta (4 dormitorios)
 Agregado: Cocina, paredes de madera y cubierta de lamina
 Original: 70%

12. ASPECTOS TOPOGRÁFICOS
 ALTIMETRIA: _____

 PLANIMETRIA: _____

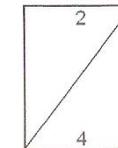
11. ASPECTO HISTÓRICO
 Arquitectura desarrollada en madera, durante el periodo de instauracion de la United Fruit Company (UFCo) en Guatemala, las cuales fueron desarrolladas en un principio para el uso exclusivo de los trabajadores de las plantaciones de dicha compañía. Se pueden apreciar diferentes tipologías arquitectónicas, sin embargo existe un criterio unificado, en el cual se observa que las edificaciones estan elevadas a una altura especifica para evitar inundaciones en epoca de lluvia, asi también los muros perimetrales y cubiertas son de madera.

13. ASPECTOS GEOLÓGICOS
 CLIMA Tropical humedo
 TEMPERATURA Minima 25° Maxima 40°
 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS COLINDA AL NORTE CON LIVINGSTON,
MORALES (IZABAL), AL ESTE CON MORALES Y LA REPUBLICA DE HONDURAS Y
AL SUR CON HONDURAS Y CON GUALAN AL
OESTE CON GUALAN Y EL ESTOR; LATITUD 15° 15' 12", LONGITUD 89° 05' 43".
SE ENCUENTRA A 77.03 METROS SNM



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

HOJA



FICHA DE REGISTRO DEL INMUEBLE 2

14. ¿EXISTE ALGUN ELEMENTO PERTENECIENTE AL EDIFICIO EN OTRO LUGAR?
 SI NO DONDE: _____
 DESCRIPCIÓN: _____

15. ANALISIS DE DETERIORO

ELEMENTO	CAUSAS	I	B	C	H	OBSERVACIONES
16.1 CIMIENTOS	I= INTRINSECA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LAS CASAS DE MADERA DE ESTA FINCA ESTAN ENTRE UN 50 A UN 70% CONSERVADAS YA QUE NO SE LES DA UN MANTENIMIENTO CONSTANTE O POR LO MENOS EL NECESARIO A PESAR QUE TODAS SE ENCUENTRAN HABITADAS. ESTAS CASAS TAMBIEN FUERON AFECTADAS POR EL HURACAN MITCH.
16.2 COLUMNAS	B= BIOLÓGICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.3 MUROS	AUTOTROFICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.4 GRADAS	ESTEREOTROFICAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.5 ARMADURA DE TECHO	SAPROFILAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.6 CUBIERTA	C= CLIMÁTICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.7 PISOS	LLUVIAS, VIENTOS, SISMOS, ETC.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.8 RECUBRIMIENTO	H= HUMANA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.9 PUERTAS		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.10 VENTANAS		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

16. ACCESO

ASfalto
 Tierra
 Mixto
 Adoquin
 Otro

17. LA TOPOGRAFIA DEL SITIO ES:

ACCIDENTADA
 ONDULADA
 LLANA

18. PROTECCION LEGAL EXISTENTE

ESTE INMUEBLE NO SE ENCUENTRA PROTEGIDO POR NINGUN TIPO DE LEY PARA SU CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PERO SE DEBERIA PROPONER YA QUE ES IMPORTANTE POR SUS INVALUABLES CARACTERISTICAS HISTÓRICAS Y ARQUITECTÓNICAS SEGUN CONSTITUCIÓN POLITICA DE GUATEMALA DECRETO 4-89 LEY DE AREAS PROTEGIDAS 1989

19. PROTECCION LEGAL PROPUESTA

ESTE INMUEBLE PUEDE SER PROPUESTO COMO UN PATRIMONIO CULTURAL, PUESTO QUE DATA DE HACER MAS DE 50 AÑOS, SEGUN ARTICULO DE MARCO LEGAL

20. LA EDIFICACION ESTA EMPLAZADO EN:

DENTRO DE POBLADO PARAJE RURAL
 BARRIO DEL POBLADO
 NOMBRE O DIRECCION DEL POBLADO O ASENTAMIENTO _____ Finca Choctaw, distrito de Motagua

21. LAS CONSTRUCCIONES QUE PREDOMINAN EN TORNTO AL EDIFICIO SON:

DE LA MISMA EPOCA ANTERIOR EPOCA VERNACULA
 PRECARIAS
 OTRO Existen también edificaciones construidas luego del Huracán Mitch

GRAFICAS ANEXAS



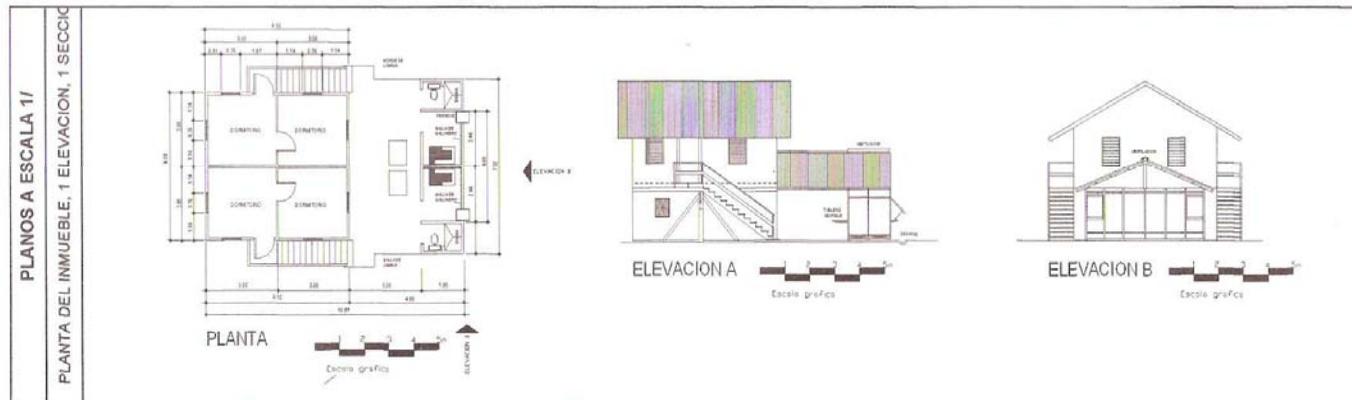
Vivienda Bifamiliar
 Finca Choctaw

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

4

	MATERIALES											ESTADO		MATERIALES											ESTADO																										
	METAL	BLOCK	TAPIAL	MADERA	CONCRETO	ACERO	ZINC	PREFABRICADOS	ASBESTO CEMENTO	OTRO/	B	R	M	ORIGINAL	NUEVO	P.V.C.	HG	EMPEDRADO	TIERRA	CEMENTO	BLANQUEADO	CERNIDO	MADERA	ENCALADO	PINTURA ACEITE	BLOCK EXPUESTO	OTRO/	B	R	M	ORIGINAL	NUEVO																			
ESTRUCTURA PORTANT	ELEMENTOS																	ELEMENTOS																																	
	CIMIENTOS																															PISOS																			
	MUROS																															REPELLOS																			
	COLUMNAS																															PINTURA																			
	ESCALERAS																															PUERTAS																			
CUBIERTAS	ELEMENTOS																	ELEMENTOS																																	
	PILOTES																															VENTANAS																			
	ARMADURAS																															HIDRAULICAS																			
	CUBIERTA																															ELECTRICAS																			
	ENTREPISO																															SANITARIAS																			
																																OTRAS																			
																		M2 APROXIMADOS																	OBSERVACIONES																
																		LOTE																																	
																		CONSTRUIDO																																	
																		LIBRE																																	



CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC -DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

HOJA

4
4

FICHA DE REGISTRO DEL ENTORNO

CODIGO DE CLASIFICACION 47799-100491 LEVANTAMIENTO Grupo No. 2
 FECHA DE REGISTRO 31/07/2004

1. UBICACIÓN
 1.1 DEPARTAMENTO Izabal
 1.2 MUNICIPIO Los Amates
 1.3 MUNICIPALIDAD Los Amates
 1.4 AREA APROXIMADA 1615 Km2
 1.5 LENGUA Español

3. RED DE CIRCULACION (N) NUEVO (O) ORIGINAL
 TIPO
 4.1 VEHICULAR

SI	NO	N	O
■	□	■	□

 4.2 PEATONAL

SI	NO	N	O
□	□	□	□

 4.3 FERROVIA

SI	NO	N	O
□	□	□	□

4. DESCRIPCION DEL MEDIO NATURAL (FLORA, FAUNA, CLIMA)
 BOSQUE MUY HUMEDO TROPICAL (BMH-T)
 FLORA: Guanil, helechos, sauce, almendro, zopoton, cacao, corozo, coco
 RESERVAS FORESTALES Caoba, cedro, irayol, pino, Santa Maria, matliguate, árbol de sangre
 CULTIVOS FORMALES maiz, frijol, arroz, banano, plátano, naranja, toronja, piña, hule. INFORMALES: panela, zapote, aguacate
 FAUNA DOMESTICA: gallina, pavo, pavos, gansos, perros, gatos, perico, mulas y asnos.
 FAUNA SILVESTRE: tepezcutile, conejos, coche de monte, armadillo, venado, codorniz, iguanas, tortugas, monos, saraguates

2. DATOS HISTORICOS DEL POBLADO
 SEGÚN POBLADORES ESTAS CASA FUERON
 CONSTRUIDAS A FINALES DE 1920 POR LA
 UFCO. DESTINADAS DESDE UN PRINCIPIO
 PARA SER HABITADAS POR 2 FAMILIAS QUE
 SE ENCONTRARAN OCUPANDO PUESTOS
 DE MEDIANO RANGO. A PESAR DEL
 TIEMPO, CLIMA, DESASTRES NATURALES,
 Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO, SE
 PODRÍA DECIR QUE LA MAYORÍA DE CASAS
 ESTAN ENTRE UN 50-70% CONSERVADAS.
 MATERIAL
 REVESTIMIENTO SUELTO Y/O
 BALASTRE

5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

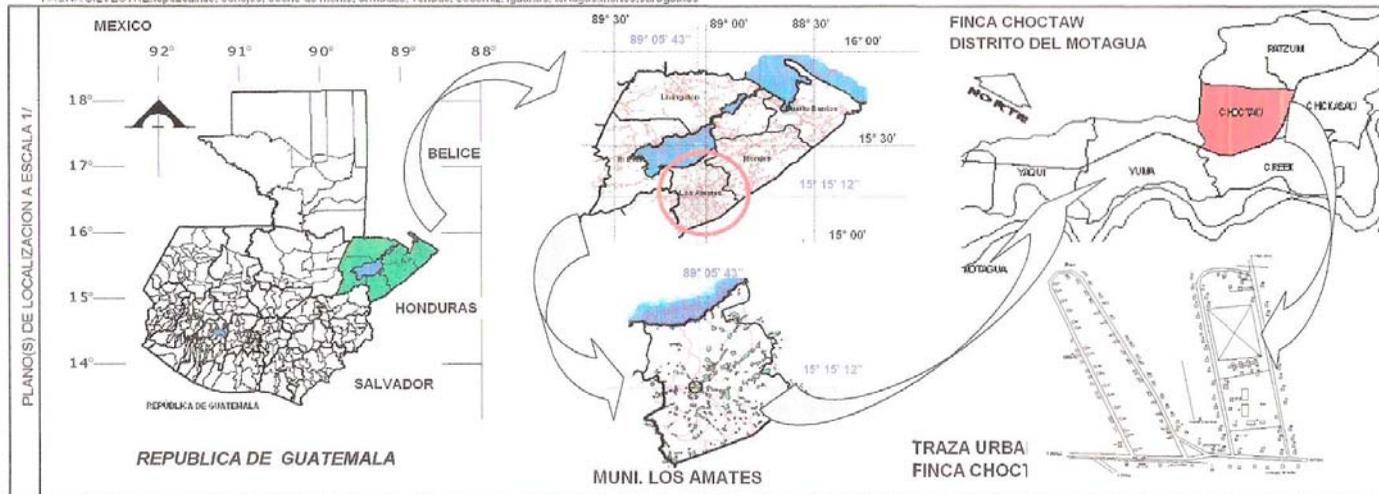
	SI	NO
5.1 AGUA	■	□
5.2 ENERGIA ELECTRICA	■	□
5.3 DRENAJES	■	□
5.4 MERCADO	■	□
5.5 ESCUELAS	■	□
5.6 CENTROS DE SALUD	■	□
5.7 CORREOS	■	□
5.8 COMERCIOS	■	□
5.9 TELEFONOS	■	□
5.10 OTROS	■	□

OBSERVACIONES
 TODAS LAS CASAS DE MADERA SE ENCUENTRAN
 HABITADAS, Y CADA UNA CUENTA CON SUS
 SERVICIOS
 LA FINCA CUENTA CON UN DISPENSARIO EN
 EL CUAL SE ATIENDE TODO LO QUE ES MEDICINA +
 GENERAL Y EMERGENCIAS, CUANDO SE
 REQUIERE DE QUIROFANO TIENEN QUE SER
 TRASLADADOS A MORALES, TIENE UN AREA DE
 FARMACIA

6. ESPACIOS

	SI	NO
6.1 PUBLICOS	■	□
6.2 PRIVADOS	■	□
6.3 SEMIPRIVADOS	■	□
6.4 AREAS VERDES	■	□
6.5 OTROS	■	□

OBSERVACIONES



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC - DIGI - CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

HOJA 1

FICHA DE REGISTRO DEL INMUEBLE

CODIGO DE CLASIFICACION 47787-100485 LEVANTAMIENTO Grupo No. 2
 FECHA DE REGISTRO 31/07/2004

1. UBICACIÓN DEL INMUEBLE
 1.1 DEPARTAMENTO Izabal
 1.2 MUNICIPIO Los Amates
 1.3 FINCA Choctaw
 1.4 ALDEA _____
 1.5 DIRECCION _____

2. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE
 2.1 FECHA DE CONSTRUCCION _____
 2.2 DISEÑADOR _____
 2.3 CONSTRUCTOR UFCo.
 2.4 NOMBRE ORIGINAL Vivienda Bifamiliar
 2.5 OTRO/FUENTE _____

3. PROPIEDAD
 3.1 MUNICIPAL
 3.2 ESTATAL
 3.3 MILITAR
 3.4 ECLESIASTICA
 3.5 PRIVADA
 3.6 COMUNAL

4. VALOR
 4.1 ARQUEOLÓGICO
 4.2 HISTORICO
 4.3 ARTISTICO
 4.4 ARQUITECTÓNICO
 4.5 ETNOLOGICO
 4.6 OTRO

5. SERVICIO ORIGINAL
 5.1 RELIGIOSO
 5.2 COMERCIAL
 5.3 ADMINISTRATIVO
 5.4 RESIDENCIAL
 5.5 OTRO (Educativo)

5.1.1 TOPOLOGÍA DE LA VIVIENDA
 MULTIFAMILIAR
 BIFAMILIAR
 UNIFAMILIAR
 OTRO

7. SERVICIO ACTUAL
 7.1 RELIGIOSO
 7.2 EDUCATIVO
 7.3 COMERCIAL
 7.4 ADMINISTRATIVO
 7.5 RESIDENCIAL
 7.6 OTRO
 7.7 NINGUNO

8. PROCEDENCIA/TIEMPO
 8.1 EPOCA 1900
 8.2 PERIODO Estrada Cabrera
 8.3 ESTILO Victoriano
 8.4 PROCEDENCIA New Orleans, USA
 8.5 ADQUISICIÓN _____
 8.6 OTRO _____

9. REGISTRO CATASTRAL
 9.1 No. CATASTRO No está registrada
 9.2 LIBRO No está registrada
 9.3 FOLIO No está registrada
 9.4 No. DE FINCA No está registrada

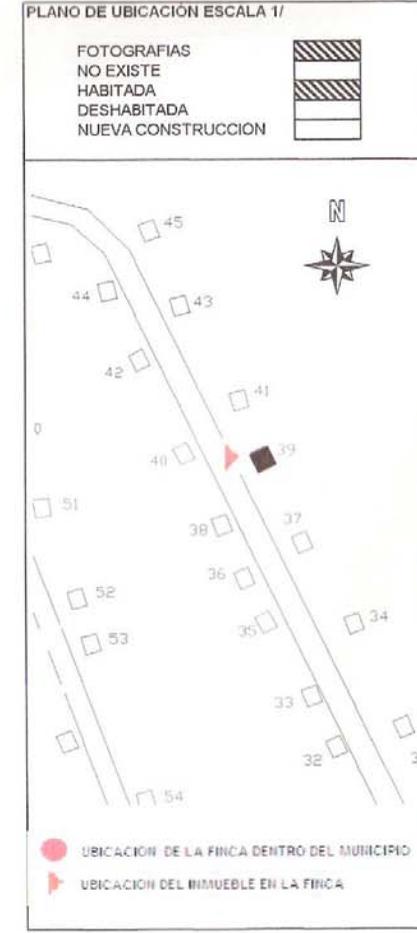
10. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL EDIFICIO
 Tipo de vivienda: STANDARD LABOR CAMP
 Material: madera, lamina y concreto
 Ambientes: planta baja (1dormitorio, cocina, sala, S.S.)
planta alta (4 dormitorios)
 Agregado: Cocina, paredes de madera y cubierta de lamina
 Original: 70%

12. ASPECTOS TOPOGRÁFICOS
 ALTIMETRIA: _____

 PLANIMETRIA: _____

11. ASPECTO HISTÓRICO
 Arquitectura desarrollada en madera, durante el periodo de instauracion de la United Fruit Company (UFCo) en Guatemala, las cuales fueron desarrolladas en un principio para el uso exclusivo de los trabajadores de las plantaciones de dicha compañía. Se pueden apreciar diferentes tipologías arquitectónicas, sin embargo existe un criterio unificado, en el cual se observa que las edificaciones estan elevadas a una altura específica para evitar inundaciones en epoca de lluvia, asi tambien los muros perimetrales y cubiertas son de madera.

13. ASPECTOS GEOLÓGICOS
 CLIMA Tropical humedo.
 TEMPERATURA Mínima 25° Máxima 40°
 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS COLINDA AL NORTE CON LIVINGSTON, MORALES (IZABAL), AL ESTE CON MORALES Y LA REPUBLICA DE HONDURAS Y AL SUR CON HONDURAS Y CON GUALAN AL OESTE CON CON GUALAN Y EL ESTOR; LATITUD 15°15'12", LONGITUD 89°05'43". SE ENCUENTRA A 77.03 METROS SNM



FICHA DE REGISTRO DEL INMUEBLE

14. ¿EXISTE ALGUN ELEMENTO PERTENECIENTE AL EDIFICIO EN OTRO LUGAR?

SI NO DONDE: _____

DESCRIPCIÓN: _____

15. ANALISIS DE DETERIORO

ELEMENTO	CAUSAS	I	B	C	H	OBSERVACIONES
16.1 CIMIENTOS	I= INTRINSECA	<input checked="" type="checkbox"/>				
16.2 COLUMNAS	B= BIOLOGICA	<input checked="" type="checkbox"/>				
16.3 MUROS	AUTOTROFICAS	<input checked="" type="checkbox"/>				
16.4 GRADAS	ESTEREOTROFICAS				<input checked="" type="checkbox"/>	
16.5 ARMADURA DE TECHO	SAPROFILAS					
16.6 CUBIERTA	C= CLIMATICA				<input checked="" type="checkbox"/>	
16.7 PISOS	LLUVIAS, VIENTOS, SISMOS, ETC.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
16.8 RECUBRIMIENTO	H= HUMANA				<input checked="" type="checkbox"/>	
16.9 PUERTAS						
16.10 VENTANAS						

16. ACCESO

ASFALTO
 TIERRA
 MIXTO
 ADOQUIN
 OTRO

17. LA TOPOGRAFÍA DEL SITIO ES:

ACCIDENTADA
 ONDULADA
 LLANA

18. PROTECCION LEGAL EXISTENTE

ESTE INMUEBLE NO SE ENCUENTRA PROTEGIDO POR NINGUN TIPO DE LEY PARA SU CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

19. PROTECCION LEGAL PROPUESTA

ESTE INMUEBLE PUEDE SER PROPUESTO COMO UN PATRIMONIO CULTURAL, PUESTO QUE DATA DE HACER MAS DE 50 AÑOS, SEGUN ARTICULO DE MARCO LEGAL

20. LA EDIFICACION ESTA EMPLAZADO EN:

DENTRO DE POBLADO PARAJE RURAL
 BARRIO DEL POBLADO _____
 NOMBRE O DIRECCION DEL POBLADO O ASENTAMIENTO Finca Choctaw, distrito de Motagua.

21. LAS CONSTRUCCIONES QUE PREDOMINAN EN TORNTO AL EDIFICIO SON:

DE LA MISMA EPOCA ANTERIOR EPOCA VERNACULA
 PRECARIAS
 OTRO Existen tambien edificaciones construidas luego del Huracan Mitch

GRAFICAS ANEXAS



Vivienda Bifamiliar
 Finca Choctaw

CORREDOR TURISTICO, En la Ruta Bananera y circuitos interactivos en las fincas bananeras, Distrito del Motagua, Los Amates, Izabal.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC -DIGI- CIFA
 ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRODUCCIÓN BANANERA EN GUATEMALA (1900-1970)

HOJA

4

FICHA DE REGISTRO DEL ENTORNO

CODIGO DE CLASIFICACION 47787-100485 LEVANTAMIENTO Grupo No. 2
 FECHA DE REGISTRO 31/07/2004

1. UBICACION
 1.1 DEPARTAMENTO Izabal
 1.2 MUNICIPIO Los Amates
 1.3 MUNICIPALIDAD Los Amates
 1.4 AREA APROXIMADA _____
 1.5 LENGUA Español

3. RED DE CIRCULACION

TIPO	(N) NUEVO (O) ORIGINAL	
	SI	NO
4.1 VEHICULAR	X	
4.2 PEATONAL		X
4.3 FERROVIA		

4. DESCRIPCION DEL MEDIO NATURAL (FLORA, FAUNA, CLIMA)
BOSQUE MUY HUMEDO TROPICAL (BMH-T)
 PENDIENTE INFORMACION DE FLORA Y FAUNA

2. DATOS HISTORICOS DEL POBLADO

 MATERIAL
 REVESTIMIENTO SUELTO Y/O
 BALASTRE

5. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

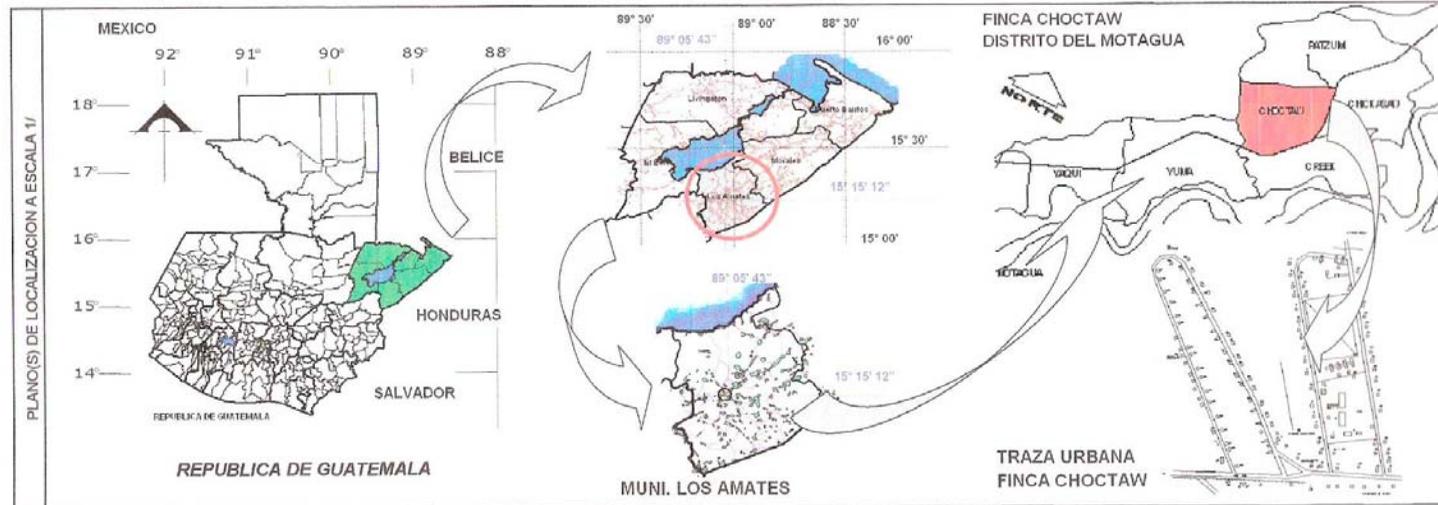
	SI	NO
5.1 AGUA	X	
5.2 ENERGIA ELECTRICA		X
5.3 DRENAJES		X
5.4 MERCADO		X
5.5 ESCUELAS	X	
5.6 CENTROS DE SALUD		X
5.7 CORREOS		X
5.8 COMERCIOS		X
5.9 TELEFONOS		X
5.10 OTROS		X

OBSERVACIONES

6. ESPACIOS

	SI	NO
6.1 PUBLICOS	X	
6.2 PRIVADOS		X
6.3 SEMIPRIVADOS		X
6.4 AREAS VERDES		X
6.5 OTROS		X

OBSERVACIONES



INDICE ESPECÍFICO

INDICE DE PLANOS

	distrito del Motagua.....	100
	Plano No.15, Infraestructura Finca Yuma – Finca El Pilar	
	Distrito del Motagua.....	101
	Plano No.16, Tramo Finca El Pilar – Creek distrito	
	Del Motagua.....	106
	Plano No.17, Equipamiento Finca El Pilar – Creek	
	distrito del Motagua.....	107
	Plano No.18, Infraestructura Finca El Pilar – Creek	
	distrito del Motagua.....	108
	Plano No.19, Tramo Finca Creek – Finca Choctaw,	
	Chicasaw y Patzun distrito del Motagua.....	113
	Plano No.20, Equipamiento Finca Creek – Finca Choctaw,	
	Chicasaw y Patzun distrito del Motagua.....	114
	Plano No.21, Infraestructura Finca Creek – Finca Choctaw,	
	Chicasaw y Patzun distrito del Motagua.....	115
	Plano No.22, Análisis del sitio Situación Actual.....	140
	Plano No.23, Análisis del sitio Vientos y Soleamientos.....	141
	Plano No.24, Análisis del sitio Vegetación y Vistas.....	142
	Plano No.25, Propuesta del Corredor Turístico.....	153
	Plano No.26, Secciones de calles ruta “A”.....	154
	Plano No.27, Secciones de para la ruta “B”.....	155
	Plano No.28, Vistas para la ruta “A”.....	156
	Plano No.29, Vistas para la ruta “B”.....	157
	Plano No.30, Centro de Estadía en finca Creek.....	158
	Plano No.31, Vistas para el Centro de Estadía.....	159
	Plano No.32, Conjunto del Centro de Estadía.....	160
	Plano No.33, Planta Alta y Baja Centro de Estadía	
	Módulo “A”.....	161
Plano No.1, Tramo General de la ruta bananera Situación actual.....		75
Plano No.2, Potenciales atractivos Turísticos en la ruta bananera.....		
Distrito del Motagua.....		76
Plano No.3, Uso del suelo en la ruta bananera distrito del Motagua...		77
Plano No.4, Tramo Aldea Quiriguá a finca Quiriguá distrito del		
Motagua.....		82
Plano No.5, Equipamiento Aldea Quiriguá Los Amates Izabal.....		83
Plano No.6, Infraestructura Aldea Quiriguá Los Amates Izabal.....		84
Plano No.7, Tramo Finca Quiriguá – Finca Maya distrito		
Del Motagua.....		88
Plano No.8, Equipamiento Finca Quiriguá – Finca Maya distrito		
Del Motagua.....		89
Plano No.9, Infraestructura Finca Quiriguá – Finca Maya distrito		
Del Motagua.....		90
Plano No.10, Tramo Finca Maya – Finca Aztec – Finca Yaqui		
distrito del Motagua.....		93
Plano No.11, Equipamiento Maya – Finca Aztec – Finca Yaqui		
Distrito del Motagua.....		94
Plano No.12, Infraestructura Maya – Finca Aztec – Finca Yaqui		
Distrito del Motagua.....		95
Plano No.13, Tramo Finca Yuma – Finca El Pilar distrito		
Del Motagua.....		99
Plano No.14, Equipamiento Finca Yuma – Finca El Pilar		

Plano No.34, Elevaciones del Centro de Estación Módulo "A".....	162
Plano No. 35, Planta Alta, Baja y Terraza Mirador, Centro de Estación módulo "B".....	163
Plano No.36, Sección y elevación, Centro de Estación, Módulo "B".....	164
Plano No.37, Servicios de Apoyo al Centro de Estación.....	165
Plano No.38, Embarcadero de Visitantes, en ruta "B".....	166
Plano No.39, Vistas para el Embarcadero y Mirador ruta "B".....	167
Plano No.40, Planta de Conjunto propuesta de Malecón.....	168
Plano No.41, Planta Embarcadero de Visitantes.....	169
Plano No.42, Elevaciones del Embarcadero de Visitantes.....	170
Plano. No.43, Planta y Elevaciones del Mirador en ruta "B".....	171

INDICE DE MAPAS

Mapa No.1 y 2, Ubicación Geográfica área de estudio.....	58
República de Guatemala.....	58
Mapa No.3, República de Guatemala.....	58
Mapa No.4, Departamento de Izabal y sus Municipios.....	59
Mapa No.5, Hipsométrico de Izabal.....	61
Mapa No.6, Hidrografía de Izabal.....	62
Mapa No.7, Climas de Izabal.....	63
Mapa No.8, Zonas de Vida de Izabal.....	63
Mapa No.9, Vías de Acceso para Izabal.....	68

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto No.1, Vivienda bifamiliar de la UFCo.....	6
Foto No.2, Vivienda Multifamiliares de la UFCo.....	6
Foto No.3, Inmueble en madera de la UFCo.....	9
Foto No.4, Escuela en Finca Creek.....	10
Foto No.5, Vivienda bifamiliar en finca Chotaw.....	11
Foto No.6, Vivienda bifamiliar en finca Creek.....	11
Foto No.7 y 8, Vivienda y Escuela en las fincas bananeras.....	22
Foto No.9, Ejemplo de preservar el patrimonio en el Centro Histórico de Guatemala.....	23
Foto No.10 y 11, Muestra el paisaje alterado por el hombre...	24
Foto No.12, Muestra el paisaje urbano de las fincas.....	25
Foto No.13 y 14, Muestra la creación de Ciclo-vías en la ciudad, Como recreación.....	27
Foto No.15 y 16, Muestra el hospedaje en un corredor turístico como caso análogo en Colombia.....	38
Foto No.17 y 18, Muestran el alojamiento para un agro-turista Caso análogo en Colombia.....	38
Foto No.19 y 20, Interior de una habitación y su Gastronomía local, Caso análogo en Colombia.....	39
Foto No.21 y 22, Su paisaje urbano y transporte en el corredor turístico, Caso análogo, Colombia.....	39
Foto No.23, Muestra la arquitectura actual en la Aldea de Los Amates.....	78
Foto No.24, La arquitectura en mampostería con techo de lámina.....	79

Foto No.25, Combinaciones en Construcción actual de vivienda.....	79	Foto No.54 y 55, Su medio de transporte local.....	104
Foto No.26 y 27, Casas del periodo de la UFCo., en total deterioro en Aldea Los Amates.....	79	Foto No.56 y 57, Paisaje natural aún no tratado para su mejoramiento.....	104
Foto No.28, Muestra el acceso a la Aldea en el kms. 204.....	80	Foto No.58 y 59, Final de la finca muestra el río Motagua...	105
Foto No.29 y 30, Su transporte urbano y extraurbano mas el local como bicicletas.....	80	Foto No.60 y 61, La arquitectura en madera.....	110
Foto No.31, Su antigua estación del IRCA.....	81	Foto No.62 y 63, Multifamiliares en las fincas.....	110
Foto No.32, Carretera de terracería hacia las fincas bananeras.....	81	Foto No.64 y 65, Escuelas en las fincas bananeras.....	111
Foto No.33, Viviendas en las fincas Quirigua y Maya.....	86	Foto No.66 y 67, Su paisaje aún no tratado para mejorar.....	111
Foto No.34, Calles estrechas arboladas, en el interior de la finca Quiriguá.....	86	Foto No.68 y 69, Su locomoción.....	111
Foto No.35, Sus puntos de encuentro como las paradas de buses.....	86	Foto No.70, Su parada de bus entre finca y finca.....	112
Foto No.36 y 37, Muestra el parque arqueológico de Quiriguá.....	87		
Foto No.38 y 39, Sus bodegas y salones.....	87		
Foto No.40, Su vivienda bifamiliar.....	91		
Foto No.41 y 42, Muestra sus calles y falta de infraestructura.....	92		
Foto No.43, La vivienda en finca Yaqui.....	97		
Foto No.44, Tipología de vivienda para el confort climático de la región.....	97		
Foto No.45, Otro tipo de vivienda en finca el Pilar.....	97		
Foto No.46, Sus Calles entre las plantaciones.....	97		
Foto No.47, Sus bodegas.....	98		
Foto No.48, Vivienda en madera aún existente.....	103		
Foto No.49, Vivienda en la finca bananera.....	103		
Foto No.50 y 51, Vivienda multifamiliares.....	103		
Foto No.52 y 53, La escuela en las fincas bananeras.....	104		

IMPRIMASE.



Arq. Carlos Enrique Valladares.
Decano.



Arq. Mabel Hernández.
Asesor.



Nestor Adrian Mercos Mendoza.
Sustentante.